

Programa de Apoyo al Empleo [Bécate]

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE COSTO EFECTIVIDAD

Coordinador:

Carlos López

Investigadores:

Claudia Mir

Ulises Alcántara

Alejandra Cervantes

Lorena Turque

Alonso Veraza

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
LISTA DE GRÁFICAS.....	4
LISTA DE ILUSTRACIONES.....	4
LISTA DE TABLAS	5
LISTA ANEXO DE GRÁFICAS	6
LISTA ANEXO DE TABLAS	6
RESUMEN EJECUTIVO.....	9
INTRODUCCIÓN	16
MARCO TEÓRICO	19
Concepto de Evaluación	19
Tipos de Evaluación del Desempeño	19
La Evaluación Costo Efectividad	20
Los Indicadores de Costo-Efectividad	22
A) DISEÑO DEL PROGRAMA.....	25
I. Características del Programa	25
II. Contribución a los Objetivos Estratégicos	29
III. Análisis y Evaluación de la Matriz para Indicadores para Resultados	32
IV. Población Potencial y Objetivo	37
V. Vinculación con la Normatividad Aplicable	38
VI. Complementariedades y Coincidencias con otros Pp	40
B) COSTOS DEL PROGRAMA.....	42
I. Introducción al Análisis Costo-Efectividad	42
II. Determinación del Costo Integral de Bécate	44
Costo Integral del Subprograma Bécate (CM y CPL)	44
Recursos Presupuestales Asignados a Bécate	45
III. Cálculo de Costos Unitarios	61
C) RESULTADOS DEL PROGRAMA	71
I. Características de la Población	71
Grupo de Control	72
Grupo de Tratamiento	75
II. Resultados de Bécate (CM y CPL)	80
Consideraciones para la toma de decisiones de Bécate (CM y CPL).....	86
D) RELACIÓN COSTOS-RESULTADOS Y ANÁLISIS COSTO-EFECTIVIDAD.....	87
I. Introducción	87
II. Los Costos Atribuibles de Bécate	88
III. Los Beneficios Atribuibles de Bécate	88
IV. Costo-Resultados	93
V. Costo Efectividad	94

E)	COMPARACIÓN CON PROGRAMAS SIMILARES A NIVEL NACIONAL	106
I.	Guanajuato	106
II.	Jalisco	108
F)	COMPARACIÓN CON PROGRAMAS SIMILARES A NIVEL INTERNACIONAL	116
I.	Bolivia	116
II.	Chile	119
III.	Colombia	121
IV.	Paraguay	124
V.	Perú	126
VI.	República Dominicana	128
G)	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES EN MATERIA DE COSTO-EFECTIVIDAD	138
	BIBLIOGRAFÍA	149
	ANEXO 1. PRESENTACIÓN DE LOS TDR.....	159
	ANEXO 2. METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	160
	ANEXO 3. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	163
	ANEXO 4. TRABAJO DE CAMPO.....	166
	ANEXO 5. COSTO TOTAL DEL SUBPROGRAMA BÉCATE	170
	ANEXO 7. FICHA TÉCNICA.....	181
	ANEXO 8. PONDERADORES DEL SUBSIDIOS DE APOYO Y FORTALECIMIENTO	183
	ANEXO 9. PONDERADORES PARA EL ESTIMACIÓN DE COSTOS POR MODALIDAD DE BÉCATE	184

LISTA DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1. PRESUPUESTO APROBADO, MODIFICADO Y EJERCIDO	46
GRÁFICA 2. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES DEL PAE (MDP)	47
GRÁFICA 4. COMPOSICIÓN DE PAE.....	48
GRÁFICA 5. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL SUBPROGRAMA BÉCATE (FEDERALES Y ESTATALES)	49
GRÁFICA 6. COSTO INTEGRAL BÉCATE (PESOS).....	55
GRÁFICA 7. IMPORTANCIA RELATIVA DE CM Y CPL EN BÉCATE (%)	57
GRÁFICA 8. COSTO INTEGRAL CAPACITACIÓN MIXTA (PESOS).....	57
GRÁFICA 9. COSTO INTEGRAL CAPACITACIÓN EN LA PRÁCTICA LABORAL (PESOS)	58
GRÁFICA 10. IMPORTANCIA DE BÉCATE (CM Y CPL) EN EL PAE	58
GRÁFICA 11. PROPORCIÓN DEL GASTO RESPECTO DEL TOTAL EJERCIDO DE BÉCATE EN LAS MODALIDADES CM Y CPL	59
GRÁFICA 12. COMPOSICIÓN DEL GASTO TOTAL POR MODALIDAD CM Y CPL.....	61
GRÁFICA 13. COSTO UNITARIO DE ATENCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA Y MODALIDAD	66
GRÁFICA 14. COSTO UNITARIO DE COLOCACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA Y MODALIDAD	67
GRÁFICA 15. COSTO UNITARIO DE ATENCIÓN Y COLOCACIÓN (CM)	68
GRÁFICA 16. COSTO UNITARIO DE ATENCIÓN Y COLOCACIÓN (CPL).....	69
GRÁFICA 17. EQUIPAMIENTO BASE DE LAS VIVIENDAS DEL GRUPO DE CONTROL EN BÉCATE	72
GRÁFICA 18. NIVEL DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL SUBPROGRAMA BÉCATE DEL GRUPO DE CONTROL.....	73
GRÁFICA 19. RAZÓN PRINCIPAL PARA SOLICITAR EL APOYO DEL SNE DEL GRUPO DE CONTROL.....	74
GRÁFICA 20. NIVEL DE INGRESO DEL GRUPO DE CONTROL (SALARIOS MÍNIMOS)	74
GRÁFICA 21. EQUIPAMIENTO BASE DE LAS VIVIENDAS DEL GRUPO DE TRATAMIENTO EN BÉCATE (NÚMERO DE VIVIENDAS)	75
GRÁFICA 22. NIVEL DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL SUBPROGRAMA BÉCATE DEL GRUPO DE TRATAMIENTO.....	76
GRÁFICA 23. RAZÓN PRINCIPAL PARA SOLICITAR EL APOYO DE BÉCATE DEL GRUPO DE TRATAMIENTO	76
GRÁFICA 24. NIVEL DE INGRESO DEL GRUPO DE TRATAMIENTO (SALARIOS MÍNIMOS) .	77
GRÁFICA 25. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS MODALIDADES DE CM Y CPL DE BÉCATE	78
GRÁFICA 26. TAMAÑO DE EMPRESA EN LA QUE LABORABAN LOS PARTICIPANTES DE BÉCATE	79
GRÁFICA 27. COMPORTAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS DE BÉCATE CM	82
GRÁFICA 28. COMPORTAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS DE BÉCATE CPL	83
GRÁFICA 29. COMPORTAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS DE BOLSA DE TRABAJO	84
GRÁFICA 30. EVOLUCIÓN DE LAS PRESTACIONES CM Y CPL	85
GRÁFICA 31. EVOLUCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES CM Y CPL.....	85

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. ETAPAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MIR.	32
ILUSTRACIÓN 2. SINTAXIS DE LOS COMPONENTES.....	34
ILUSTRACIÓN 3. CONCEPTOS QUE CONFORMAN EL COSTO INTEGRAL DE BÉCATE	44
ILUSTRACIÓN 4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL SNE.....	45

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. MODALIDADES DEL SUBPROGRAMA BÉCATE	26
TABLA 2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SUBPROGRAMA BÉCATE	26
TABLA 3. RESUMEN NARRATIVO DEL PP S043 PAE.....	33
TABLA 4. ELEMENTOS DE ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.....	35
TABLA 5. COSTO DIRECTO BÉCATE	50
TABLA 6. PRESUPUESTO SERVICIOS PERSONALES OSNE.....	52
TABLA 7. RECURSOS EN SUELDOS Y SALARIOS POR OSNE Y BÉCATE	53
TABLA 8. RECURSOS EJERCIDOS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON BÉCATE	54
TABLA 9. COMPOSICIÓN DEL COSTO INTEGRAL DEL SUBPROGRAMA BÉCATE	55
TABLA 10. MÉTODO DE OBTENCIÓN DE LAS VARIABLES QUE CONFORMAN EL COSTO INTEGRAL	59
TABLA 11. COSTO INTEGRAL – BÉCATE POR MODALIDAD CM Y CPL.....	60
TABLA 12. VARIABLES PARA EL CÁLCULO DE LOS COSTOS UNITARIOS.....	64
TABLA 13. COSTO UNITARIO DE ATENCIÓN POR MODALIDAD	65
TABLA 14. COSTO UNITARIO DE COLOCACIÓN POR MODALIDAD.....	66
TABLA 15. COSTO UNITARIO CAPACITACIÓN MIXTA	68
TABLA 16. COSTO UNITARIO CAPACITACIÓN EN LA PRÁCTICA LABORAL.....	69
TABLA 17. COSTO MARGINAL POR MODALIDAD	70
TABLA 18. GRUPO DE TRATAMIENTO Y DE CONTROL	71
TABLA 19. NIVEL DE COLOCACIÓN POR MODALIDAD DE BÉCATE Y BOLSA DE TRABAJO	81
TABLA 20. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS BENEFICIARIOS DE BÉCATE CM Y CPL.....	81
TABLA 21. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS BENEFICIARIOS DE BOLSA DE TRABAJO	82
TABLA 22. COSTO INTEGRAL - BÉCATE POR MODALIDAD CM Y CPL	88
TABLA 23. BENEFICIARIOS POR MODALIDAD Y NIVEL DE INGRESOS	89
TABLA 24. SALARIO MENSUAL CM Y CPL	90
TABLA 25. INGRESOS GENERADOS ANUALIZADOS - CM Y CPL (PESOS)	90
TABLA 26. INGRESOS GENERADOS ANUALIZADOS - BOLSA DE TRABAJO (PESOS).....	91
TABLA 27. INGRESO INCREMENTAL POR MODALIDAD.....	91
TABLA 28. INGRESOS (INCREMENTALES) GENERADOS ANUALES PARA CM Y CPL	92
TABLA 29. RESULTADOS ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO PARA CM Y CPL (2015).....	95
TABLA 30. NIVEL DE COLOCACIÓN POR MODALIDAD DE BÉCATE Y BOLSA DE TRABAJO	96
TABLA 31. EVOLUCIÓN DE LAS PRESTACIONES.....	97
TABLA 32. CARACTERÍSTICAS DE LOS SUBPROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPITAL HUMANO Y CERTIFICACIÓN.....	110
TABLA 33. PRESUPUESTO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ESTATAL DE CAPACITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y MICRO EMPRENDIMIENTO PARA BUSCADORES DE EMPLEO	110
TABLA 34. COMPARATIVO DE PROGRAMAS ESTATALES DE GUANAJUATO Y JALISCO ORIENTADOS AL ABATIMIENTO DEL DESEMPLEO	111
TABLA 35. COSTOS DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO.....	118
TABLA 36. NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES - LÍNEA REGULAR	120
TABLA 37. COSTOS DEL PROGRAMA NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA JÓVENES NEO.....	123
TABLA 38. COSTOS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL	125
TABLA 39. COSTOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN LABORAL JUVENIL	127
TABLA 40. COSTOS DEL PROGRAMA DR-L-1006 "MERCADOS LABORALES Y TRANSFERENCIAS SOCIALES"	130

TABLA 41. COMPARATIVO DE PROGRAMAS Y POBLACIÓN OBJETIVO EN PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO EN AMÉRICA LATINA.....	131
TABLA 42. COMPARATIVO DE INVERSIONES-ATENCIÓN Y COLOCACIÓN EN PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO EN AMÉRICA LATINA.....	132
TABLA 43. COMPARATIVO DE TIPOS DE CAPACITACIÓN Y APOYOS EN PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO EN AMÉRICA LATINA.....	133
TABLA 44. COMPARATIVO DE CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS EN PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO EN AMÉRICA LATINA.....	134
TABLA 45. COMPARATIVO DE APOYO MATERIALES EN PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO EN AMÉRICA LATINA.....	134
TABLA 46. COMPARATIVO DE GASTOS MÉDICOS EN PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO EN AMÉRICA LATINA.....	135
TABLA 47. COMPARATIVO DE OTROS APOYOS EN PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO EN AMÉRICA LATINA.....	135
TABLA 48. COMPARATIVO DE OTRAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LOS SERVICIOS DE EMPLEO EN APOYO A LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EN AMÉRICA LATINA.....	136

LISTA ANEXO DE GRÁFICAS

ANEXO GRÁFICA 1. VOLUMEN DE APOYO POR MODALIDAD DE CAPACITACIÓN.....	161
ANEXO GRÁFICA 2. COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS 2015.....	167
ANEXO GRÁFICA 3. COSTO INTEGRAL BÉCATE.....	170
ANEXO GRÁFICA 4. COSTO INTEGRAL.....	172
ANEXO GRÁFICA 5. INTEGRACIÓN DEL COSTO TOTAL DE BÉCATE.....	174
ANEXO GRÁFICA 6. INTEGRACIÓN DEL COSTO TOTAL DE BÉCATE.....	175
ANEXO GRÁFICA 7. COSTO UNITARIO DE ATENCIÓN - BÉCATE (CM Y CPL).....	176
ANEXO GRÁFICA 8. COSTO UNITARIO DE COLOCACIÓN - BÉCATE (CM Y CPL).....	177

LISTA ANEXO DE TABLAS

ANEXO TABLA 1. CALENDARIO PARA EL TRABAJO DE CAMPO.....	161
ANEXO TABLA 2. TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS ENTREVISTADOS.....	166
ANEXO TABLA 3. TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPAN EN TAREAS DEL PAE Y DEL SUBPROGRAMA BÉCATE.....	167
ANEXO TABLA 4. ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN PARA EL SUBPROGRAMA BÉCATE. 168	
ANEXO TABLA 5. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EJERCIDOS EN 2015 PARA EL SUBPROGRAMA BÉCATE (PRECIOS CORRIENTES).....	171
ANEXO TABLA 6. COSTO DIRECTO 2015 - BÉCATE.....	172
ANEXO TABLA 7. RECURSOS EJERCIDOS - BÉCATE CM Y CPL.....	173
ANEXO TABLA 8. COSTO UNITARIO ANUAL Y MENSUAL POR ATENCIÓN EN SERVICIOS PERSONALES.....	173
ANEXO TABLA 9. COSTO UNITARIO Y MENSUAL POR ATENCIÓN EN SERVICIOS PERSONALES.....	174
ANEXO TABLA 10. COSTO BÉCATE (CM Y CPL).....	175
ANEXO TABLA 11. COSTO UNITARIO BÉCATE (CM Y CPL).....	177

LISTA DE SIGLAS

APF	Administración Pública Federal
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAE	Costo Anual Equivalente
CGSNE	Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo
CM	Capacitación Mixta
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CPL	Capacitación en la Práctica Laboral
DOF	Diario Oficial de la Federación
EECE	Evaluación Específica de Costo Efectividad
OAPF	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Metodología del Marco Lógico
OSNE	Oficina del Servicio Nacional de Empleo
PAE	Programa de Apoyo al Empleo
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PPEF	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación
PND	Plan Nacional de Desarrollo
Pp	Programa Presupuestario
PROBECAT	Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores Desempleados
PSTPS	Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social
ROP	Reglas de Operación del Programa
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIFODE	Sistema de Focalización de Desarrollo
SINHAMBRE	Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre



SNE Servicio Nacional de Empleo
STPS Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TdR Términos de Referencia

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo general de esta Evaluación Específica de Costo Efectividad (EECE) es evaluar el costo de las intervenciones del Programa de Apoyo al Empleo, en particular del subprograma Bécate en sus modalidades Capacitación Mixta (CM) y Capacitación en la Práctica Laboral (CPL), así como los resultados respecto de la efectividad de las intervenciones en cuanto acceso al empleo, ingresos y prestaciones recibidas. Los objetivos específicos que persigue la presente evaluación son: identificar el costo de las intervenciones de Bécate en las modalidades de CM y CPL; establecer el costo promedio por beneficiario; estimar el costo administrativo/operativo del subprograma Bécate en las modalidades objeto de evaluación; estimar los beneficios alcanzados en las modalidades antes mencionadas; precisar si la efectividad de las intervenciones es favorable respecto del costo de las mismas, e identificar programas similares a nivel nacional y/o internacional que tengan análisis de costo efectividad para determinar si Bécate se compara favorablemente con éstos.

En particular sobre el contenido de la EECE, se señala que sobre el marco teórico se realiza una explicación del marco conceptual a utilizarse para el desarrollo de esta evaluación. Respecto del apartado A) Diseño, cabe señalar que se identificaron diversas definiciones del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), las cuales se encuentran en los documentos: Diagnóstico ampliado del Programa Presupuestario S043 "Programa de Apoyo al Empleo", Reglas de Operación 2015 del PAE, Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2013-2018 (STPS 2013). Derivado de lo anterior se considera necesario que se construya una sola definición que sirva de base para el desarrollo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), a través del desarrollo de la Metodología del Marco Lógico (MML) y que contemple los siguientes elementos: i) se defina como una condición negativa; ii) defina una población objetivo y iii) defina la magnitud.

En lo relativo a la contribución a los objetivos estratégicos se identificó que el PAE es un Programa Presupuestario (Pp) que se encuentra a cargo de la Coordinación General del Servicio Nacional del Empleo (CGSNE). Como resultado del ejercicio de planeación nacional, que mandata la Ley de Planeación, se identificó que el PAE se encuentra vinculado a la meta nacional México Próspero, objetivo 4.3 y estrategia 4.3.3 con sus cinco líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Asimismo, mantiene alineación con el Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social (PSTPS) 2013-2018, en sus objetivos 1 y 2 ambos atienden a la estrategia 4.3.3 del Plan Nacional de Desarrollo (PND). Se identificó además que el PAE es un programa transversal y mantiene interrelación con: el Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018; el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 y el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018. El subprograma Bécate en específico tiene vinculación con la estrategia 4.3.3 del PND. Asimismo, se identificó que el PAE y por tanto el subprograma Bécate implementa acciones transversales que aportan al logro de objetivos del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (SINHAMBRE), la estrategia PROSPERA Programa de Inclusión Social, Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, la Estrategia Nacional de Empleo para Jóvenes y del Acuerdo para instrumentar la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional.

En cuanto al análisis de la población objetivo del programa, de acuerdo con la definición contenida en las Reglas de Operación (ROP) 2015 del PAE, para el subprograma Bécate, ésta se define como “buscadores de empleo de 16 años o más, que requieren adquirir o reconvertir sus competencias o habilidades laborales para facilitar su colocación en un puesto de trabajo o el desarrollo de una actividad por cuenta propia”. En lo que respecta a su cuantificación, características y ubicación territorial, la meta asciende a 221,555 buscadores de empleo; mientras que la población potencial es de 13,065,329 personas. Al respecto, no se hace referencia a la metodología utilizada para la cuantificación de la población potencial (número total de personas que se encuentran buscando activamente un empleo u ocupación productiva). Se identificó también que el PAE por tanto su subprograma Bécate tienen cobertura nacional.

Respecto del análisis de la MIR, particularmente lo relativo al subprograma Bécate, fue posible reconocer el Resumen Narrativo del Fin, Propósito, Componentes y Actividades que está definido como uno de los servicios (Componentes) que se propone que las personas buscadoras de empleo accedan a un empleo o en su caso, a una actividad productiva. Como Componente del subprograma y el Propósito, incluye el resultado esperado de la capacitación (acceso a un empleo o actividad productiva), lo que está en función del subprograma y de las modalidades de capacitación; asimismo, es fácilmente identificable la vinculación que tiene éste con los instrumentos de planeación nacional y sectorial. Por último, se confirmó que el documento normativo que respalda el diseño del Pp es el *Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo 2015*. Sin embargo, se sugiere analizar la factibilidad en caso de existir los elementos suficientes, para monitorear los resultados alcanzados por modalidad de capacitación.

Respecto de la lógica horizontal, el subprograma Bécate cuenta con dos indicadores, uno relacionado con el Componente y otro con la Actividad que le corresponde. Como Componente se determinó que su indicador cumple con todas las características, es decir, es claro, relevante, económico, monitoreable y adecuado. Mientras que sobre el indicador de la Actividad se determinó que no necesariamente se puede definir como un indicador de desempeño, no es posible determinar su avance (relevancia), sin embargo, sí es claro, monitoreable y adecuado. Adicionalmente al monitoreo del número de cursos, la recomendación es considerar un enfoque de eficiencia sobre el destino de los recursos hacia ambas modalidades de capacitación.

Por último, se hizo un análisis de las posibles complementariedades y coincidencias con otros Pp, agregando a este apartado aquellas estrategias y políticas que el gobierno federal se encuentra implementando, revisando si existen coincidencias (objetivos similares) o complementariedades (atención a la misma población, pero se otorgan diferentes apoyos). En particular, se identificaron complementariedades con los Pp S072 PROSPERA; Pp S071 Programa de Empleo Temporal; y el Programa de Seguro de Desempleo de la Ciudad de México. Cabe mencionar que no se identificaron coincidencias con otro Pp.

Sobre el apartado B) Costos del programa, se llevó a cabo un análisis del costo integral del subprograma mismo que considera: el costo de los apoyos entregados a los participantes de cada una de las modalidades (CM y CPL), los relacionados con el fortalecimiento del programa, así como los costos de los servicios personales que

apoyan de manera directa e indirecta la operación del mismo. Estos datos se obtuvieron de los resultados de los estudios de costos (2010 y 2011), la Evaluación de impacto 2013-2015, así como el trabajo de campo llevado a cabo para esta evaluación en las siguientes entidades federativas: Aguascalientes, Estado de México, Querétaro y Quintana Roo, la información obtenida en ellas se recabó mediante entrevistas a servidores públicos de las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo (OSNE) y de las Coordinaciones de Unidad Regional mediante las cuales están organizados los estados visitados.

Del análisis realizado en este apartado se identificó que Bécate tiene el 71% de los recursos destinados al PAE. Los datos de costos identificados en este apartado son los siguientes: costo integral de Bécate, considerando todas las fuentes de costo en que se incurre para la prestación de apoyos y servicios en las modalidades de CM y CPL, ascendió a \$1,121.9 mdp. Asimismo, resultó que el 61.5% del presupuesto de Bécate está orientado a las acciones de CM y CPL, de éstas CPL concentra el 40.1%.

Con el costo integral de Bécate definido y la información proporcionada por la CGSNE, se identificaron los servicios prestados para obtener los costos unitarios por servicio, es decir, para cada una de las modalidades se estimó el costo total de una intervención considerando todos los costos necesarios para la prestación del servicio y definirlos para cada modalidad. En este sentido, a nivel nacional el costo unitario de atención para CM fue de \$5,581.2 pesos, mientras que de CPL fue de \$5,297.8 pesos, por otra parte, los costos unitarios de colocación fueron de \$5,770.3 pesos y para CPL fue de \$5,519.1 pesos, lo que equivale a una variación de 3.4%.

Particularmente sobre el apartado C) Resultados obtenidos en diversas evaluaciones (Procesos a Bécate 2016 e Impacto 2013-2015) se identificó que se trata de un subprograma que favorece la probabilidad de ubicarse en un empleo, particularmente la evaluación de procesos identificó que el subprograma tiene retos como contemplar las metas definidas a la luz de los ajustes presupuestales, de manera que no se reduzca la calidad de los cursos por alcanzar la cobertura establecida; asimismo la identificación de oportunidades en el mercado laboral vinculadas a la capacitación y a las necesidades productivas de la entidad. Mejorar los procesos de selección de los buscadores de empleo a fin de orientarlos adecuadamente al tipo de curso o modalidad de capacitación que podría resultarle más adecuado para obtener un empleo.

Por otra parte, respecto de la Evaluación de Impacto 2013-2015, se identificaron los elementos que indican los resultados del subprograma Bécate en términos de colocación, ingresos y prestaciones de los buscadores de empleo. Los resultados de esta evaluación contemplaron el estudio de dos grupos de población (un grupo de control y otro de tratamiento) a fin de identificar los impactos en términos de colocación en un empleo, ingresos semanales percibidos en el empleo obtenido, prestaciones laborales por el empleo obtenido y acceso a la seguridad social. Para el análisis de resultados se consideraron las características socioeconómicas de la población, conocimiento sobre el programa (su existencia y operación), las razones que motivaron al sujeto a solicitar el apoyo del Servicio Nacional de Empleo (SNE), los niveles de ingreso de la población, la ocupación de la población y, de encontrarse ocupados, en su caso, el tamaño de la empresa en la cual laboraban. En ambos estudios se identificó, en suma, que el subprograma Bécate requiere de una mayor difusión para ampliar su

alcance y percepción; favorecer que los cursos sean especializados para generar mayores conocimientos que permitan una mejor empleabilidad con mejor nivel de ingresos y prestaciones; favorecer la vinculación institucional y con el sector productivo; fortalecer los mecanismos de definición de perfiles y detección de vacantes.

Para el desarrollo del apartado D) Relación Costo-resultado y análisis costo - efectividad se consideró el análisis de tres elementos relacionados entre sí: el Costo Integral del Programa, la determinación de los resultados de subprograma en las mismas unidades que los costos y finalmente el cálculo del Costo Efectividad a través de una estimación de Costo-Beneficio. Para ello se recuperaron los datos obtenidos en los apartados de Costos y Resultados, y de ahí se analizó el Costo-Efectividad de Bécate en sus modalidades CM y CPL. En este apartado con el análisis de costo-beneficio, fue posible realizar una estimación de la rentabilidad social de Bécate a través de la obtención de una medida de "valor presente", considerando los flujos de costos y beneficios atribuibles a la intervención del subprograma y determinar el "excedente económico" social positivo que se manifiesta, para este caso en particular, en el incremento de los niveles de ingreso, prestaciones, seguridad social y la colocación en el mercado laboral.

En el comparativo anual, se puede decir que el ingreso adicional generado por cada una de las modalidades de CM y CPL resulta ser superior al obtenido por la modalidad de Bolsa de Trabajo. Lo anterior permite decir que el programa en sus modalidades genera un efecto positivo en materia de ingreso.

A valor presente, considerando todos los costos atribuibles al subprograma y una tasa social de descuento de 10%, se obtiene que, a 12 meses se genera un beneficio neto de \$2,270 pesos para CM y de \$2,499 pesos para CPL por persona colocada. En un horizonte de un año, se genera un beneficio neto de \$2,413 pesos (a precios 2015) por persona colocada en CM y \$2,656 pesos (a precios 2015) en CPL.

Por su parte la relación costo - beneficio resulta ser de 69.8%, es decir, del ingreso total generado por las personas colocadas, el 69.8% es el costo para su implementación y operación.

En términos de colocación ambas modalidades y Bolsa de Trabajo resultan eficaces, aunque su principal impacto es a 6 meses, posterior a eso y hasta 12 meses el comportamiento es decreciente.

Considerando que para CM el incremento en la tasa de colocación a 12 meses fue de 36.6%, ya que en Línea Base previa recepción del servicio de Bécate, el nivel de colocación era de 30.4% y en el seguimiento a 12 meses se logró una colocación de 67% y esto comparado con una evaluación positiva del nivel de colocación del grupo de control (Bolsa de trabajo), en donde la variación a 12 meses muestra un incremento de 36.1% implicaría que el impacto en materia de colocación es mínimo (0.5%).

Por su parte en lo que se refiere a CPL, el porcentaje observado de ocupación incremental a 12 meses muestra una evolución positiva de 15%, mientras que la de Bolsa de Trabajo resulta superior.

Por lo anterior, se puede decir que en términos de colocación, Bolsa de Trabajo resulta como una alternativa efectiva.

El programa resulta tener resultados positivos netos en las prestaciones a 12 meses, lo anterior de manera específica para la modalidad de CM para la cual presenta impactos positivos en lo referente a calidad del empleo, para CPL no se observa lo mismo.

Sobre el apartado E) Comparación con programas nacionales, fueron analizados y comparados los casos de los programas orientados a la capacitación para el empleo, abatimiento del desempleo y a la consolidación de habilidades y capacidades para la vida laboral, en los estados de Guanajuato y Jalisco. Algunos de los hallazgos más relevantes sobre la operación refieren la existencia de actividades similares en el Programa Estatal de Fomento al Autoempleo (Guanajuato) y el Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo (Jalisco), enfocadas en el mejoramiento y fortalecimiento de las capacidades de los buscadores de empleo a través de becas, estímulos para la capacitación y vinculación con empleadores, todo ello orientado a facilitar la colocación y posible ascenso en la organización o institución a la que se integren las personas que buscan empleo. Un elemento relacionado a la ejecución del subprograma Bécate en las entidades federativas, tiene que ver en la información publicada por las oficinas de empleo estatales no se identificaron iniciativas independientes que aporten elementos de mejora en algún proceso de Bécate en las modalidades CM y CPL.

Por otra parte, en el apartado F) Comparación con programas internacionales, fueron revisados y comparados los programas de Apoyo al Empleo de Bolivia, Nuevas Oportunidades de Empleo para Jóvenes Neo en la Región de Urabá – Antioquia en Colombia, Programa Servicios Sociales – Línea Regular en Chile, Programa de Capacitación Laboral para Jóvenes en Perú, Programa de Apoyo a la Inserción Laboral en Paraguay y el Programa de Mercados Laborales y Transferencias Sociales de República Dominicana, y se identificaron los siguientes aspectos: México comparado con los otros países latinoamericanos es el país que más recursos económicos ha invertido en el subprograma de capacitación, es el que brinda más apoyos tales como becas, gastos para transporte, seguro de gastos médicos, materiales, etc. Los otros países entregan apoyos, pero no todos los que nuestro país otorga. Respecto a la definición de la población objetivo existe la constante de que se definen los jóvenes de 16 años en adelante en situación de vulnerabilidad; existe una constante en las características de la capacitación, considerando que los programas analizados revelan la importancia de la capacitación en aula y en actividades especializadas y mantienen una duración de hasta 3 meses, resalta el hecho de que hay experiencias que proponen la certificación de capacidades, lo que de retomarse en México permitiría una especialización y probablemente una contratación en mejores condiciones para el buscador de empleo.

Asimismo, destaca que una de las acciones es la de vinculación laboral desde la educación media superior, resalta el hecho de que en México incluso se cuenta con opciones de especialización técnica desde la educación básica (secundaria) y en media superior, así como con otras instancias que favorezcan una vinculación donde se integren las necesidades productivas con los jóvenes, de ahí que se sugiera favorecer una vinculación institucional de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) con las dependencias federales lo que permitiría no sólo una orientación vocacional más sólida, también una mayor difusión de Bécate como opción para la obtención de un empleo desde los 16 años incluso una selección más adecuada de la capacitación para

los buscadores respecto de las necesidades “locales” de empleo. Finalmente se identificó como relevante la promoción de mecanismos de intermediación laboral, que permitan que los jóvenes participen en procesos de capacitación para poder aspirar a mayores oportunidades de obtener un empleo.

Finalmente, respecto del último apartado G) Las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó con este estudio, se presentan por tema: diseño, costos, resultados, costo-efectividad y comparación con otros programas. A continuación, se incluyen únicamente las referidas al apartado de costo efectividad. Al lector interesado en conocer todas las conclusiones y recomendaciones del estudio se le sugiere remitirse al capítulo en cuestión.

Conclusiones

- El costo total de la modalidad CPL (\$446,758,812 pesos) es, de acuerdo con la información proporcionada por la CGSNE y la obtenida en trabajo de campo, 56.5% mayor respecto del costo de la modalidad CM (\$252,755,866 pesos). No obstante, las diferencias en el número de beneficiarios por modalidad y nivel de ingresos no guardan concordancia con el costo de cada modalidad, siendo, en algunos casos, mayor el número de beneficiarios en CM que en CPL, por ejemplo, en ingresos menores a 1 salario mínimo, a 12 meses, 268 beneficiarios para CM y 252 para CPL.
- En el estudio de los datos se realizó el proceso de “monetización”, para obtener los montos mensuales y anuales de ingresos de las personas colocadas por las modalidades de CM y CPL. De este análisis y el cálculo del ingreso incremental se identificó que el incremento es significativo tanto para CM como para CPL en los primeros 6 meses posteriores a la capacitación, mientras que de 6 a 12 meses el ingreso incremental es significativamente menor.
- Para separar los efectos de ingreso se consideró la deducción de los ingresos incrementales obtenidos por la modalidad de Bolsa de Trabajo. En el comparativo anual se identificó que el ingreso adicional generado por cada modalidad (CM y CPL), resultó ser superior al obtenido por la modalidad de Bolsa de Trabajo. Lo anterior permite decir que el programa en sus modalidades genera un efecto positivo en materia de ingreso.
- Se identificó que el costo a precios corrientes del subprograma Bécate en sus modalidades de CM y CPL fue de \$ 699,514,678 pesos. Con estos recursos se logró atender a 111,728 participantes, 36% de ellos en la modalidad CM y el 64% restante en CPL. Dichos datos permiten establecer que el costo unitario anual de atención fue de \$5,388.6 pesos.
- Respecto al beneficio neto, se determinó el valor presente neto del programa, es decir, la rentabilidad social de Bécate en sus modalidades CM y CPL, se obtuvo un resultado de la aplicación del criterio de costo-beneficio que arrojó una relación costo beneficio por modalidad de 69.8% en CM y 66.8% en CPL.
- El resultado de los cálculos considerando el valor presente concluyó que, en un horizonte de 1 año, se genera un beneficio neto de \$2,413 pesos (a precios 2015) por persona colocada en CM y de \$2,656 pesos (a precios 2015) en CPL.
- Respecto de la efectividad en colocación por modalidad se identificó una diferencia entre los resultados de esta EECE y la de impacto, los datos son los siguientes considerando la representatividad de las modalidades de CM y CPL se observa una

efectividad alineada a las del subprograma en su conjunto, que de acuerdo al estudio de gabinete resultó mayor al 80%, mientras que en la evaluación de impacto, se observó que a 12 meses, la tasa de ocupación para CM es de 67% y para CPL de 45%, por lo que el efecto inicialmente positivo a 6 meses, no se sostiene a los 12 meses.

- El programa tiene resultados positivos netos en las prestaciones a 12 meses, lo anterior de manera específica para la modalidad de CM para la cual presenta impactos positivos en lo referente a calidad del empleo, para CPL no se observa lo mismo.

Recomendaciones

- Si bien por diseño el programa garantiza una cierta tasa de colocación al concluir los cursos, en la práctica se encontró que el mínimo esperado no se cumple de manera agregada y que en el tiempo disminuye. En ese sentido, para garantizar la relación costos resultados de colocación es importante mejorar la consejería, la oferta de cursos tanto en términos de su calidad y pertinencia como en número y asegurar un adecuado seguimiento a los compromisos de contratación de los empresarios.
- Es recomendable que el programa plantee estándares de calidad de los empleos que espera lograr, es decir, definir las características de las vacantes a concertar (número de salarios mínimos que se espera recibir, duración, prestaciones) a fin de ofrecer mejores opciones de trabajo y por tanto mejorar los resultados del programa. Paralelamente, será necesario ofrecer cursos de capacitación más especializados (ya sea por su temática o duración) a fin de que los egresados cumplan con los requisitos de esos empleos de mejor calidad. Lo anterior implicaría cambios en la relación costo efectividad y a priori una disminución, bien justificada en las metas de atención. El hecho de que la relación costo efectividad sea positiva, permite este margen de acción para cambiar el diseño del programa.
- Reforzar la sistematización de costos integrales del programa, identificando variables necesarias para el análisis y estudio del mismo, como son: costos asociados por programa, subprograma y modalidad, fuentes de financiamiento, ingresos, intervenciones, etc.
- De acuerdo con los costos de cada modalidad, reforzar los mecanismos de acopio de información, sondeo y mercadeo, para determinar de manera fidedigna las necesidades laborales a satisfacer en contexto social, laboral, económico, espacial y temporal determinado.

INTRODUCCIÓN

Conforme al numeral 29 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2015 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, se ha desarrollado la presente Evaluación Específica de Costo-Efectividad del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) en el año 2015, particularmente al subprograma de Bécate con el objetivo fundamental de evaluar el costo de las intervenciones en dos de sus modalidades: Capacitación Mixta y Capacitación en la Práctica Laboral. Para la Evaluación Específica de Costo-Efectividad (EECE) que contiene este documento fue relevante valorar la lógica y congruencia del subprograma como parte del PAE considerando la relevancia del subprograma Bécate, por el objetivo que persigue, las modalidades sobre las que actúa, pero sobre todo por los resultados positivos que ha mostrado y han sido expuestos en diversos ejercicios de evaluación.

La EECE que se presenta tiene como objetivo “Evaluar el costo de las intervenciones del Programa de Apoyo al Empleo, en particular del subprograma Bécate en sus modalidades capacitación mixta y capacitación en la práctica laboral, así como los resultados respecto de la efectividad de las intervenciones en cuanto acceso al empleo, ingresos y prestaciones recibidas”; de manera específica se buscó a) identificar el costo de las intervenciones de Bécate en las modalidades de capacitación mixta y capacitación en la práctica laboral; b) establecer el costo promedio por beneficiario; c) estimar el costo administrativo/operativo del subprograma Bécate en las modalidades objeto de evaluación; d) estimar los beneficios alcanzados en las modalidades objeto de evaluación; e) precisar si la efectividad de las intervenciones es favorable respecto del costo de las mismas e, f) identificar programas similares a nivel nacional y/o internacional que tengan análisis de costo efectividad para determinar si Bécate se compara favorablemente con éstos.

Sobre el subprograma Bécate, habrá que señalar que tiene como objetivo capacitar a buscadores de empleo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo para el trabajo que les facilite su colocación laboral o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia. En cuanto al periodo de evaluación, el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2015 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal determinó que el PAE 2015 fuese sujeto a una evaluación específica de Costo-Efectividad de acuerdo con los TdR definidos para ello. Los TdR referidos establecen que la evaluación será al Subprograma Bécate en las modalidades de Capacitación Mixta (CM) y Capacitación para la Práctica Laboral (CPL).

Al respecto, es preciso señalar que el subprograma Bécate en 2015 se conformó por cuatro modalidades de capacitación: Mixta (cursos prácticos para adquirir habilidades laborales) ; Práctica Laboral (cursos vinculados al proceso productivo de los centros de trabajo); Autoempleo (cursos orientados a la adquisición o fortalecimiento de habilidades laborales para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia), y Vales de Capacitación (para cursos de actualización y/o mejora de competencias, habilidades y destrezas de los buscadores de empleo); la presente EECE se enfoca sólo a las dos primeras modalidades de atención de Bécate: CM y CPL.

Esta EECE se compone, de acuerdo con lo señalado en los TdR¹ publicados para esta evaluación, de los siguientes apartados: Marco teórico; A) Diseño del programa; B) Costos del programa; C) Resultados obtenidos; D) Relación de costo-resultado y análisis costo-efectividad; E) Comparación con programas similares a nivel nacional; F) Comparación con programas similares a nivel internacional; G) Conclusiones y recomendaciones en materia de costo-efectividad.

Con el propósito de ubicar en el espacio conceptual de las evaluaciones del desempeño, se presenta un apartado de marco teórico, que expone la definición de evaluación como un análisis sistemático y objetivo del programa presupuestal que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus *objetivos y metas, así como la identificación de elementos clave como la eficiencia, eficacia, calidad, etc.*, que permita la mejora permanente de un Pp; así como también se identifican los diferentes tipos de evaluación del desempeño. En particular, considerando que la evaluación realizada es sobre costo efectividad, se retomó la definición de Levin, H y P. McEwan (2001), quienes señalan que la evaluación costo-efectividad se puede definir como la evaluación de alternativas considerando sus costos y los efectos de éstos, expresados en resultados, y particularmente se retoma lo señalado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) respecto de que la Evaluación Específica de Costo Efectividad es “un análisis que compara diversas intervenciones o diversas opciones en términos de los costos de implementación y del logro de los resultados previstos o de los impactos obtenidos. En consecuencia, el análisis se centra en definir cuánto costó la intervención o las intervenciones, qué resultados se obtuvieron y si los beneficios obtenidos excedieron los costos”.

Respecto del *diseño* del subprograma Bécate (primer apartado), se analiza su definición (problema por atender), la justificación de su creación y diseño, los objetivos que persigue, su contribución a los objetivos estratégicos definidos en la planeación nacional en materia de política laboral. Asimismo, se identifican la población potencial y objetivo, refiriendo su cuantificación, características y ubicación territorial. A la par, incluye un análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados 2015 particularmente lo relativo al subprograma Bécate, así como su vinculación con la normatividad aplicable, finalmente se presenta información sobre las posibles complementariedades y coincidencias con otros Pp.

Sobre el segundo apartado se realizó un *análisis de costos* del programa dónde se determinó el costo integral del subprograma Bécate, a partir de considerar los costos directos entregados a los beneficiarios a lo que se le incorpora de manera sumaria los gastos relacionados con la operación del subprograma (sueldos y salarios directos y relacionados), para este apartados fue identificada la metodología e información que arrojaron los Estudios de Costos 2010 y 2011, así como también la evaluación de impacto 2013-2015 hecha al subprograma Bécate, a ello se le integraron así como los resultados del trabajo de campo realizado en cuatro entidades, lo que se utilizó también para la determinación de los costos unitarios por modalidad y por tipo atención y colocación).

¹ Los TdR contienen las condiciones para participar en el concurso por llevar a cabo la Evaluación referida, así como un anexo técnico en el que se identifica la estructura básica que debe contener la EECE, y las características a considerar para la elaboración del informe y documentos de la Evaluación en cuestión.

El tercer apartado contiene la información relativa al análisis de los *resultados del programa*, para ello fueron analizadas las Evaluaciones Impacto 2013-2015 y de Procesos 2016, ambas aplicadas al subprograma Bécate y que en términos generales arrojaron información consistente entre ellas, de éstas fue posible identificar insumos para el análisis, conclusiones y recomendaciones complementarias entre ellas.

Por otra parte, en el cuarto apartado se determinó la *relación costos-resultados y análisis costo-efectividad*, en este apartado se recuperaron los costos identificados en el apartado específico de costos, es decir el costo integral y los costos unitarios de atención y colocación por modalidad. Asimismo, se recuperó la información de los resultados del programa de las Evaluaciones de Impacto 2013-2015 y los Estudios de Costos 2010 y 2011. Con los cálculos y unidades de costos obtenidos se logró el cálculo del costo-efectividad a través de una estimación de costo-beneficio. En este apartado se analiza el costo-efectividad de Bécate en sus modalidades de CM y CPL.

En los últimos dos apartados se llevó a cabo comparaciones entre Bécate y programas similares a nivel nacional e internacional. En el caso de los primeros se presenta la revisión de dos casos de estudio: Jalisco y Guanajuato; mientras que para el caso del comparativo internacional se analizaron las experiencias de Bolivia, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y República Dominicana, de las cuales fueron identificadas acciones coincidentes entre los países latinoamericanos.

Al final del documento, se presentan los apartados de conclusiones y recomendaciones a las que se han llegado en esta Evaluación Específica de Costo Efectividad a dos modalidades del subprograma Bécate.

MARCO TEÓRICO

Concepto de Evaluación

El proceso de evaluación de una política pública, representa una fase fundamental para la toma de decisiones en el ciclo de las políticas. Desde la perspectiva de la evaluación del desempeño, la evaluación es un análisis sistemático y objetivo del Pp que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad (CONEVAL, 2015).

Tipos de Evaluación del Desempeño

De acuerdo con el numeral décimo sexto de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal publicados el 30 de marzo de 2007 y vigentes a la fecha, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se establecieron los tipos de evaluación para programas federales que servirán para garantizar la evaluación orientada a resultados, siendo los siguientes:

- Evaluación de Consistencia y Resultados: Analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.
- Evaluación de Indicadores: Analiza mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de un programa federal para el logro de resultados.
- Evaluación de Procesos: Analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión.
- Evaluación de Impacto: Identifica con metodologías rigurosas el cambio en los indicadores a nivel de resultados atribuibles a la ejecución del programa federal.
- Evaluación Específica: Aquellas evaluaciones que se realizarán mediante trabajo de gabinete y/o de campo.

Con respecto a los objetivos, tiempo de maduración y resultados esperados de cada programa, el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2015 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal publicado por el CONEVAL la SHCP y la Secretaría de Función Pública, establece los tipos de evaluación que se aplicarán a los programas presupuestarios, esto como parte de un proceso integral, gradual y útil para apoyar las decisiones en materia presupuestaria.

Para las evaluaciones establecidas en el Programa Anual señalado, en dicho documento se estableció que la STPS debería de someter a una Evaluación Específica de Costo Efectividad el PAE a cargo de la CGSNE, asimismo señaló que ésta se desarrollaría bajo los criterios establecidos en los TdR que se definieran con tal propósito.

De ahí que en los TdR publicados para la EECE del PAE se señaló como Objetivo General “Evaluar el costo de las intervenciones del Programa de Apoyo al Empleo, en particular del Subprograma Bécate en sus modalidades capacitación mixta y capacitación en la práctica laboral, así como los resultados respecto de la efectividad de las intervenciones en cuanto acceso al empleo, ingresos y prestaciones recibidas”.

La Evaluación Costo Efectividad

A partir de la década de los cincuenta, en el sector público se comenzó a delimitar una metodología cuya finalidad era definir una estructura analítica eficiente para la toma de decisiones en situaciones donde específicamente no era posible efectuar una evaluación monetaria de los resultados y beneficios de un programa gubernamental. Durante esta fase, la llamada EECE se desarrolló principalmente en el área militar, así como en el área de economía para la salud. (Mejía, 2016)

De acuerdo con Levin, H y P. McEwan (2001), la evaluación costo-efectividad se puede definir como la evaluación de alternativas considerando sus costos y los efectos de éstos, expresados en resultados. Estos dividendos son indicados en términos físicos y no monetarios. A su vez, Petitti (2000), plantea que existen seis fases que deben cumplimentarse para realizar de manera adecuada el análisis costo-efectividad: (1) establecer el problema; (2) describir el modelo conceptual; (3) identificar costos y obtener la información; (4) identificar los resultados; (5) estimar el costo-efectividad; y (6) hacer análisis de sensibilidad.

La EECE que se presenta se define como “un análisis que compara diversas intervenciones o diversas opciones en términos de los costos de implementación y del logro de los resultados previstos o de los impactos obtenidos. En consecuencia, el análisis se centra en definir cuánto costó la intervención o las intervenciones, qué resultados se obtuvieron y si los beneficios obtenidos excedieron los costos” (SHCP, s.f)².

Objetivo General

El objetivo general de la EECE es evaluar el costo de las intervenciones del Programa de Apoyo al Empleo, en particular del subprograma Bécate en sus modalidades CM y CPL, así como los resultados respecto de la efectividad de las intervenciones en cuanto acceso al empleo, ingresos y prestaciones recibidas.

Objetivos Específicos

- Identificar el costo de las intervenciones de Bécate en las modalidades referidas.
- Establecer el costo promedio por beneficiario.
- Estimar el costo administrativo/operativo del subprograma Bécate en las modalidades objeto de evaluación.
- Estimar los beneficios alcanzados en las modalidades objeto de evaluación.
- Precisar si la efectividad de las intervenciones es favorable respecto del costo de las mismas.

² Términos de Referencia para la Evaluación Costo Efectividad, SHCP.

- Identificar programas similares a nivel nacional y/o internacional que tengan análisis de costo efectividad para determinar si Bécate se compara favorablemente con éstos.
-

Fuentes de Información

Para la construcción de los indicadores arriba señalados, se utilizaron las fuentes de información oficiales con que actualmente cuenta el PAE y que se encuentran a cargo de la CGSNE, en específico la información disponible para las modalidades de CM y CPL del subprograma Bécate.

Adicionalmente, se tomaron como referencia, los resultados del *Estudio para la Determinación de los Costos de los Programas y Servicios Operados por el Servicio Nacional de Empleo en México a Nivel Estatal 2011*³, en específico del subprograma Bécate en sus modalidades CM y CPL, mismos que se actualizaron con información a 2015 con base en los supuestos y el diseño metodológico de las bases de datos.

Por su parte, se realizó el análisis presupuestal del PAE en un primer momento a partir de los reportes de avance físico financiero del año 2015, en especial el origen de los recursos (federales y estatales) y su aplicación en los subprogramas del PAE y en particular de las modalidades a evaluar de Bécate. Lo anterior implicó una revisión del ciclo presupuestario desde la etapa de programación hasta la de rendición de cuentas, en dónde se cuenta con documentos oficiales que permiten hacer el seguimiento de los recursos en distintos momentos del gasto (presupuestado, aprobado, modificado y ejercido), como lo es el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2015, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2015, los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública que se envían de manera trimestral al H. Congreso de la Unión, así como los reportes anuales de Cuenta Pública.

Asimismo, con la finalidad de poder estimar los costos administrativos del programa, se realizó una revisión de las estructuras orgánicas de la CGSNE y las OSNE en las entidades federativas vigentes en 2015 con la finalidad de poder hacer estimaciones precisas sobre el costo administrativo asociado a la ejecución del subprograma y poder contar con información de costos completa que permita obtener indicadores relevantes.

En lo referente al impacto, se tomaron también, como referencia, los resultados de las evaluaciones de Impacto al PAE para 2010 y en especial, la Evaluación de Impacto de Bécate 2013-2015⁴.

³ (STPS 2012). *Estudio para la Determinación de los Costos de los Programas y Servicios Operados por el Servicio Nacional de Empleo en México a Nivel Estatal en 2011*.

⁴ (STPS 2015), *Evaluación de Impacto de Bécate 2013-2015* y Colegio de México, (2010) *Evaluación de Impacto del Programa de Apoyo al Empleo*.

Los Indicadores de Costo-Efectividad

Se analizaron los costos y gastos en los que ha incurrido el subprograma, considerando el costo como el valor de los recursos consumidos en una actividad, para lograr determinado producto o resultado. Respecto al gasto, se refiere a las partidas presupuestarias que conforman el gasto corriente y, en su caso, de capital del programa.

1) Comparativo de Gastos

Se realizó un cálculo aproximado de los diversos costos de las modalidades seleccionadas del subprograma Bécate, con base en los gastos reportados por la entidad para el programa presupuestario. Este aproximado contempla todas las partidas de gasto (de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal) y que concurren al programa objeto de evaluación.

Para el desarrollo de este análisis, se empleó desde el punto de vista metodológico, un modelo de Costo-Eficiencia fundamentado en la existencia de distintas alternativas para la atención de una necesidad en este caso, la proveeduría de capacitación a los buscadores de empleo, y con base en el proceso de identificación-cuantificación-valoración de gastos para cada una de las modalidades de Bécate, buscando demostrar cuál de las alternativas a cada modalidad resulta más “eficiente” y que será aquella con el menor costo integrado (incluye los costos propios del programa, los administrativos, insumos, materiales, etc.) necesarios para la prestación del servicio (cursos de capacitación).

El análisis se basa en la Metodología de Costo Beneficio, a través de un indicador denominado Costo Anual Equivalente (CAE)⁵. Este indicador es utilizado frecuentemente para evaluar alternativas de solución que brindan los mismos beneficios; pero que poseen distintos costos y/o distinta vida útil. El CAE es la anualidad del valor presente de los costos relevantes considerando el horizonte de evaluación de cada una de las alternativas. El CAE puede ser calculado de la siguiente manera:

$$CAE = (VPC) \frac{r(1+r)^n}{(1+r)^m - 1}$$

Dónde:

- VPC: Valor Presente del Costo total de la intervención.
- r: indica la tasa social de descuento.
- m: indica el número de meses de la capacitación, expresada en años.

El VPC debe calcularse mediante la siguiente fórmula:

⁵ De acuerdo a la naturaleza de la intervención el horizonte de evaluación se puede considerar en meses o inclusive días.

$$VPC = \sum_{t=0}^n \frac{C_t}{(1+r)^t}$$

Dónde:

- Ct: Costos totales en el año t.
- r: es la tasa social de descuento.
- t: año calendario, en donde el año 0 será el inicio de las erogaciones.
- n: número de años del horizonte de evaluación.

La intervención más conveniente será aquella con el menor CAE.

2) Relación Costo-Resultados

Desde la perspectiva de la efectividad del subprograma Bécate, se buscó determinar la relación de los recursos empleados con los resultados y/o los impactos alcanzados. Por resultados, se entenderá el cambio directo inducido por cada una de las intervenciones de Bécate de acuerdo con su modalidad. Respecto a los impactos, se entenderán los hallazgos que se imputan exclusivamente a las intervenciones del programa y que pueden referirse a la *probabilidad de acceder a un empleo o actividad productiva, o la probabilidad de contar con prestaciones laborales de ley, o la probabilidad de contar con seguridad social, o al impacto positivo en su nivel de ingreso*, derivado de su capacitación. Estos resultados pueden ser de corto o de largo plazo. La información sobre los resultados alcanzados se puede encontrar en las evaluaciones realizadas al PAE vinculadas a la medición de Impacto.

El desarrollo de este análisis contempló los siguientes pasos:

Paso 1.

- Resultados: Presentar el contexto de la intervención junto con su evolución (cambio o ausencia de cambio).
- Costos: Presentar la implementación de la intervención, partiendo de las actividades llevadas a cabo y sus costos. Enfoque en actividad/costo.

Paso 2.

- Resultados: Presentar una explicación documentada de cómo la situación y el cambio se deben a la intervención.
- Costo: Presentar una explicación detallada y documentada de cómo la situación y el cambio son causados específicamente por las actividades costeadas.

Paso 3.

- Resultados: Hacer acopio de información mostrando que se confirma la explicación del paso 2.
- Costo: Hacer acopio de información que confirme cómo la situación y el cambio son causados por las actividades costeadas.

Paso 4.

- **Costos/Resultados:** Escribir una declaración conclusiva sobre la medida en que las intervenciones contribuyen a explicar el cambio en la situación dado los costos incurridos.

Es importante señalar que, de acuerdo con la disponibilidad y calidad de la información, se buscaron otros mecanismos de análisis de los resultados de las modalidades a evaluar de Bécate; sin menoscabo de los indicadores de Costo-Efectividad arriba señalados.

A) DISEÑO DEL PROGRAMA

I. Características del Programa

El Programa de Apoyo al Empleo es un programa a cargo de la Coordinación General del Servicio Nacional del Empleo que está sectorizada a la STPS, y que tiene como objetivo *“Promover la colocación de buscadores de empleo en un puesto de trabajo o actividad productiva, mediante la prestación de servicios o apoyos económicos o en especie, para capacitación, autoempleo, movilidad laboral y apoyo a repatriados”*⁶.

El PAE 2015 de acuerdo con sus ROP se implementa a través de cuatro subprogramas: *Fomento al Autoempleo, Movilidad laboral, Repatriados Trabajando* y *Bécate*⁷, éste último fue el más representativo, en 2015 representó el 63% de las atenciones (196,159 personas) y se colocaron en un empleo, a través de sus diferentes modalidades de atención aproximadamente a 157,687 personas.

Antecedentes del Bécate

En 1982 una estrategia en materia de empleo para atender la emergencia de la crisis económica fue el Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores Desempleados (PROBECAT), el cual evolucionó a través del tiempo y en 2002, la STPS instrumentó con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (a través del contrato de préstamo 1384/OC-ME-) el PAE como un instrumento de política activa de empleo estructurada en siete estrategias sujetas a reglas de operación: i) Bécate; ii) Proyectos de Inversión productiva; iii) Empleo formal; iv) Jornaleros Agrícolas; v) Migratorios; vi) Repatriados trabajando y vii) Proyectos de inversión productiva de segunda generación.

Históricamente, el PAE ha utilizado diversas estrategias dependiendo del contexto económico de nuestro país y en función de ello se ha adaptado la política laboral para ofrecer estrategias más eficaces y maximizar el objeto final del programa que es fomentar el trabajo digno para todos los mexicanos.

En términos generales el PAE, de acuerdo con evaluaciones realizadas por diferentes instancias, representa una estrategia relevante que ha demostrado resultados positivos en cuanto al ingreso, la probabilidad de incorporarse a un empleo formal y las prestaciones recibidas. El subprograma Bécate está dirigido hacia *“buscadores de empleo que requieren capacitarse para facilitar su colocación o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia”* (CONEVAL, 2015).

Para 2015 de acuerdo con las ROP del PAE, Bécate tenía cuatro modalidades:

⁶ Diario Oficial de la Federación. *Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, México*, (23 de diciembre de 2014).

⁷ Este subprograma apoya a buscadores de empleo que requieren capacitarse para facilitar su colocación o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia. La capacitación y apoyo a los buscadores de empleo se implementa a través de la impartición de cursos de acuerdo con cuatro modalidades (Capacitación Mixta, Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación para el Autoempleo y Vales de Capacitación).

Tabla 1. Modalidades del subprograma Bécate

Mixta	Cursos prácticos para la adquisición, fortalecimiento o reconversión de habilidades laborales.
Práctica Laboral	Cursos que se desarrollan directamente en el proceso productivo de los centros de trabajo.
Autoempleo	Cursos orientados a la adquisición o fortalecimiento de habilidades laborales, con la finalidad de desarrollar una actividad productiva por cuenta propia.
Vales de Capacitación	Cursos enfocados a actualizar, mejorar y/o reconvertir las competencias, habilidades y/o destrezas laborales de los buscadores de empleo

Fuente: Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, 2015.

Las principales características del subprograma se señalan a continuación:

Tabla 2. Características generales del subprograma Bécate

Concepto	Descripción
Nombre del Programa	Programa de Apoyo al Empleo
Nombre del subprograma	Bécate
Clave del Programa	S043
Ramo	14-Trabajo y Previsión Social
Unidad Responsable	310-Coordinación General del Servicio Nacional del Empleo
Modalidad del Programa	S: Sujetos a Reglas de Operación.
Finalidad Asociada al Programa	Desarrollo Económico.
Función	1-Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General.
Subfunción	2-Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General.
Actividad Institucional	11-Instrumentación de políticas, estrategias y apoyos para vincular la oferta y la demanda de autoempleo y empleo en el mercado laboral.
Objetivo General del PAE	Promover la colocación de buscadores de empleo en un puesto de trabajo o actividad productiva, mediante la prestación de servicios o apoyos económicos o en especie, para capacitación, autoempleo, movilidad laboral y apoyo a repatriados
Objetivos Específicos del PAE	a) Vincular a los buscadores de empleo de acuerdo con los requerimientos en conocimientos, habilidades y destrezas para cubrir las vacantes disponibles de los Empleadores. b) Capacitar a buscadores de empleo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo para el trabajo.

Concepto	Descripción
	<p>c) Promover la creación de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia para buscadores de empleo, mediante el otorgamiento de apoyos en especie y/o económicos.</p> <p>d) Apoyar la Movilidad laboral de buscadores de empleo que se canalizan a una vacante fuera de su lugar de residencia.</p> <p>e) Apoyar a los connacionales repatriados, mediante la entrega de recursos en especie para transportarse a su lugar de origen o residencia y, a su llegada a éste, apoyo económico para facilitar su pronta colocación en un empleo.</p> <p>f) Otorgar información sobre las condiciones del mercado de trabajo y oportunidades de ocupación por medio de publicaciones periódicas</p>
Objetivo subprograma Bécate	a) Apoyar a los buscadores de empleo que requieren capacitarse para facilitar su colocación o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia
Meta Nacional	México Próspero
Objetivo Sectorial	1. Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, la protección social y la ocupación productiva
Población Objetivo (Bécate)	Buscadores de empleo de 16 años o más, que requieren adquirir o reconvertir sus competencias o habilidades laborales para facilitar su colocación en un puesto de trabajo o el desarrollo de una actividad por cuenta propia
Cobertura y mecanismos de focalización	<p>El PAE tiene cobertura a nivel nacional, los subprogramas del PAE incluyen la atención prioritaria de los buscadores de empleo que presentan desventajas para su incorporación al mercado laboral, tales como: Jóvenes entre los 16 y 30 años, quienes constituyen casi una tercera parte de la población del país, con el propósito de fortalecer sus capacidades, habilidades, destrezas y/o que adquieran experiencia laboral, para ampliar sus oportunidades para emplearse.</p> <p>Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, con el propósito de que se integren al mercado laboral, con equidad y en igualdad de oportunidades, de acuerdo con sus necesidades e intereses ocupacionales.</p> <p>Víctimas u Ofendidos de Delitos, buscando su oportuna y adecuada atención, para su reincorporación laboral.</p> <p>Personas liberadas de algún Centro de Readaptación Social, a fin de que puedan reincorporarse a la sociedad, mediante una actividad laboral, y</p> <p>La población que habita en los municipios de las demarcaciones contempladas en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</p>
Presupuesto aprobado (PAE)	\$1,711,838,202.00 pesos.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la MIR 2015, las ROP 2015 del PAE y el PEF 2015

Desde el punto de vista normativo la Justificación del subprograma se fundamenta en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos⁸, y en el ámbito

⁸ " Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley"

de planeación nacional el PND 2013-2018 señala que “A pesar de que hoy en día la tasa de desocupación es baja, es necesario consolidar esfuerzos para aumentar la productividad laboral y otorgar mayor dignidad a los salarios que percibe la población”.

Mientras que desde la perspectiva sectorial en el PSTPS 2013-2018, se estipula que *“aumentar la empleabilidad y coordinar la vinculación entre oferentes y demandantes de empleo, procurar el equilibrio de los factores de la producción y promover la productividad de las empresas con beneficios compartidos, son elementos fundamentales en la construcción de un mercado interno de trabajo sólido y competitivo que ofrezca más y mejores puestos de trabajo, salarios remuneradores, acceso a la seguridad social y capacitación de calidad para los trabajadores, a efecto de mejorar sus expectativas y permitirles desarrollar su máximo potencial”*.

En este sentido, el diseño del programa, de acuerdo con lo expresado en la MML y en el documento de Diagnóstico denominado *“Diagnóstico Ampliado del Programa Presupuestario S043 ‘Programa de Apoyo al Empleo’*, se define que la problemática que atiende el programa es *“el mercado laboral mexicano presenta desajustes que por sí mismo no puede corregir, como es la disparidad en el volumen de empleos que genera y la disponibilidad de la mano de obra; así como la información sobre las plazas vacantes disponibles y los perfiles requeridos para cubrirlos”*. Por su parte las ROP para 2015, hacen referencia a la problemática como *“el mercado laboral presenta algunos desajustes que por sí mismo no puede corregir, como diferencias entre la generación de empleos y la disponibilidad de la mano de obra, información insuficiente sobre los empleos existentes, diferencias entre la calificación de la mano de obra disponible y los perfiles requeridos para los empleos ofrecidos”*.

El propio PSTPS 2013-2015 establece que la problemática detectada por la STPS es la (falta) de *“articulación del mercado laboral y los desajustes en este tales como la diferencia entre la generación de empleos y la disponibilidad de la mano de obra; información insuficiente sobre los empleos existentes; asimetrías entre la calificación de la mano de obra disponible y los perfiles requeridos para los empleos ofrecidos, que impactan de manera negativa la articulación entre oferta y demanda”*.

Asimismo, con base en la MML, la problemática identificada cumple con las siguientes condiciones: i) se defina como una condición negativa; ii) defina una población objetivo y iii) defina la magnitud. En cuanto a la primera característica, ésta se cumple para cualquiera de las definiciones de problemática señaladas arriba; en cuanto a la definición de población objetivo y magnitud, en ninguna de las anteriores se logran identificar tales características. Con base en la información disponible se busca hacer referencia por un lado a la población objetivo misma que se define en las ROP 2015 del PAE, y en específico para el subprograma Bécate, esta se refiere a *“buscadores de empleo de 16 años o más, que requieren adquirir o reconvertir sus competencias o habilidades laborales para facilitar su colocación en un puesto de trabajo o el desarrollo de una actividad por cuenta propia”*. Finalmente, en cuanto a su magnitud, no se tiene evidencia cuantitativa de la misma, aunque se puede determinar a partir de los buscadores de empleo de 16 años o más que no se encuentran colocados en un puesto de trabajo o actividad por cuenta propia.

Por lo anterior, se recomienda que considerando la problemática definida en las ROP 2015 del PAE, éstas se complementen para la emisión de las del siguiente ciclo fiscal

con los elementos necesarios para la correcta definición del problema de acuerdo con la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, a saber: a) definir la población objetivo o área de enfoque objetivo; b) definir su localización geográfica, y c) cuantificar la magnitud del problema.

II. Contribución a los Objetivos Estratégicos

El PAE se encuentra a cargo de la CGSNE instancia sectorizada a la STPS, dependencia del gobierno federal a cargo de la política laboral en nuestro país, que entre sus atribuciones (artículo 40, fracción I, LOAPF) se encuentran: *“vigilar la observancia y aplicación de las disposiciones relativas contenidas en el Artículo 123 y demás de la Constitución Federal, en la Ley Federal del Trabajo y en sus reglamentos (DOF, 2015), así como promover el desarrollo de la capacitación y el adiestramiento en y para el trabajo”* (artículo 40, fracción IV, LOAPF) mismas que fundamentan normativamente al PAE y al subprograma Bécate. Es por lo anterior que la STPS tiene como fin último, el de contribuir a que los mexicanos se incorporen de manera formal a un empleo con prestaciones y derechos, proteger los mismos y asegurar el acceso a la justicia laboral, a través de la democratización de la productividad.

A través de su proceso de planeación estratégica institucional, la STPS articula la política pública en materia laboral y busca contribuir de manera directa a la planeación nacional vinculándola al PND 2013-2018. El PAE, se encuentra vinculado a la planeación nacional de la siguiente manera: respecto al PND 2013-2018 se alinea con la Meta Nacional 4. “México Próspero” en el Objetivo 4.3 “Promover empleo de calidad”, en lo referente a la planeación sectorial se vincula al PSTPS 2013-2018, con el Objetivo 1. “Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, la protección social y la ocupación productiva”.

Por su parte, para el subprograma Bécate, el PND 2013-2018 establece en su meta número 4. “México Próspero”, objetivo 4.3 “Promover el empleo de calidad”, y a su vez en la Estrategia 4.3.3 “Promover el incremento de la productividad con beneficios compartidos, la empleabilidad y la capacitación en el trabajo”; son cinco acciones a través de las cuales se desarrollará dicha estrategia y se contribuirá al logro del objetivo y la meta nacional. La primera es “Fortalecer los mecanismos de consejería, vinculación y colocación laboral”; la segunda es “Consolidar políticas activas de capacitación para el trabajo y en el trabajo”; la tercera es “Impulsar, de manera focalizada, el autoempleo en la formalidad”; la cuarta es “Fomentar el incremento de la productividad laboral con beneficios compartidos entre los empleadores y los empleados”; y, por último, la quinta que consiste en “Promover la pertinencia educativa, la generación de competencias y la empleabilidad”.

Por otra parte, el PAE del cual forma parte el subprograma Bécate, está vinculado con el PSTPS 2013-2018 en dos de sus objetivos: “1. Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, la protección social y la producción productiva” (considerado en el nivel Fin de la MIR), y por otro lado, “2. Democratizar la productividad laboral, la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores”.

El primero de los dos objetivos sectoriales anteriores, atiende lo establecido en la estrategia 4.3.3 del PND y en específico la primera línea de acción, en cuanto a que contribuirá a fortalecer los mecanismos de consejería, vinculación y colocación laboral; a la tercera línea de acción, al impulsar de manera focalizada el autoempleo en la formalidad. El segundo de los dos objetivos sectoriales anteriores, también se alinea con la estrategia 4.3.3 del PND y en específico con la segunda línea de acción, en tanto que buscará consolidar las políticas activas de capacitación para el trabajo y en el trabajo; a la cuarta línea de acción al fomentar el incremento de la productividad laboral con beneficios compartidos entre empleadores y empleados y finalmente a la quinta línea de acción en tanto que promoverá la pertinencia educativa, la generación de competencias y la empleabilidad.

Además, existen tres programas transversales, los cuales también contribuyen al logro de la meta y objetivo nacionales en este sentido, como son los siguientes:

- El Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018, en específico en su objetivo 1 “Promover el uso y asignación eficiente de los factores de producción de la economía”, en su estrategia 1.1 “Fortalecer el buen funcionamiento de los mercados laborales para impulsar la creación de empleos formales y bien remunerados” y líneas de acción 1.1.1 “Fortalecer los mecanismos de intermediación laboral y atender las asimetrías de información que afectan el funcionamiento de los mercados laborales” y 1.1.3 “Analizar integralmente los programas de gobierno y políticas públicas para que las estrategias y programas de gobierno induzcan la formalidad
- El Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018, en su objetivo 3 establece la promoción del acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad, a través de su estrategia 3.1 que consiste en incrementar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado a través de las acciones 3.1.1 Fomentar la capacitación laboral para integrar mujeres en los sectores con mayor potencial productivo y 3.1.8 Generar alternativas de trabajo remunerado e ingreso para mujeres jóvenes en situación de mayor vulnerabilidad.
- Y finalmente, en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, que mediante la firma de bases de colaboración busca que las dependencias y entidades cumplan los compromisos ahí adquiridos en materia de acceso a la información, archivos, contrataciones públicas, inversión e infraestructura, mejora regulatoria, entre otras.

Del análisis de las ROP 2015 del PAE y en específico el Manual de Procedimientos del subprograma Bécate, se identifica que está completamente vinculado a la Estrategia 4.3.3 del PND 2013-2018, mencionada al inicio de este apartado establece mecanismos para la consejería, vinculación y colocación laboral; desarrolla políticas de capacitación laboral; y fomenta el autoempleo y desarrollo de competencias que incrementan la empleabilidad, favoreciendo el trabajo y beneficio mutuo entre empleadores y empleados.

Es en este sentido que conforme el Manual de Procedimientos del subprograma Bécate, se identificó que el subprograma responde directamente a la consecución de estos mismos objetivos al ser *“una política activa de empleo que otorga apoyos económicos y propicia condiciones favorables para la capacitación de la población objetivo, en función de los requerimientos del mercado laboral”*, al tener como objetivo *“Apoyar a buscadores de empleo que requieren capacitarse para facilitar su colocación o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia”*. La capacitación y apoyo a los buscadores de empleo se implementa a través de la impartición de cursos, de acuerdo a las cuatro modalidades establecidas en las ROP 2015. En este contexto, se logró verificar la alineación del PAE y en particular del subprograma Bécate a los instrumentos de planeación nacional, sectorial y transversal.

Es importante agregar que el PAE y en específico Bécate, conforme lo establece su Manual de Procedimientos están vinculados con otros programas o políticas públicas como son:

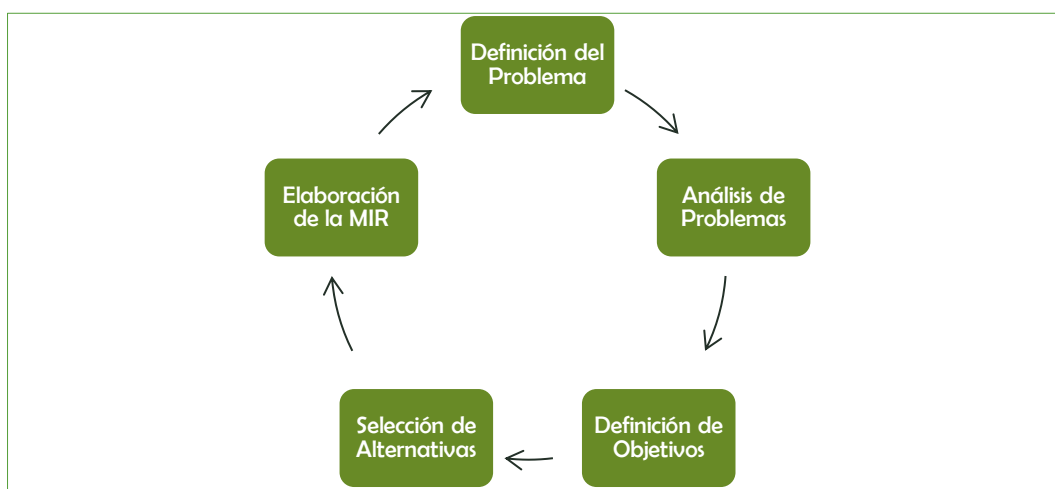
- El PAE deberá identificar e implementar acciones que contribuyan al logro de los objetivos del SINHAMBRE, las cuales atenderán a Buscadores de empleo que se encuentren en situación de pobreza extrema de alimentación, evaluados e identificados a partir de la información socioeconómica integrada al Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE). Para implementar estas acciones el PAE podrá realizar los ajustes necesarios en su planeación y operación, estableciendo los acuerdos, la coordinación y vinculación interinstitucional correspondientes, sin menoscabo de lo señalado en sus ROP y sus metas establecidas, así como en función de la capacidad operativa y disponibilidad presupuestal. Dentro de Bécate, las modalidades bajo las cuales se brindará atención será Capacitación para el Autoempleo.
- El PAE atenderá la estrategia de inclusión productiva y laboral de **PROSPERA Programa de Inclusión Social**, a través de un modelo integral e interinstitucional que será definido de manera conjunta con los integrantes del Subcomité Técnico de Empleo, Ingreso y Ahorro de la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social. El PAE al igual que el programa anterior, determinará los recursos para atender a la población identificada a través de dicha estrategia y deberá asegurar su acompañamiento hasta la consolidación, en su caso; y se dará prioridad a las acciones de Bécate para atender dicha estrategia.
- El PAE dará atención a buscadores de empleo en el marco de la **Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes** y que acudan de manera personal a la OSNE. Aquí se podrán identificar acciones del subprograma Bécate.
- El PAE buscará colaborar con la **Estrategia Nacional de Empleo para Jóvenes**, para identificar la atención de sus servicios y subprogramas a la población de entre 16 y 29 años, a efecto de contribuir a que este grupo de población, que presenta algunas desventajas para encontrar empleo, pueda tener mejores oportunidades a buscar un trabajo. Su contribución a esta estrategia consistirá en identificar acciones relacionadas con el subprograma Bécate en su modalidad de CPL.

- A fin de coadyuvar en las acciones del Acuerdo para instrumentar la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional, el PAE podrá identificar acciones del subprograma Bécate para apoyar la vinculación laboral y el desarrollo de competencias laborales de personas que desean colocarse en un empleo u ocupación productiva en la gastronomía nacional⁹

III. Análisis y Evaluación de la Matriz para Indicadores para Resultados

En este apartado se analiza la estructura de la MIR del año 2015, con la finalidad de corroborar que ésta cumple con el proceso de planeación estratégica que le dio origen al PAE y en específico al subprograma Bécate, con base en los principios establecidos en el proceso de desarrollo de MML. Para su análisis se siguen, en términos generales, las etapas de la propia MML:

Ilustración 1. Etapas para la construcción de la MIR.



Fuente: Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados 2015.

Considerando que se identificó la correcta definición del problema, que retoma lo señalado en las ROP 2015 del PAE, así como en el Diagnóstico ampliado del PAE se definió como problemática la siguiente:

“El mercado laboral mexicano presenta desajustes que por sí mismo no puede corregir, como es la disparidad en el volumen de empleos que genera y la disponibilidad de la mano de obra; así como la información sobre las plazas vacantes disponibles y los perfiles requeridos para cubrirlos” (Diagnóstico ampliado del Pp S043).

⁹ Diario Oficial de la Federación (2015), Artículo QUINTO, fracción IX, inciso b). del Acuerdo para instrumentar la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional. Artículo QUINTO, fracción IX, inciso b).

Con base en esta definición de la problemática se desarrolló la MIR del PAE que contiene a nivel Componentes a Bécate como uno de sus subprogramas. La estructura de la MIR 2015 del Pp S043, es la siguiente:

Tabla 3. Resumen Narrativo del Pp S043 PAE

Nivel	Descripción
Fin	Contribuir a impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, la protección social y la ocupación productiva: mediante la ejecución de políticas activas de empleo que mejoran la articulación de actores del mercado laboral para ampliar la colocación.
Propósito	<p>Objetivo. Personas buscadoras de empleo atendidas por el Programa de Apoyo al Empleo acceden a un empleo u ocupación productiva.</p> <p>P1. Tasa de colocación de personas buscadoras de empleo capacitadas en el Subprograma Bécate.</p> <p>P2. Tasa de beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo colocados en un empleo o con autoempleo.</p>
Componentes	<p>C1. Personas buscadoras de empleo reciben mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramientas e inician o fortalecen su ocupación productiva.</p> <p>C2. <i>Personas buscadoras de empleo se capacitan para incrementar su oportunidad de colocarse en una actividad productiva.</i></p> <p>C.3 Personas buscadoras de empleo reciben apoyos económicos y migran a cubrir una plaza vacante en los sectores industrial y de servicios.</p> <p>C.4. Personas repatriadas que buscan empleo en territorio nacional reciben apoyo para el traslado a su lugar de origen o residencia.</p> <p>C.5 Las oficinas de los servicios de empleo adquieren paquetes para iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas.</p>
Actividades	<p>A1. Las oficinas de los servicios de empleo adquieren paquetes para iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas.</p> <p>A.2 Las oficinas de los servicios de empleo concertan vacantes y las promueven entre las personas buscadoras de empleo dispuestas a migrar de su lugar de origen.</p> <p>A.3 Las oficinas de los servicios de empleo concertan vacantes y las promueven entre las personas buscadoras de empleo que migran temporalmente a cubrir una plaza vacante por jornal en el sector agrícola.</p> <p>A.4 <i>Las oficinas de los servicios de empleo concertan los cursos de capacitación para beneficiar a los buscadores de empleo que los requieren.</i></p> <p>A.5 Las oficinas de los servicios de empleo en las localidades receptoras de personas repatriadas promueven los apoyos para facilitar el retorno a su lugar de origen o residencia</p>

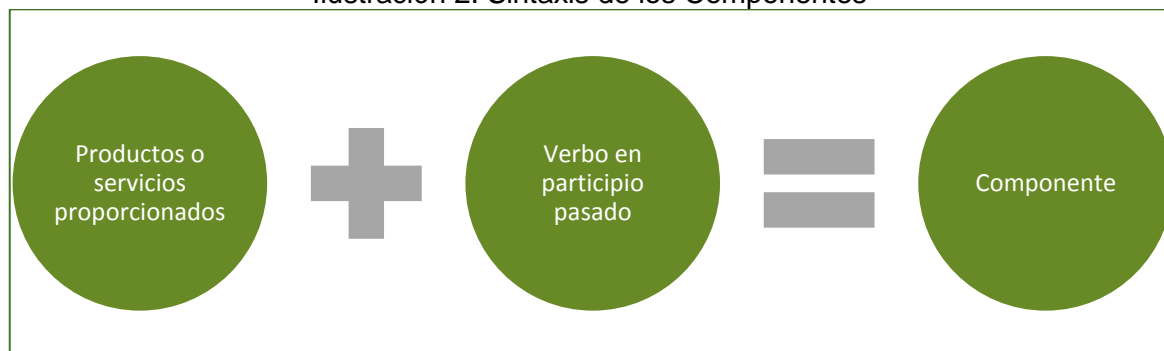
Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Pp S043, 2015

Como se puede observar, el subprograma Bécate está definido como uno de los servicios (Componentes) cuya realización junto con su respectivo supuesto busca el logro del nivel Propósito que se refiere a que las personas buscadoras de empleo acceden ya sea a un empleo o en su caso, a una actividad productiva.

Lógica Vertical

Como ya se señaló, la MIR 2015 para el Pp S043, cuenta con cinco Componentes y el mismo número de Actividades para cada uno, lo que implica que cada uno de los Componentes es “generado por una Actividad única” necesaria y suficiente para el logro de cada uno de los servicios que presta el PAE¹⁰. En el caso de Bécate, el Componente se define como “*Personas buscadoras de empleo se capacitan para incrementar su oportunidad de colocarse en una actividad productiva*”. De acuerdo con las reglas de sintaxis para la construcción de este nivel se debería poder corroborar lo siguiente:

Ilustración 2. Sintaxis de los Componentes



Fuente: Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados 2015.

Siguiendo la lógica anterior, se puede corroborar que en el enunciado se identifica el producto o servicio como la “*capacitación*” que se brinda, mientras que el verbo en participio pasado en la oración “*personas buscadoras de empleo se capacitan...*” tendría que señalar “colocado” en referencia a las personas buscadoras de empleo que se capacitan para incrementar la posibilidad de colocarse en una actividad productiva. Adicionalmente, en la definición del Componente se puede identificar que se refiere a un servicio que es la capacitación, y que por la forma en que está construido permite visualizarlo como un resultado logrado.

En cuanto a la relevancia del mismo para el logro del Propósito y con base en los resultados de la evaluación de impacto realizada al PAE, se logró corroborar que la capacitación a recursos humanos tiene efectos positivos tanto en la probabilidad de tener acceso a un empleo, así como las prestaciones recibidas. Es importante resaltar la vinculación entre el Componente del subprograma y el Propósito, en el sentido que en este se incluyen el resultado esperado de la capacitación que es el acceso a un empleo o actividad productiva, lo que está en función del subprograma y de las modalidades de capacitación.

¹⁰ Para cada actividad se debe corroborar que cumplan con las siguientes características: *claridad*: el nombre de la actividad resulta directa en cuanto a lo que busca realizar (cursos de capacitación para los buscadores de empleo); *Orden cronológico*: al ser una Actividad única, se cumple con esta característica; *Necesaria*: la concertación de los cursos es una Actividad necesaria para que las personas buscadoras de empleo se logren capacitar, y *Contribución*: el ser del análisis sobre uno de los Componentes, sólo se puede hablar de una contribución de este servicio hacia el logro del Propósito. En este sentido, se considera que es relevante para lograr que las personas buscadoras de empleo accedan a una actividad productiva o logren acceder a un empleo.

A nivel Fin, aunque el subprograma se encuentra a nivel Componente, es posible identificar elementos de alineación, en general con el PND 2013-2018 y en particular, con el PSTPS 2013-2018, mismos que se pueden observar de la siguiente manera:

Tabla 4. Elementos de alineación con la planeación institucional

Nivel	PND 2013-2018	PSTPS 2013-2018
Meta	4 México Próspero	
Objetivo	4.3 Promover el empleo de calidad	Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, la protección social y la ocupación productiva.
Estrategia	4.3.3 Promover el incremento de la productividad con beneficios compartidos, la empleabilidad y la capacitación en el trabajo.	1.2 Diseñar y ejecutar políticas públicas que mejoren la articulación de los actores del mercado laboral para ampliar la colocación
Línea(s) de acción	Consolidar las políticas activas de capacitación para el trabajo y en el trabajo”	1.2 Diseñar y ejecutar políticas públicas que mejoren la articulación de los actores del mercado laboral para ampliar la colocación

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Programa Sectorial del Trabajo y Previsión Social 2013-2018

Como se puede observar, considerando a Bécate como un Componente del PAE, es fácil identificar la vinculación que tiene este con los instrumentos de planeación nacional y sectorial.

Finalmente, se busca corroborar que el subprograma cuente con un documento normativo que respalde el diseño, así como los servicios del mismo. Al respecto, se identifica que el servicio que presta Bécate se encuentra, por la modalidad a la cual pertenece el PAE (S), en un documento denominado “Acuerdo por el cual se establecen las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo” publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de diciembre de 2014. En la sección 2.3 “Subprogramas”, se detallan cada uno de los que componen al PAE; en específico se menciona a Bécate como un subprograma que “...apoya a *Buscadores de empleo que requieren capacitarse para facilitar su colocación o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia*”, lo que es consistente con la definición del Componente. Adicionalmente, señala las modalidades vigentes para 2015 (Capacitación Mixta, Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación para el Autoempleo y Vales de Capacitación). Es conveniente señalar, que por la estructura de la MIR 2015, no se logran observar estas modalidades.

En cuanto al análisis de la Lógica Vertical, se puede observar que visto como una unidad de análisis, el subprograma Bécate cumple en términos generales con los requerimientos para su construcción en el marco de la MIR del PAE; sin embargo, considerando la importancia relativa que tiene este Componente, se sugiere que se identifiquen las contribuciones individuales de cada una de las modalidades de este con

la finalidad de poder monitorear sus resultados en términos de efectividad y eficiencia en el uso de los recursos asignados. Lo anterior se podría lograr a través de indicadores asociados a cada una de las modalidades del subprograma, sin que ello implique incrementar la estructura del Resumen Narrativo de la MIR

Lógica Horizontal

En este apartado se analizan los elementos de monitoreo y evaluación del programa con la finalidad de determinar si este cumple con sus objetivos. El primer elemento se refiere a los indicadores. Para Bécate, se revisaron dos indicadores, uno relacionado con el Componente y otro con su Actividad relacionada.

En cuanto al indicador del subprograma (nivel Componente), el indicador definido es “cumplimiento de *metas de atención del subprograma Bécate*”, su método de cálculo se define como la proporción de las personas atendidas respecto a las programadas a atender. Este indicador tiene como dimensión la eficacia que se refiere al cumplimiento de la meta de personas programadas. Con base en lo anterior se analiza si cumple con los criterios para la elección de indicadores. En primera instancia se puede decir que el indicador es claro, en el entendido que se define como el cumplimiento de las personas atendidas respecto a las que se esperaba atender; en lo referente a su relevancia, el indicador es importante en cuanto a la contribución de la capacitación de los buscadores de empleo para lograr que estos accedan a un empleo u ocupación productiva como se señala en el Propósito del PAE, además, el indicador resulta económico, ya que al contar con un sistema de información del PAE, los costos de consultar la información resultan bajos. También resulta monitoreable, en el entendido que la información para replicar el indicador se encuentra disponible en el Sistema de Información del Programa Nacional de Empleo en Registros Administrativos del Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo. Finalmente, en cuanto al ser adecuado, lo es ya que resulta directo para estimar el desempeño de Bécate y proveer de información importante para el PAE en su conjunto; sin embargo, resulta deseable que adicionalmente al monitoreo del cumplimiento de las personas atendidas, se puedan considerar otras dimensiones como la eficiencia o la calidad que pudieran arrojar información importante para la toma de decisiones.

En especial, para el nivel de la MIR en dónde se encuentra Bécate (nivel Componente), resulta de suma importancia la medición de la eficiencia, entendida como la forma en que se utilizan los recursos asignados a este subprograma del PAE, así como de la efectividad que tienen estos recursos vistos desde la perspectiva de los resultados obtenidos.

En el mismo orden de ideas, la Actividad relacionada con el subprograma tiene un indicador definido como “cursos de capacitación concertados en el subprograma Bécate”, su método de cálculo se define como la sumatoria de cursos realizados. Este indicador no necesariamente se puede definir como de desempeño ya que por su propio método de cálculo solo indica el número de cursos que se llevan a cabo y no proporciona información adicional. En cuanto a los criterios, es claro ya que se refiere al número de cursos concertados; en cuanto a su relevancia, no permite determinar el avance en la realización efectiva de los cursos; resulta económico ya que al contar con un sistema de información del PAE, los costos de consultar la información resultan bajos. También resulta monitoreable, en el entendido que la información para replicar el

indicador se encuentra disponible. Finalmente, en cuanto al ser adecuado, resulta directo ya que da pronta referencia del número de cursos, sin embargo, no proporciona información adicional que permita determinar los atributos con los que se prestan los cursos (calidad) o los costos de los mismos (eficiencia/economía). Resulta deseable que adicionalmente al monitoreo del número de cursos concertados se considere el enfoque de eficiencia que tendrá la evaluación de Costo-Efectividad.

Realizando una revisión de las Fichas Técnicas de los indicadores se puede corroborar que cuentan con todos los elementos necesarios para el seguimiento de los indicadores (nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento del indicador).

Por su parte las metas del subprograma se establecen en función de la asignación presupuestal al PAE y consecuentemente a Bécate. Con base en las asignaciones, la OSNE elabora el Programa Anual de Trabajo en dónde se definen las estrategias de operación para cubrir los requerimientos de personal calificado (metas).

Con base en el procedimiento anterior, para 2015 a nivel del Componente Bécate, tienen las siguientes características: a) cuenta con unidad de medida que son las personas buscadoras de empleo; b) en cuanto a su orientación al desempeño se observa que para 2014 se superó la meta programada (157.88%), sin embargo, para 2015 sólo se alcanzó el 64.69%, lo que obedeció a la reducción presupuestal. y c) finalmente, en cuanto a su factibilidad para 2015, esta se vio afectada por una menor asignación de recursos, lo que influyó en que no se logró atender la meta establecida.

En términos generales, se puede hablar por un lado de medios de verificación suficientes y necesarios para el cálculo de los indicadores, así como de indicadores que miden directamente el objetivo tanto a nivel Componente como Actividad. Sin embargo, se sugiere que adicional a contar con indicadores de eficacia, se consideren otros de distinta dimensión, principalmente eficiencia, lo que permitiría conocer la forma en que se utilizan los recursos asignados y poder tomar decisiones en consecuencia.

IV. Población Potencial y Objetivo

Considerando la racionalidad de los recursos económicos de cualquier economía y particularmente de nuestro país, resulta de la mayor importancia la correcta definición de las poblaciones potencial y objetivo ya que permite orientar los esfuerzos de las políticas públicas hacia los segmentos de la población o área de enfoque que efectivamente requieren de la intervención pública para la solución de un problema específico.

Se entenderá como población potencial a la población o área de enfoque total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del Pp y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención o ejercicio de acciones. Por su parte, la población objetivo se refiere a un subconjunto de la población potencial que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población o área de enfoque potencial.

En este sentido, la población potencial del PAE se define como “el número total de personas que se encuentran buscando activamente un empleo u ocupación productiva”. Se calcula como la suma de los últimos cuatro trimestres disponibles, a la fecha de elaboración, de la población desempleada, más la población ocupada que busca un empleo para cambiar o sustituir el que tienen. A esta cifra se le descuenta el número de personas que se encuentran más de doce semanas en la búsqueda, con la intención de no duplicar información”. De acuerdo con los datos para el periodo de evaluación (2015), del documento denominado “Cobertura de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida de programas sujetos a Reglas de Operación 2015” (SHCP, 2015) consolidado por la SHCP a partir de la información generada por los programas que tienen modalidad “S”, entre ellos el S043, se determinó que la población potencial para este programa es de 13,065,329 personas.

A su vez, la población objetivo para Bécate, se define en las ROP del PAE, y para el ciclo fiscal 2015, se identifica como “Buscadores de empleo de 16 años o más, que requieren adquirir o reconvertir sus competencias o habilidades laborales para facilitar su colocación en un puesto de trabajo o el desarrollo de una actividad por cuenta propia”. Esta asciende, de acuerdo con el mismo documento citado con anterioridad a 221,555 buscadores de empleo para 2015; sin embargo, no se hace referencia con claridad a cuál es la metodología para su cuantificación. Su cobertura es nacional.

Otorgamiento de Apoyos

El procedimiento para obtener un apoyo de acuerdo con el Manual de Procedimiento del subprograma Bécate 2015, tiene las siguientes etapas:

- **Registro:** el aspirante puede solicitar su registro en la OSNE, eligiendo alguna opción, como el registro remoto o el registro presencial para solicitar un apoyo, y entregar la documentación necesaria establecida en las reglas.
- **Selección:** de reunir los requisitos y la documentación señalada, el personal de la OSNE procede a registrar los datos, además se encargará de seleccionar a los solicitantes de empleo y los entrevistará, así como revisará la información contenida en el formato de registro de solicitante. Posteriormente se aplica un cuestionario para canalizarlo al servicio o subprograma correspondiente y se le comunica el resultado al aspirante si será candidato a recibir el curso de capacitación.

Entrega del Apoyo: una vez aceptado, el aspirante recibe el apoyo económico y acusa que recibió el apoyo. Además de que el monto del apoyo y la duración del curso serán informados al aspirante seleccionado, al momento de llevar a cabo la inscripción en el mismo.

V. Vinculación con la Normatividad Aplicable

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su Artículo 123 que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, para lo cual se

promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley.¹¹

En el artículo 40 de la LOAPF¹² se establecen los asuntos a los cuales dará atención la STPS, entre los que destacan la fracción VI de dicho artículo en el cual se establece que la STPS promoverá el desarrollo de la capacitación y el adiestramiento en y para el trabajo, así como realizar investigaciones, prestar servicios de asesoría e impartir cursos de capacitación que para incrementar la productividad en el trabajo requieran los sectores productivos del país, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP); y la fracción VII que establece que la STPS será la encargada de establecer y dirigir el servicio nacional de empleo y vigilar su funcionamiento.

En el Reglamento Interior de la STPS¹³ en su Artículo 14 se establecen las facultades de la CGSNE, entre las que destacan la coordinación de la operación del SNE; la aplicación, promoción y supervisión de las políticas activas de empleo; la implementación de los programas de apoyo al empleo y la empleabilidad de los buscadores de empleo; la promoción de acciones de coordinación y cooperación con los empleadores para acercar mayores oportunidades de trabajo a la población buscadora de empleo; el diseño, desarrollo, promoción y coordinación de estrategias de vinculación laboral, presenciales y a distancia, que faciliten a los buscadores de empleo su incorporación a un puesto de trabajo y a las empresas promover sus requerimientos de personal; la formulación y ejecución de programas para promover la ocupación laboral en el país; la orientación a los buscadores de empleo, con base en su formación y aptitudes, hacia vacantes ofertadas por los empleadores; la asesoría y orientación ocupacional a los buscadores de empleo, a efecto de facilitar su colocación a un puesto de trabajo, entre otras.

En las ROP del PAE¹⁴ se establece que será la STPS a través de la CGSNE la encargada de presupuestar, coordinar, operar y administrar los recursos federales para el PAE; el cual opera a través de cuatro subprogramas: Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral y Repatriados Trabajando; los cuales están sujetos a ROP ya que a los beneficiarios se les otorgan recursos económicos y/o en especie con recursos públicos federales.

Además, en sus ROP se establece que la CGSNE tiene la facultad de diseñar y poner en operación subprogramas y/o modalidades para atender necesidades específicas de la población en materia de empleo y/u ocupación productiva, así como completar los cuatro subprogramas antes mencionados y éstos se llevarán a cabo con base en lineamientos específicos para cada uno de ellos.

En específico, de acuerdo con las ROP, el subprograma Bécate busca apoyar a buscadores de empleo que requieren capacitarse para facilitar su colocación o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia; la capacitación a los buscadores de empleo se implementa a través de la impartición de cursos. Bécate

¹¹ Cámara de Diputados. (2016). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título sexto del Trabajo y de la Previsión Social, artículo 123.

¹² Cámara de Diputados. (2015). Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Capítulo II De la Competencia de las Secretarías de Estado y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, artículo 40, fracciones I a la XIX.

¹³ DOF. (2014). Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Artículo 14, fracciones I a la XXV.

¹⁴ Diario Oficial de la Federación. (2014). Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo.

cuenta con cuatro modalidades: Capacitación Mixta, Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación para el Autoempleo y Vales de Capacitación.

Bécate cuenta con cobertura nacional y su población objetivo se define como “buscadores de empleo de 16 años o más, que requieren adquirir o reconvertir sus competencias o habilidades laborales para facilitar su colocación en un puesto de trabajo o el desarrollo de una actividad por cuenta propia”. Asimismo, como parte importante de la población objetivo de la modalidad de Capacitación para el Autoempleo, se dará atención preferente a los solicitantes de empleo -previo cumplimiento de los requisitos y documentación-, que radique en los municipios enlistados en el Anexo A del Decreto por el que se establece el SNCcH¹⁵.

VI. Complementariedades y Coincidencias con otros Pp

Con base en el Glosario del CONEVAL, las complementariedades y coincidencias entre programas se definen como:

Complementariedades: *“Dos o más programas son complementarios cuando atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes; o bien cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a diferente población”* (CONEVAL).

Coincidencias: *“Hay coincidencias entre dos o más programas cuando sus objetivos son similares; o bien cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a la misma población”*.

Tomando en cuenta las definiciones anteriores, Bécate presenta complementariedades y coincidencias con los siguientes Pp:

- *PROSPERA. Programa de Inclusión Social (Pp S072):*

PROSPERA y el subprograma Bécate son considerados **complementarios**, ya que, aunque sus poblaciones objetivo son diferentes, tienen componentes similares (capacitación y empleo). De acuerdo con las ROP de PROSPERA de 2015, **“El Programa promoverá la inclusión social, productiva, laboral y financiera de la población objetivo para mejorar el ingreso de las familias beneficiarias a través de articular y coordinar la oferta institucional de programas de fomento productivo, generación de ingreso, servicios financieros, **capacitación y empleo** y acceso a otros derechos sociales”**.

- *Programa de Empleo Temporal (Pp S071):*

El Programa de Empleo Temporal y el subprograma Bécate, cuentan con la misma población objetivo, personas de 16 años o más que se encuentren buscando o tengan la disposición de incorporarse a una actividad productiva, aunque sus apoyos, naturaleza y objetivos son diferentes, por lo tanto, son considerados **coincidentes** al compartir el objetivo de integrar a la población a una actividad productiva.

¹⁵ DOF (2013) Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada Nacional Contra el Hambre, anexo A.



- *Programa de Seguro de Desempleo (CDMX):*

Este programa se considera **coincidente** con Bécate ya que tienen un objetivo similar, de acuerdo con las ROP del programa, este debe *“impulsar la capacitación y desarrollo de habilidades de las personas beneficiarias del Programa, a fin de facilitar su reinserción laboral en el sector formal de la economía en la Ciudad de México”*. Para este programa, se observa que **coincide** con el objetivo de facilitar la reinserción laboral.

B) COSTOS DEL PROGRAMA

En este apartado, se presenta el estudio realizado con base en los resultados de la Evaluación de impacto 2013-2015 y tomando como referencia metodológica el estudio de costos 2010 y la actualización 2011, así como el proceso de trabajo de campo desarrollado exprofeso para esta evaluación para la parametrización de los costos indirectos atribuibles al subprograma Bécate como primera parte del análisis que derivará en la definición del costo-efectividad del mismo.

I. Introducción al Análisis Costo-Efectividad

La determinación de la efectividad de un programa, considera en primera instancia, la adecuada estimación del *costo integral* de las intervenciones del mismo. El costo de cada una de las intervenciones se puede definir como el *valor de los recursos provistos para desarrollo de una intervención*. Para la determinación de los costos del subprograma Bécate, se tomó como referencia metodológica el proceso de identificación y cuantificación de costos realizados en el marco de la Cooperación Técnica BID STPS en los estudios de costos de 2010 y 2011, señalando aquellos en los que se incurre para el desarrollo de cada una de las intervenciones o para el caso particular del subprograma “*Bécate*”, lo que implica no sólo los recursos destinados y etiquetados para los apoyos a las personas susceptibles de capacitación laboral, sino también aquellos recursos asociados que también influyen para la prestación de los servicios de cada una de las OSNE, es decir, aquellos relacionados con el costo de infraestructura (inmuebles, equipos, herramientas), materiales, personal, entre otros. Para el caso particular del personal que participa en el subprograma Bécate, se estimó específicamente el tiempo destinado a cada intervención. Para la identificación de las subsecuentes fuentes de costo, se requirió de un mayor nivel de detalle para asegurar que todos los componentes estuvieran incluidos y fuesen adecuadamente descritos para asignarles sus respectivos costos.

De acuerdo con el estudio de costos (2010), las fuentes primarias de información fueron la información presupuestal, los reportes escritos, la observación directa y las entrevistas a los principales involucrados en el proceso de prestación de los servicios de capacitación, a lo referido en las entrevistas realizadas en las OSNE de varias entidades federativas con la finalidad de obtener mayor información cuantitativa y cualitativa, y así estimar los tiempos destinados para las actividades de capacitación del subprograma Bécate. Una vez que cada uno de los elementos de costo fueron cuantificados, se calculó el costo total de las intervenciones y posteriormente fueron definidos los indicadores de costo unitario de acuerdo a los objetivos de Bécate. Los aspectos relevantes que se identificaron fueron los costos unitarios por capacitación y costos unitarios por colocación.

Generalidades

Los resultados del estudio de costos 2010¹⁶ permitieron identificar a nivel nacional el costo financiero que implica para el gobierno mexicano proporcionar cada tipo de apoyo a través del SNE. Es decir, determinar: 1. cuánto cuesta al gobierno (federal y estatal) cada atención o colocación, y 2. en el caso de los apoyos en efectivo, cuánto cuesta colocar cada peso de subsidio.

Entre las conclusiones de ese estudio se evidenció que una de las debilidades del SNE para poder medir los costos es que la información no se encuentra sistematizada o no existe. Se recomendó a la CGSNE implementar mecanismos sistematizados para obtener información sobre tiempos y movimientos del personal, establecer estándares de productividad e implementar mecanismos de seguimiento y monitoreo de los mismos; así como, integrar un sistema de seguimiento presupuestal estandarizado, considerando como centros de costos a las diferentes unidades administrativas y entidades federativas. Con ello, se podría avanzar hacia la medición de indicadores de productividad y, en su caso, realizar análisis de costos y beneficios relacionados con la provisión de los distintos servicios que presta el SNE.

En este sentido, es relevante señalar que la metodología desarrollada para determinar los costos unitarios constituyó un instrumento novedoso de apoyo para la toma de decisiones, y se considera que su aplicación a nivel general en el SNE, bajo el esquema de un sistema interno de monitoreo periódico de costos unitarios, redundará en un adecuado uso de los recursos para brindar una mejor atención a los beneficiarios y sobre todo buscar la asignación óptima de recursos y con ello alcanzar los objetivos establecidos en su proceso de planeación estratégica a través de su MIR. Para ello se planteó ajustar el diseño de la metodología de costos unitarios para obtenerlos a nivel de entidad federativa. Una vez ejecutado el modelo de determinación de costos unitarios con este nivel de desagregación, se podría avanzar en la sistematización/automatización del mismo dentro de la CGSNE. Con ello, la Coordinación contaría con un mecanismo propio para monitorear de manera periódica los costos unitarios por servicio y entidad federativa, a fin de contar con indicadores que permitan la comparación del desempeño entre estados y con elementos para la medición de la productividad de los distintos agentes involucrados en la provisión de los servicios.

En el estudio de costos 2010, se señaló que entre los retos identificados se encuentra lo heterogéneo de la información sobre las unidades, por ejemplo, programas, componentes y servicios del empleo de naturalezas distintas, y las tareas operativas que realizan en diversos servicios empleando la misma capacidad instalada (incluyendo el mismo personal), por ello se señaló como oportuno establecer criterios para prorratar los costos e imputarlos a los distintos tipos de servicio o atenciones brindadas, para lo cual es necesario desarrollar una metodología y contar con información detallada por centro de costo y por servicio.

Asimismo, se identificó que el complejo entramado institucional derivado de la operación mixta de recursos federales, estatales y hasta municipales, y la subdivisión de los diversos accesos a los servicios, implica que un ejercicio simple de dividir costos totales

¹⁶ El estudio de costos unitarios de las atenciones, colocaciones y eventos realizado por el Servicio Nacional de Empleo en 2010, fue el primero en su historia y desarrollado a partir de un ejercicio de Cooperación Técnica financiada por el BID.

entre atenciones o colocaciones no reflejaría la totalidad y la proporción real de costos vinculados a cada servicio o tipo de apoyo específico. Es decir, se podrían observar los costos promedio por atención, lo cual, dada la naturaleza distinta de los servicios resulta poco exacto.

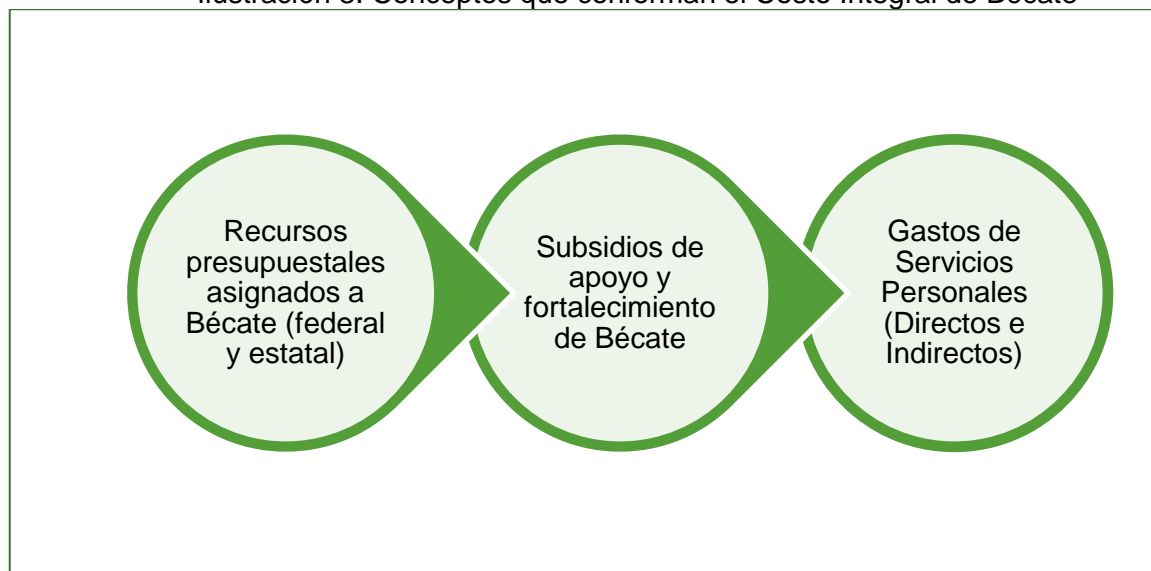
El objetivo del análisis de costos que se presenta a continuación, tiene dos aspectos o productos importantes, por un lado, la determinación del costo integral del subprograma considerando todas las fuentes de costo en que se incurre para la prestación de apoyos y servicios en las modalidades de CM y CPL; y por el otro, la determinación del costo por intervención o costo unitario tanto por atención como por colocación.

II. Determinación del Costo Integral de Bécate

Costo Integral del Subprograma Bécate (CM y CPL)

Como se señaló anteriormente, el primer paso en el Análisis de Costos se refiere a la determinación del costo integral del subprograma considerando todas las fuentes de costo en que se incurre para la prestación de apoyos y servicios en las modalidades de CM y CPL. Los conceptos de costo que permiten hacer la estimación del costo integral, son los siguientes:

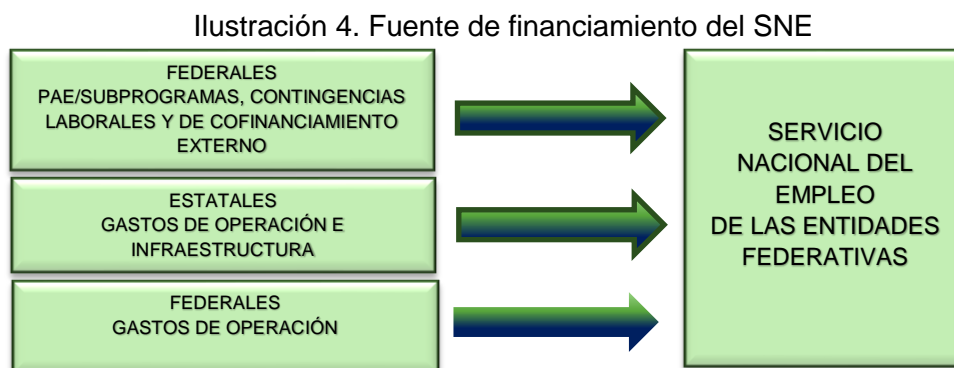
Ilustración 3. Conceptos que conforman el Costo Integral de Bécate



Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la CGSNE

Recursos Presupuestales Asignados a Bécate

En primera instancia, se debe considerar que, los servicios que presta el SNE se financian con recursos de distintas fuentes, pero principalmente provienen de recursos federales, estatales, y en algunos casos municipales. Como se muestra en la Ilustración 4, se excluyeron del análisis los recursos municipales y privados, los primeros debido a que no se cuenta con información homogénea y sistematizada a nivel nacional, y los segundos debido a que el análisis se centró sólo en los costos realizados con recursos públicos.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Estudio de Costos 2010.

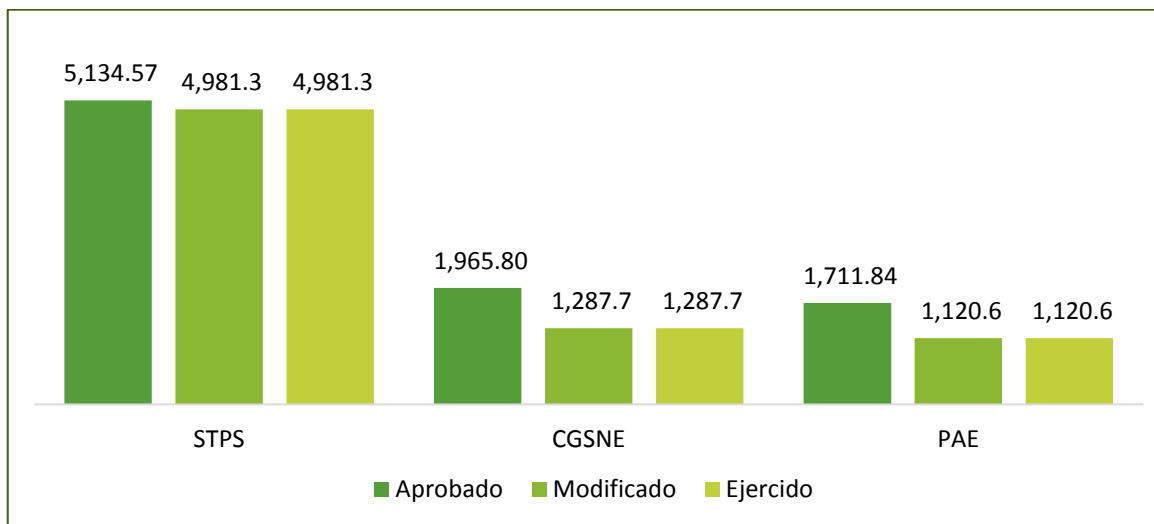
La integración del costo de Bécate, se basó en la información de carácter administrativo y presupuestal derivada de la ejecución de programas, subprogramas y acciones de vinculación laboral generada durante 2015, tanto en las oficinas de la CGSNE, como de las Oficinas del SNE de las entidades federativas (OSNE); asimismo, proporcionó la información relativa a las estructuras organizacionales del personal que durante 2015 prestó sus servicios en el SNE, la normatividad correspondiente a las acciones de vinculación e información ocupacional de los Programas y Subprogramas de apoyos económicos, de los Programas y Subprogramas de movilidad laboral del SNE; además de la información de carácter normativo que se consideró necesaria para la posterior determinación de los costos unitarios.

Con base en esa información, se analizaron los recursos federales ejercidos en el ejercicio fiscal de 2015 (como se mostrará a continuación), y se identificó la asignación de recursos realizada durante ese año tanto a la CGSNE como a las entidades federativas para los programas que apoya, independientemente de los procedimientos de asignación presupuestal (por criterios, subasta y participación en Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo). Se identificó que el gasto corriente consignado en los capítulos 1000 (Servicios Personales), 2000 (Materiales y Suministros) y 3000 (Servicios Generales) se ejerció en las oficinas de la CGSNE, mientras que la mayor parte de los recursos etiquetados en el Capítulo 4000 se radicó a las entidades para ser aplicado en los apoyos brindados a la población a través del PAE y para el Fortalecimiento del Servicio Nacional de Empleo (PROFSNE). Estos conceptos constituyen las aportaciones federales para los servicios que presta el SNE.

Recursos Federales y Estatales ejercidos por Bécate

Respecto de los recursos federales, de acuerdo con información de la Cuenta Pública 2015, a precios de ese año, la STPS tuvo recursos aprobados por \$5,134.6 mdp, mismos que tuvieron adecuaciones presupuestales durante el transcurso del año para llegar a \$4,981.3 mdp, lo que implicó una reducción del 3% respecto del presupuesto aprobado. Por su parte la CGSNE, en el mismo periodo, tuvo recursos aprobados por \$1,965.8 mdp, presentando una reducción del 34%, los cuales fueron ejercidos en su totalidad. En este mismo periodo, el PAE tuvo una asignación de \$1,711.8 mdp, recursos que al igual que el presupuesto de la CGSNE tuvieron una disminución similar en porcentaje.

Gráfica 1. Presupuesto aprobado, modificado y ejercido



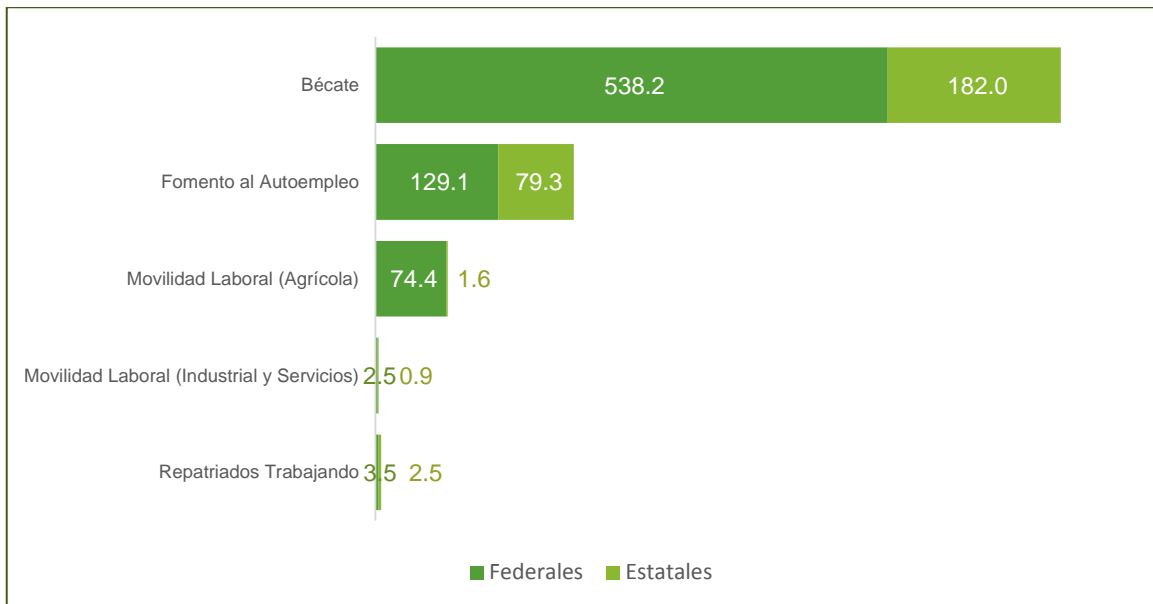
Fuente: Cuenta Pública 2015, SHCP.

Como se observa, aunque los recursos aprobados para la STPS sólo disminuyeron marginalmente, aquellos destinados a la CGSNE tuvieron una disminución importante (34.4%) respecto al presupuesto aprobado; comportamiento similar al del PAE, lo que incidió directamente sobre el número de atenciones otorgadas por el Pp hacia la población objetivo en sus distintos subprogramas y respectivas modalidades. Cabe señalar que respecto de la información disponible, ésta sólo se cuenta a nivel del PAE.

Es por lo anterior que se procedió a determinar, en primera instancia, los costos relativos al subprograma Bécate. Para esto la CGSNE proporcionó (para el desarrollo del análisis de gabinete), el número de acciones (personas atendidas y colocadas), así como el presupuesto ejercido en 2015 para el Subprograma proveniente de las dos fuentes de financiamiento (federal y estatal). Con base en lo anterior, se determinó, en primer lugar,

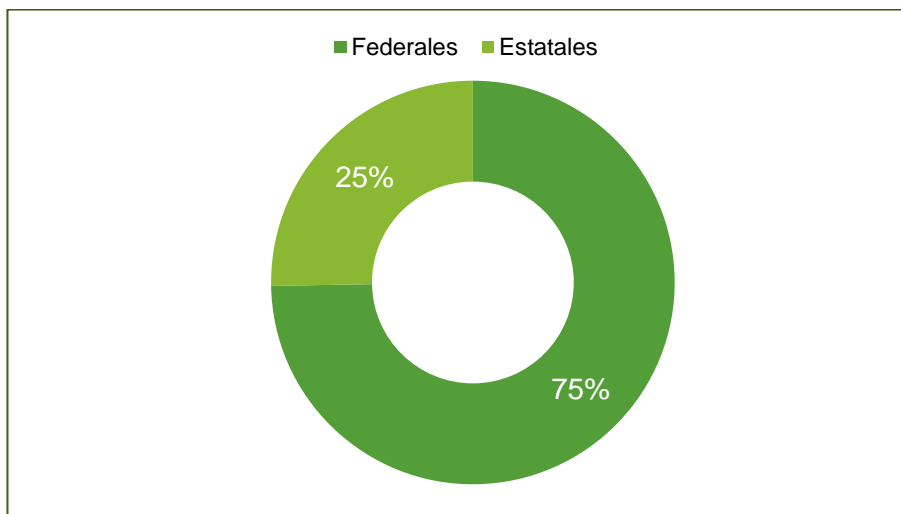
que el total de los recursos destinados al PAE en 2015, ascendió a \$1,014 mdp, los cuáles se distribuyen de la siguiente manera entre federales y estatales:

Gráfica 2. Distribución de los recursos Federales y Estatales del PAE (mdp)



Fuente: Elaboración propia con información de la CGSNE

Gráfica 3. Composición de Bécate por fuente de Financiamiento



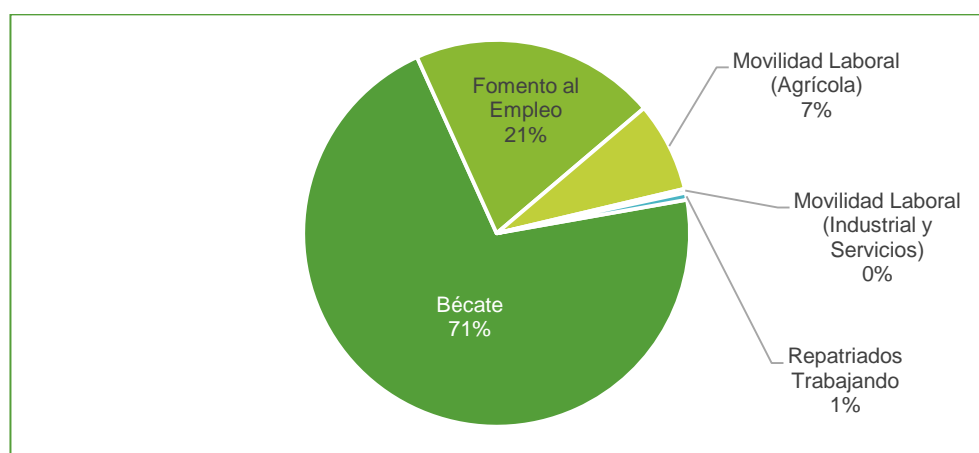
Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la CGSNE.

Desde el punto de vista porcentual, se puede señalar que el financiamiento del PAE se compone 75% de los recursos federales mientras que el resto (25%) son recursos estatales.

A su vez, al interior del PAE, Bécate ejerció la mayoría de los recursos (720.2 mdp), mientras que el subprograma de Fomento al Empleo 208.4 mdp, siendo estos dos subprogramas los más representativos al contemplar el 91.6% del total de los recursos ejercidos por el PAE.

De lo anterior, se identifica el primer componente del Costo Integral de Bécate que se refiere a los recursos federales y estatales destinados directamente al programa para la prestación de sus servicios y que como ya se mencionó ascendió a \$720.2 mdp [1]¹⁷

Gráfica 3. Composición de PAE



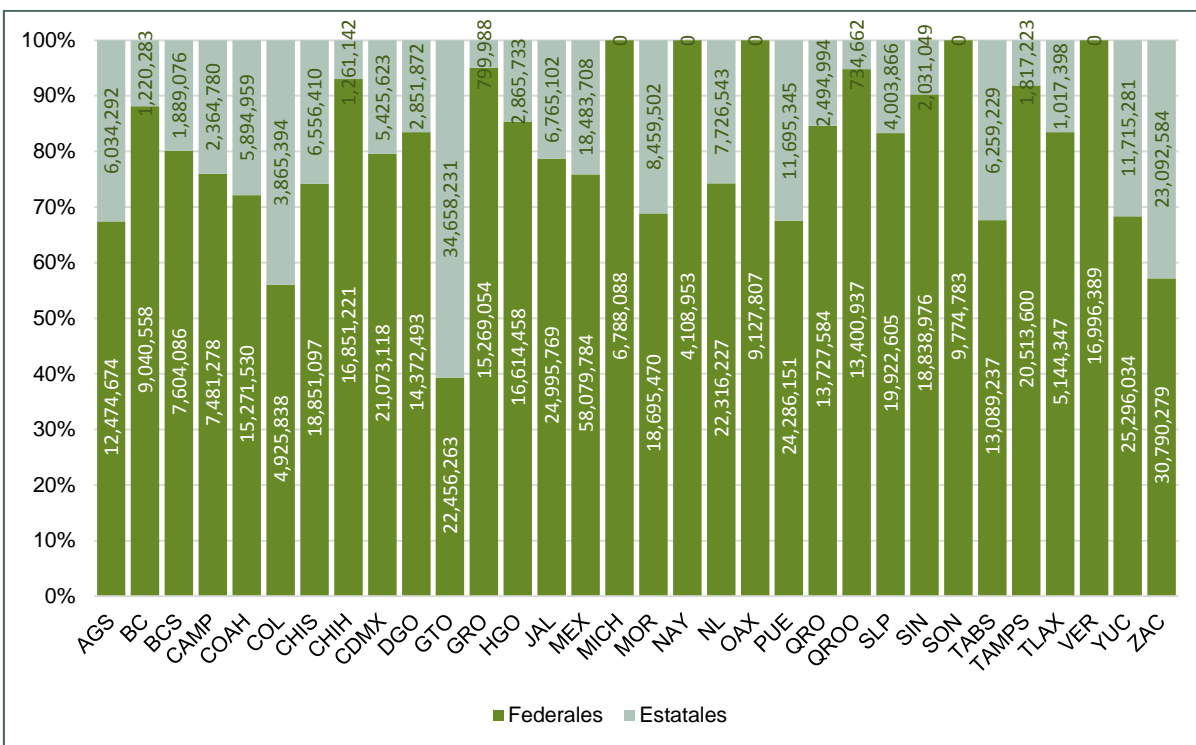
Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la CGSNE.

El resto de los recursos ejercidos, se distribuye en los subprogramas de Movilidad Laboral y Repatriados Trabajando. Lo anterior refleja la importancia del subprograma al interior del PAE.

Considerando la distribución geográfica, se identificaron las asignaciones presupuestales que cada entidad aportó durante el periodo estudiado, incluyendo tanto los recursos estatales aportados en la subasta para la asignación de recursos federales, como los recursos adicionales que las entidades destinan para el fortalecimiento del empleo, la Gráfica 5 muestra los recursos destinados por fuente de financiamiento (federales y estatales).

¹⁷ Se refiere al primer elemento que se considerará para la integración del costo total de Bécate en todas sus modalidades.

Gráfica 4. Distribución de los recursos del subprograma Bécate (Federales y Estatales)



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la CGSNE.

En la composición estatal entre recursos federales y estatales, destacan los recursos aportados a nivel federal, que en conjunto representan hasta el 81% del total de los recursos destinados a apoyos de Bécate, destacando los estados de Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sonora y Veracruz donde los recursos federales representan el 100%. En contraparte se observan casos como Guanajuato donde los recursos federales sólo representan el 39%.

En cuanto a la distribución por entidad federativa, destaca el Estado de México con el 10.6% del total de los recursos ejercidos por el subprograma en 2015, otras entidades que recibieron recursos representativos son Guanajuato (7.9%) y Zacatecas (7.5%). Las entidades que ejercieron menores recursos fueron Nayarit (0.6%), Michoacán (0.9%) y Tlaxcala (0.9%).

Subsidios de Apoyo y Fortalecimiento

Adicionalmente, como complemento al PAE, se destinan recursos bajo la figura presupuestal del Subsidios que se destinan a acciones de difusión, contratación de asesores o promotores y su capacitación, y viáticos y pasajes, entre otros.

El monto de los recursos ejercidos por el PAE por este concepto ascendió a \$342.25 mdp. Cabe resaltar que no cuenta con la desagregación por Subprograma, sino que los recursos se destinan en conjunto al PAE. Para poder identificar los recursos destinados

exclusivamente a Bécate, se tomaron como referencia los recursos ejercidos por cada una de las entidades federativas y su participación relativa en lo que respecta a los recursos ejercidos por subprograma. Del cálculo anterior se logró identificar que, en promedio nacional, la participación relativa de Bécate fue del 69%, con un máximo de 84% y un mínimo de 44%, en esa misma proporción se estimó el uso de los recursos de este concepto. A partir de lo anterior, se logró determinar que Bécate ejerció \$239.04 mdp en 2015 [2]¹⁸ (Ver Anexo 8). A partir de estos componentes, se logró obtener el costo “directo” de Bécate.

Tabla 5. Costo Directo Bécate

Tipo de Gasto	Recursos Ejercidos (mdp)
Recursos ejercidos (federales y estatales) por el Subprograma Bécate	720.16
Subsidios de Apoyo y Fortalecimiento	239.04
Total	959.21

Fuente: Elaboración propia con información de la CGSNE

Servicios Personales

Para poder desarrollar un análisis integral de costos del subprograma, se deben identificar, cuantificar y valorar, adicionalmente, aquellos gastos adicionales a los apoyos de Bécate que permiten que la prestación del servicio se lleve a cabo. Es por lo anterior que, se incluyeron los recursos destinados a actividades de soporte y fortalecimiento que se utilizaron para mejorar el funcionamiento del programa.

No debemos olvidar que el costo integral del subprograma Bécate, se refiere al monto de los apoyos otorgados a los beneficiarios del programa como se señaló en el apartado anterior, además de los gastos indirectos relacionados con la propia operación del programa en cada una de sus modalidades. Es por ello que para la determinación del costo total del subprograma Bécate, se consideraron por un lado los recursos destinados por la Federación para el subprograma a través de lo destinado en el PEF para 2015, y por otro los recursos estatales que también se destinan para tal fin.

Como se mostró en la sección anterior, se logró integrar el presupuesto ejercido por cada una de las entidades federativas, considerando tanto los recursos destinados para otorgar apoyos a los participantes, como los de las actividades de apoyo al subprograma, incorporando estas actividades que de manera transversal opera el PAE. Lo anterior se obtiene como estimación del presupuesto total asignado a cada oficina para la operación de Bécate.

¹⁸ Se refiere al segundo componente del Costo Integral de Bécate en todas sus modalidades.

En la siguiente fase del modelo, se incorporó al costo de los programas de las OSNE, aquel que corresponde a los procesos de planeación, seguimiento, monitoreo y evaluación que realiza la CGSNE, y que puede tener distintas modalidades de contratación. Este costo se refiere a las actividades administrativas que permiten la operación de Bécate pero que, por su estructura programática, no se encuentran incluidas dentro del programa, sino que se debe hacer una estimación.

Considerando que no es clara la forma en que se asignan esos gastos para cada una de las OSNE, se procedió a realizar un levantamiento en sitio (trabajo de campo) en entidades representativas desde el punto de vista de su operación y niveles de atención de las modalidades en estudio.

Trabajo de Campo

Para el desarrollo de esta Evaluación Específica de Costo – Efectividad, se llevaron a cabo visitas a cuatro OSNE con la finalidad de realizar trabajo de campo, el cual consistió en el levantamiento de información de corte cualitativo a través de entrevistas con los servidores públicos clave que intervienen en la implementación del PAE y particularmente de Bécate, en estas conversaciones se aplicó un cuestionario que ayudó a identificar procesos sustantivos y el presupuesto ejercido durante 2015 en actividades relativas al subprograma que se evalúa.

El trabajo de campo comprendió dos etapas: 1. Metodología para la recolección de la información donde se realizó el diseño de la muestra de entidades (Anexo 2) y elaboración del cuestionario para servidores públicos de las OSNE y de las Coordinaciones de Unidad Regional instaladas en cada entidad (Anexo 3); y 2. la Operación del ejercicio muestral, es decir la visita a las entidades seleccionadas, el levantamiento de la información, así como su procesamiento (el detalle de la intervención en cada una de las OSNE que se visitó se encuentra en el Anexo 4).

Para el diseño de la muestra analítica de entidades se llevó a cabo una revisión documental, utilizando para el ejercicio de definición de las entidades federativas los datos arrojados en la evaluación de impacto, con los datos tanto de línea base como el de seguimiento a 6 y 12 meses. Con esta información se seleccionaron los estados de incidencia de mayor y menor entrega de apoyos por tipo de modalidad (CM y CPL).

Del análisis de los datos de Línea base y seguimiento a 6 y 12 meses de la evaluación de impacto a las modalidades de CM y CPL se identificó un grupo de 14 entidades que se ubican en los rangos de mayor atención en capacitación para cada modalidad y otro grupo de menor recepción de apoyos por modalidad. Para la selección de la muestra se observó que era posible encontrar entidades de las diversas regiones económicas¹⁹ para contar con una muestra de todo el país. Una vez definido este grupo de entidades, con la orientación de la CGSNE se definió para el trabajo de campo el siguiente conjunto de entidades: Aguascalientes, Estado de México, Querétaro y Quintana Roo.

Para el desarrollo del trabajo de campo se identificó a los servidores públicos por entrevistar, se diseñó el instrumento para la recolección de información, el calendario de

¹⁹ Entendida como un espacio geográfico en el cual interactúan relaciones sociales, factores y elementos materiales, que se cohesionan entre sí para conformar sistemas productivos y de intercambio económico, con el objetivo de generar bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades.

trabajo en cada entidad. Con el apoyo de la CGSNE se llevaron a cabo las entrevistas en las cuatro entidades federativas, entrevistando y levantando un total de 33 cuestionarios a los servidores públicos y operadores del subprograma Bécate.

Resultados del Trabajo de Campo

Con base en el estudio de costos, en campo se identificó el costo operativo que proporcionalmente destina cada área por servicio o subprograma del SNE, en especial a Bécate. Para atribuir el costo operativo proporcional a cada subprograma o servicio, se compararon y contrastaron los ponderadores obtenidos en el Estudio para la Determinación de los Costos de Programas y Servicios Operados por el Servicio Nacional de Empleo en México a Nivel Estatal en 2011, y a partir de la información obtenida mediante las entrevistas a la muestra de oficinas estatales señaladas anteriormente, con la finalidad de confirmar si efectivamente las estimaciones de tiempos destinados a cada uno de los programas y en especial a Bécate mantuvieron la estructura operativa observada durante el análisis de costos. Lo anterior considerando que las estructuras organizacionales de las OSNE se han mantenido constantes a la fecha.

La intención de determinar los tiempos destinados a Bécate tiene que ver con la relación entre los tiempos utilizados en la operación de los programas en cada una de las OSNE y el costo asociado a los mismos, bajo la lógica de que, al destinar mayores tiempos a un programa, se destinan más recursos de servicios personales.

Ahora bien, en el entendido de que el personal de las OSNE puede destinar sus tiempos en distintas actividades entre ellas algunas directamente relacionadas con Bécate y otras parcialmente relacionadas con el Pp, se deben distinguir dos tipos de costos de servicios personales, a partir de los tiempos destinados a cada actividad relacionada directa o parcialmente con Bécate.

A partir del análisis de campo de las OSNE visitadas, se tomó como referencia el presupuesto de servicios personales de cada una de ellas considerando diferencias por el tamaño y el número de servidores públicos de cada una de ellas.

Tabla 6. Presupuesto Servicios Personales OSNE

OSNE	Presupuesto Ejercido en Servicios Personales (millones de pesos)
Querétaro	10.38
Aguascalientes	7.09
Estado de México	16.23
Quintana Roo	5.33

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del trabajo de campo en las OSNE.

Costos Directos

Con base en este análisis, se lograron obtener las proporciones de tiempo, donde se determinó el número de días laborales por persona a las que éstas correspondían, de acuerdo con el personal contratado por área (considerando un total de 22 días laborales por persona por mes).

Una vez obtenido el número de días laborales, se realizó un análisis de promedios, para finalmente asociarlo con la información presupuestal relacionada con costos operativos, obteniendo con ello la proporción del gasto operativo que cada área destinó por servicio y subprograma en 2015. Los resultados obtenidos del trabajo de campo arrojaron que los recursos ejercidos para cada una de las OSNE visitadas son los siguientes:

Tabla 7. Recursos en sueldos y salarios por OSNE y Bécate

Entidad	Presupuesto Anual de Sueldos y Salarios OSNE	Presupuesto Anual Bécate (Tareas exclusivas)	% Presupuesto Bécate/Presupuesto OSNE
Querétaro	10,381,560	2,225,241	21%
Aguascalientes	7,097,008	1,423,128	20%
Estado de México	16,233,162	8,154,216	50%
Quintana Roo	5,332,527	1,993,370	37%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del trabajo de campo en las OSNE

Como se puede observar en la tabla 7, del total de recursos ejercidos por cada una de las OSNE visitadas, se determinó el nivel de recursos que, de manera exclusiva se ejercieron en el subprograma Bécate y que representan en promedio el 32%.

Posteriormente se determinó el costo unitario promedio por persona de sueldos y salarios directos, lo cual resulta de dividir el presupuesto asignado a Bécate en las OSNE entre el número de personas atendidas, y a continuación extrapolarlo al resto de las entidades considerando para su cuantificación, el nivel de operación de cada una de las Oficinas. Con este cálculo se determinó que el costo promedio de sueldos y salarios directos utilizado es de \$499.3 pesos. Lo anterior permitió establecer este rubro de costo para todas las OSNE, mismo que ascendió, a nivel nacional a \$72,768,957 pesos [3]²⁰.

Adicionalmente, se consideraron aquellos recursos ejercidos y que se utilizaron en actividades que de manera indirecta apoyaron a Bécate (se refiere a las actividades como: vinculación, dirección, movilidad laboral, informática, áreas administrativas, contraloría, etc.). El estudio de campo arrojó los siguientes resultados:

²⁰ Se refiere al tercer componente del Costo Integral de Bécate.

Tabla 8. Recursos ejercidos en actividades relacionadas con Bécate

Entidad	% tiempo promedio destinado a Bécate ²¹	Recursos ejercidos en actividades relacionadas con Bécate	Costo unitario por actividades relacionadas
Querétaro	33.12	3,425,915	766.25
Aguascalientes	38.8	2,753,639	803.27
Estado de México	35.5	5,762,773	387.77
Quintana Roo	37.6	2,005,029	766.25

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del trabajo de campo

Lo anterior considera que las estructuras orgánicas de las OSNE mantuvieron una dimensión similar en el tiempo, por lo que no se modifican en función del número de operaciones (atenciones o colocaciones)²².

Con base en los costos unitarios por actividades relacionadas a Bécate, así como el número de atenciones realizadas en cada una de las OSNE, se calculó el costo de las actividades relacionadas, mismo que ascendió a \$89,958,600 pesos [4]²³.

Finalmente, se integra el costo de Bécate de la siguiente manera:

Costo Integral de Bécate

Para la determinación del costo integral de las intervenciones, se considera el costo de los sueldos y salarios tanto de los servidores públicos que realizan actividades directamente relacionadas con Bécate como de aquellas que de manera indirecta inciden en el subprograma. Con lo anterior, el costo del subprograma se incrementó en un 17%, con lo que el costo del subprograma, para 2015, llegó a \$1,121.9 mdp.

El cálculo del costo integral de Bécate se puede ver se la siguiente manera:

$$CIB = REB + SAF + SSD + SSR$$

Dónde:

CIB: Costo Integral Bécate

[1] REB: Recursos ejercidos (federales y estatales) por el subprograma Bécate

[2] SAF: Subsidios de Apoyo y Fortalecimiento (Bécate)

[3] SSD: Sueldos y salarios directos Bécate

[4] SSR: Sueldos y salarios relacionados Bécate

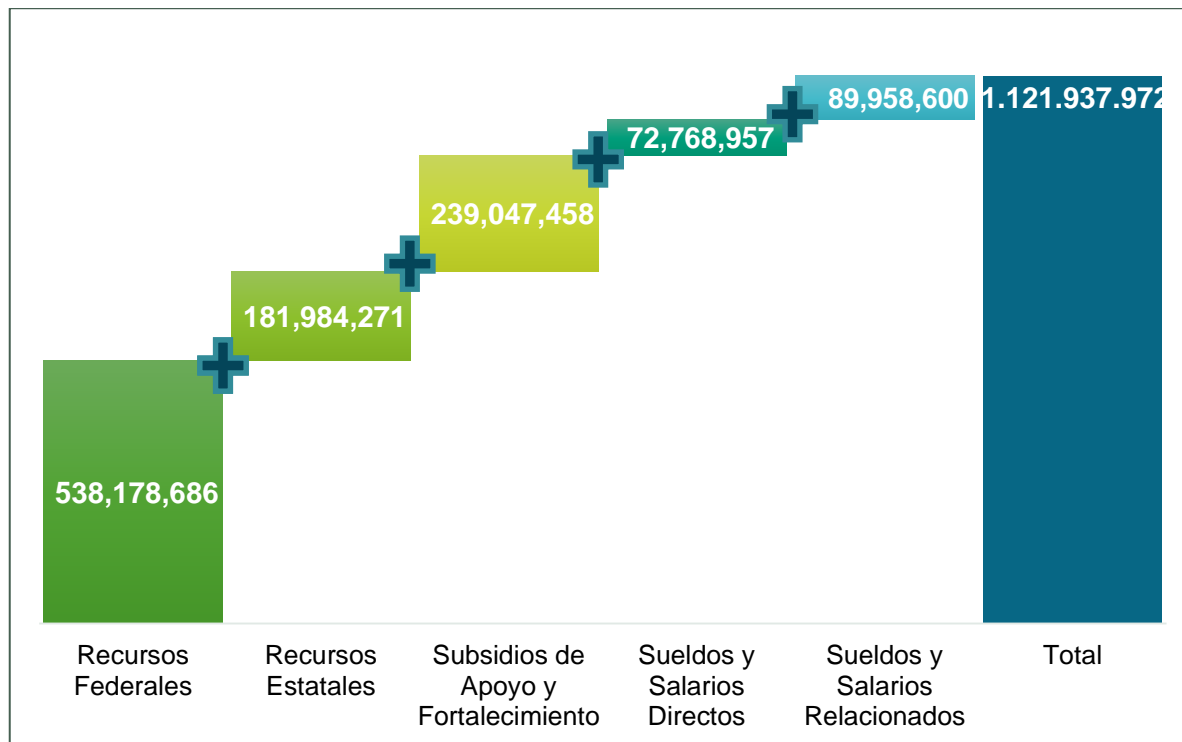
²¹ Se refiere al porcentaje de la jornada laboral (8 horas) que le destinan a realizar actividades del subprograma Bécate y que se puede expresar en horas y minutos.

²² A partir de lo anterior, como se señalará más adelante, permitirá enfatizar que no se puede determinar la existencia de costos marginales, es decir, al costo derivado de una acción adicional, ya que no se observan modificaciones estructurales de las OSNE ante un número mayor o menor de atenciones.

²³ Se refiere al cuarto y último componente del Costo Integral de Bécate.

Gráficamente se vería de la siguiente manera:

Gráfica 5. Costo Integral Bécate (pesos)



Fuente: Elaboración propia con información de la CGSNE y Trabajo de Campo

A manera de resumen la siguiente tabla muestra los componentes del costo integral del subprograma Bécate:

Tabla 9. Composición del Costo integral del subprograma Bécate

Costo Integral del Subprograma Bécate		
Variable	Descripción	Monto (millones de pesos)
1. Recursos presupuestales asignados a Bécate (Federales y Estatales)	El presupuesto ejercido en 2015 para el PAE fue de \$1,013,999,738 pesos, para el subprograma Bécate fue de \$720,162,957 pesos, de los cuáles el 75%(\$538,178,686) fueron recursos federales y el 25% restante, (\$181,984,271) estatales.	\$720,162,957.4
2. Subsidios de apoyo y fortalecimiento de Bécate	El monto asignado para el PAE fue de \$342,255,830 pesos, de los cuáles \$239,047,458 pesos fueron destinados al subprograma Bécate.	\$239,047,458.3

Costo Integral del Subprograma Bécate		
Variable	Descripción	Monto (millones de pesos)
3. Gastos de Servicios Personales (a. Directos y b. Indirectos)	<p>a. Para calcular los sueldos y salarios directos del subprograma Bécate por entidad federativa, primero se calculó un costo unitario ponderado por atención (con base en los tiempos destinados por el personal de las OSNE que se ocupa de actividades únicas de Bécate de acuerdo al trabajo de campo), para lo que se utilizó la siguiente fórmula:</p> $\frac{\text{Presupuesto asignado a Bécate en las OSNE}}{\text{Número de personas atendidas}}$ <p>a continuación, se extrapolo el resultado al resto de las entidades²⁴ y la suma a nivel nacional fue de \$72,768,957 pesos.</p>	\$72,768,957
4. Sueldos y salarios relacionados	b. Con base en los costos unitarios por actividades relacionadas (a Bécate, así como el número de atenciones realizadas en cada una de las OSNE, se calculó el costo de las actividades relacionadas (sueldos y salarios relacionados)	\$89,958,599
El costo integral del subprograma Bécate, para 2015, es:		1,121,937,973

Fuente: Elaboración propia con información de la CGSNE y los resultados del trabajo de campo.

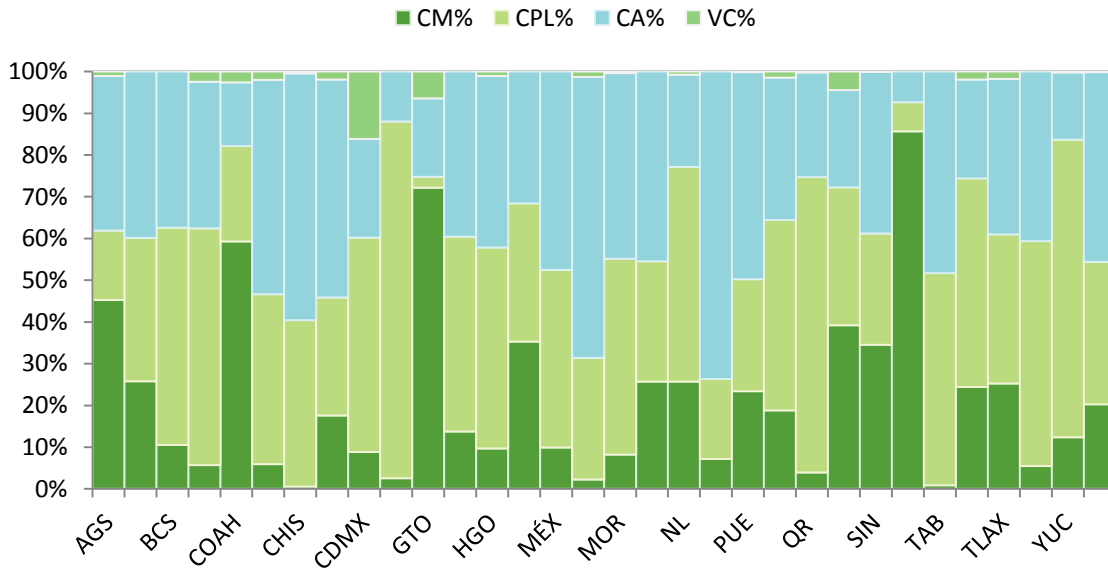
Como se ha señalado hasta el momento la determinación del costo integral se ha realizado a nivel del Subprograma Bécate, sin embargo, de acuerdo a los TdR de esta evaluación, ésta se centra en dos de las modalidades de Bécate: *capacitación mixta (CM)* y *Capacitación en la práctica laboral (CPL)*.

Al respecto es preciso señalar que de acuerdo con la fuente de financiamiento (recursos federales y estatales) no necesariamente se identifican los recursos destinados por modalidad. Lo anterior implicó un cálculo especial para poder determinar los costos por modalidad. Para este fin, se utilizó el número de operaciones por cada una de las modalidades y su participación relativa dentro del total de operaciones de cada OSNE.

De lo anterior, el resultado indica que a nivel nacional, el 61% de las atenciones son de CM (21%) o de CPL (40%). Gráficamente se observaría de la siguiente manera:

²⁴ Considerando para su cuantificación, el nivel de operación de cada una de las oficinas.

Gráfica 6. Importancia relativa de CM y CPL en Bécate (%)²⁵



Fuente: Elaboración propia con información de la CGSNE

Con base en esta distribución de acciones, y sus ponderadores (ver Anexo 9), se logró determinar el costo por modalidad. Su representación gráfica sería la siguiente:

Gráfica 7. Costo Integral Capacitación Mixta (pesos)

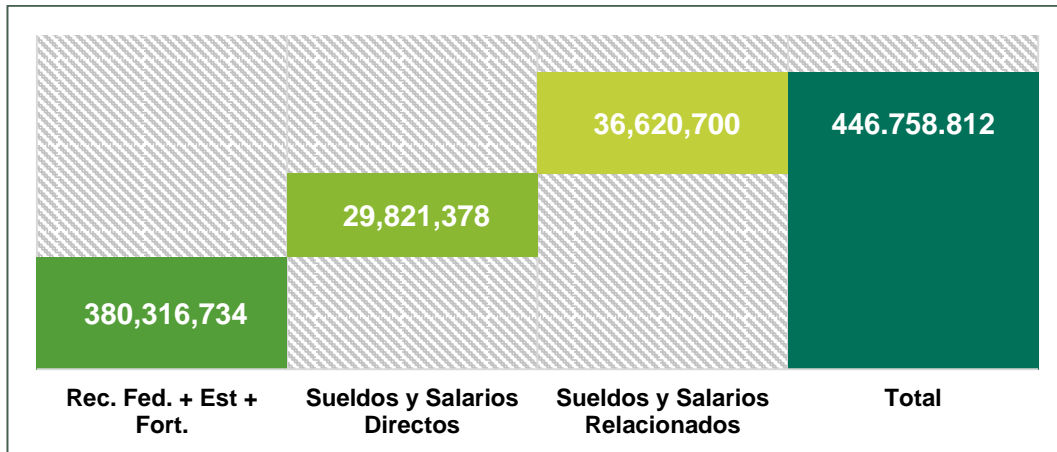


Fuente: Elaboración propia con información de la CGSNE y Trabajo de Campo

²⁵ CA: Capacitación para el autoempleo; VC: vales de capacitación como modalidades de Bécate.

Por su parte para la modalidad de CPL, su costo integral se compone de la siguiente manera:

Gráfica 8. Costo Integral Capacitación en la Práctica Laboral (pesos)

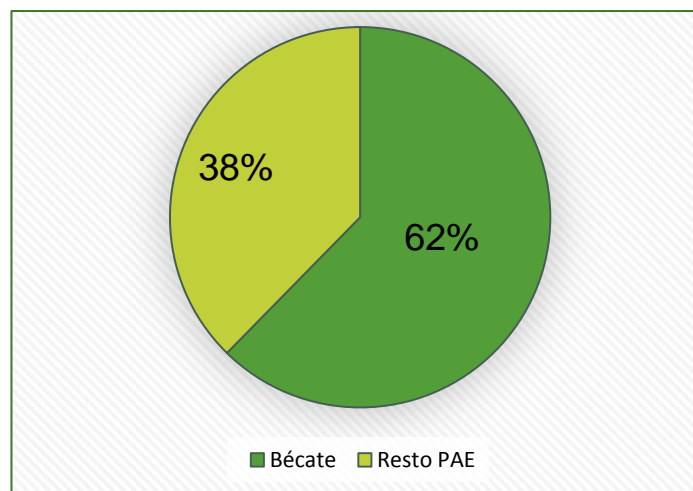


Fuente: Elaboración propia con información de la CGSNE y Trabajo de Campo

De lo anterior, se puede observar lo siguiente:

- Las modalidades de CM y CPL representan el 61.5% de total de las acciones de Bécate.
- Con base en lo anterior el costo de estas modalidades es de \$699,514,678 pesos.
- Capacitación Mixta representa el 36% del costo de ambas modalidades y el complemento se refiere a CPL.

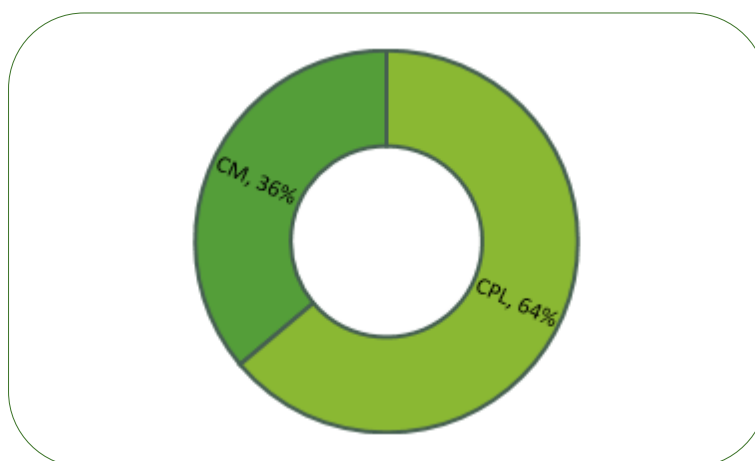
Gráfica 9. Importancia de Bécate (CM y CPL) en el PAE



Fuente: Elaboración propia con base en información de la CGSNE y Trabajo de Campo

Como se puede observar, Bécate en sus modalidades de estudio tiene una importancia relativa, ya que más de 60 centavos de cada peso se destinan a estas modalidades.

Gráfica 10. Proporción del Gasto respecto del Total Ejercido de Bécate en las modalidades CM v CPL



Fuente: Elaboración propia con base en información de la CGSNE y Trabajo de Campo

De los cálculos realizados se determinó que CPL ejerció 76.7% más recursos que la modalidad de CM pero también ofreció un mayor número de atenciones. En este sentido, se consideró el número de acciones/atenciones que realizaron las OSNE para cada una de las modalidades. A nivel nacional, las modalidades de CM y CPL representan el 61.5%, siendo CPL la de mayor representatividad (40.1%), y CM 21.4%. Lo anterior implica que en la mayoría de las OSNE estas modalidades resultan ser las más relevantes.

A manera de resumen la siguientes tablas se muestra el método de obtención de las variables que conforman el costo integral por modalidad (CM y CPL), y el costo integral por modalidad de estudio (CM y CPL),

Tabla 10. Método de obtención de las variables que conforman el costo integral

Variables	Método de obtención
Recursos ejercidos (precios corrientes) (Bécate CM y CPL) Federales y Estatales - Gabinete	Suma de los recursos ejercidos de Bécate a nivel federal y estatal y ponderados de acuerdo al número de atenciones por modalidad
Recursos etiquetados como Subsidios de Apoyo y Fortalecimiento (Bécate CM y CPL)	Información proporcionada por la CGSNE (trabajo de gabinete), y ponderados de acuerdo al número de atenciones por modalidad

Variables	Método de obtención
Sueldos y salarios directamente relacionados con Bécate - Campo (Bécate CM y CPL)	A partir del presupuesto total asignado a la OSNE se identifican las actividades (tiempos) relacionadas directamente con Bécate en cualquiera de sus modalidades y ponderados de acuerdo al número de atenciones por modalidad
Sueldos y salarios indirectamente relacionados con Bécate - Campo (CM y CPL)	A partir del presupuesto total asignado a la OSNE se identifican las actividades (tiempos) relacionadas indirectamente con Bécate en cualquiera de sus modalidades y ponderados de acuerdo al número de atenciones por modalidad

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la CGSNE y resultados del trabajo de campo

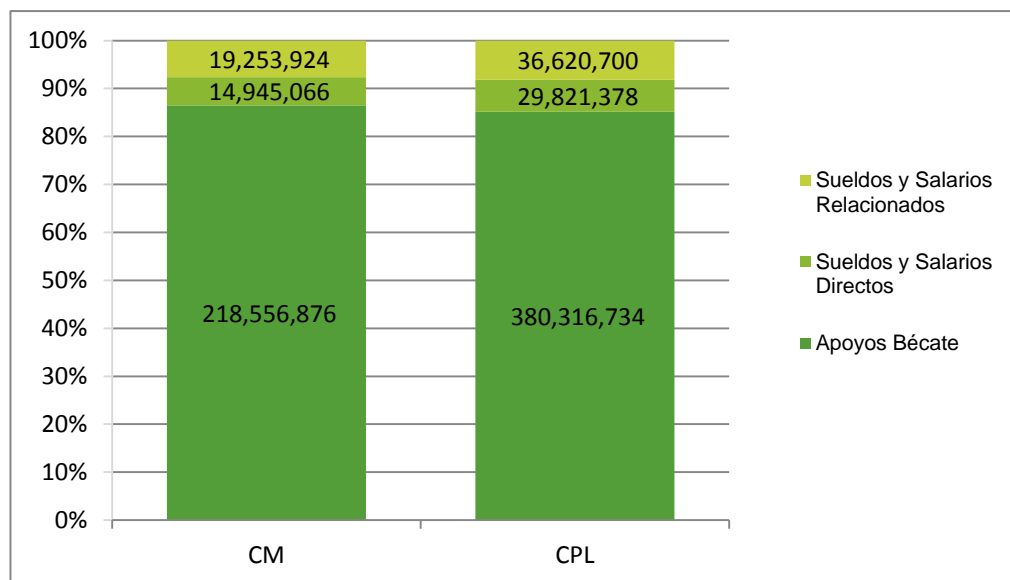
Tabla 11. Costo Integral – Bécate por modalidad CM y CPL

Concepto	CM	CPL	Total
Recursos ejercidos (Federal y Estatal) por el subprograma Bécate	218,556,876	380,316,734	598,873,610
Sueldos y Salarios Directos	14,945,066	29,821,378	44,766,444
Sueldos y Salarios Relacionados	19,253,924	36,620,700	55,874,624
Costo Total Bécate	252,755,866	446,758,812	699,514,678

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la CGSNE y resultados del trabajo de campo

La representación gráfica es la siguiente:

Gráfica 11. Composición del Gasto Total por modalidad CM y CPL



Fuente: *Elaboración propia con base en información de la CGSNE y Trabajo de Campo*

Como se puede observar, para ambas modalidades, los apoyos directos representan más del 80% del costo total de cada modalidad, siendo más representativo para CM en donde alcanza el 86%, mientras que para CPL es el 85%. En lo que respecta a los sueldos y salarios directos, en CM estos representan el 6% mientras que en CPL el 7%. En cuanto a los sueldos y salarios relacionados, su participación porcentual es la misma (8%). Lo anterior nos permite señalar que, en promedio el costo administrativo de estas modalidades no supera el 15% del costo integral de CM y CPL del subprograma, siendo ligeramente inferior en el caso de CM (14%), mientras que en CPL es de 15%.

III. Cálculo de Costos Unitarios

Para el desarrollo del cálculo de costos unitarios, como se explicó en la sección II de este apartado, se debió realizar, en un primer momento, un proceso de integración de costos que agregó tanto aquellos incurridos para la operación de cada una de las modalidades considerando los recursos federales y estatales, como aquellos costos indirectos que son necesarios para la prestación del servicio; lo anterior, a partir de la estructura operativa del SNE tanto a nivel federal como estatal, en el entendido de que existen áreas operativas responsables de la ejecución de los distintos programas, subprogramas y/ servicios de empleo, además de otras áreas que realizan procesos transversales para la operación de todos los programas.

Es por ello que se debe considerar que para el caso de las áreas adjetivas tanto de la CGSNE como de las OSNE al no tenerse identificados con precisión los tiempos y movimientos del personal destinado exclusiva o parcialmente a cada una de las modalidades de estudio (CM y CPL), y considerando que la información presupuestal

para estas actividades no se encuentra diferenciada bajo la lógica antes descrita, el equipo evaluador diseñó una metodología específica para identificar tanto las áreas involucradas en la prestación de las modalidades CM y CPL y cuantificar los tiempos promedio destinados; para lo anterior, se definieron ponderadores que asociaron el tiempo destinado en 2015 por el personal de las distintas áreas operativas, a cada programa, subprograma y servicio, con el costo operativo (proporcional) correspondiente. Con la información anterior, se realizaron estimaciones de tiempos promedio de atención del personal de las OSNE al subprograma Bécate y en específico a las modalidades de CM y CPL, mismos que se agregaron a los costos de los apoyos de Bécate en las modalidades de análisis.

Una vez definido el costo integral asociado a cada subprograma del PAE, en particular Bécate y sus respectivas modalidades de estudio (CM y CPL), y con base en la información proporcionada por la CGSNE, se identificaron las intervenciones o servicios prestados con la finalidad que en esta etapa de estudio, se pudieran obtener los costos unitarios, que representa un indicador de gran utilidad para poder comparar al subprograma con otros a nivel nacional e internacional.

Posteriormente, se procedió a calcular los costos unitarios por servicio, es decir, para cada una de las modalidades se estimó el costo total de una intervención considerando todos los costos necesarios para la prestación del servicio. Debido a la complejidad del entramado institucional, a la fecha el cálculo de costos unitarios tanto de atención como de colocación de Bécate en sus distintas modalidades aún no se genera de manera sistemática y regular por lo que aún no forma parte del control de gestión del SNE, por tanto requirió ser calculado de manera específica tal y cómo se realizó en los estudios de costos 2010 y 2011.

Desde el punto de vista técnico, el costo unitario de un bien o servicio es el costo por unidad estándar producida o provista, y su cálculo resulta de dividir el costo total del subprograma para cada una de las modalidades y dividirlo entre el número de unidades producidas, o para nuestro caso, dividido entre el número total de personas que forman parte de la población atendida por el mismo, en un primer momento, y posteriormente, entre la población que logró colocarse en un empleo.

Para el cálculo de los costos unitarios se consideraron las siguientes fórmulas, en las que se integran las variables presupuesto, acciones y proporción de costos operativos relacionada con el tiempo destinado a cada servicio que se describieron en secciones anteriores²⁶.

Tiempo destinado a la prestación de un servicio

$$fpt = \sum_{i=1}^{nt} ti/T$$

²⁶ En el anexo se explica el desarrollo para la aplicación del modelo de cálculo diseñado para la obtención de costos unitarios del SNE.

Dónde:

- f_{pt} : estimación de la proporción de tiempo laboral dedicado a la prestación de un servicio determinado.
- t_i : tiempo laboral dedicado por el titular del área y el personal del área a la prestación de un servicio determinado.
- T : tiempo laboral total de los trabajadores que participan en la prestación de un servicio determinado y de otros servicios.
- nt : número total de trabajadores que participan en la prestación de un servicio determinado.

Con base en esta fórmula, y considerando la variable de atenciones o servicios brindados, así como las colocaciones, se emplearon las bases de datos generadas en el año fiscal 2015 relativas estos dos momentos señalados, que incluyen detalladamente las acciones realizadas por tipo de servicio y programa del SNE. El nivel de detalle de dicha información es determinante de los costos unitarios por servicio o subprograma que fue posible calcular.

Costos unitarios de subprogramas del PAE

Los costos unitarios por subprograma del PAE consideran las proporciones de tiempo y costos directamente relacionados con la operación, los costos derivados de actividades transversales y aquellos de Servicios de Vinculación que se canalizaron al PAE.

$$C_p = \frac{\left(\left(\sum_{i=1}^{nc} (P_i + C_{i1}) * f_{pt} \right) + \left(\sum_{i=1}^{nc} (B_i + A_{i1}) * f_{pt1} \right) \right)}{\sum_{i=1}^{nc} D_i}$$

Donde de manera general:

- C_p : costo unitario de un subprograma del PAE.
- P_i : costo total de los apoyos entregados por entidad (OSNE) en donde opera el subprograma Bécate.
- C_{i1} : costo de los subsidios de apoyo y fortalecimiento al subprograma Bécate
- B_i : costo total de sueldos y salarios directos imputables a los servicios del subprograma Bécate.
- A_{i1} : costo de los sueldos y salarios en actividades relacionadas aplicables al subprograma Bécate.
- D_i : número de acciones realizadas en las modalidades de CM y CPL.
- f_{pt} : estimación de la proporción de recursos destinados a las modalidades de CM y CPL.
- f_{pt1} : estimación de la proporción de tiempo laboral derivado de actividades para las modalidades CM y CPL.
- nc : número total de acciones tanto de atención como de colocación²⁷.

Los valores de cada variable son:

²⁷ Para la determinación del costo unitario de colocación se incluye el costo de las actividades de seguimiento a los beneficiarios.

Tabla 12. Variables para el cálculo de los costos unitarios

Variables	Descripción/método de obtención
Cp: costo unitario de un subprograma del PAE	<ul style="list-style-type: none"> • Costo Unitario de atención CM: Costo total de Bécate (CM) [-] Ajuste por seguimiento²⁸/número de personas colocadas en la modalidad CM • Costo Unitario de atención CPL: Costo total de Bécate (CPL) [-] Ajuste por seguimiento/número de personas colocadas en la modalidad CPL. • Costo Unitario de colocación CM: Costo total de Bécate (CM)/ número de personas colocadas en la modalidad CM. • Costo Unitario de colocación CPL: Costo total de Bécate (CPL)/número de personas colocadas en la modalidad CPL.
Pi: costo total de los apoyos entregados por entidad (OSNE) en donde opera el subprograma Bécate	Se refiere a los recursos presupuestales ejercidos por entidad federativa exclusivamente para otorgar apoyos del Subprograma.
Ci1: costo de los subsidios de apoyo y fortalecimiento al subprograma Bécate	Información proporcionada por la CGSNE (trabajo de gabinete)
Bi: costo total de sueldos y salarios directos imputables a los servicios del subprograma bécate.	A partir del presupuesto total asignado a la OSNE se identifican las actividades (tiempos destinados) relacionadas directamente con Bécate en cualquiera de sus modalidades
Ai1: costo de los sueldos y salarios en actividades relacionadas aplicables al subprograma Bécate.	A partir del presupuesto total asignado a la OSNE se identifican las actividades (tiempos destinados) relacionadas indirectamente con Bécate en cualquiera de sus modalidades
Di: número de acciones realizadas en las modalidades de CM y CPL	Número de atenciones o colocaciones
Fpt: estimación de acciones realizadas en las modalidades de CM y CPL	Ponderador para determinar los recursos ejercidos por las modalidades de CM y CPL.
fpt1: estimación de la proporción de tiempo laboral derivado de actividades para las modalidades CM y CPL	Tiempo como porcentaje del total de la jornada de los servidores públicos de las OSNE destinado al Bécate en sus modalidades del CM y CPL.
nc: número total de acciones tanto de atención como de colocación.	Información proporcionada por la CGSNE (trabajo de gabinete)

²⁸ Se refiere a

Fuente: Elaboración propia

En otras palabras, para el cálculo de los costos unitarios, se consideraron, por un lado, el costo total de los apoyos entregados por entidad (Pi), más aquellos recursos destinados al fortalecimiento del subprograma (Ci1), que a su vez se ponderan por la participación (%) de las modalidades de CM y CPL; a lo anterior se le adicionan los recursos de gastos indirectos de sueldos y salarios directos imputables a los servicios de Bécate (Bi) más aquellos recursos de los sueldos y salarios de actividades relacionadas a Bécate que de igual manera se ponderan por la participación de CM y CPL. Lo anterior se divide entre el número de acciones (Di) tanto de atención o colocación (según sea el caso). De lo anterior se obtienen por un lado el costo unitario de atención y el de colocación.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada caso.

Costos Unitarios de atención

La atención de los solicitantes de apoyo, se refiere a las actividades de reclutamiento, atención, selección, registro y canalización de solicitantes de empleo, susceptibles de ser incorporados al PAE y para nuestro caso específico, a Bécate en sus modalidades CM y CPL.

Tabla 13. Costo Unitario de Atención por modalidad

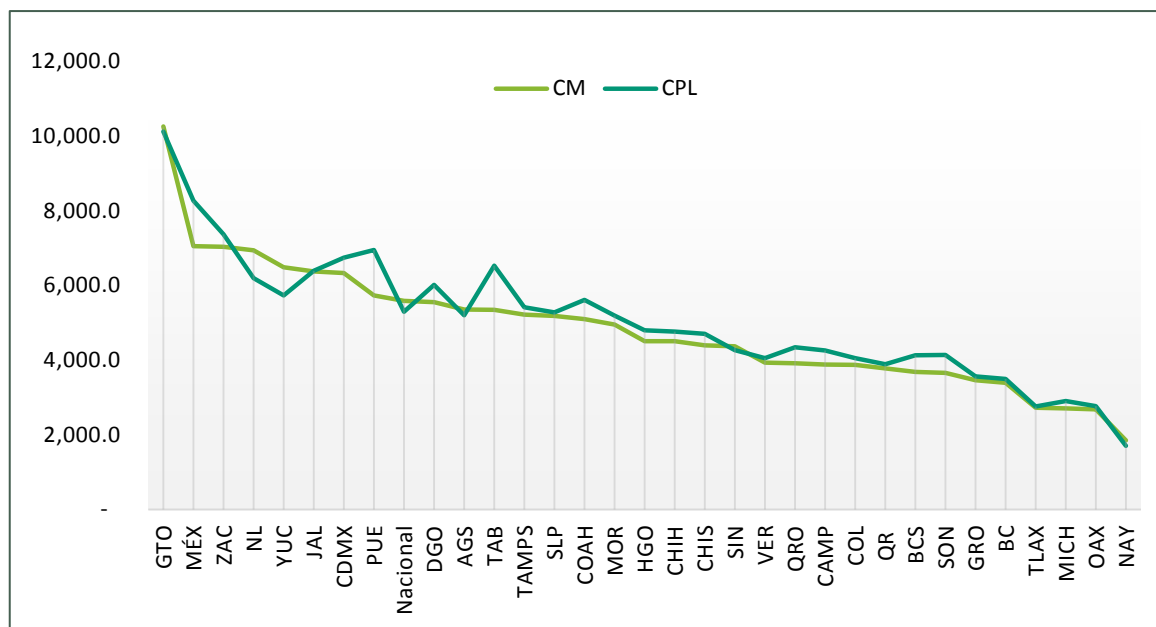
Indicador	Método de Cálculo	CM	CPL
Máximo	Costo Total Bécate CM o CPL / Número de personas atendidas CM o CPL	10,252.1	10,114.8
Mínimo		1,847.1	1,704.8
Nacional		5,581.2	5,297.8

Fuente: Elaboración propia con datos de la CGSNE

De acuerdo con los resultados obtenidos, se advierte en primera instancia que el costo de atención para CM resulta mayor, observándose un máximo para CM de \$10,252 pesos que corresponde al estado de Guanajuato, mientras que el mínimo se obtuvo en el estado de Nayarit. Por su parte para CPL, el máximo y mínimo resultaron para las mismas entidades. En promedio, el costo de atención supera los \$5,000 pesos siendo 5.3% superior el de CM sobre el de CPL.

La representación gráfica de los costos de atención por modalidad se muestra a continuación:

Gráfica 12. Costo Unitario de Atención por entidad federativa y modalidad



Fuente: Elaboración propia con datos de la CGSNE

Costos Unitarios de colocación

Con los datos proporcionados por la STPS, se identificaron aquellas personas que, habiendo realizado un proceso de capacitación, lograron acceder a un puesto de trabajo. Esta información resulta útil toda vez que permitió no sólo corroborar el nivel de atención a los buscadores de empleo, sino además aquellos que efectivamente cuentan con un empleo. A continuación, se presenta el cálculo de costo de colocación:

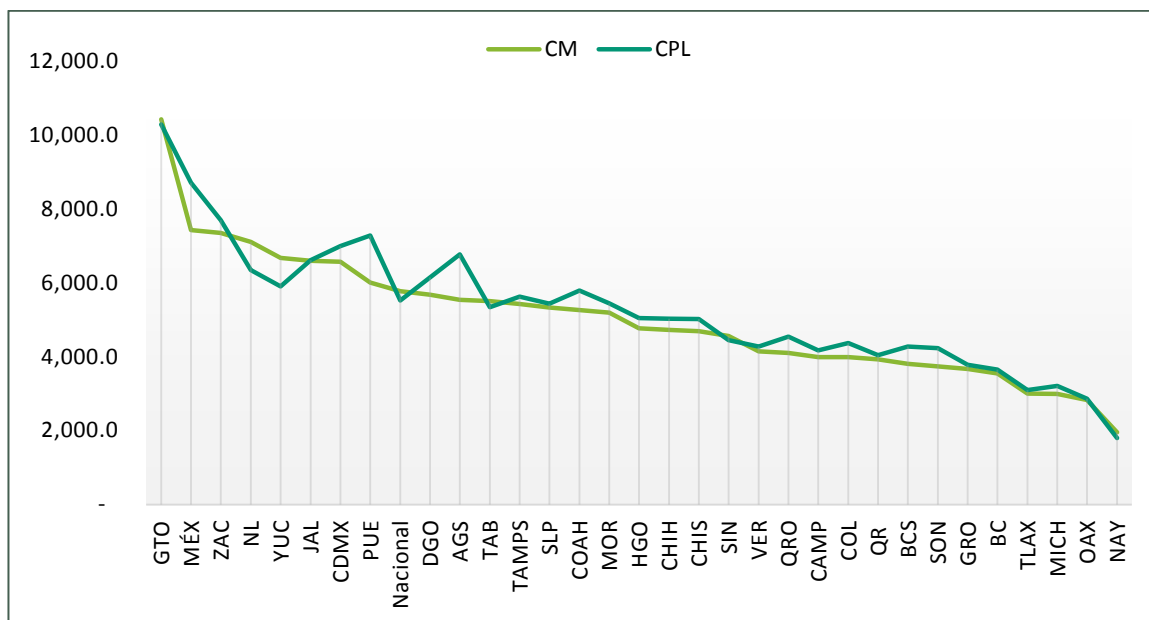
Tabla 14. Costo Unitario de Colocación por Modalidad

Indicador	Método de Cálculo	CM	CPL
Máximo	Costo Total Bécate CM o CPL (considerando el costo del seguimiento)/ Número de personas atendidas CM o CPL	10,425.4	10,285.8
Mínimo		1,950.3	1,800.0
Nacional		5,770.3	5,519.1

Fuente: Elaboración propia con datos de la CGSNE

De acuerdo con los resultados obtenidos, se observa en primera instancia que el costo de colocación para CM resulta mayor, observándose un máximo para CM de \$10,425 pesos, que corresponde al estado de Guanajuato, mientras que el mínimo se obtuvo en el estado de Nayarit. Por su parte para CPL, el máximo y mínimo resultaron para las mismas entidades. En promedio, el costo de colocación supera los \$5,000 pesos, siendo 4.5% superior el de CM sobre el de CPL. La representación gráfica de los costos de colocación por modalidad se muestra a continuación:

Gráfica 13. Costo Unitario de Colocación por entidad federativa y modalidad



Fuente: Elaboración propia con datos de la CGSNE

Costos Unitarios por Modalidad (CM y CPL)

Capacitación Mixta

Por su parte, considerando las modalidades de subprograma en estudio, se comparan los costos unitarios de atención y colocación para cada una de las modalidades, con los siguientes resultados:

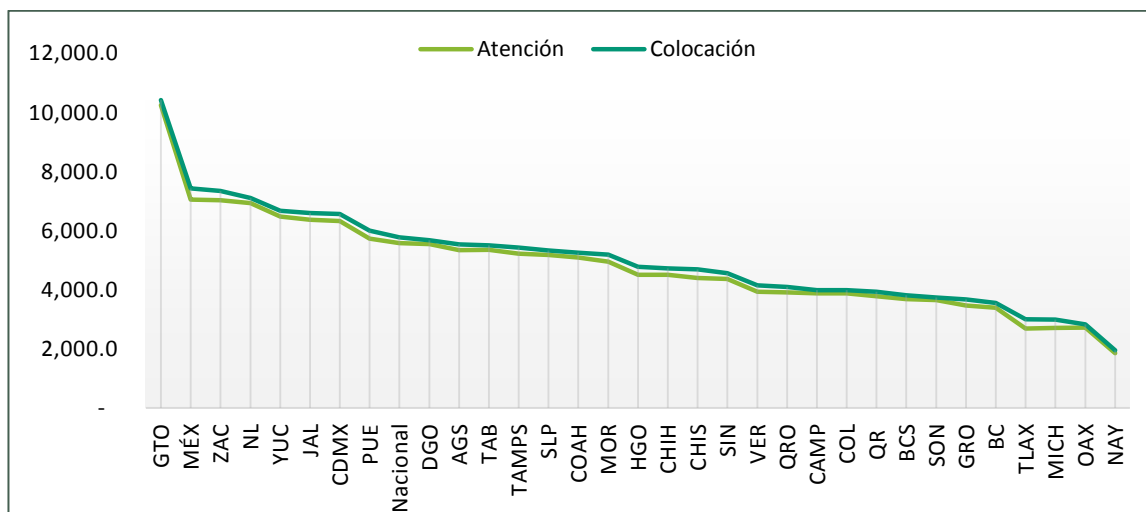
Tabla 15. Costo Unitario Capacitación Mixta

Indicador	Atención	Colocación	Var (%) Colocación vs Atención
Máximo	10,252.1	10,425.4	1.7
Mínimo	1,847.1	1,950.3	5.6
Nacional	5,581.2	5,770.3	3.4
Costo Promedio	4,818.6	5,015.6	4.81

Fuente: Elaboración propia con datos de la CGSNE

Se observa un diferencial entre el costo de colocación y el de atención; la diferencia se entiende al considerar las actividades de seguimiento a beneficiarios que implican tiempos destinados, y por lo tanto mayores costos para su realización.

Gráfica 14. Costo Unitario de Atención y Colocación (CM)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CGSNE

Se puede visualizar que para todas las entidades federativas el costo de colocación, por lo antes referido resulta superior al costo de atención. En términos generales, las entidades como Guanajuato, Estado de México y Zacatecas presentan los mayores niveles de costo unitario para esta modalidad, mientras que los menores se observan en Nayarit, Oaxaca y Michoacán. En promedio, la variación nominal unitaria entre el costo de colocación y el de atención es de \$197 pesos.

Capacitación en la Práctica Laboral

Por su parte, considerando la modalidad de CPL, se comparan los costos unitarios de atención y colocación, con los siguientes resultados:

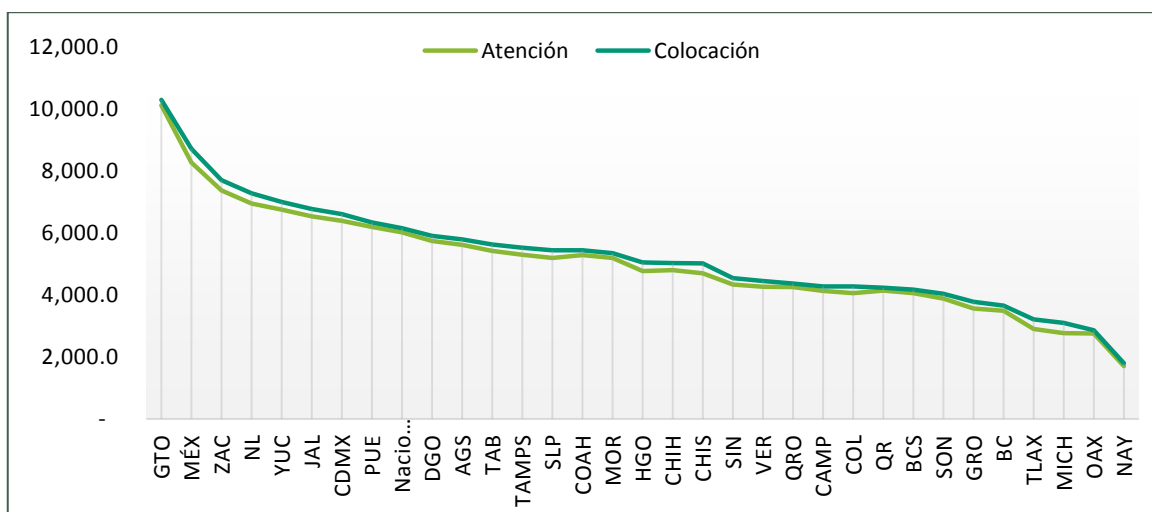
Tabla 16. Costo Unitario Capacitación en la Práctica Laboral

Indicador	Atención	Colocación	Var (%) Colocación vs Atención
Máximo	10,114.8	10,285.8	1.7
Mínimo	1,704.8	1,800.0	5.6
Nacional	5,297.8	5,519.1	4.2
Costo Promedio	5,048.9	5,256.9	4.81

Fuente: Elaboración propia con datos de la CGSNE

Se observa un diferencial entre el costo de colocación y el de atención; la diferencia se entiende al considerar las actividades de seguimiento a beneficiarios que implican tiempos destinados y por lo tanto costos mayores para su realización.

Gráfica 15. Costo Unitario de Atención y Colocación (CPL)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CGSNE

Se puede visualizar que para todas las entidades federativas el costo de colocación, por lo antes referido resulta superior al costo de atención. En términos generales, las entidades como Guanajuato, Estado de México y Zacatecas presentan los mayores niveles de costo unitario para esta modalidad, mientras que los menores se observan en

Nayarit, Tlaxcala y Oaxaca. En promedio, la variación nominal unitaria entre el costo de colocación y el de atención es de \$208 pesos.

Costo para acceder a la intervención:

De acuerdo a la distribución geográfica y cobertura de la OSNE (al menos una en cada una de las entidades federativas), se considera que el costo para acceder a la intervención es mínimo para incidir sobre la efectividad del programa.

Costos incrementales

Este tipo de costo se refiere a aquél en el que se incurre cuando las variaciones en el costo son ocasionadas por un aumento de las actividades, en este caso de las OSNE. Para el caso de la operación del subprograma, ante un incremento en la demanda en el servicio, no necesariamente implica incurrir en costos incrementales; esto ya que, por un lado, los costos directos no se ven modificados, y por el otro, los costos indirectos, es decir, los sueldos y salarios, así como los materiales no necesariamente se pueden ver incrementados, lo anterior, por los Decretos de Austeridad a los que está sujeta la Administración Pública Federal (APF) en materia de gasto corriente.

Costo marginal

Considerando que éste se refiere a la variación del costo total ante el incremento de una unidad producida, se calcularon los costos de atención y de colocación para ambas modalidades, el resultado es lo siguiente:

Tabla 17. Costo Marginal por modalidad

Tipo de Costo	Bécate (CM y CPL)
Costo Marginal de Atención (Promedio)	\$3,618
Costo Marginal de Colocación (Promedio)	\$3,828

Fuente: Elaboración propia con datos de la CGSNE

C) RESULTADOS DEL PROGRAMA

Para el desarrollo de este apartado, se utilizaron los resultados o beneficios del subprograma Bécate con base en la Evaluación de Impacto 2013-2015.

El objetivo de la evaluación de impacto fue determinar si Bécate efectivamente facilitó el acceso al empleo de la población beneficiaria y, si ésta obtuvo mejores condiciones de empleo, medido en términos de ingresos y prestaciones²⁹.

La citada evaluación hace referencia a los siguientes impactos de Bécate:

- Colocación en un empleo.
- Ingresos semanales percibidos por el empleo obtenido.
- Prestaciones laborales por el empleo obtenido.
- Acceso a la seguridad social.

Para el desarrollo de esta EECE se consideró la siguiente muestra derivada de la evaluación de impacto:

*Tabla 18. Grupo de tratamiento y de control*³⁰.

Grupo	Subprograma	Línea Base	6 meses	12 meses
Tratamiento	CM	2,692	2,692	2,561
	CPL	3,681	3,681	3,353
Control	Bolsa de Trabajo	8,482	8,482	7,729
Total		14,855	14,855	13,643

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de la Evaluación de Impacto

A partir de lo anterior, se analizó el comportamiento de ambos grupos muestrales.

I. Características de la Población

A continuación, se describen las características de la muestra, diferenciando por grupo de control y de tratamiento.

²⁹ Analítica Consultores, p.17.

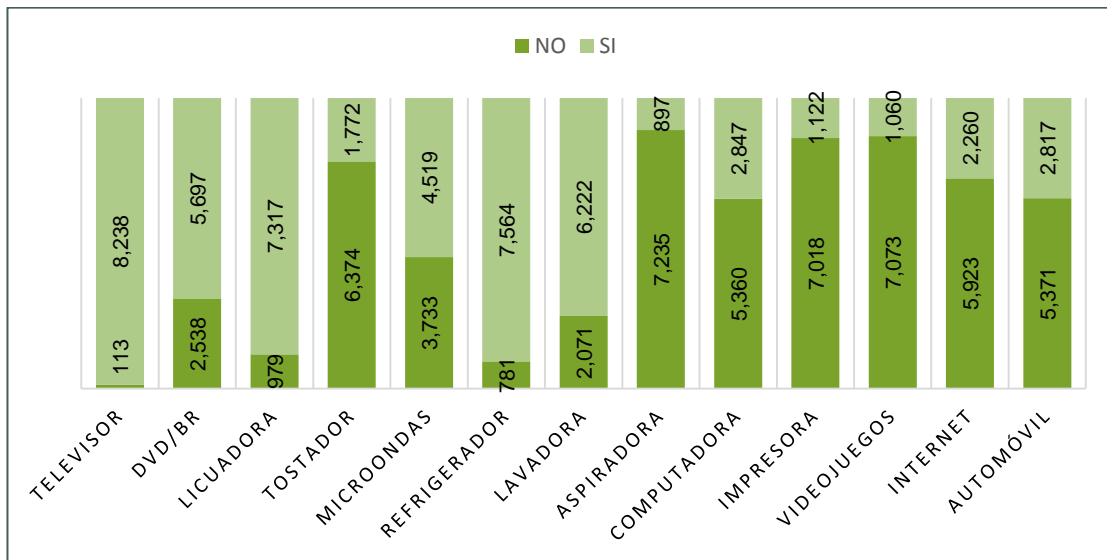
³⁰ Los datos de esta tabla son resultado de un análisis de frecuencia de la variable “tipo de capacitación” de las bases de datos de la evaluación de impacto de Analítica Consultores.

Grupo de Control

Características socioeconómicas

La siguiente gráfica, evidencia las características de la muestra de acuerdo a los cuestionarios aplicados al grupo de control en la evaluación de impacto.

Gráfica 16. Equipamiento base de las viviendas del grupo de control en Bécate



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de la Evaluación de Impacto

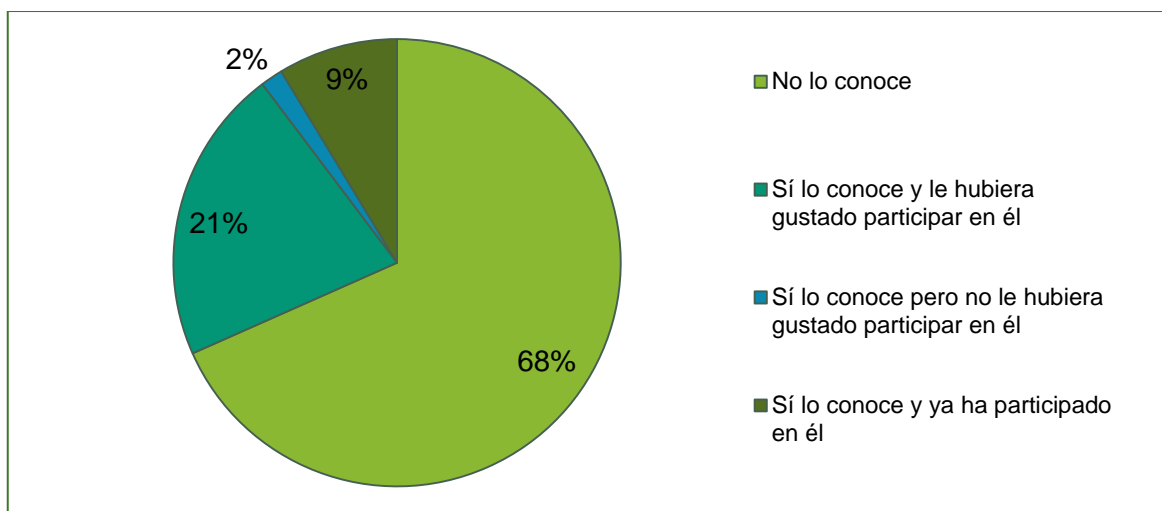
Una forma de hacer una aproximación sobre el nivel socioeconómico de un grupo de personas es a través del equipamiento de sus viviendas. En el sentido de la gráfica anterior, se puede identificar lo siguiente:

- En cuanto al equipamiento básico como lo es la televisión, licuadora, refrigerador y lavadora, hasta el 75% de las personas cuentan con este tipo de equipos.
- En contraparte, para otros como lo puede ser tostador y aspiradora un máximo del 22% de las personas lo poseen. Resalta el caso del microondas con un 55% de personas que poseen.
- En cuanto al equipamiento tecnológico, si bien menos del 15% de los participantes cuentan con impresora, videojuegos e internet, resulta relevante destacar que hasta un 35% cuenta con computadora.
- Con una proporción similar se encuentran los que cuentan con automóvil (34%).

Conocimiento del programa

Al inicio de la evaluación de impacto para la generación de la línea base, se les preguntó a los participantes sobre el nivel de conocimiento y participación en el subprograma Bécate. Al respecto, se obtuvieron las siguientes respuestas:

Gráfica 17. Nivel de conocimiento y participación en el subprograma Bécate del grupo de control



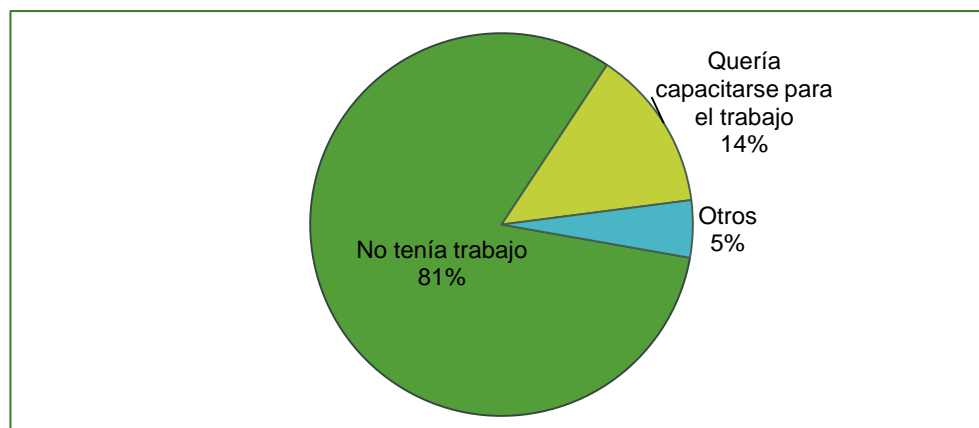
Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de la Evaluación de Impacto

Como se puede apreciar, el subprograma cuenta con un **bajo** nivel de conocimiento de Bécate entre la población entrevistada, el 68% de las personas no lo conoce y el restante señaló lo opuesto. De entre ellos el 21% lo conoce y le hubiera gustado participar en él ha participado en él, y sólo el 9% lo conoce y ha participado en él.

Razón para solicitar el apoyo del SNE

Por su parte se analizó la razón principal para solicitar el apoyo del SNE. Como se podrá visualizar en la siguiente gráfica, el 81% de las personas que solicitaron apoyo al SNE fue porque no tenían trabajo, mientras que el otro 14% busca capacitarse para el mismo.

Gráfica 18. Razón principal para solicitar el apoyo del SNE del grupo de control

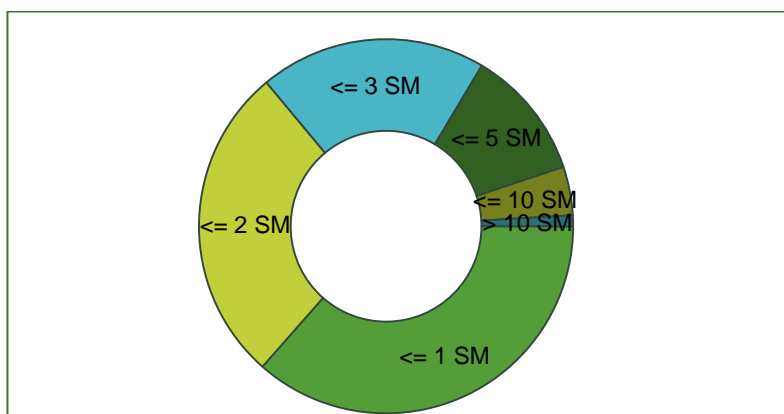


Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de la Evaluación de Impacto

Niveles de ingreso familiar

Por su parte, se analiza la forma en que se distribuye la muestra de acuerdo al número de salarios mínimos que recibieron al momento de acercarse al SNE.

Gráfica 19. Nivel de ingreso del grupo de control (salarios mínimos)



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de la Evaluación de Impacto

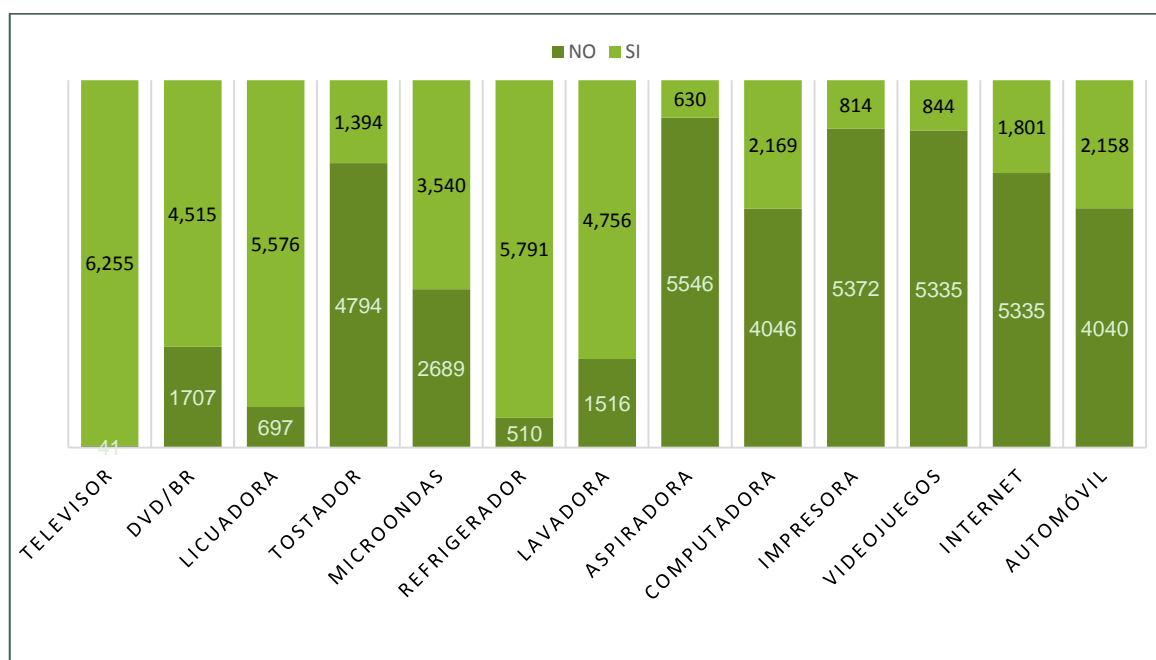
De acuerdo con los datos obtenidos del grupo de control de la muestra considerada en línea base, se logró identificar que el 36% tenía ingresos familiares de hasta 1 salario mínimo (SM), otro 27% hasta 2, y hasta 3 SM otro 20%, es decir, que el 84% de los entrevistados obtenía ingresos familiares no mayores a 3 SM. Sólo el 5% obtenía ingresos mayores a 5 SM.

Grupo de Tratamiento

Características socioeconómicas

La Gráfica 21, presenta las características de la muestra de acuerdo con los cuestionarios aplicados al grupo de tratamiento en la evaluación de impacto.

Gráfica 20. Equipamiento base de las viviendas del grupo de tratamiento en Bécate (número de viviendas)



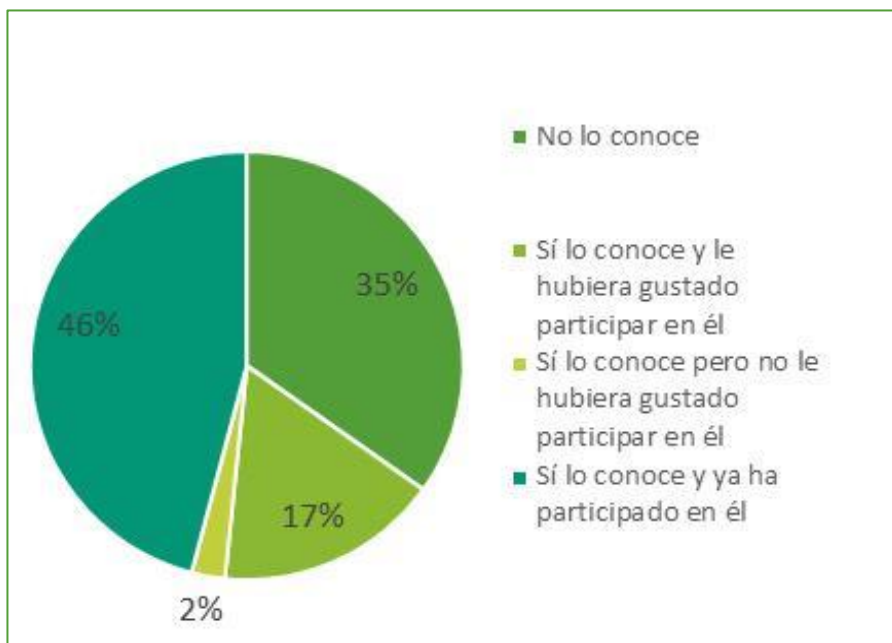
Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de la Evaluación de Impacto

Comparativamente al grupo de control, en el de tratamiento, se observa un comportamiento similar en cuanto al equipamiento básico de ambas poblaciones, con variaciones mínimas (promedio de 0.5%).

Conocimiento del programa

Al inicio de la evaluación de impacto para la generación de la línea base, se les preguntó a los participantes sobre el nivel de conocimiento y participación en el subprograma Bécate. Al respecto, se obtuvieron las siguientes respuestas:

Gráfica 21. Nivel de conocimiento y participación en el subprograma Bécate del grupo de tratamiento



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de la Evaluación de Impacto

Comparativamente hablando, respecto al grupo de control, el de tratamiento presenta un conocimiento previo sensiblemente mayor y una participación previa en el mismo sentido.

Gráfica 22. Razón principal para solicitar el apoyo de Bécate del grupo de tratamiento



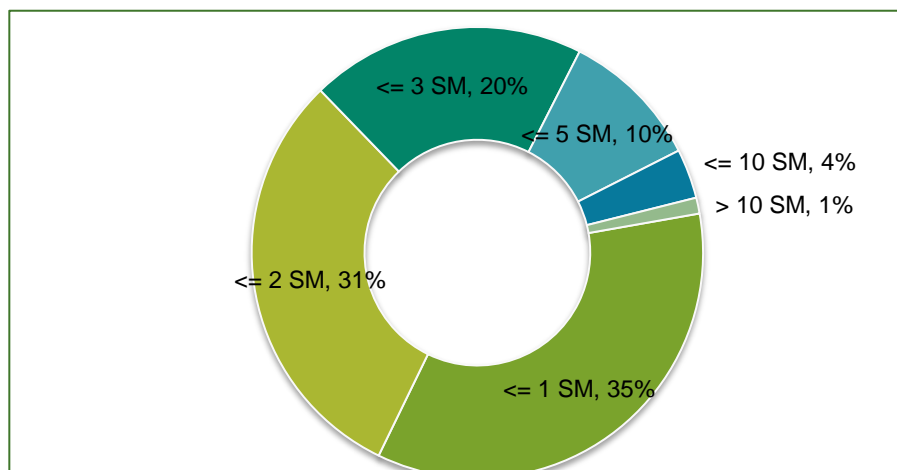
Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de la Evaluación de Impacto

De las personas que decidieron participar en el subprograma, la mayor proporción de ellos asistieron ya que en el momento de ser entrevistados declararon no tener trabajo, mientras que una de cada cuatro personas asistieron para buscar capacitarse para el trabajo, el resto tuvo otras razones como: salario insuficiente, búsqueda de un cambio de empleo o de un trabajo adicional, para realizar servicio social o prácticas profesionales o por la beca que se otorga.

Comparativamente con el grupo de control, el de tratamiento presenta una menor proporción de personas que no contaban con empleo (12% menos). En cuanto a la razón para capacitarse el grupo de tratamiento muestra una mayor proporción de personas respecto al de control. (9% más).

Niveles de ingreso familiar

Gráfica 23. Nivel de ingreso del grupo de tratamiento (salarios mínimos)



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de la Evaluación de Impacto

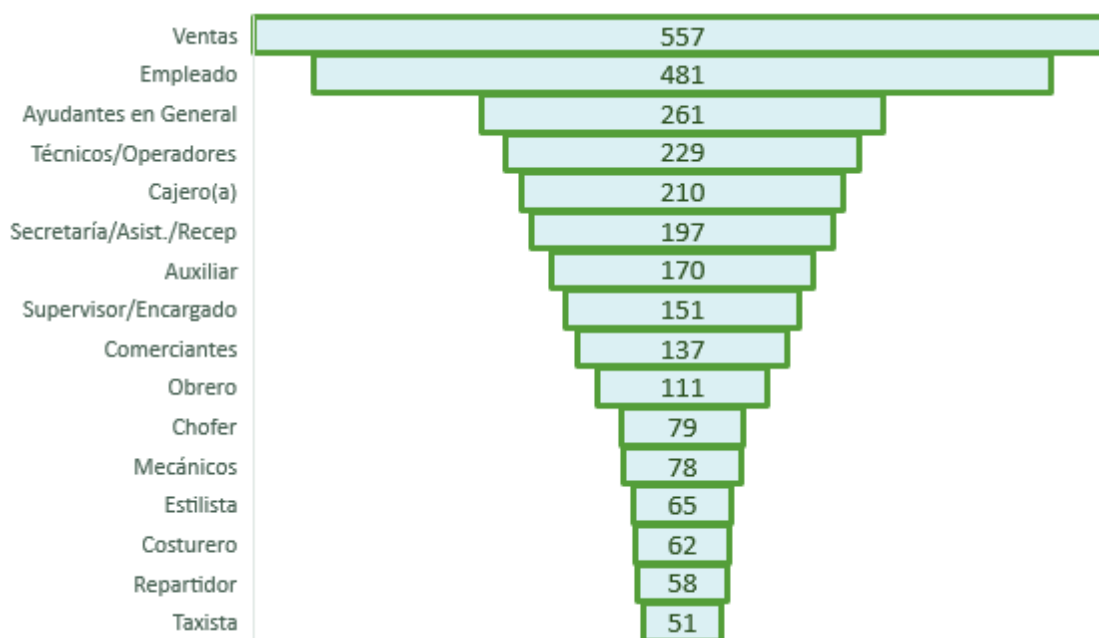
De acuerdo con los datos obtenidos del grupo de tratamiento de la muestra considerada en línea base, se logró identificar que el 35% tenía ingresos familiares de hasta 1 salario mínimo (SM), otro 31% hasta 2, y hasta 3 SM otro 20%, es decir, que el 85% de los entrevistados obtenía ingresos familiares no mayores a 3 SM. Sólo el 5% obtenía ingresos mayores a 5 SM.

Comparativamente, se observa un comportamiento en materia de ingreso similar entre ambos grupos de estudio, sólo observándose alguna modificación en el rango de hasta 2SM en dónde el grupo de tratamiento presenta una mayor proporción de personas.

Ocupación

Respecto a la ocupación que declaró el grupo de tratamiento antes de ingresar a alguna de las modalidades de Bécate, se identifican más de 1,500 distintas ocupaciones, siendo las principales las siguientes:

Gráfica 24. Principales actividades de las personas que participan en las modalidades de CM y CPL de Bécate



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de la Evaluación de Impacto

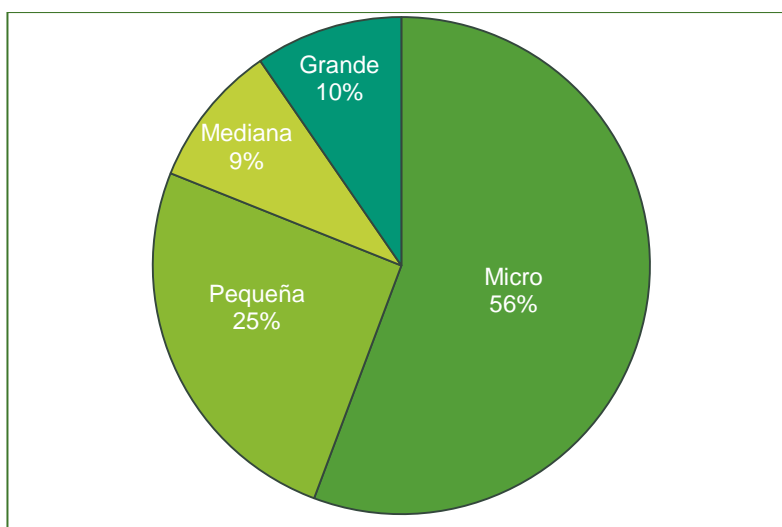
De entre los más de 1,500 oficios, puestos o cargos que desempeñaron las personas que posteriormente participaron en las modalidades de CM y CPL, destacan 17 que resultaron ser las más representativas, se trata de aquellas relacionadas con *ventas* que representaron hasta el 9% del total; seguidas de las personas que declararon ser *empleados* y que representan hasta el 8%. Posteriormente se identificaron los *ayudantes* en diversos sectores y que alcanzan el 4%; por otra parte, se encuentran los *técnicos* y *operadores* que representan el mismo porcentaje. Otras actividades como *cajeros*, *auxiliares*, *secretarías/asistentes* y *repcionistas*, representaron el 3%, por último, otras actividades representan un máximo de 2%.

Es importante resaltar dos elementos: por un lado, que entre las actividades más representativas se encuentran oficios u actividades de autoempleo (comerciantes, mecánicos, estilistas, taxistas, etc.), y, por otro, la existencia de una dispersión muy importante entre los cargos, puestos u oficios que declararon las personas que posteriormente participarían en alguna de las modalidades de Bécate.

Tamaño de la empresa (población ocupada)

De acuerdo con la estratificación de empresas publicada en el DOF el 30 de junio de 2009, dónde se detallan los criterios para estratificar a las empresas en Micro, Pequeña y Mediana de acuerdo al rango de número de trabajadores y el rango de monto de ventas anuales, se hizo una clasificación considerando las respuestas obtenidas de los participantes en el subprograma Bécate. Los resultados obtenidos se señalan a continuación:

Gráfica 25. Tamaño de empresa en la que laboraban los participantes de Bécate



Fuente: *Elaboración propia a partir de las bases de datos de la Evaluación de Impacto.*

Más de la mitad de las personas que participaron en Bécate laboraban en microempresas (hasta 10 trabajadores), una de cada cuatro personas lo hacían en empresas pequeñas (menores de 50 trabajadores), una proporción relativamente menor (10%), lo hacían en empresas medianas (hasta 250), y una proporción similar lo hacía en empresas que se podrían clasificar como grandes ya que superan los 250 trabajadores.

De lo expuesto anteriormente, se obtienen las siguientes observaciones:

- En el grupo de tratamiento en análisis el equipamiento de la vivienda prevalece equipamiento básico (refrigerador, televisión, licuadora y lavadora), para el caso de equipamiento tecnológico (computadora, internet, videojuegos, impresora), las personas de este grupo tienen un acceso limitado. Comparativamente al grupo de control, su comportamiento es muy similar.
- Casi dos terceras partes de las personas que ingresaron al subprograma Bécate lo conocían y en un alto porcentaje habían participado en él. Solo 2% tiene una opinión negativa del programa. Respecto al grupo de control, resalta el hecho de

que una proporción importante no conoce a Bécate (68%), lo que puede implicar la necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión del mismo.

- De este grupo de población, al momento de ingresar 70% no tenían empleo, mientras que para el grupo de control (bolsa de trabajo) el porcentaje es de 82%.
- En cuanto a los niveles de ingreso, medidos en salarios mínimos (SM), dos terceras partes de la población que ingresó a Bécate tenía ingresos de hasta 2 SM, mientras que el 85% de las personas tenían hasta 3 SM, sólo el 5% obtenían ingresos mayores a 5 SM. El comportamiento del grupo de control es similar.
- En cuanto a la actividad laboral que desarrollaban, existe una dispersión muy alta, de hasta 1,500 actividades distintas. Con la finalidad de poder identificar los tipos de actividades más comunes se reconoce que la actividad más recurrente eran las ventas que representaron 9%, le siguen los denominados “empleados” (8%), seguidos de los ayudantes (4%). Por otro lado, se encuentran las actividades relacionadas con la utilización de maquinaria o equipos (técnicos y operadores) que representan 4%; otras actividades definidas son las relacionadas con secretarías, asistentes y recepcionistas. Es importante señalar que, entre las ocupaciones más representativas se encuentran diversos oficios como costureros, taxistas, mecánicos, etc.
- Más de la mitad de las personas que se encontraban trabajando para una empresa, lo hacían en microempresas, una cuarta parte en empresas pequeñas (en total 81%), mientras que el resto lo hacían en empresas medianas y grandes.

II. Resultados de Bécate (CM y CPL)

De acuerdo con lo establecido en la evaluación de impacto, los resultados del subprograma se clasifican en:

- a) Colocación en un empleo
- b) Ingresos semanales percibidos por el empleo obtenido
- c) Prestaciones laborales en el empleo obtenido
- d) Acceso a la seguridad social

A continuación, se describen los resultados para cada una de las variables de impacto empleadas en la evaluación del mismo nombre.

Colocación

En términos de colocación laboral, entendido como el proceso de contratación de vacantes, se observa que el programa muestra avances significativos en cada una de sus modalidades.

Tabla 19. Nivel de colocación por modalidad de Bécate y Bolsa de Trabajo

Modalidad	Método de Cálculo	Tasa de Colocación (%)			Variaciones		
		LB	6M	12M	6m vs LB	12m vs 6M	LB vs 12M
CM	Número de personas que declaró contar con empleo/total de la muestra para cada modalidad (CM, CPL o BT)	30.4	67.6	67.0	37.2	-0.6	36.6
CPL		30.1	52.5	45.0	22.4	-7.5	14.9
Bolsa de Trabajo		18.5	59.7	54.6	41.2	-5.1	36.1
Promedio		26.3	59.9	55.5	33.6	-4.4	29.2

Fuente: Elaboración propia con información de la evaluación de impacto

Como se puede observar, considerando ambos grupos muestrales (tratamiento y control), se observa que en el caso del grupo de control, el nivel de colocación al inicio resultaba significativamente menor que para las modalidades de Bécate; en su evolución a 6 meses, bolsa de trabajo es en donde se observa un mayor incremento seguido de CM; para el comparativo entre los 6 y 12 meses en términos generales se observa una disminución relevante en CPL (-7.5%); a 12 meses se observa un crecimiento significativo en CM superior tanto a CPL como a Bolsa de Trabajo. Lo anterior permite demostrar que en términos de colocación ambas modalidades y Bolsa de trabajo resultan eficaces, aunque su principal impacto es a 6 meses, posterior a eso y hasta 12 meses el comportamiento es negativo.

Ingreso por Modalidad

Para la determinación de los beneficios de Bécate, se tomó en primera instancia las declaraciones de los entrevistados en lo referente a su ingreso considerando el número de salarios mínimos mensuales. La estructura porcentual del grupo de tratamiento es la siguiente:

Tabla 20. Distribución porcentual de los beneficiarios de Bécate CM y CPL

Rango	CM (%)			CPL (%)		
	LB	6M	12M	LB	6M	12M
Menor a 1 SM	49.5	24.7	12.3	27.9	26.4	8.9
Entre 1 y 2 SM	19.2	32.6	40.4	32.3	32.9	41.8
Entre 2 y 3 SM	18.8	23.4	31.6	21.0	18.8	30.8
Entre 3 y 5 SM	6.5	9.7	10.7	9.8	9.7	10.0
Entre 5 y 10 SM	2.6	3.7	1.8	2.9	4.1	2.1
Mayor a 10 SM	0.4	0.5	0.1	0.5	0.8	0.1
NS/NC	3.1	5.3	3.0	5.4	7.2	6.3

Fuente: Elaboración propia con información de la Evaluación de Impacto

Como se observa, existe una concentración de personas con ingresos de hasta 3SM, que representa más del 80% en los distintos momentos de seguimiento. También es relevante señalar, que se observa un tránsito de personas que acceden a niveles mayores de ingreso, sobre todo que pasan del rango de hasta 1SM hacia 2 o 3 SM, lo que implica un incremento de ingreso de las personas que participan en alguna de las modalidades. En contraparte, se observa un comportamiento contrario para niveles de ingreso superiores a los 5SM.

Se realizó el mismo ejercicio para Bolsa de Trabajo, observándose un comportamiento similar.

Tabla 21. Distribución porcentual de los beneficiarios de Bolsa de Trabajo

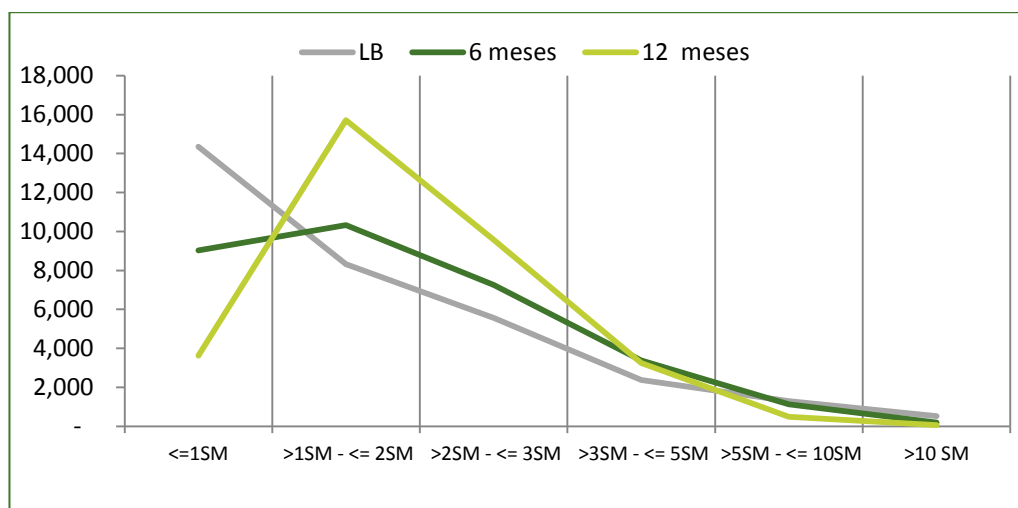
Rango	Bolsa de Trabajo (%)		
	LB	6M	12M
Menor a 1 SM	38.1	29.7	9.2
Entre 1 y 2 SM	22.4	31.2	40.1
Entre 2 y 3 SM	20.5	18.7	33.5
Entre 3 y 5 SM	9.4	10.1	10.7
Entre 5 y 10 SM	3.6	3.5	1.9
Mayor a 10 SM	0.5	0.6	0.2
NS/NC	5.4	6.3	4.3

Fuente: Elaboración propia con información de la Evaluación de Impacto

Con base en esta estructura de comportamiento del impacto del subprograma, se extrapola a la totalidad de personas colocadas por modalidad: a) 33,813 para CM y b) 63,220 para CPL, obteniéndose los siguientes resultados.

En el caso de CM:

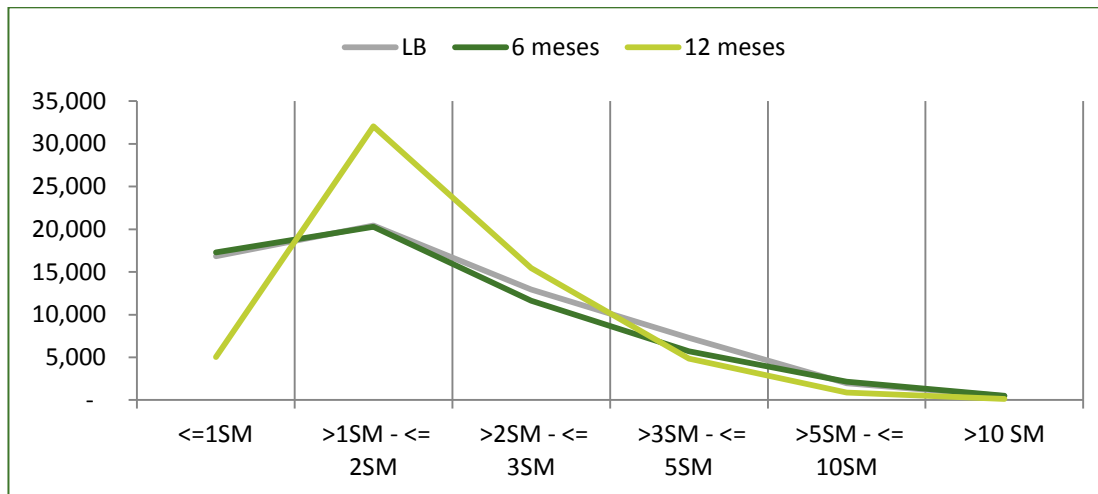
Gráfica 26. Comportamiento de los beneficiarios de Bécate CM



Fuente: Elaboración propia con información de la Evaluación de Impacto

En el caso de CPL:

Gráfica 27. Comportamiento de los beneficiarios de Bécate CPL



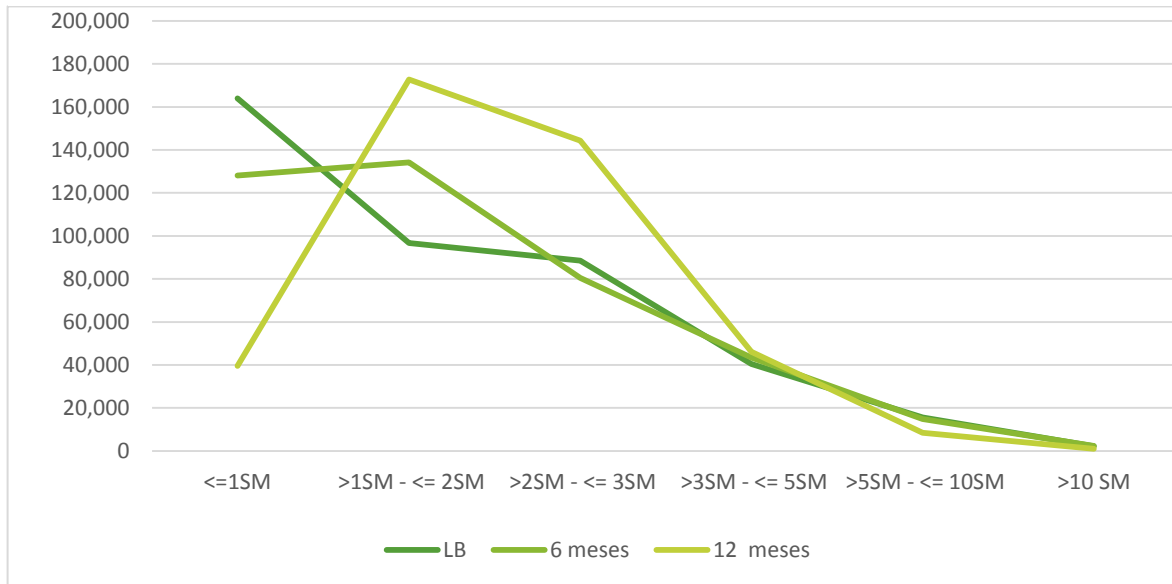
Fuente: Elaboración propia con información de la Evaluación de Impacto

Como muestra la gráfica, se advierte un cambio de tendencia, donde el número de personas que declararon haber obtenido menos de un salario mínimo se reduce y se “trasladan” a otros niveles de ingresos, en su mayoría entre 1 y 2 SM; por su parte en el rango de 2 a 3 salarios mínimos a 6 meses se ve incrementado respecto a la línea base pero a 12 meses el número de personas es mayor; para el rango 3 a 5 SM se observa una caída importante pero aún mayor que lo observado en línea base; para rangos superiores el impacto se diluye.

En el caso de Bolsa de Trabajo

Finalmente, para Bolsa de Trabajo el comportamiento es similar observándose un impacto con mayor tiempo de realización para 12 meses, mientras que para 6 meses el comportamiento respecto a línea base es muy similar a lo observado en CM y CPL. Para el rango de 3 a 5 SM y en adelante, se observa una caída.

Gráfica 28. Comportamiento de los beneficiarios de Bolsa de Trabajo

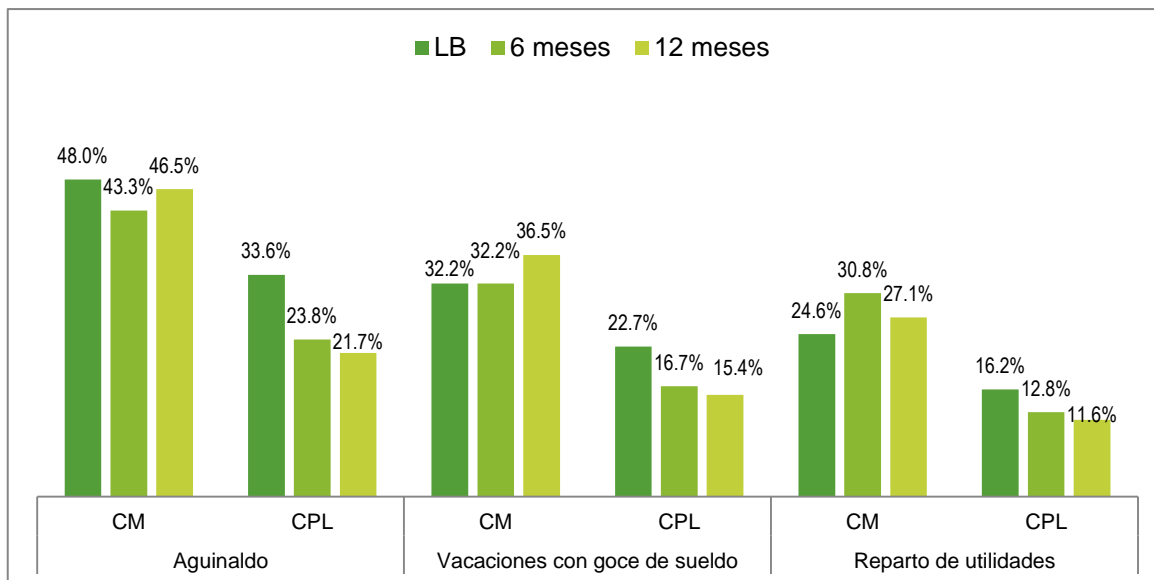


Fuente: Elaboración propia con información de la Evaluación de Impacto

Prestaciones

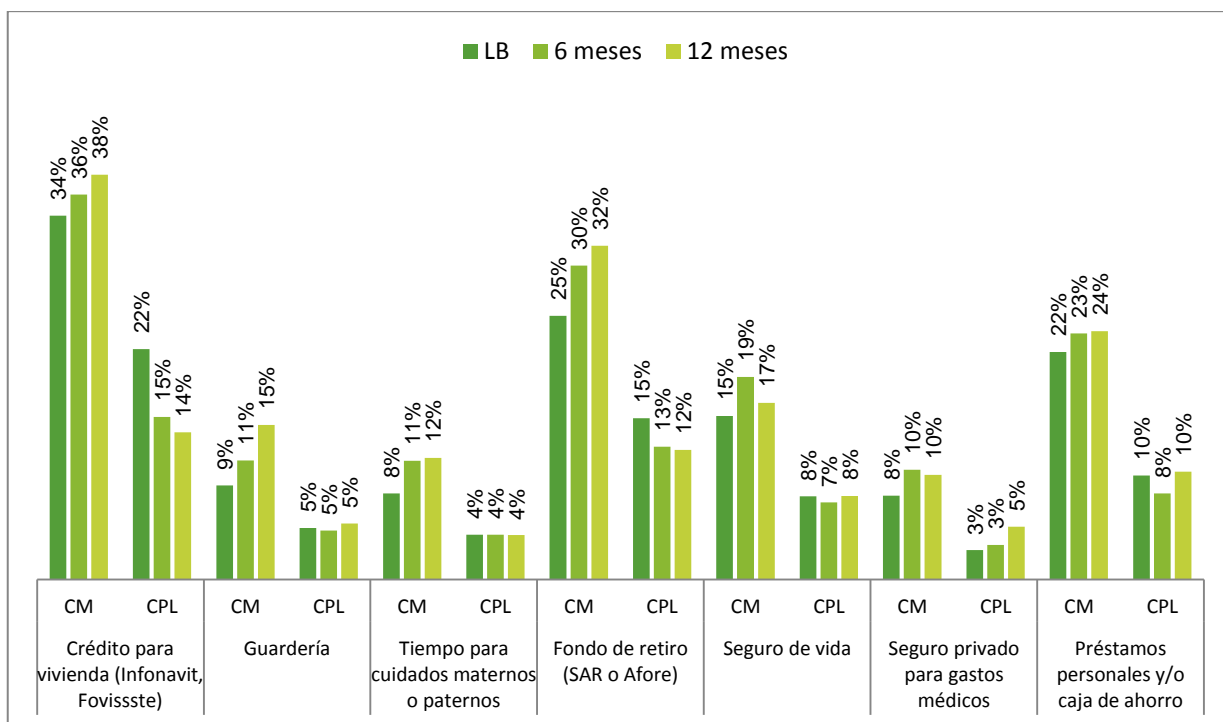
Considerando las prestaciones básicas como lo son el aguinaldo, las vacaciones con goce de sueldo y el reparto de utilidades, resulta conveniente señalar que para aguinaldo y vacaciones en el caso de CM, se observa un comportamiento similar en LB, 6 y 12 meses, sin embargo, para CPL se observa una caída más notoria.

Gráfica 29. Evolución de las prestaciones CM y CPL



Fuente: Elaboración propia con información de la Evaluación de Impacto

Gráfica 30. Evolución de otras prestaciones CM y CPL



Fuente: Elaboración propia con información de la Evaluación de Impacto

En el mismo sentido, se identifica una evolución positiva respecto al total de la muestra analizada para CM, con un comportamiento positivo a 6 y 12 meses a partir de la línea base, sólo en la prestación denominada “seguro de vida”, a 12 meses se observa una ligera caída.

Consideraciones para la toma de decisiones de Bécate (CM y CPL)

Derivado de las distintas evaluaciones que ha tenido el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), y en este caso en particular Bécate en sus modalidades de CM y CPL, se han realizado distintos esfuerzos para medir los resultados de este desde distintas perspectivas. Sin lugar a dudas uno de los elementos más relevantes en este proceso fue la realización de una evaluación de impacto al subprograma Bécate y a sus modalidades CM y CPL que se llevó a cabo entre 2013 y 2015. Derivado de lo anterior se obtuvo información específica sobre el comportamiento de dos grupos de población, uno denominado de control que se asoció con los participantes de la Bolsa de Trabajo y por otra parte, el grupo de tratamiento que se refiere a los participantes en dos de las modalidades de Bécate (CM y CPL). A partir del proceso de evaluación se obtuvo evidencia específica para poder comparar los resultados de las modalidades de Bécate a través de variables de impacto.

D) RELACIÓN COSTOS-RESULTADOS Y ANÁLISIS COSTO-EFECTIVIDAD

I. Introducción

Como se señaló, la evaluación Costo Efectividad requiere de tres elementos metodológicos para su desarrollo. El primero de ellos es el Costo (Integral) del Programa, el segundo se refiere a la determinación de los resultados de subprograma en las mismas unidades que los costos y finalmente un tercer elemento el cálculo del Costo Efectividad a través de una estimación de Costo-Beneficio. En este apartado se analiza el Costo Efectividad de Bécate en sus modalidades de CM y CPL.

El modelo propuesto para la medición se basa en la información generada en los apartados de Costos y de Resultados. Mientras que, por un lado, desde la perspectiva de los costos, ya se cuenta con la determinación del costo anual de Bécate con sus costos directos e indirectos, y, por otra parte, se cuenta con información de los resultados del programa a partir de la Evaluación de Impacto desarrollada por Analítica Consultores en 2015, la cual hace referencia a los impactos atribuibles a Bécate. Estos se refieren a: i) colocación; b) ingresos semanales percibidos por el empleo obtenido; iii) prestaciones laborales obtenidas por el empleo obtenido y iv) acceso a la seguridad social.

Considerando que tanto los costos como los beneficios (particularmente los ingresos incrementales asociados a la intervención de Bécate), se encuentran en las mismas unidades que los costos del programa y se refieren a pesos corrientes, es posible hacer una estimación de “rentabilidad socioeconómica” de Bécate a través de una estimación de costo-beneficio.

La evaluación costo-beneficio, considerando que se cuenta con información de ingresos monetarios identificados a través de la evaluación de impacto, permite medir la rentabilidad social de Bécate a través de la obtención de una medida de “valor presente” los flujos de costos y beneficios atribuibles a la intervención del subprograma.

Para el desarrollo de este método de evaluación se parte del proceso de identificación de los costos y beneficios, pero solo aquellos atribuibles directamente a la intervención, en donde los costos requeridos para llevar a cabo dicha intervención se refieren al estudio de costos realizados en la sección anterior, bajo el supuesto del llamado “costo de oportunidad” es decir, que la utilización de recursos públicos para poder desarrollar las atenciones de CM y CPL implican que estos no se podrán utilizar en otros usos alternativos. Lo anterior aplica de la misma manera para los recursos humanos y materiales que utiliza el subprograma. A través de la utilización de estos recursos se espera que se logre un “excedente económico” social positivo que se manifiesta, para este caso en particular, en un incremento en los niveles de ingreso, de prestaciones, de seguridad social y para el caso de aquellos beneficiarios que con la intervención lograron “colocarse”, de colocación en el mercado laboral.

Metodología

De acuerdo con Levin, H y P. McEwan (2001), el análisis costo beneficio se refiere a la evaluación de alternativas de acuerdo a sus costos y beneficios medidos estos en **unidades monetarias**. Esta evaluación permite generar indicadores de rentabilidad como el Valor Presente Neto (VPN) del programa sin tener que hacer ningún tipo de comparación, como en el caso del Costo Efectividad.

El objetivo del modelo es estimar un beneficio neto, es decir el flujo neto social de la diferencia entre los costos del programa, considerando todas las fuentes de costos atribuibles al mismo, y por otro lado los resultados en términos de ingreso, que de la misma manera son atribuibles al programa.

La construcción de un modelo de costo-beneficio consta de 3 fases: a) la determinación de los costos atribuibles al proyecto; b) la estimación de los beneficios cuantificables al mismo y c) la evaluación de los flujos netos en valor presente y considerando una tasa de descuento³¹.

II. Los Costos Atribuibles de Bécate

De acuerdo a la sección B “Costos del Programa” se logró determinar el costo para cada una de las modalidades.

Tabla 22. Costo Integral - Bécate por modalidad CM y CPL

Concepto	CM	CPL	Total
Costo Total Bécate	252,755,866	446,758,812	699,514,678

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la CGSNE y resultados del trabajo de campo

Cabe recordar que esta estimación de costo de las modalidades CM y CPL incluyó todos aquellos costos necesarios para su operación, es decir es el costo integral del subprograma para las modalidades de estudio, en 2015.

III. Los Beneficios Atribuibles de Bécate

Por su parte, resulta necesario poder identificar, cuantificar y valorar los beneficios que directamente se pueden atribuir al subprograma. Debe considerarse que el proceso de cuantificación y valoración de los beneficios monetarios debe considerar lo siguiente:

³¹ Se refiere al costo de oportunidad del dinero a través del tiempo, Centro de Estudios para la Preparación y evaluación Socioeconómica de Proyectos, 2008.

- Los beneficios incrementales (del grupo de tratamiento) en ingresos de las personas que recibieron capacitación en alguna de las modalidades de Bécate, es decir, la diferencia entre los ingresos obtenidos en su línea base y aquellos obtenidos en el seguimiento a 6 o 12 meses.
- Los beneficios incrementales observados en el grupo de control, es decir, el diferencial de ingresos observado en Bolsa de trabajo entre la línea base y el seguimiento a 6 y/o 12 meses.

Es preciso señalar que para evitar atribuir beneficios (ingresos) que no son generados por las modalidades de Bécate se debe realizar la diferencia entre los ingresos derivados del grupo de tratamiento y de control. Para ello, se llevó a cabo el siguiente proceso:

- En primera instancia, es preciso cuantificar y clasificar el número de beneficiarios por cada nivel de ingreso (salarios mínimos) para cada una de las modalidades de estudio. Los resultados se muestran a continuación:

Tabla 23. Beneficiarios por modalidad y nivel de ingresos

Nivel de Ingreso	CM			CPL		
	LB	6m	12m	LB	6m	12m
Menor a 1 SM	1,143	693	268	981	957	252
Entre 1 y 2 SM	662	792	1,159	1,190	1,123	1,608
Entre 2 y 3 SM	443	556	706	754	643	775
Entre 3 y 5 SM	189	259	240	424	315	244
Entre 5 y 10 SM	103	87	36	114	120	44
Mayor a 10 SM	42	15	4	27	27	6

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la Evaluación de Impacto

Como puede ser evidente, el impacto del programa en lo referente a los ingresos permite que beneficiarios que originalmente obtenían hasta 1SM puedan acceder a mayores niveles de ingreso, mayores a 1 y hasta 3SM y para CM hasta 5SM, pero a partir de allí, se nota una caída para ingresos mayores.

Con base en esta información, se procede a la valoración de los ingresos con base en el valor del salario mínimo vigente en 2015. Es preciso señalar que considerando que la pregunta que se realiza al beneficiario se refiere a un rango de ingreso, para la valoración de los ingresos se considera el promedio del rango. La valoración de los ingresos se realiza con base en la siguiente tabla:

Tabla 24. Salario mensual (pesos) CM y CPL

Nivel de Ingreso	Mínimo	Máximo	Promedio
Menor a 1 SM	1,950	1,950	1,950
Entre 1 y 2 SM	1,951	3,900	2,926
Entre 2 y 3 SM	3,901	5,850	4,876
Entre 3 y 5 SM	5,851	9,750	7,801
Entre 5 y 10 SM	9,751	19,500	14,626
Mayor a 10 SM	19,501	19,501	19,501

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la Evaluación de Impacto

Considerando la estructura personas de acuerdo a rangos de SM y los montos máximos y mínimos de SM, se realizó un proceso de “monetización”, para obtener los montos mensuales y anuales de ingresos de las personas colocadas por las modalidades de CM (33,813) y CPL (63,220), así como en Bolsa de Trabajo, en distintos momentos del tiempo (LB, 6 y 12 meses), los resultados de este proceso se observan a continuación:

Tabla 25. Ingresos generados anualizados - CM y CPL (pesos)

Nivel de Ingreso	CM			CPL		
	LB	6M	12M	LB	6M	12M
Menor a 1 SM	391,742,955	195,739,868	97,289,203	732,442,613	365,975,235	181,901,825
Entre 1 y 2 SM	227,830,213	386,978,611	480,072,859	425,974,619	723,534,708	897,593,217
Entre 2 y 3 SM	372,435,819	463,298,533	624,835,978	696,344,020	866,230,225	1,168,257,119
Entre 3 y 5 SM	205,073,655	307,983,800	339,381,250	383,426,636	575,837,947	634,541,825
Entre 5 y 10 SM	152,349,691	218,583,658	107,206,223	284,848,532	408,686,318	200,443,697
Mayor a 10 SM	29,019,485	43,499,979	9,222,198	54,257,791	81,332,001	17,242,763
Total	1,378,451,817	1,616,084,448	1,658,007,712	2,577,294,212	3,021,596,434	3,099,980,446

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la Evaluación de Impacto

Tabla 26. Ingresos generados anualizados - Bolsa de Trabajo (pesos)

Nivel de Ingreso	Bolsa de Trabajo		
	LB	6M	12M
Menor a 1 SM	3,837,801,631	2,996,498,307	926,773,325
Entre 1 y 2 SM	3,394,816,830	4,713,425,922	6,063,280,347
Entre 2 y 3 SM	5,175,455,909	4,711,113,781	8,444,535,353
Entre 3 y 5 SM	3,780,187,629	4,059,261,884	4,309,294,460
Entre 5 y 10 SM	2,748,268,489	2,611,579,340	1,469,033,713
Mayor a 10 SM	514,304,649	557,146,449	238,871,353
Total	19,450,835,137	19,649,025,684	21,451,788,551

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la Evaluación de Impacto

Con la finalidad de poder aislar los efectos directamente atribuibles al subprograma en sus modalidades CM y CPL, es preciso comparar (restar) el ingreso sin intervención que corresponde a lo declarado por los participantes en Línea Base y compararlo con los efectos observados en el ingreso a 6 y 12 meses³².

El ingreso incremental del grupo de tratamiento para cada modalidad en los distintos momentos de seguimiento se muestra a continuación:

Tabla 27. Ingreso incremental por modalidad

Nivel de Ingreso	CM			CPL		
	6M vs LB	12M vs 6M	12M vs LB	6M vs LB	12M vs 6M	12M vs LB
Menor a 1 SM	-196,003,088	-98,450,664	-294,453,752	-366,467,378	-184,073,410	-550,540,788
Entre 1 y 2 SM	159,148,398	93,094,248	252,242,646	297,560,089	174,058,508	471,618,597
Entre 2 y 3 SM	90,862,714	161,537,445	252,400,159	169,886,205	302,026,894	471,913,099
Entre 3 y 5 SM	102,910,145	31,397,450	134,307,595	192,411,311	58,703,878	251,115,188
Entre 5 y 10 SM	66,233,967	-111,377,435	-45,143,468	123,837,786	-208,242,620	-84,404,835
Mayor a 10 SM	14,480,494	-34,277,781	-19,797,286	27,074,210	-64,089,237	-37,015,027
Total	237,632,631	41,923,263	279,555,895	444,302,222	78,384,012	522,686,234

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la Evaluación de Impacto

³² La evaluación de impacto considera impactos decrecientes a 18 meses, sin embargo, no se considera que la muestra resulte representativa.

Como se puede observar, el incremento más significativo tanto para CM como para CPL se observa a los 6 meses posteriores a la capacitación, mientras que en el comparativo de 12 meses respecto a 6 meses el ingreso incremental es significativamente menor.

También de hacer notar que los efectos se observan de manera diferenciada para el caso de CM y CPL: mientras que para el seguimiento a 6 meses se observan incrementos, para el seguimiento de 6 a los 12 meses en el caso de CM se advierte un incremento, mientras que para CPL hay un decremento.

Para poder aislar adecuadamente los efectos de ingreso se debe considerar la deducción de los ingresos incrementales obtenidos por la modalidad de Bolsa de Trabajo. Para el desarrollo de este cálculo es importante considerar que el número de colocaciones es sensiblemente distinto entre el grupo de control y el de tratamiento, por lo que se decidió realizar el cálculo a costos unitarios, de la siguiente manera:

Tabla 28. Ingresos (incrementales) generados anuales para CM y CPL

Grupo	Incremento Neto Unitario
(1) Grupo de Tratamiento	16,535
(1.1) CM	8,267.7
(1.2) CPL	8,267.7
(2) Grupo de Control	4,645
(3) Diferencial Neto (1 – 2 = 3)	11,890

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la Evaluación de Impacto

En el comparativo anual, se puede decir que el ingreso adicional generado por cada una de las modalidades de CM y CPL resulta ser superior al obtenido por la modalidad de Bolsa de Trabajo. Lo anterior permite decir que el programa en sus modalidades genera un efecto positivo en materia de ingreso.

Costos de Bécate

Retomando los resultados obtenidos del apartado de costos de esta evaluación, se logró determinar que el costo, a precios corrientes, para 2015 del subprograma Bécate en sus modalidades de CPL y CM fue de **\$ 699,514,679 pesos** y con estos recursos se logró atender a un estimado de **111,728 participantes** de los cuáles el 36% fueron de CM y el restante (64%) de CPL, lo que implica que, por cada una de las personas atendidas en las modalidades de CM y CPL, se tuvo un gasto anual promedio de \$5,439.51 pesos.

Con la información generada se puede realizar una estimación de la medida de costo efectividad través del método de costo-beneficio.

IV. Costo-Resultados

El desarrollo de esta sección se fundamenta en los impactos identificados en la evaluación de impacto desarrollado por Analítica Consultores y que como se señaló en el apartado C) Resultados del programa, se identificaron las siguientes variables:

- a) Colocación en un empleo
- b) Ingresos semanales percibidos por el empleo obtenido
- c) Prestaciones laborales en el empleo obtenido
- d) Acceso a la seguridad social

a) Colocación en un empleo

En primera instancia se observa que los costos incurridos por persona para la colocación de las personas en un empleo permiten que los niveles de colocación sean superiores en ambos casos al 80%, siendo ligeramente superiores los del CPL (88.11%) a los de CM (84.58%), lo que nos permite hablar de un resultado positivo, aunque con posibilidades de optimización.

Por otro lado, como se había señalado en la Tabla 16, y considerando ambos grupos muestrales (tratamiento y control), se observa que en el caso del grupo de control, el nivel de colocación al inicio resultaba significativamente menor que para las modalidades de Bécate; en su evolución a 6 meses, bolsa de trabajo es en dónde se observa un mayor incremento seguido de CM; para el comparativo entre los 6 y 12 meses en términos generales se observa una disminución relevante en CPL (-7.5%); a 12 meses se observa un crecimiento significativo en CM superior tanto a CPL como a Bolsa de Trabajo. Lo anterior permite demostrar que en términos de colocación ambas modalidades y Bolsa de trabajo resultan eficaces, aunque su principal impacto es a 6 meses, posterior a eso y hasta 12 meses el comportamiento es negativo.

Lo anterior permite concluir que la intervención de Bécate resulta positiva en lo relativo a la colocación y en especial en cuanto a los resultados de CM que permiten que el nivel de colocación se incremente en 36.6% respecto a su situación base, mientras que el grupo de control también observa una evolución positiva ligeramente menor (36.1).

En términos de costo, aunque la modalidad de CM resulta ligeramente mayor a la de CPL (5%), como se logró observar también es la que representa mejores resultados en materia de colocación.

b) Ingresos semanales percibidos por el empleo obtenido

En materia de ingreso, se consideró el seguimiento del grupo de tratamiento a partir de la línea base y su seguimiento a 6 y 12 meses, con los resultados siguientes:

Como se señaló anteriormente, existe una concentración de personas con ingresos de hasta 3SM, que representa más del 80% en los distintos momentos de seguimiento. A su vez, es relevante señalar, que se observa un tránsito de personas que acceden a niveles mayores de ingreso, sobre todo que pasan del rango de hasta 1SM hacia 2 o 3 SM, lo que implica un incremento de ingreso de las personas que participan en alguna de las modalidades de Bécate, pero en todos los casos, a partir de los 5 SM se observa una caída, lo que significa que el programa resulta a un nivel de costos de colocación se observa una evolución positiva y directamente atribuible a Bécate en sus modalidades, especialmente en CM.

c) Prestaciones

En este aspecto, considerando las prestaciones básicas como lo son el aguinaldo, las vacaciones con goce de sueldo y el reparto de utilidades, resulta conveniente señalar que, para aguinaldo y vacaciones en el caso de CM, se observa un comportamiento similar (a la baja) en LB, 6 y 12 meses, sin embargo, para CPL se observa una caída más notoria.

V. Costo Efectividad

Costos Efectividad de los Ingresos Monetarios

En este apartado se pretende estimar un **beneficio neto**, es decir el flujo neto social de la diferencia entre los costos del subprograma, considerando todas las fuentes de costos atribuibles al mismo, y por otro lado los resultados en términos de ingreso, que de la misma manera son atribuibles al programa. Con base en lo anterior, se determinó el valor presente neto del programa, es decir, la rentabilidad social de Bécate en sus modalidades CM y CPL misma que se compara con el costo de oportunidad definido como una tasa social de descuento para cualquier iniciativa pública y que está definida en 10%.

Como indicador de rentabilidad se utilizará el Valor Presente Neto, que se calcula de la siguiente manera:

$$VPN = \sum_{t=0}^n \frac{(B_t - C_t)}{(1 + r)^t}$$

En dónde:

B_t = Se refiere a los beneficios incrementales³³ por persona obtenidos por las personas capacitadas comparando la línea base con el seguimiento a 6 y 12 meses posteriores a la recepción de la capacitación.³⁴

³³ Por beneficio neto se entenderá aquel que es directamente atribuible a la implementación de cualquiera de las modalidades de Bécate (CM o CPL), es decir, se elimina el ingreso que tenía el participante previo a su ingreso a Bécate (en caso de estar desempleado, el ingreso es cero)

C_t = Se refiere a los costos unitarios de colocación tanto de CM como de CPL derivadas de la operación de Bécate.³⁵

$B_t - C_t$ = Flujo neto en el periodo

r = tasa social de descuento (10%)

n = número de periodos, en su caso en que se estima la rentabilidad social del programa

t = periodo calendario, en dónde el mes cero será la línea base

Supuestos

- Se asumen que los costos y beneficios se encuentran a precios corrientes.
- El costo de oportunidad de los recursos públicos (tasa de descuento) es del 10%³⁶
- Los costos y beneficios se actualizan de acuerdo a la tasa de inflación anualizada de 4.08% en 2014 y 2.13% en 2015 de acuerdo con la información publicada por el Banco de México en su página electrónica.

El resultado de la aplicación del criterio de costo-beneficio para un periodo de análisis (arroja un excedente económico por modalidad y por colocación de la siguiente magnitud:

Tabla 29. Resultados Análisis Costo-Beneficio para CM y CPL (2015)

Indicador	CM	CPL
Valor Presente Neto	2,413 (2015)	2,656 (2015)
Relación Costo Beneficio	69.8%(2015)	66.8%(2015)

Fuente: *Elaboración propia con base en la información proporcionada por la CGSNE y la Evaluación de Impacto (Analítica consultores)*

Lo anterior se explica de la siguiente manera:

A valor presente, considerando todos los costos atribuibles al subprograma y una tasa social de descuento de 10%³⁷, se obtiene que a 12 meses, se genera un beneficio neto de \$2,270 pesos para CM y de \$2,499 pesos para CPL por persona colocada a precios de 2013. Realizando el proceso de actualización de 2013 a 2015, por inflación, el resultado arroja que el beneficio neto a precios de 2015 es de 2,413 para CM y de 2,656 para CPL.

Por su parte la relación costo beneficio resulta ser de 69.8%, es decir, del ingreso total generado por las personas colocadas, el 69.8% es el costo para su implementación y operación.

³⁴ El cálculo de los beneficios incrementales se encuentran en el sub-apartado III de esta sección.

³⁵ Los costos unitarios de colocación fueron calculados en el apartado B "Costos del programa" sub-apartado III.

³⁶ El 13 de enero de 2014, la SHCP recalculó la Tasa Social de Descuento (TSD) de 12% a 10% para proyectos públicos.

³⁷ Tasa Social de Descuento autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito para la evaluación de proyectos públicos.

Costo Efectividad de la Colocación

Tabla 30. Nivel de colocación por modalidad de Bécate y Bolsa de Trabajo

Modalidad	Tasa de Colocación (%)			Variaciones		
	LB	6M	12M	6m vs LB	12m vs 6M	LB vs 12M
CM	30.4	67.6	67.0	37.2	-0.6	36.6
CPL	30.1	52.5	45.0	22.4	-7.5	14.9
Bolsa de Trabajo	18.5	59.7	54.6	41.2	-5.1	36.1
Promedio	26.3	59.9	55.5	33.6	-4.4	29.2

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la evaluación de impacto

Considerando que para CM el incremento en la tasa de colocación a 12 meses fue de 36.6%, ya que en Línea Base previa recepción del servicio de Bécate, el nivel de colocación era de 30.4% y en el seguimiento a 12 meses se logró una colocación de 67% y esto comparado con una evaluación positiva del nivel de colocación del grupo de control (Bolsa de trabajo), en dónde la variación a 12 meses muestra un incremento de 36.1% implicaría que el impacto en materia de colocación es mínimo (0.5%).

Por su parte en lo que se refiere a CPL, el porcentaje observado de ocupación incremental a 12 meses muestra una evolución positiva de 15%, mientras que la de Bolsa de Trabajo resulta superior.

Por lo anterior, se puede decir que, en términos de colocación, Bolsa de Trabajo resulta como una alternativa efectiva.

Costo Efectividad de las Prestaciones

Para el análisis de la efectividad de las prestaciones se analizó la proporción de personas que contaban con ellas en el seguimiento a 12 meses y eso se contrastó con la evolución, en el mismo periodo de tiempo, del grupo de control. Lo anterior con la finalidad de determinar en primera instancia si existe un efecto directamente atribuible a las modalidades de CM y CPL respecto a las principales prestaciones que se pueden otorgar, lo cual permite inferir, en caso de que los empleos cuenten con ellas, que mejoran la calidad de vida de los trabajadores.

A continuación, se detalla la evolución de cada una de las prestaciones definidas en el diseño de la evaluación de impacto.

Tabla 31. Evolución de las prestaciones

Prestación	Modalidad	Tasa de Colocación (%)			Var (%)	Var (%) Neta
		LB	6M	12M	12m vs LB	
Aguinaldo	CM	20.3	25.2	25.7	+6.4	+3.1
	CPL	19.4	18.9	16.3	-3-1	
	Bolsa de Trabajo	60.3	55.9	57.0	-3-2	
Vacaciones con goce de sueldo	CM	20.0	25.7	27.7	7.7	+4.0
	CPL	19.3	18.2	15.3	-4.0	
	Bolsa de Trabajo	60.7	56.2	57.0	-3.7	
Reparto de utilidades	CM	21.5	29.9	27.5	+6.1	+3.9
	CPL	19.3	16.6	15.4	-3.9	
	Bolsa de Trabajo	59.2	54.2	57.2	-2-2	
Crédito para vivienda (Infonavit, Fovissste)	CM	20.7	27.8	29.2	+8.5	+4.0
	CPL	17.9	16.0	13.9	-4.0	
	Bolsa de Trabajo	61.4	56.2	56.9	-4.5	
Guardería	CM	24.0	30.9	33.2	9.2	+2.2
	CPL	18.0	17.4	15.8	-2-2	
	Bolsa de Trabajo	58.0	51.7	51.1	-7.0	
Tiempo para cuidados maternos o paternos	CM	23.8	31.0	30.0	+6.2	+2.5
	CPL	16.9	16.1	14.3	-2.5	
	Bolsa de Trabajo	59.4	53.0	55.6	-3-7	
Fondo de retiro (SAR o Afore)	CM	21.4	28.3	28.8	7.4	+3.3
	CPL	17.9	16.3	14.7	-3-3	
	Bolsa de Trabajo	60.7	55.4	56.5	-4.2	
Seguro de vida	CM	25.1	28.6	25.9	0.8	+1.4
	CPL	17.5	14.9	16.1	-1.4	
	Bolsa de Trabajo	57.4	56.5	58.0	0.6	
Seguro privado para gastos médicos	CM	28.1	30.0	26.6	-1.5	-4.1
	CPL	13.5	13.0	17.6	+4.1	
	Bolsa de Trabajo	58.4	57.0	55.9	-2.5	
Préstamos personales y/o caja de ahorro	CM	24.8	32.9	27.1	+2.3	+0.1
	CPL	15.5	15.7	15.4	-0.1	
	Bolsa de Trabajo	59.6	51.3	57.4	-2.2	

Fuente: Elaboración propia con base en la Evaluación de Impacto

De análisis anterior, se desprende que el programa resulta tener resultados positivos netos en las prestaciones a 12 meses, lo anterior de manera específica para la modalidad de CM para la cual presente impactos positivos en lo referente a calidad del empleo, para CPL no se observa lo mismo.

Tabla 32. Variables para el cálculo de los costos Costo Efectividad y Costo Resultados

Variables	Descripción/método de obtención																
Consideraciones Generales	Como se ha señalado en apartados anteriores, para el Cálculo de Efectividad, se deben considerar dos componentes: por un lado el costo integral de Bécate en sus modalidades CM y CPL y en segundo lugar los ingresos monetarios directamente atribuibles a la capacitación.																
Costo Integral del subprograma Bécate en sus modalidades CM y CPL	En el apartado B se describió a detalle el método de obtención tanto del costo total para cada modalidad así como el cálculo de los costos unitarios de atención y colocación por modalidad.																
Resultados del subprograma Bécate en sus modalidades CM y CPL	<p>Se identificaron dos tipos de resultados, por un lado los efectivamente “monetizables”, como es el caso del ingreso y otros que no se representaron en la misma unidad como es el caso de la <i>colocación, prestaciones y acceso a la seguridad social</i>.</p> <p>Por lo anterior, para la estimación del beneficio neto del subprograma sólo se consideraron los beneficios por incremento en el ingreso de los participantes en el subprograma.</p>																
Estimación de Costo Efectividad	<p>La estimación de costo efectividad se realizó con base en la metodología de Costo Beneficio, la cual compara el costo integral atribuible a cada modalidad de Bécate respecto al beneficio incremental (ingreso) derivado exclusivamente de la capacitación. Los resultados para cada componente, son los siguientes:</p> <p style="text-align: center;">Beneficio Incremental (mdp)</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Grupo/ Modalidad</th> <th>Ingreso anual</th> <th>Número de colocaciones.</th> <th>Ingreso Incremental Anual por Persona</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tratamiento (CM y CPL)</td> <td>802,242,129</td> <td>97,033</td> <td>16,535</td> </tr> <tr> <td>Control (BT)</td> <td>2,000,953,414</td> <td>430,763</td> <td>4,645</td> </tr> <tr> <td>Beneficio Incremental</td> <td>-1,198,711,285</td> <td></td> <td>11,890</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Nota: Se observa una diferencia negativa sin embargo, se debe considerar que el número de colocaciones consideradas en el grupo de control es 343% superior. Es por ello que se considera el ingreso incremental por persona colocada el cual resulta ser superior en el caso del grupo de tratamiento (CM y CPL), respecto al del grupo de control en 11,890 pesos por persona.</i></p> <p>Lo anterior se compara contra el costo unitario de colocación para cada una de las modalidades de estudio. Se debe recordar que los costos de colocación para cada modalidad son los siguientes:</p>	Grupo/ Modalidad	Ingreso anual	Número de colocaciones.	Ingreso Incremental Anual por Persona	Tratamiento (CM y CPL)	802,242,129	97,033	16,535	Control (BT)	2,000,953,414	430,763	4,645	Beneficio Incremental	-1,198,711,285		11,890
Grupo/ Modalidad	Ingreso anual	Número de colocaciones.	Ingreso Incremental Anual por Persona														
Tratamiento (CM y CPL)	802,242,129	97,033	16,535														
Control (BT)	2,000,953,414	430,763	4,645														
Beneficio Incremental	-1,198,711,285		11,890														

Variables	Descripción/método de obtención																		
	<p style="text-align: center;">Costos de Colocación (CM y CPL)</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #76923c; color: white;">CM</th> <th style="background-color: #76923c; color: white;">CPL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">5,770.25</td> <td style="text-align: center;">5,519</td> </tr> </tbody> </table> <p>Con los datos anteriores, se calcula el flujo neto que resulta de la resta del beneficio incremental por persona colocada menos el costo unitario por persona colocada para cada modalidad. El resultado es el siguiente:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #76923c; color: white;">Tipo</th> <th style="background-color: #76923c; color: white;">CM</th> <th style="background-color: #76923c; color: white;">CPL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #d3d3d3;">Ingreso Incremental Unitario</td> <td style="text-align: center;">8,268</td> <td style="text-align: center;">8,268</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d3d3d3;">Costo Unitario</td> <td style="text-align: center;">5,770</td> <td style="text-align: center;">5,519</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d3d3d3;">Flujo neto</td> <td style="text-align: center;">2,497</td> <td style="text-align: center;">2,749</td> </tr> </tbody> </table> <p>Finalmente, se aplica la fórmula de VPN</p> $VPN = \sum_{t=0}^n \frac{(B_t - C_t)}{(1 + r)^t}$	CM	CPL	5,770.25	5,519	Tipo	CM	CPL	Ingreso Incremental Unitario	8,268	8,268	Costo Unitario	5,770	5,519	Flujo neto	2,497	2,749		
CM	CPL																		
5,770.25	5,519																		
Tipo	CM	CPL																	
Ingreso Incremental Unitario	8,268	8,268																	
Costo Unitario	5,770	5,519																	
Flujo neto	2,497	2,749																	
Resultados	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #76923c; color: white;">Modalidad</th> <th style="background-color: #76923c; color: white;">CM</th> <th style="background-color: #76923c; color: white;">CPL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #d3d3d3;">VPN</td> <td style="text-align: center;">2,270</td> <td style="text-align: center;">2,499</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d3d3d3;">C/B</td> <td style="text-align: center;">69.8%</td> <td style="text-align: center;">66.8%</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Nota:</i> la relación costo-beneficio es el resultado de dividir el costo unitario entre el beneficio unitario y representarlo como porcentaje. Lo anterior implica que el costo para la prestación del servicio de capacitación de Bécate, representa el 69.8% del beneficio neto incremental, para el caso de CPL esta relación es ligeramente menor.</p> <p>Para los años de 2014 y 2015, se realizó el proceso de actualización tanto de los costos como de los beneficios considerando las tasas anualizadas de inflación con datos de Banco de México. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #76923c; color: white;">Modalidad</th> <th style="background-color: #76923c; color: white;">2014</th> <th style="background-color: #76923c; color: white;">2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #d3d3d3;">CM</td> <td style="text-align: center;">2,363</td> <td style="text-align: center;">2,413</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d3d3d3;">CPL</td> <td style="text-align: center;">2,601</td> <td style="text-align: center;">2,656</td> </tr> </tbody> </table> <p>La conclusión de este análisis indica que considerando la totalidad de los costos del subprograma para las modalidades de estudio, el beneficio que obtienen los participantes en el mismo resulta superior en más de dos mil pesos anuales.</p>	Modalidad	CM	CPL	VPN	2,270	2,499	C/B	69.8%	66.8%	Modalidad	2014	2015	CM	2,363	2,413	CPL	2,601	2,656
Modalidad	CM	CPL																	
VPN	2,270	2,499																	
C/B	69.8%	66.8%																	
Modalidad	2014	2015																	
CM	2,363	2,413																	
CPL	2,601	2,656																	

Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, de manera puntual, y a manera de conclusión del apartado, se responden preguntas relevantes sobre el análisis costo-efectividad, que se señalan a continuación:

1. ¿Qué resultados se lograron en el ejercicio o ejercicios fiscal(es)?

Conforme al numeral 29 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2015 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, se ha desarrollado la Evaluación Específica de Costo-Efectividad (EECE) del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) en el ejercicio fiscal 2015, particularmente al subprograma de Bécate con el objetivo fundamental de evaluar el costo de las intervenciones en dos de sus modalidades: Capacitación Mixta y Capacitación en la Práctica Laboral.

En este sentido los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal (2015) se pueden ver desde la perspectiva de los resultados reportados en la Cuenta Pública Federal (CPF) para el ejercicio señalado. De acuerdo a la información pública disponible en la página homónima³⁸, el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), tuvo un presupuesto aprobado, a precios del año, de 1,711.8 mdp, de los cuáles el 49.1% correspondían a gasto de corriente y de estos a su vez la totalidad a Subsidios; el resto se refería a gasto de inversión (871.7 mdp). Durante el ejercicio fiscal el PAE tuvo una reducción del total de su presupuesto 591.3 mdp de cuáles 561.1 mdp, es decir el 94.9% del recorte se realizó al gasto corriente y por consiguiente a los subsidios. En cuanto al ejercicio de los recursos, este fue de 100% del presupuesto modificado. Lo anterior tuvo consecuencias en las metas establecidas para los subprogramas derivados del PAE.

En especial para Bécate, motivo de la EECE, de acuerdo al diseño del Pp en 2015³⁹, y en especial para el subprograma Bécate, a nivel Fin, se obtuvo un resultado de 157,687 buscadores de empleo colocados mediante capacitación para el trabajo con el subprograma Bécate, lo cual representó el 97.3% de cumplimiento respecto a la meta anual modificada. A nivel Propósito, la tasa de colocación de personas buscadoras de empleo capacitadas en el Subprograma Bécate, alcanzó el 79.72%, logrando un nivel de cumplimiento de 109% considerando que la meta anual modificada fue de 73.12%. A nivel Componente, las metas de atención del mismo Subprograma alcanzaron el 64.69% respecto de una meta modificada del 100%. Finalmente, a nivel Actividad, se realizaron 7,351 cursos, lo que representó el 62.8% de la meta anual modificada de 11,705.

2. ¿Existe información suficiente, datos y material disponible para verificar los resultados e indicadores del programa?

Derivado de las distintas evaluaciones que ha tenido el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), y en este caso en particular Bécate en sus modalidades de CMM y CPL, se han realizado distintos esfuerzos para medir los resultados de este desde distintas perspectivas. Sin lugar a dudas uno de los elementos más relevantes en este proceso fue la realización de una evaluación de impacto al subprograma Bécate y a sus

³⁸ <http://cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2015/tomo/III/Print.R14.04.GCPGF.pdf>

³⁹ Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados 2015 publicada en el Portal de Transparencia Presupuestaria.

modalidades CM y CPL que se llevó a cabo entre 2013 y 2015. Derivado de lo anterior se obtuvo información específica sobre el comportamiento de dos grupos de población, uno denominado de control que se asoció con los participantes de la Bolsa de Trabajo y por otra parte, el grupo de tratamiento que se refiere a los participantes en dos de las modalidades de Bécate (CM y CPL). A partir del proceso de evaluación se obtuvo evidencia específica para poder comparar los resultados de las modalidades de Bécate a través de variables de impacto.

3. ¿Los resultados se hubieran obtenido sin la intervención del programa?

La evaluación de impacto, desde su perspectiva metodológica busca hacer una comparación entre dos grupos de población y poder determinar si Bécate en sus modalidades de CM y CPL tuvo los efectos deseados sobre sus beneficiarios y si dichos efectos son atribuibles a la intervención del programa o tratamiento. Para cada individuo se califica si el individuo fue o no expuesto al tratamiento, siendo esta diferencia el efecto causal de la intervención de Bécate. Aunque la propia evaluación del impacto vislumbra la posible existencia del Problema Fundamental de la Inferencia Causal que se refiera a la situación de los participantes si éstos no hubieran recibido el apoyo, establece como método para poder cuantificar el impacto de Bécate a partir de un contrafactual que se refirió a la Bolsa de Trabajo del Sistema Nacional del Empleo que cumplía con las condiciones metodológicas considerando la naturaleza del subprograma.

En otras palabras, la no existencia del subprograma Bécate, considerando el fundamento metodológico para la identificación del grupo de control, genera beneficios en materia de colocación, ingreso y prestaciones, sin embargo, los resultados resultan ser menores a los encontrados con la existencia de Bécate en sus modalidades de CM y CPL.

4. ¿Qué resultados se hubieran obtenido sin la intervención del programa?

Considerando el marco metodológico expuesto anteriormente, los resultados sin la intervención del programa se referirían a los obtenidos de la operación de Bolsa de trabajo. En este sentido, los resultados observados derivados de la aplicación de la Evaluación de Impacto para Bolsa de trabajo (grupo de control), son los siguientes:

En materia de *colocación*, el grupo de control (bolsa de trabajo) al igual que el de tratamiento observa una evolución positiva en esta variable, con resultados ligeramente inferiores a los de CM pero superiores a los de CPL. Lo anterior da evidencia de que, comparativamente, el nivel de colocación para el grupo de control supera en buena media al observado por CPL y con un costo menor. En lo relativo a *niveles de ingreso*, se observa un comportamiento positivo (incremento en los niveles de ingreso) sin embargo no mayor a los 5SM.

5. ¿Qué otros resultados no han sido medidos para el programa?

Como parte del proceso de evaluación, y tomando como referencia los resultados obtenidos en otras evaluaciones relacionadas con el Subprograma, se lograron identificar retos del programa al experimentar, como fue en 2015, recortes presupuestales como los señalados y el impacto que estos tienen sobre la calidad de los cursos impartidos. En este sentido resulta relevante asegurar que con la finalidad de no reducir las metas de cobertura de Bécate en sus modalidades, no se afecte la calidad de la capacitación lo que puede tener como consecuencia que el impacto del programa se pudiera ver comprometido ya que la evidencia observada se refiere a que los procesos de capacitación implican mayores beneficios en la población participante que los observados en la participación en la Bolsa de Trabajo.

Por otra parte también se señala la necesidad de analizar el proceso de vinculación entre el proceso de capacitación y la vinculación con las necesidades del mercado laboral de cada entidad. En el mismo sentido, mejorar los procesos de selección de los buscadores de empleo a fin de orientarlos adecuadamente al tipo de curso o modalidad de capacitación que podría resultarle más adecuado para obtener un empleo.

6. ¿Los resultados excedieron los costos planteados?

Sí. De acuerdo a los resultados obtenidos a través de la Evaluación de Impacto, se lograron identificar como variables de impacto: a) colocación en un empleo; b) ingresos semanales percibidos por empleo obtenido; c) prestaciones laborales en el empleo obtenido y d) acceso a la seguridad social. De acuerdo a lo anterior el proceso de evaluación Costo Efectividad, permitió identificar dos técnicas para poder verificar si los beneficios excedieron los costos. El primero de ellos consistió en identificar resultados “no monetizables” y “monetizables”. Como resultado monetizable se identificó el ingreso semanal mismo que anualizó por persona y se comparó con el costo anual unitario del subprograma en sus modalidades de CM y CPL, y a través de la metodología de Análisis Costo-Beneficio, se buscó identificar si considerando una tasa de descuento del 10% que es aplicable a los programas públicos a nivel federal, se podría observar, a través del indicador de Valor Presente Neto (VPN), que el subprograma fue rentable. La conclusión de este análisis permitió dar evidencia de que el resultado resultó ser positivo, lo que implica que en términos netos el flujo anual neto resultó ser, a valor presente positivo. Adicionalmente, se calculó la relación costo-beneficio que precisamente da información de la proporción es el costo unitario del programa respecto al beneficio generado. Esta resultó ser del 69.8%, es decir, del ingreso total generado por las personas colocadas, el 69.8% es el costo para su implementación y operación.

7. ¿El programa ha sido efectivo en alcanzar los resultados planeados y lograr los cambios programados en la población objetivo?

Sí. Para medir la efectividad del Pp se realizó un análisis de acuerdo con las variables de resultado descritas anteriormente. Los resultados se observan a continuación.

Colocación

Con base en el proceso de muestreo representativo diseñado para la evaluación del impacto, se lograron determinar los siguientes resultados:

- Respecto a la línea base, a 6 meses se observó un incremento en la tasa de colocación del 37.3% para la modalidad de CM, mientras que para CPL el incremento fue de 22.4%. Lo anterior permite mostrar un incremento en la efectividad para CM respecto a CPL
- Comparativamente, en el seguimiento a 12 meses respecto a lo observado en 6 meses, aunque en ambos casos se observa una caída en el nivel de colocación, mientras que para CPL la caída es superior al 7%, para CM es del 0.6%. Lo anterior proporciona evidencia de una mayor pérdida de colocaciones en CPL.
- En el mismo orden de ideas, en el seguimiento a 1 año, mientras que para CM se observa un incremento en la colocación de 36.6%, en CPL, es de 14.9%, es decir, menos de la mitad.

La información anterior ofrece evidencia de una efectividad en materia de colocación mayor para CM que en el caso de CPL.

Comparativamente con el grupo de control (bolsa de trabajo) que también observa una evolución positiva en materia de colocación, con resultados ligeramente inferiores a los de CM pero superiores a los de CPL. Lo anterior da evidencia de que, comparativamente, el nivel de colocación para el grupo de control supera en buena medida al observado por CPL y con un costo menor.

Ingreso

En materia de ingreso, se observa un cambio significativo en la estructura de ingresos (salarios mínimos) que se observan derivado de la intervención de Bécate diferenciado por cada una de las modalidades.

Mientras que las personas que recibían en línea base hasta 1 salario mínimo (SM), disminuyen de 49.5% a 24.7% en el seguimiento a 6 meses participando en la modalidad de CM, aquellos que participaron en CPL solo disminuyeron en menos de un punto porcentual. En el seguimiento a 12 meses, ambas modalidades muestran una mejoría en sus niveles de ingreso.

Por su parte para las personas que originalmente (LB), se encontraban en el rango entre 1 y 2 salarios mínimos, para ambas modalidades hay incrementos pero diferenciados por cada una de ellas. Mientras que para CM el incremento es de más del 13% para CPL es de menos de 1% a 6 meses; mientras que en el seguimiento a 12 meses el incremento es homogéneo entre ellas. En el seguimiento anual, para este rango el incremento de CM fue de alrededor del 20%, mientras que el de CPL es menor al 10%.

- En el mismo orden de ideas, para las personas que se encontraban en un nivel de ingreso entre 2 y 3 SM también se observa una evolución diferenciada. Mientras que para CM, en el seguimiento a 6 meses es de alrededor de 5%, para CPL se observa una caída. Para el seguimiento a 12 meses el crecimiento es muy similar. En el seguimiento anual, para este rango el incremento de CM fue por encima del 12%, mientras que el de CPL es menor al 10%.

- Para el rango de 3 a 5 SM, se observan incrementos moderados en ambas modalidades; mientras que para CM el incremento es de más de 4% en el seguimiento anual, para CPL el incremento es menor al 1%.
- Para rangos de ingreso mayores a 5SM para ambas modalidades se observan decrementos.

Lo anterior muestra que en materia de ingreso, medido a través de número de salarios mínimos, se observan dos fenómenos. Por un lado, aunque se observa una evolución positiva en dónde las personas transitan de un nivel de ingreso a otro mayor, entre modalidades el comportamiento es diferenciado. Mientras que se observan crecimientos a cada nivel mayores para el caso de CM para CPL los incrementos resultan comparativamente menores.

Por otro lado, y para ambas modalidades, el beneficio observado en ingreso, se observa para niveles de hasta 5 SM, lo que muestra evidencia de que el programa no permite alcanzar mayores niveles de ingreso y eso se deberá observar desde la óptica del contenido de la capacitación y del proceso de la prestación del servicio de la misma.

Para el caso del grupo de control, se observa un comportamiento similar en cuanto a los niveles de ingreso que alcanzan los participantes, no mayor a los 5SM.

Prestaciones

Para el caso de las prestaciones asociadas al empleo, se observa un comportamiento similar al caso de los ingresos; para las prestaciones básicas como aguinaldo, vacaciones y reparto de utilidades, en todos los casos y en el seguimiento para 6 y 12M, CM muestra un porcentaje mayor de personas con ellas que para el caso de CPL. Para otro tipo de prestaciones como crédito para la vivienda, guardería, fondo para el retiro, seguro de vida, seguro privado de gastos médicos y préstamos personales, en la modalidad de CM se observa un comportamiento inclusive creciente en el seguimiento a 6m y 12m, mientras que para CPL la proporción de trabajadores que cuentan con este tipo de prestaciones es menor y con un comportamiento mixto en cuanto a su crecimiento.

Como se logró mostrar en las líneas anteriores, se tiene evidencia de que las modalidades de CM y CPL tienen un efecto positivo aunque limitado en mejorar las condiciones de empleabilidad, colocación, ingresos y prestaciones de las personas que participan en ellas. En el comparativo contra el grupo de control (bolsa de trabajo), se logró determinar que los resultados de Bécate exceden los logrados por Bolsa de trabajo, lo que da clara evidencia de una repercusión positiva de la capacitación.

De acuerdo a la metodología empleada para la realización de la evaluación de impacto, los resultados obtenidos sin la intervención del programa (Bécate) serían los establecidos para la Bolsa de Trabajo. Del análisis desarrollado en este apartado de resultados, se logra demostrar que los resultados tanto “monetizables” como “no monetizables”, resultan superiores con la intervención de la capacitación de CM y CPL que a través de la Bolsa de Trabajo.

8. ¿Qué diferencia existe entre lo programado y lo alcanzado en materia de resultados del programa? ¿Cómo deben interpretarse los resultados?

La programación de los resultados se define de manera anual a través de las metas establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del ejercicio fiscal 2015. Como se señaló en la pregunta 1 de este apartado, para Bécate, a nivel Fin, se obtuvo un resultado de 157,687 buscadores de empleo colocados mediante capacitación para el trabajo con el subprograma Bécate, lo cual representó el 97.3% de cumplimiento respecto a la meta anual modificada. A nivel Propósito, la tasa de colocación de personas buscadoras de empleo capacitadas en el Subprograma Bécate, alcanzó el 79.72%, logrando un nivel de cumplimiento de 109% considerando que la meta anual modificada fue de 73.12%. A nivel Componente, las metas de atención del mismo Subprograma alcanzaron el 64.69% respecto de una meta modificada del 100%. Finalmente, a nivel Actividad, se realizaron 7,351 cursos, lo que representó el 62.8% de la meta anual modificada de 11,705.

De lo anterior se desprende que a nivel Fin se cumplió casi totalmente con la meta establecida, mientras que para el nivel Propósito se tuvo un cumplimiento respecto a lo programado en 109% lo que representa que se rebasó la meta establecida. A nivel Componente se logró un cumplimiento de casi 65%, mientras que a nivel Actividad se logra un cumplimiento de lo programado de casi 63%.

9. ¿Qué debe hacer el programa para hacer los proyectos más efectivos y obtener más beneficios?"

De acuerdo a la evidencia obtenida en la EECE se logró determinar que la capacitación que ofrecen las modalidades de CM y CPL generan resultados mayores a los obtenidos por la Bolsa de Trabajo del SNE en todas las variables analizadas, por lo que aunque se reconocen los resultados positivos del programa, también se señalan los límites del mismo, en lo referente a la maximización del beneficio (ingreso) de los trabajadores que participan en las modalidades de capacitación. Lo anterior resulta un reto en materia del proceso de la capacitación así como de los contenidos de la misma, los procesos de selección para la participación en cualquiera de las modalidades y los propios perfiles de los interesados en participar en ellas. En este sentido, resulta relevante poder analizar los esquemas de capacitación, los contenidos y los recursos humanos involucrados en este proceso a fin de poder implementar las lecciones aprendidas a la fecha y desarrollar estrategias que maximicen los beneficios y prolonguen su impacto.

E) COMPARACIÓN CON PROGRAMAS SIMILARES A NIVEL NACIONAL

Para el análisis de este apartado fueron revisados los portales de diversas entidades federativas, con el objetivo de identificar programas similares que contaran con evaluaciones de costo efectividad, cabe señalar que tras la revisión no se encontró programa alguno que hubiese tenido un análisis de este corte. Sin embargo, sí fueron identificados dos ejemplos: Guanajuato y Jalisco, entidades en las que inicialmente se identificó el impulso de programas y acciones de capacitación para el empleo formal, abatimiento del desempleo y consolidación de habilidades y capacidades para la vida laboral de sus habitantes. Los programas: el “Programa Estatal de Fomento al Autoempleo” de Guanajuato y el “Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo” de Jalisco son los casos de observación.

La experiencia de los programas referidos es relevante dado que las estrategias impulsadas para el mejoramiento y/o fortalecimiento de las capacidades de los buscadores de empleo, comprenden acciones que son apoyadas con el otorgamiento de becas, estímulos para la capacitación y vinculación con empleadores. Así, los estados de Guanajuato y Jalisco han intentado contribuir con el mejoramiento de las condiciones económicas y la reducción de las cifras relacionadas con el desempleo y la informalidad.

I. Guanajuato

“Programa Estatal de Fomento al Autoempleo”

La tasa de desempleo en el Estado de Guanajuato, a partir de 2007, presentó un notable incremento del 3.8% al 7.5% en el tercer trimestre de 2009. “Para el primer trimestre de 2011, Guanajuato aún se encontraba por encima del promedio nacional con una tasa de desempleo de 6.4% y en la posición número nueve entre las entidades con la tasa más elevada” (Gobierno del Estado de Guanajuato, s.f.)

Como respuesta a esta crítica situación, se creó el *Programa Estatal de Fomento al Autoempleo* para atender las exigencias de la dinámica económica del estado, encaminando acciones para brindar atención y apoyo a buscadores de empleo en situación de desempleo o subempleo, y a través de apoyos para maquinaria, equipo, herramienta y/o mobiliario.

Características del Programa

Objetivo General del Programa:

“Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población beneficiaria a través de la implementación de una herramienta activa que permita fortalecer y dar valor agregado a [...] iniciativas de autoempleo, mediante acciones colaterales y otras

complementarias que permitan la consolidación de proyectos competitivos que faciliten la transición a la economía formal, el crecimiento, así como la generación y conservación de empleos dignos y sustentables.

Bajo este Programa igualmente se busca la complementariedad a los Programas Federales que contemplan apoyos similares a los contenidos en el presente cuerpo normativo, logrando multiplicar los esfuerzos y así beneficiar a un mayor rango de la población” (Periódico oficial del Estado de Guanajuato, 2014).

Objetivos Específicos:

N/A

Cobertura:

Totalidad de los municipios del estado de Guanajuato.

Población Objetivo:

Personas de 18 años en adelante: buscadores de empleo, con el perfil y experiencia para desarrollar un proyecto de autoempleo.

Subprogramas o componentes:

- Apoyos en especie: otorgamiento de mobiliario, maquinaria, equipo y /o herramientas a los beneficiarios.
- Monto máximo de apoyo por proyecto: un participante, hasta \$40,000 pesos; dos participantes, hasta \$80,000 pesos y tres o más participantes, hasta \$100,000 pesos.

Presupuesto:

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2015, el monto de inversión autorizado para la operación del Programa fue de \$9 mdp, (Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, 2015)

Beneficiarios:

N/A

Resalta que en el programa implementado por el gobierno de Guanajuato se identificó que éste enfoca los esfuerzos y recursos para otorgar apoyos e insumos para impulsar primordialmente el auto empleo. Atiende población con un perfil similar al de Bécate, con el objetivo de lograr una ocupación productiva. Resulta interesante observar que el estado haya optado por invertir sus recursos en opciones distintas a la capacitación para el empleo en el formato CM y CPL, lo que constituye una intervención alternativa (de hecho considerada en el PAE), con una significativamente menor importancia relativa en el mismo.

II. Jalisco

“Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo”.

La evolución del desempleo a partir del primer trimestre de 2010 al primer trimestre de 2014 presentó variaciones relevantes. En los primeros meses del año 2013 se observó una marcada disminución, registrándose en marzo del mismo año, la cifra más baja (4.38%). Para mayo de 2014 la tasa de desocupación en Jalisco se situó en los 4.88% puntos porcentuales (Gobierno del Estado de Jalisco, 2013).

De acuerdo con los antecedentes en materia laboral en el estado el 90.4% de la población que ha perdido su empleo, contaba con experiencia laboral. En relación con el tiempo de duración del desempleo, cinco de cada 10 personas desocupadas han estado en condición de desempleo de uno hasta tres meses, el 19.7% permaneció desempleado menos de un mes y el 10.1% ha permanecido sin trabajo de tres a seis meses (Gobierno del Estado de Jalisco, 2013).

Dicho lo anterior, es importante mencionar que, con el Programa Estatal de Capacitación, *Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo*, el gobierno estatal pretende favorecer la creación de trabajo formal y mejorar las condiciones sociales, culturales y económicas que resulten de la creación de la certificación laboral, la creación de nuevas metodologías de capacitación y la creación de nuevos empleos estables y bien remunerados.

Características del Programa.

Objetivo General del Programa:

“Promover la colocación y/o ascenso de buscadores de empleo, empleados, desempleados y/o subempleados en un puesto de trabajo o actividad productiva, mediante el otorgamiento de capacitación, certificación, apoyos económicos y/o en especie en beneficio de los habitantes del Estado de Jalisco, y sus respectivas familias, en coordinación con los empresarios organizados que participan en la economía formal, con el propósito de coadyuvar a la pronta inserción de personas desempleadas y subempleadas en el mercado” (Periódico Oficial del Estado de Jalisco, 2016).

Objetivos Específicos:

- Capacitar y/o certificar a los buscadores de empleo, desempleados y subempleados mediante becas y/o bonos de capacitación en cursos de corto plazo, certificaciones, estímulos y apoyos a la competitividad y el empleo, conforme a la demanda del mercado laboral, a fin de reinsertarlos al mismo, mejorar sus competencias laborales y el acceso a un puesto de mejor categoría.

- Promover la creación de Iniciativa de Ocupación por Cuenta Propia (IOCP) para buscadores de empleo, desempleados y subempleados mediante el otorgamiento de apoyos en especie.
- Vincular a los buscadores de empleo, desempleados y subempleados de acuerdo a los perfiles requeridos en conocimientos, habilidades y destrezas para cubrir vacantes disponibles de los empleadores.

Cobertura:

El programa opera en los 125 municipios del Estado de Jalisco. No obstante, de acuerdo con la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo, realizada en 2014, cerca del 80% de la población beneficiada se concentra en municipios de la zona metropolitana de Guadalajara (STPS, Gobierno del Estado de Jalisco, 2015).

Población Objetivo:

En términos generales, la población objetivo del programa *“Serán los buscadores de empleo, empleados, desempleados y subempleados, así como micro y pequeños empresarios nuevos y/o en crecimiento, para que, mediante los apoyos que otorgan los subprogramas de “EL PROGRAMA” se beneficie la economía y calidad de vida de las familias en el Estado”* (Periódico Oficial del Estado de Jalisco, 2016).

Subprogramas o componentes:

El *Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo* opera a través de cinco subprogramas:

1. Subprograma de Proyectos Productivos.
2. Subprograma de Formación de Capital Humano, en sus tres Modalidades:
 - Formación laboral.
 - Formación para el Micro emprendimiento.
 - Formación para la Alta Especialidad.
3. Subprograma de Certificación, en dos modalidades:
 - Jalisco Idiomas.
 - Documento Avala.
4. Subprograma de Compensación a la Ocupación Temporal.
5. Subprograma de Apoyos Económicos por Desajuste al Salario.

Para efectos del presente apartado y de la comparación propuesta entre el PAE, subprograma Bécate en sus modalidades mixta y CPL y el Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo, es importante profundizar en los aspectos y características propias del Subprograma de Formación de Capital Humano, en sus modalidades “Formación laboral” y “Formación

para la Alta Especialidad” y del Subprograma de Certificación, en su modalidad “Documento Avala”. En ese sentido, se ha configurado la siguiente tabla, misma que contiene información relevante que facilitará la comparación referida.

Tabla 33. Características de los Subprogramas de Formación y Capital Humano y Certificación

Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo.		
Subprograma	Población objetivo por subprograma.	Tipo de apoyo
Subprograma de Formación para el Capital Humano.	Buscadores de empleo, desempleados y subempleados de 16 años o más que requieren adquirir o reconvertir sus competencias o habilidades laborales para facilitar su colocación en un puesto de trabajo o el desarrollo de una actividad por cuenta propia.	“Becas para la formación de Capital Humano”.
Formación laboral. Formación para la Alta Especialización		
Subprograma de Certificación.	Empleados, desempleados, subempleados, buscadores de empleo, así como población interna pre liberada de los centros penitenciarios, que requieren un reconocimiento por escrito en el que se valoren sus habilidades, destrezas y técnicas, con el objeto de facilitar su inserción al mercado laboral.	Certificación de habilidades, destrezas y técnicas por escrito, a favor de la población interesada, en aras de la inserción al mercado laboral.
Documento avala.		

Fuente: Elaboración propia a partir de Periódico Oficial del Estado de Jalisco (2016)

Presupuesto y beneficiarios:

Tabla 34. Presupuesto y Beneficiarios del Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro Emprendimiento para Buscadores de Empleo

Año de inicio de operación del programa	2014
Total, Presupuesto asignado en 2015	\$32,524,221.00
Beneficiados atendidos en el año anterior (2014)	8,974
Beneficiados atendidos en el año 2015	2,490

Fuente: Elaboración propia a partir de Mide + Evalúa Jalisco (2015)

A continuación, en la tabla 30 se presenta un cuadro comparativo de los dos Programas Estatales descritos en este apartado y que están orientados al abatimiento del desempleo.

Tabla 35. Comparativo de Programas Estatales de Guanajuato y Jalisco orientados al abatimiento del desempleo

Estado	Nombre del programa	Objetivo	Inversión (MXN)	Subprogramas	Población	Tipo de capacitación	Tipo de apoyo	Costo unitario personas atendidas (anual)	Personas atendidas	Personas colocadas
Guanajuato	Programa Estatal de Fomento al Autoempleo	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población beneficiaria a través de la implementación de una herramienta activa que permita fortalecer y dar valor agregado a iniciativas de autoempleo, mediante acciones colaterales y otras complementarias que permitan la consolidación de proyectos competitivos que faciliten la transición a la economía formal, el crecimiento, así como la generación y conservación de empleos dignos y sustentables.	\$8,000,000.00 En 2015	N/A	Personas, de 18 años en adelante, que sean buscadores de empleo, con el perfil y experiencia para desarrollar un proyecto de autoempleo.	N/A	Apoyos en especie: otorgamiento de mobiliario, maquinaria, equipo y /o herramientas a los beneficiarios. Monto máximo de apoyo por proyecto: un participante, hasta \$40,000 pesos; dos participantes, hasta \$80,000 pesos y tres o más participantes, hasta \$100,000 pesos.	\$9,876.00	810 personas	N/A
Jalisco	"Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo."		\$32,524,221.00 (treinta y dos millones, quinientos veinticuatro mil doscientos veintiún pesos 00/100)	Subprogramas de Formación de Capital Humano	Buscadores de empleo, desempleados y subempleados de 16 años o más que requieren adquirir o reconvertir sus competencias o habilidades laborales para facilitar su colocación en un puesto de trabajo o el desarrollo de una actividad por cuenta propia.	- Formación laboral.	Apoyos económicos denominados: "Becas para la formación de Capital Humano" orientados a la adquisición, fortalecimiento o reconversión de habilidades, capacidades y aptitudes laborales. Períodos de capacitación de hasta 1 mes. Apoyo económico de 2 y hasta 3 salarios mínimos por cada día de capacitación. Ayuda para transporte de \$20.00 pesos por día que el beneficiario acuda a la capacitación.	\$13,061.00 (trece mil sesenta y un pesos 00/100)	2,490 Personas	S/D

Estado	Nombre del programa	Objetivo	Inversión (MXN)	Subprogramas	Población	Tipo de capacitación	Tipo de apoyo	Costo unitario personas atendidas (anual)	Personas atendidas	Personas colocadas
							El importe de compensación para el centro capacitador se define en función de la especialidad y el compromiso de vinculación con fines de contratación.			
						Formación para la Alta Especialización	<p>Periodos de capacitación de 1 a 3 meses de duración.</p> <p>Apoyo económico de 2 y hasta 3 salarios mínimos por cada día de capacitación.</p> <p>Ayuda para transporte de \$20.00 pesos por día que el beneficiario acuda a la capacitación.</p> <p>Los apoyos podrán complementarse con recursos federales provenientes del PAE, Subprograma "Bécate".</p>			
				Subprograma de Certificación	Empleados, desempleados, subempleados, buscadores de empleo, así como población interna pre liberada de los centros penitenciarios, que requieren un reconocimiento por escrito en el que se valoren sus habilidades, destrezas y técnicas, con el objeto de facilitar su inserción al mercado laboral.	Documento avala	Reconocimiento por escrito, mediante el cual se valoran habilidades, destrezas y técnicas, expedido a favor de empleados, desempleados, subempleados, buscadores de empleo, así como población interna pre liberada de los centros penitenciarios para que puedan insertarse en el mercado laboral.			
						Prueba de aptitud para la certificación	Posterior a la celebración de un Convenio de Colaboración entre las autoridades estatales y las instituciones certificadoras, se emite una convocatoria abierta de participación para invitar a las			

Estado	Nombre del programa	Objetivo	Inversión (MXN)	Subprogramas	Población	Tipo de capacitación	Tipo de apoyo	Costo unitario personas atendidas (anual)	Personas atendidas	Personas colocadas
						Capacitación con fines de certificación.	personas que dominen un oficio, habilidad, destreza o competencia pero que carecen de un documento que lo avale, con la finalidad de certificarlo.			

Fuente: Elaboración propia a partir de documentación de los Gobiernos Estatales de Guanajuato y Jalisco

A manera de conclusión de este apartado de comparativos de programas nacionales similares al subprograma Bécate, se ha de señalar que en ambos programas (el Programa Estatal de Fomento al Autoempleo en Guanajuato y el Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo en Jalisco), destacan la importancia de la certificación y la capacitación laboral para la creación de nuevos empleos y el abatimiento del desempleo. En los dos casos se contemplan al autoempleo o a las iniciativas de ocupación por cuenta propia como una de las principales vías para lograr los objetivos referidos.

Por otra parte, el Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo en Jalisco contempla un mayor número de opciones y acciones para abatir las problemáticas derivadas del desempleo, se compone de cinco subprogramas o alternativas, mientras que el Programa Estatal de Fomento al Autoempleo en Guanajuato sólo plantea una solución única.

Resalta que ambos programas tienen una cobertura total a nivel estatal, es decir, atienden a la población objetivo (ciudadanos mayores de edad, buscadores de empleo, sub empleados, etc.) en la totalidad de sus municipios y lo hacen a través de: apoyos en especie y montos específicos para proyectos productivos, en el caso del primero, y apoyos a proyectos productivos, formación de capital humano, certificación de habilidades y capacidades, apoyos por desajuste al salario y compensaciones por ocupación temporal en el caso del segundo.

Con respecto del presupuesto, población atendida y costos unitarios de atención a la población objetivo destacan los siguientes puntos:

- El presupuesto ejercido por el Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo en Jalisco durante 2015, representó el triple del presupuesto ejercido por el Programa Estatal de Fomento al Autoempleo en Guanajuato.
- El total de población beneficiada por el programa jalisciense (2,490 personas) fue, al igual que en el punto anterior, tres veces mayor a la población beneficiada por el programa guanajuatense (810 personas).
- El costo unitario anual por persona atendida fue de \$13,061 pesos en Jalisco y de \$11,111 pesos en Guanajuato. Lo anterior destaca que el costo unitario anual por persona es ligeramente mayor en el estado de Jalisco, superando por \$1,950 pesos al costo unitario anual del programa guanajuatense.

Llama la atención el hecho de que, aunque el Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo en Jalisco supera en presupuesto y población beneficiada al Programa Estatal de Fomento al Autoempleo en Guanajuato, el costo unitario anual es similar en ambos casos.

No obstante hay que considerar el contexto y el panorama laboral estatal, la naturaleza y el enfoque de ambos programas para efectos de su comparación, mientras que el estado de Jalisco opera un amplio programa que contempla un abanico de opciones y actividades coordinadas con empresas formales para solucionar la problemática del

desempleo (incluido el otorgamiento de apoyos y compensaciones), el estado de Guanajuato opera un programa orientado al autoempleo que durante 2015 benefició a 810 personas mediante apoyos en especie y apoyos económicos orientados a la generación y conservaciones de empleos formales.

Es posible considerar que ambos programas, con sus particularidades presupuestales y de población objetivo, han sido efectivos en el sentido de que han atendido, con los costos referidos en líneas superiores, a sectores de población que requieren de herramientas y alternativas para superar condiciones de desempleo y empleo informal. Asimismo, cabe señalar que ambos programas mantienen una relación directa con Bécate en tanto que siguen las directrices de la STPS.

Por último, de la comparación de estas experiencias estatales con el PAE y específicamente con el subprograma Bécate, es posible confirmar que: a) los programas estatales están alineados al PAE; b) en la operación de las estrategias implementadas en los estados analizados aun cuando se otorga capacitación para el empleo, ésta se orienta a la formación de capacidades para el auto empleo y al micro emprendimiento, por lo que se afirma que no fueron identificadas acciones que pudiese ser propuestas para considerarse como propuestas para CM o CPL de Bécate.

F) COMPARACIÓN CON PROGRAMAS SIMILARES A NIVEL INTERNACIONAL

El subprograma Bécate muestra similitudes con al menos seis políticas orientadas a la mitigación del desempleo en América Latina, las experiencias analizadas en este apartado son las de Bolivia, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y República Dominicana. Entre los elementos que fueron identificados para esta comparación se examinó si habían sido sujetos a una evaluación de costo efectividad, se concluyó que ninguno de ellos contaba con este tipo de análisis, sin embargo, la experiencia de estos países es relevante, toda vez que dichos programas están orientados a la promoción de colocación en el empleo, a partir de acciones de capacitación en habilidades para el desarrollo e inclusión laboral, asimismo ofrecen diferentes modalidades de servicios que consolidan y fortalecen las capacidades de los beneficiarios dependiendo del grado de vulnerabilidad de los mismos. Los programas referidos han servido como punto de apoyo para el diseño e implementación de programas similares en otros países de la región.

Cabe señalar, que en estos programas se identificaron objetivos similares respecto a que buscan incrementar el empleo (o empleabilidad) de sus beneficiarios y desarrollar un mercado privado de servicio de entrenamiento y capacitación. Asimismo, comparten algunas características básicas como: provisión de paga a los participantes, entrenamiento pagado con fondos públicos y con participación de la empresa privada en la capacitación, otorgamiento de materiales gratuitos y la demanda es dirigida o formada según la oferta.

I. Bolivia

“Programa de Apoyo al Empleo”

Para el año 2007, Bolivia era uno de los países con mayor número de trabajadores informales, 57.4%, en comparación con el promedio para América Latina el cual era de 45.6%. Por otro lado, Bolivia presentaba niveles de desempleo por debajo del promedio de la región, sin embargo, dentro del promedio se encontraban diferencias por tramos de edad y género, por ejemplo, en zonas urbanas el desempleo de adultos jóvenes de entre 25 y 30 años era del 7% entre hombres y de 9.6% entre mujeres.

El “Programa de Apoyo al Empleo” busca atender a la población vulnerable en general, pero en particular a aquella que presenta las mayores desventajas para su inserción laboral. El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (MTEPS) actúa en favor del fortalecimiento y modernización de su política laboral, esto implica desarrollar competencias de intermediación laboral, análisis de tendencias de empleo y reforzar el desarrollo de programas que incrementen la empleabilidad de las personas con mayores desventajas económicas y sociales. Específicamente, se trata de ampliar la cobertura geográfica y el número de beneficiarios del programa focalizado a jóvenes de escasos recursos económicos y jóvenes adultos.

Características del Programa

Objetivo General del programa:

El objetivo del programa es apoyar al MTEPS a ampliar la cobertura y efectividad de sus políticas activas de empleo y con ello contribuir a mejorar la inserción laboral de los trabajadores.

Objetivos Específicos del programa:

N/A

Cobertura:

N/A

Población Objetivo:

Jóvenes de escasos recursos económicos y jóvenes adultos.

Subprogramas o componentes:

El programa está constituido por los siguientes componentes:

Componente 1. Programa de Apoyo al Empleo de Adultos: está enfocado en facilitar la inserción de buscadores de empleo que ya cuentan con el perfil requerido, pero que carecen de una oportunidad de trabajo que les permita adquirir la capacitación *in situ* y la experiencia necesaria para lograr su inserción. Este componente considera las siguientes acciones:

- Diseñar mecanismos de auto focalización a través del otorgamiento de una beca, el cual será determinado a partir de estudios en preparación. También se contempla financiar vales de capacitación (cursos cortos), únicamente en los casos de necesidades específicas en determinados trabajos.
- El Ministerio analizará la posibilidad de incluir acciones orientadas a identificar oportunidades de prácticas laborales en empresas organizadas de ramas crecientes del sector de la agroindustria en áreas rurales.
- Se explorará la posibilidad de abrir una línea para capacitar a jóvenes en aspectos básicos de asesoría empresarial para que puedan, en el marco de un periodo de capacitación, contribuir al desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas, con posibilidad de que posterior a la capacitación sean contratados ad honorem por empresas u otros organismos que requieran sus servicios. Para esta línea de acción se seleccionarían jóvenes egresados de nivel licenciatura.

Componente 2. Fortalecimiento del Servicio Público de Empleo y Desarrollo Institucional: el propósito es dotar al programa de sistemas y herramientas tecnológicas que mejoren la efectividad de las funciones de intermediación, capacitación y orientación laboral y otras acciones que el servicio contempla sistematizar y desconcentrar. Este componente también financiará asesorías técnicas orientadas a fortalecer la capacidad de planificación, análisis y evaluación de programas laborales.

Componente 3. Apoyo a la Institucionalización y Fortalecimiento de Aspectos de Planificación, Análisis de Políticas de Empleo y Evaluación: financiar el desarrollo de sistemas de monitoreo, estudios de evaluación operativos y la evaluación de impacto del programa de inserción laboral para adultos y otras líneas que atienden población específica.

Presupuesto:

Conforme con la información del BID (2013) los recursos ejercidos por el Programa de Apoyo al Empleo son los que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 36. Costos del Programa de Apoyo al Empleo

Componente	Planeado	Actual	Costos FDF
Componente 1. Ampliación del servicio de empleo			
Oficinas del servicio de empleo nacional y locales funcionando	2,306.000	348,000	6,372,178
Portal de empleo funcionando	5,000	250,800	80,000
Administración del programa	117,000	32,000	511,304
Componente 2. Apoyo al empleo de adultos			
Personas beneficiadas con estipendio	2,627,000	497,000	11,942,382
Componente 3. Planificación, análisis de políticas de empleo y evaluación			
Sistema de Monitoreo y Evaluación en funcionamiento			710,000
Evaluación	10,000	13,000	4,000
Auditoría	10,000	13,000	80,000
Total (en dólares)	5,065.00	890,000	19,699,864

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Interamericano de Desarrollo (2013).

Beneficiarios:

De acuerdo con la información del portal del Programa de Apoyo al Empleo del gobierno de Bolivia, las metas del programa del año 2012 al 2016, en cuanto a beneficiarios, contemplan:

- “Beneficiar a 20,000 adultos en situación de desempleo, con estipendios de práctica laboral en empresas, y realizar 70,000 registros de buscadores de empleo [trabajadores, técnicos y profesionales]” (Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social del Gobierno de Bolivia, 2016)

Resultados:

Este programa inició sus actividades en la gestión 2012, y hasta diciembre de 2015 había beneficiado a 13,231 personas desempleadas. De acuerdo con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, para 2016 se preveía beneficiar a 4,000 personas más.

II. Chile

“Programa Servicios Sociales – Línea Regular”

En el año 2014, de acuerdo con información de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Chile mantenía un porcentaje de desempleo del 34.36% en personas con un nivel educativo avanzado, del 16.15% en personas con un nivel educativo básico y de 48.65% en personas con un nivel educativo intermedio. Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística de Chile (INE) indicó que, para el segundo trimestre del año 2016, la tasa de desempleo en Chile alcanzó el 6.9%

Para mitigar los efectos del desempleo, la Subsecretaría del Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social del gobierno chileno, ha puesto en marcha una serie de programas denominados “Pro Empleo” que buscan “mejorar la empleabilidad de las personas vulnerables del país y otorgar una fuente laboral en aquellos lugares que hayan experimentado una contracción de la demanda por mano de obra a raíz de alguna emergencia” (Subsecretaría del Trabajo, 2016).

Actualmente “ProEmpleo” opera cinco programas: “Programa Inversión en la Comunidad, Programa de Apoyo al Empleo Sistema Chile Solidario, Programa de Fortalecimiento, Capacitación y Empleo, el Programa de Desarrollo de Competencias Laborales para Mujeres Chile Solidario, el Programa Servicios Sociales, mismo que se aborda en el presente apartado, y el Programa Mejora a la Empleabilidad de Artesanos y Artesanas Tradicionales de Zonas Rurales” (Subsecretaría del Trabajo, 2016a).

Características del Programa

Objetivo General del programa:

“Aportar en la disminución del desempleo de las personas, por medio del incremento y fortalecimiento de las competencias de empleabilidad a través de la capacitación y posterior inserción en un puesto de trabajo dependiente” (Subsecretaría del Trabajo, 2016b).

Objetivos Específicos del programa (Subsecretaría del Trabajo, 2016b):

- Incrementar y fortalecer las competencias de empleabilidad de las personas beneficiarias del programa, a través de capacitación, prácticas laborales, talleres, etc.
- Insertar a los beneficiarios del programa en puestos de trabajo.
- Fortalecer el rol de las organizaciones de la sociedad civil en materia de política pública de empleo.

Cobertura:

N/A

Población Objetivo:

La población objetivo del Programa de Servicios Sociales es: toda persona desempleada mayor de 18 años.

Subprogramas o componentes:

1. “Diagnóstico, del problema que pretende atender con el proyecto, detallando datos de población cesante, demanda por servicios y posibilidad de generación de empleo en el mercado del trabajo.
2. Difusión del Proyecto, actividades utilizadas para la difusión y/o publicidad del proyecto, tanto en la convocatoria de los beneficiarios, como en la ejecución del mismo.
3. Selección de beneficiarios, caracterización del perfil del beneficiario que pretende atender con el Proyecto.
4. Capacitación (en habilidades blandas y en oficio), la capacitación en oficio propuesta será en función del Diagnóstico realizado, la que no puede tener menos de 200 horas.
5. Práctica Laboral o talleres prácticos, cada proyecto debe contemplar la realización de práctica laboral o en su reemplazo talleres prácticos, para que los beneficiarios apliquen lo aprendido.
6. Intermediación e inserción laboral, conjunto de acciones que facilitan el acceso de los beneficiarios a un puesto de trabajo relacionado con el oficio de la capacitación realizada.
7. Acompañamiento del beneficiario, tiene que ser basado en el modelo de “empleo con apoyo” y debe durar todo el período de intervención del proyecto, incluyendo los meses de inserción laboral” (Subsecretaría del Trabajo, 2016c).

Presupuesto:

De acuerdo con el Informe de Descripción de Programas Sociales del Gobierno de Chile, el presupuesto asignado para la operación del programa durante el año 2015 es de \$3,830,900.00 dólares.

Beneficiarios:

El programa benefició a 1,114 personas durante el año 2015.

Resultados:

El informe de Descripción de Programas Sociales, referido en líneas superiores indica los siguientes datos:

Tabla 37. Número de beneficiarios del Programa de Servicios Sociales - Línea Regular

Año	Beneficiarios
2014	1,506 personas
2015	1,114 personas
2016 (e)	1,400 personas

Fuente: Elaboración propia a partir de información del informe de Descripción de Programas Sociales del Gobierno de Chile (2016).

III. Colombia

“Nuevas Oportunidades de Empleo para Jóvenes Neo en la Región de Urabá – Antioquía”

Para 2013, Antioquia, Colombia contaba con 6,299,990 de habitantes. La región de Urabá, se divide en 11 municipios, y destaca por su diversidad cultural y biológica, sin embargo, a pesar de su potencial económico, la región presenta elevados niveles de pobreza y resultados negativos en términos del mercado laboral. Según el último informe sobre pobreza publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), su población se caracteriza por tener el nivel más bajo de calidad de vida del Departamento de Antioquia. Por otro lado, la tasa de desempleo de Urabá es muy superior a la del resto del país (8.7%). Los problemas de pobreza y de empleo afectan principalmente a los jóvenes, el 46% de los jóvenes entre 15 y 29 años (un 30% del total de la población) están desempleados.

Lo anterior, era provocado principalmente porque los jóvenes no recibían formación adecuada, ni servicios conexos para mejorar sus competencias básicas (razonamiento matemático y comunicación), ni sus competencias para conseguir un empleo (habilidades para la vida y para el mundo del trabajo, manejo de TIC y habilidades técnicas específicas).

Para enfrentar la problemática de esa época el gobierno de Antioquia, impulsó un “Plan estratégico de desarrollo juvenil para Antioquia, 2006 – 2015” e implementó varios programas para fortalecer la Educación Media y la formación para el trabajo como “Jóvenes con Futuro”. De la misma forma, se trató de fomentar el empleo a través de acciones articuladas con la Secretaría de Productividad y Competitividad, impulsando la implementación de programas de formación y capacitación especializada para incrementar la productividad y competitividad en las subregiones.

Características del Programa

Objetivo General del programa:

Incrementar las oportunidades de inserción laboral formal de jóvenes pobres y vulnerables entre 16 y 29 años de edad y en especial incrementar el alcance, calidad y efectividad de los programas de formación y sistemas de empleo para los jóvenes de Urabá.

Objetivos Específicos del programa:

N/A

Cobertura:

Región de Urabá, Antioquía, Colombia.

Población Objetivo:

Jóvenes pobres y vulnerables de entre 16 y 29 años de edad.

Subprogramas o componentes:

El programa contempla 4 componentes:

Componente 1.

Fortalecimiento de la Educación Media Académica Articulada. El objetivo de este componente es el de fortalecer los servicios de formación para la empleabilidad de los jóvenes cursando los dos últimos años de la Educación Media, ofrecidos en 18 centros designados por la Secretaría de Educación de Antioquia. En concreto el objetivo es fortalecer los servicios de orientación vocacional, docencia en competencias técnicas alineadas con la demanda del mercado laboral con metodologías didácticas que incluyan tecnologías de la información y comunicaciones, habilidades para la vida, competencias básicas de lectoescritura, apoyo socio-laboral e intermediación laboral para estos jóvenes.

Componente 2.

Fortalecimiento de la formación para el trabajo de corta duración- Este componente fortalecerá a entidades de formación para el trabajo, pero la diferencia con el primer componente radica en que este componente está dirigido a los jóvenes más vulnerables que pueden no haber terminado la secundaria, y se centra en cursos de corta duración con reforzamiento de las habilidades para la vida y las competencias básicas de lectoescritura y matemáticas.

Componente 3.

Fortalecimiento de los servicios de intermediación laboral. El objetivo de este componente consiste en reducir la brecha de información de los jóvenes vulnerables sobre los servicios de empleabilidad por medio de centros de empleo con ventanillas de atención especializadas para la población joven y una plataforma digital de información integral, articulada y amigable.

Componente 4.

Gestión de conocimiento, comunicación estratégica y fortalecimiento de la Alianza NEO Urabá. El objetivo de este componente es documentar y comunicar los resultados y aprendizajes de la iniciativa.

Presupuesto:

Conforme con la información del BID (2016) los datos sobre el gasto del Programa que se está analizando son:

Tabla 38. Costos del Programa Nuevas Oportunidades de Empleo para Jóvenes NEO

	FOMIN	Contraparte	AUS (ME-T1374)	Total
Componentes del Proyecto				
Componente 1: Fortalecimiento de la Educación Media Académica Articulada	18,810	1,481,603	148,542	1,648,955
Componente 2: Fortalecimiento de la formación para el trabajo de corta duración	16,517	2,006,879	403,800	2,427,196
Componente 3: Fortalecimiento de los servicios de intermediación laboral	78,517	1,282,225	147,600	1,508,342
Componente 4: Gestión de conocimiento, comunicación estratégica y fortalecimiento de la Alianza	255,200	145,348	22,000	422,548
Componentes de Ejecución y Supervisión				-
Agencia ejecutora/ Administrativo	336,770	25,530	-	362,300
Sistema de monitoreo y Línea de Base	14,000	-	26,000	40,000
Evaluación intermedia	-		20,000	20,000
Evaluación final	-		20,000	20,000
Revisiones Ex post	-		20,000	20,000
Auditorías	-		30,000	30,000
Contingencias	64,993	32,825		97,818
Sub-total	784,807	4,974,410	837,942	6,597,159
% of Financiamiento	13%	75%	12%	
Cuenta Evaluación de Impacto (5 %)	35,291			35,291
Cuenta de Agenda	20,000			20,000
Gran Total (en dólares)	840,098	4,974,410	837,942	6,652,450

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Interamericano de Desarrollo, 2016.

Beneficiarios:

El programa pretende beneficiar a 13,390 jóvenes pobres y vulnerables durante el año 2016.

Resultados:

Derivado de que el programa NEO Urabá aún está en ejecución, se espera incrementar las oportunidades de inserción laboral en empleos a jóvenes pobres y vulnerables entre 16 y 29 años de edad en el Urabá Antioqueño. Asimismo, se espera un aumento en el alcance y calidad de los programas de formación y sistemas de empleo para los jóvenes. Durante la ejecución del proyecto se pretende beneficiar a jóvenes pobres y vulnerables, donde al menos el 50 % sean mujeres, también se fortalecerán 25 centros de educación media, formación para el trabajo y centros de atención al joven de la Secretaría de Educación de Antioquía.

IV. Paraguay

“Programa de Apoyo a la Inserción Laboral”

En Paraguay el crecimiento económico en los años 90s no presentaba condiciones favorables para el empleo, la tasa de desempleo descendió de 14.3% en 2000 a 8.3%; por otro lado, según la Encuesta de Hogares de 2009, solo el 41 % de empleados era asalariado y de este, sólo el 37% estaba registrado y aportando a la seguridad social.

Los jóvenes de entre 18 y 29 años de edad fueron particularmente afectados por esta situación. De acuerdo con el BID (2014) la tasa de desempleo entre los jóvenes con 9 a 12 años de educación ascendía a 15%, siendo mayor que la registrada para los jóvenes con menos de 9 años (9%) o con más de 12 años (11%) [BID, 2011]. Por otro lado, el 56% de los jóvenes de entre 18 y 29 años, se encontraban laborando en microempresas de muy baja productividad, de ellos solo el 51% contaban con un contrato laboral.

Derivado de lo anterior, la República de Paraguay y el BID, el 16 de marzo de 2012, suscribieron el contrato de préstamo N° 2660/0C-PR para financiar el “Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL), teniendo como organismo ejecutor al Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT) de la República de Paraguay.

Características del Programa

Objetivo General del programa:

Apoyar al MJT a aumentar la cobertura y la efectividad de sus políticas de empleo orientadas a jóvenes para que puedan incluirse más fácil y productivamente en el mercado de trabajo.

Incrementar las capacidades institucionales de la República de Paraguay para desarrollar, implementar y evaluar políticas activas vinculadas a la capacitación y la inserción laboral.

Objetivos Específicos del programa:

N/A

Cobertura:

N/A

Población Objetivo:

Jóvenes de 18 a 29 años de edad.

Subprogramas o componentes:

El programa está constituido por los siguientes componentes:

Componente 1. Expansión y consolidación de la Dirección General de Empleo (DGE) y Red de Oficinas de Empleo, orientado a invertir en infraestructura física, mobiliario y equipamiento, sistemas de información y mejorar las capacidades técnicas de la Ventanilla Única para otorgar mejores servicios de orientación, capacitación e

intermediación laboral. Se llevaría a cabo a través de tres subcomponentes:

- Infraestructura. El Banco se encargará de financiar las obras de infraestructura, de comprar equipamiento, mobiliario para el reacondicionamiento de espacio físico en las oficinas de Asunción y Central y ampliará la cobertura de la DGE a través de gastos de inversión para instalar cuatro oficinas de empleo.
- Apoyo a los sistemas de información y gestión de la DGE. Este subcomponente apoyará el desarrollo de las áreas del MJT que se encuentran involucradas en el desarrollo de políticas, programas y proyectos de empleo, con particular énfasis en dotar a la DGE con los recursos necesarios para cumplir con su rol de Ventanilla Única.
- Apoyo a las capacidades técnicas de la Ventanilla Única. A fin de desarrollar instrumentos y capacitar al personal de la misma, para mejorar la atención que brinda a sus usuarios (trabajadores y empleadores).

Componente 2. Apoyo a servicios para la inserción de jóvenes en el mercado de trabajo: tiene como objetivo transformar a la DGE en una Ventanilla Única de empleo para facilitar el acceso a servicios de manera integrada, incrementando las posibilidades de inserción al mercado laboral, este componente impulsará la creación de nuevas modalidades de capacitación para una población objetivo y área geográfica definida.

Presupuesto:

Tabla 39. Costos del Programa de Apoyo a la Inserción Laboral

Componente	BID (OC)	República del Paraguay	Total
Componente 1. Expansión y consolidación de la DGE y Red de Oficinas de Empleo	3,715,290	708,625	4,423,915
Componente 2. Capacitación para la inserción de jóvenes en el mercado de trabajo	446,850	4,112,740	4,559,590
Administración del programa	410,400	250,800	661,200
Auditoría contable y gestión	90,000	10,000	100,000
Imprevistos	337,460	-	337,460
Total (en dólares)	5,000,000	5,082,165	10,082,165

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Interamericano de Desarrollo (2014).

Beneficiarios:

N/A

Resultados:

La información del programa indica que el resultado esperado es incrementar las alternativas para encontrar un empleo de calidad y formal en el menor tiempo posible. Se espera que la población atendida por la operación, logre tasas de inserción laboral en

empleos de calidad 5% superiores a las obtenidas por un grupo de control⁴⁰, que busca empleo por medios alternativos.

El programa busca también mejorar la capacidad de la DGE para articular servicios a través de la Ventanilla Única (VU), medida como personas atendidas por año en la DGE, tiempo en minutos necesario para el registro de cada persona, vacantes registradas por la DGE por año y personas atendidas por las nuevas modalidades de capacitación para la inserción de la DGE y el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), de las cuales se espera que el 50% de los insertados sean mujeres.

V. Perú

“Programa de Capacitación Laboral Juvenil (Projovent)”.

Para el año 2003 el desempeño macroeconómico de Perú daba señales de mejora, sin embargo, el mercado laboral presentaba inestabilidad y una elevada informalidad, lo cual impactaba a los grupos de población más vulnerables, como a los jóvenes de bajos recursos. Para enfrentar esta situación el Gobierno de Perú solicitó apoyo al BID para fortalecer y ampliar la cobertura del “Programa de Capacitación Laboral Juvenil” (Projovent).

Derivado de lo anterior, se otorgó el Préstamo PE0241 (1534/OC-PE), con el fin de que el Banco financiara el programa con \$18 millones de dólares. El programa es ejecutado desde 1996 por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), órgano del Estado peruano que tiene por misión la administración del trabajo y la promoción de oportunidades de empleo.

Características del Programa

Objetivo General del programa:

El programa tuvo como objetivo general que los jóvenes de 16 a 24 años de edad, de escasos recursos, tuvieran acceso al mercado laboral, mediante acciones específicas de capacitación técnica y experiencia laboral *“articuladas con servicios de información, habilitación e intermediación laboral, que respondieran a los requerimientos del sector empresarial y del mercado de trabajo”* (BID, 2012, mimeo).

Objetivos Específicos del programa:

- Impulsar el nivel de competencia y eficacia dentro del mercado de las instituciones encargadas de proveer entrenamiento y capacitación.

Cobertura:

N/A

⁴⁰ Grupo excluido del tratamiento en la intervención del programa

Población Objetivo:

Jóvenes de escasos recursos de 16 a 24 años de edad.

Subprogramas o componentes:

El programa Projovent estaba estructurado por cuatro componentes:

Componente 1. Entrenamiento laboral en las Entidades de Capacitación (ECAP) y en empresas, donde los beneficiarios recibieron tres meses de capacitación en las ECAPs y posteriormente tres meses de entrenamiento en una empresa supervisada por la ECAP y la Unidad Ejecutora del Programa (UEP).

Componente 2. Selección, monitoreo y seguimiento de Entidades de Capacitación – ECAP, que incluyó el registro de ECAP y selección de cursos, el monitoreo y supervisión de las ECAP, y la retroalimentación y asistencia técnica.

Componente 3. Intermediación e información laboral, donde se brindó apoyo a los beneficiarios del programa con servicios de información e intermediación laboral a cargo de la Red Centro de Intermediación Laboral (CIL) ProEmpleo.

Componente 4. Evaluación y monitoreo, cuyo propósito fue evaluar los productos, resultados e impactos del programa a fin de retroalimentarlo y mejorar su diseño y el impacto de sus convocatorias.

Presupuesto:

Tabla 40. Costos del Programa de Capacitación Laboral Juvenil

Categorías de Inversión/ Monto en US\$	Aporte BID Original	Aporte Local Original	Aporte BID Reestructurado	Aporte Local Reestructurado	Aporte BID Ejecutado	Aporte Local Ejecutado	Aporte BID Cancelado
ENTRENAMIENTO EN ECAPS	14,805,000.00	900,000.00	15,304,053.94	1,809,640.04	14,344,551.19	1,687,718.83	959,502.15
SELECCIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO	1,990,000.00	0.00	1,548,363.06	514,614.33	1,478,687.43	513,995.83	69,675.63
INTERMEDIACIÓN E INFORMACIÓN LABORAL	0.00	700,000.00	0.00	412,780.13	0.00	392,154.49	0.00
EVALUACIÓN Y MONITOREO	700,000.00	50,000.00	412,936.00	204,058.42	302,571.34	185,903.55	110,364.66
ADMINISTRACIÓN	0	3,600,000	645,025.00	6,244,975.46	599,227.44	6,238,276.78	45,797.56
AUDITORÍA	200,000.00	0.00	89,622.00	17,079.14	89,621.73	17,079.14	0.27
IMPREVISTOS	305,000.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTOS FINANCIEROS	0.00	1,950,000.00	0.00	1,950,000.00	0.00	999,639.41	0.00
TOTAL	18,000,000.00	8,000,000.00	18,000,000.00	11,153,147.52	16,814,659.73	10,034,768.03	1,185,340.27

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Interamericano de Desarrollo (2012).

Beneficiarios:

67,000 jóvenes peruanos fueron beneficiados a través de la operación del programa (divididos en las diferentes convocatorias del programa).

Resultados:

A la fecha no se dispone de los resultados de la evaluación de impacto debido a que aún se encuentra en desarrollo.

VI. República Dominicana

“Programa de Mercados Laborales y Transferencias Sociales”.

A partir del año 2005, República Dominicana comenzó a recuperarse de una crisis que dejó al 20% de la población del país en situación de desempleo, afectando principalmente a jóvenes y mujeres. Aunado a lo anterior, las autoridades laborales tenían limitadas herramientas institucionales para la implementación de mecanismos de formación e intermediación laboral para responder a la situación.

Con el fin de apoyar a la población a combatir los problemas laborales, se creó el *Programa DR-L-1006 “Mercados Laborales y Transferencias Sociales”*, que financió la creación de un sistema de formación laboral para ayudar a las personas a encontrar alternativas de empleo y para que las empresas reclutaran personal. De igual manera, se financió un Programa de Empleo para Jóvenes (PEJ) que se denominó “Juventud y Empleo”.

El programa estableció una base de datos en línea para la búsqueda de empleo, costó la creación de seis Oficinas de Empleo regionales y la realización de ferias de trabajo; el proyecto también apoyo actividades dirigidas a fortalecer la capacidad de respuesta de las autoridades del trabajo, tales como estadísticas de financiación del empleo y un observatorio laboral el cual mejoraría la calidad de la información, del análisis, y fortalecería la política laboral.

Características del Programa

Objetivo General del programa:

El objetivo general del Programa era *“mejorar las condiciones de participación de la población en el mercado laboral y el impacto distributivo de la inversión en asistencia social”* (BID, 2014, mimeo).

Objetivos Específicos del programa:

- Reducir los tiempos de búsqueda de empleo para los desempleados y de contratación para las empresas.
- Mejorar el desempeño laboral (tasa de empleo y remuneraciones) de grupos vulnerables con escasa experiencia de trabajo.
- Fortalecer el funcionamiento del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) para mejorar la focalización de la inversión en asistencia social y el monitoreo de las corresponsabilidades de Solidaridad.

Cobertura:

N/A

Población Objetivo:

Jóvenes desempleados o subempleados de 16 a 29 años de edad, no estudiantes del sistema formal de educación y con una escolaridad menor a 12 años.

Subprogramas o componentes:

Componente 1. Sistema Nacional de Empleo. Con la creación del Servicio Nacional de Empleo (SENAE) se buscó fortalecer la capacidad de análisis y formulación de las Políticas Activas de Mercado de Trabajo (PAMT) del Ministerio de Trabajo (MT) de la República Dominicana, así como mejorar su capacidad institucional para vincular la oferta, la demanda de trabajo y los servicios de capacitación laboral que proporciona el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y el MT. El sub-programa se estructura en los siguientes subcomponentes:

- Capacitación Laboral, a través del PEJ se financiaría la capacitación de alrededor de 8,700 jóvenes en aproximadamente 435 cursos. El programa se concentraría en las zonas con mayor incidencia de pobreza según el mapa de pobreza oficial basado en el mismo Índice de Calidad de Vida (ICV) que usa el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).
- Políticas, Observatorio Laboral y Servicio Nacional de Empleo, el sub-programa financiaría el diseño, desarrollo y actualización del Observatorio Laboral. Este, a través de la página web del MT proporcionaría información sobre las características del mercado laboral en el país (ocupaciones, remuneraciones, actividades económicas, así como opciones de capacitación y educación técnica, entre otros aspectos).

Componente 2. Fomento del SIUBEN: ante la necesidad de actualizaciones continuas derivadas del monitoreo del programa de transferencias condicionadas de dinero Solidaridad, este sub-programa financiaría: la reingeniería de procesos operativos de recolección, validación, procesamiento de información del SIUBEN; equipos informáticos, software y equipos de conexión telefónica para las oficinas centrales y regionales; y evaluaciones del SIUBEN (operativa, de la focalización y de los mecanismos de seguimiento de los compromisos de los hogares beneficiarios del programa Solidaridad).

Presupuesto:

Tabla 41. Costos del Programa DR-L-1006 "Mercados Laborales y Transferencias Sociales"

Total, del Programa-Planeado (US \$11,100,000)			Costo total del Programa Actual (US \$10,520,000)			% Diferencia (%)			
(En millones de US\$)									
	Planeado (Presupuesto de Préstamo)			Al Cierre (Año 2012)			% Diferencia		
Categoría	BID	Local	Total	BID	Local	Total	BID	Local	Total
1. Sistema Nacional de Empleo	8.58	1.05	9.63	8.48	0.65	9.13	-1.16%	-37%	-38.16%
a. Políticas, Observatorio Laboral y Servicio Nacional de Empleo	2.24	0.50	2.74	3.57	0.06	3.63	59%	-88%	-29%
1.1 Comisión Nacional de Empleo	0.03	0.02	0.05	0.10	-	0.10			
1.2 Estudios y Observatorio Laboral	0.29	-	0.29	0.43	-	0.43			
1.3 Servicio Nacional de Empleo	1.92	0.48	2.40	3.05	0.06	3.56			
b. Capacitación Laboral	4.98	-	4.98	3.24	-	3.24	-34.95%	-	-34.95%
1.4 Juventud y Empleo	4.98	-	4.98	3.24	-	3.24			
c. Gestión, Seguimiento y Evaluación	1.36	0.55	1.91	1.67	0.59	2.27	23.01%	8%	31%
1.5 Sistema de Información	0.11	-	0.11						
1.6 Evaluación de Impacto	0.26	-	0.26						
1.7 Registro de Instituciones de Capacitación	0.04	0.02	0.06						
1.8 Mercadeo Social	0.22	-	0.22						
1.9 Apoyo a la gestión	0.73	0.53	1.26						
2. Fortalecimiento SIUBEN	0.62	-	0.62	0.59	-	0.59	-5.64%	-	-5.64%
2.1 Re-ingeniería de procesos	0.27	-	0.27						
2.2 Evaluaciones	0.05	-	0.05						
2.3 Equipos informáticos y conectividad	0.30	-	0.30						
3. Auditoría	0.10	-	0.10	-	0.10	0.10	0.00%	-	0.00%
Subtotal	9.30	1.05	10.35	9.17	0.65	9.82			
4. Costos Financieros	0.70	0.05	0.75	0.70		0.70	0.00%	-100%	-6.66%
4.1 Intereses	0.70		0.70	0.70		0.70			
4.2 Comisión de Crédito		0.05	0.05						
TOTAL	10.0	1.10	11.10	9.87	0.65	10.52	-1.3%	-40.9%	-5.20%
Porcentaje	90%	10%	100%						

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Interamericano de Desarrollo, 2012.

Beneficiarios:

cocoa services, s.c. consultoría en gestión y políticas públicas. coaching ejecutivo.
monte athos 115, lomas de chapultepec, tel. 21 63 55 66

De acuerdo con información del BID (2014), 57,000 jóvenes de bajos ingresos recibieron capacitación laboral, 101,463 personas fueron atendidas por los servicios de intermediación laboral (Servicio Nacional de Empleo), registrando 31,302 vacantes de 4,069 compañías.

Resultados:

En una evaluación experimental realizada al programa, se encontró:

“(...) un impacto positivo en materia de formalidad del empleo para los hombres de alrededor del 17% y un aumento general del 7% en el salario mensual de aquellos que están empleados (siendo este aumento en ingresos mensuales mayor para las mujeres que para los hombres). (...) no se encontró un impacto significativo sobre la tasa de empleo en general. (...) el programa redujo el embarazo juvenil, especialmente de las adolescentes, lo que es consistente con una mejora global en las percepciones y expectativas sobre el futuro de los jóvenes. También se documentó un impacto positivo del programa en las habilidades no-cognitivas (...) Esta mejora se dio especialmente en aquellas habilidades relacionadas con liderazgo, resolución de conflictos, auto-organización y esfuerzo persistente “(BID, 2014, mimeo).

A continuación, se presentan información puntual de las experiencias internacionales referidas a fin de identificar los puntos de coincidencia y de divergencia entre éstas y México.

Tabla 42. Comparativo de Programas y Población Objetivo en Programas de Apoyo al Empleo en América Latina

País	Nombre del programa	Subprogramas o Componentes	Población
Bolivia	“Programa de Apoyo al Empleo”	Programa de Apoyo al Empleo de Adultos / Fortalecimiento del Servicio Público de Empleo y Desarrollo Institucional / Apoyo a la Institucionalización y Fortalecimiento de Aspectos de Planificación, Análisis de Políticas de Empleo y Evaluación	Jóvenes de 18 a 24 años de escasos recursos económicos y jóvenes adultos
Colombia	“Nuevas Oportunidades de Empleo para Jóvenes Neo en la Región de Urabá – Antioquía”	Fortalecimiento de la Educación Media / Fortalecimiento de la formación para el trabajo / Fortalecimiento de los servicios de intermediación laboral / Gestión de Conocimiento, comunicación y fortalecimiento	Jóvenes pobres y vulnerables de entre 16 y 29 años de edad.
Chile	“Programa Servicios Sociales – Línea Regular”	Diagnóstico del problema / Difusión del Proyecto / Selección de beneficiarios / Capacitación / Práctica Laboral o talleres prácticos / Intermediación e inserción laboral / Acompañamiento del beneficiario	Toda persona desempleada mayor de 18 años
México	Programa de Apoyo al Empleo	Bécate / fomento al autoempleo / movilidad laboral / repatriados trabajando /	Buscadores de empleo de 16 años o más

País	Nombre del programa	Subprogramas o Componentes	Población
Perú	“Programa de Capacitación Laboral Juvenil (Projoven)”	Entrenamiento laboral / Selección, monitoreo y seguimiento / Intermediación e información laboral / Evaluación y monitoreo	Jóvenes de escasos recursos de 16 a 24 años de edad.
Paraguay	“Programa de Apoyo a la Inserción Laboral”	Expansión y consolidación de la Dirección General de Empleo (DGE) y Red de Oficinas de Empleo / Apoyo a servicios para la inserción de jóvenes en el mercado de trabajo	Jóvenes de 18 a 29 años de edad
República Dominicana	“Programa de Mercados Laborales y Transferencias Sociales”.	Fortalecimiento y mejoramiento de capacidades del Sistema Nacional de Empleo/ Fortalecimiento y mejoramiento del Sistema Único de Beneficiarios.	Jóvenes de 16 a 29 años de edad, escolaridad menor a 12 años

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Interamericano de Desarrollo, 2012

- Chile, México y Perú son los países que tienen identificado un componente específico de capacitación; de igual manera, los demás países en el tipo de apoyo que otorgan desarrollan también acciones de capacitación.
- De los países analizados 4 han identificado como población objetivo jóvenes de 16 años a máximo 29 años, en México Bécate tiene una población más amplia puesto que atiende a personas de 16 años o más.

Tabla 43. Comparativo de Inversiones-Atención y Colocación en Programas de Apoyo al Empleo en América Latina

País	Inversión 2012-2015 (USD)	Costo unitario personas atendidas (anual)	Personas atendidas	Personas colocadas
Bolivia	\$19,699,864.00	\$1,489.00 (2012-2015)	13,231 Entre 2012 y 2015.	S/D
Colombia	\$ 6,652,450.00	\$497.00 (2014-2015)	5,621 jóvenes entre 2014 y 2015	3,744 jóvenes entre 2014 y 2015.
Chile	\$3,670,168.00	\$2,621.00 (2015)	1,400 personas en 2015.	1,114 en 2015.
México	\$99,639,115.00	\$446.06 (2015)	196,159 personas en 2015	157,687 personas en 2015
Perú	\$26,000,000.00	\$792.30 (2004-2012)	32,814 personas entre 2004 y 2012.	541 en 2015.
Paraguay	\$10,082,165.00	\$4,443.40 (2015)	2,269 personas en 2015	S/D
República Dominicana	\$11,110,000.00	\$194.90 (2017-2014)	57,000 jóvenes entre 2007 y 2014.	S/D

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Interamericano de Desarrollo, 2012.

- De los países analizados, el país que más recursos ha invertido anualmente en su programa de apoyo al empleo es México, seguido por Paraguay, Colombia y Bolivia.
- Los países que más personas atendidas refieren son México y República Dominicana (196,159 y 8,143 respectivamente), seguidas por Colombia (5,621) y Perú (4,101).

Tabla 44. Comparativo de Tipos de Capacitación y Apoyos en Programas de Apoyo al Empleo en América Latina

País	Tipo de capacitación
Bolivia	Capacitación en aula, pasantía e inserción laboral.
Colombia	Capacitación y orientación vocacional en y fuera del aula, pasantía e inserción laboral, servicios de apoyo social.
Chile	Capacitación en competencias de empleabilidad y oficios, práctica laboral, intermediación, colocación laboral y tareas de evaluación y seguimiento ex post.
México	Capacitación Mixta. Cursos prácticos para la adquisición, fortalecimiento o reconversión de habilidades laborales. Capacitación en la Práctica Laboral. Cursos que se desarrollan directamente en el proceso productivo de los centros de trabajo.
Perú	Entrenamiento laboral en Entidades de Capacitación y en empresas. Intermediación e información laboral.
Paraguay	Apoyo a servicios para la inserción de jóvenes en el mercado de trabajo. Apoyo a los sistemas de información y gestión del Servicio Nacional de Empleo, y evaluación de los programas piloto.
República Dominicana	Capacitación, por parte de las Instituciones de Capacitación (ICAP). Orientación y mejoramiento de los servicios de intermediación y capacitación laboral.

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Interamericano de Desarrollo, 2012.

- Los programas de apoyo al empleo están orientados a otorgar capacitación presencial en aula y/o en los centros de trabajo, como sucede en México. Por otra parte, la capacitación que ofrecen los países está orientada a la obtención de herramientas y habilidades para el desarrollo de oficios y el fortalecimiento de competencias para la inserción laboral principalmente de jóvenes.

Tabla 45. Comparativo de Características de los cursos en Programas de Apoyo al Empleo en América Latina

País	Características de los cursos
Bolivia	Los cursos duran 3 meses
Colombia	Matriculación de jóvenes en cursos de formación. Realización de cursos de corta duración orientados al reforzamiento de las habilidades para la vida y las competencias básicas de lectura, escritura y matemáticas.
Chile	Capacitación, en diversas instituciones privadas sin fines de lucro, con respecto a oficios y competencias de empleabilidad con una duración mínima de 200 horas. Realización de una práctica laboral en empresas del rubro de capacitación con una duración mínima de 80 horas Realización de un taller práctico de acercamiento al mundo laboral con una duración mínima de 40 horas.
México	Cursos prácticos, de 1 a 3 meses de duración, orientados a la adquisición, fortalecimiento o reconversión de habilidades laborales de los buscadores de empleo.
Perú	3 meses de capacitación en empresas y entidades de capacitación. 3 meses de entrenamiento en una empresa supervisada por las entidades de capacitación y la Unidad Ejecutora del Programa.
Paraguay	Servicios de orientación y capacitación para jóvenes, financiados por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral.
República Dominicana	Capacitación en dos fases: una lectiva y una de pasantía en las empresas, por un total de 17 semanas. La fase lectiva incluiría: (i) capacitación para el Desarrollo de Competencias Básicas (DCB) ⁹ ; y (ii) capacitación técnica teórico-práctica. La fase de pasantía se realizaría enteramente en las empresas

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Interamericano de Desarrollo, 2012.

- La capacitación comprende talleres y cursos prácticos que en su mayoría tienen una duración de 3 meses como sucede en Bolivia, México y Perú. Destacan Paraguay que otorga de servicios de orientación y capacitación para jóvenes y República Dominicana cuya capacitación comprende dos fases, una de capacitación para el Desarrollo de Competencias Básicas (DCB) y la segunda de capacitación técnica teórico-práctica.

Tabla 46. Comparativo de Apoyo materiales en Programas de Apoyo al Empleo en América Latina

País	Apoyo materiales
Bolivia	Los materiales de estudio y otros insumos para formación técnica son gratuitos.

País	Apoyo materiales
México	Dotación de materiales que se consumen en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Interamericano de Desarrollo, 2012.

Tabla 47. Comparativo de Gastos médicos en Programas de Apoyo al Empleo en América Latina

País	Gastos médicos
Bolivia	Seguro contra accidentes.
México	Seguro de accidentes y servicio médico básico de atención durante el período de capacitación

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Interamericano de Desarrollo, 2012.

- De todas las experiencias analizadas, se ubicó que Bolivia y México son los únicos países que entregan apoyos para materiales y de gastos médicos a los buscadores de empleo durante la capacitación.

Tabla 48. Comparativo de Otros apoyos en Programas de Apoyo al Empleo en América Latina

País	Otros
Bolivia	Las jóvenes madres reciben apoyo adicional para el pago del servicio de guardería.
Chile	Realización de actividades de sensibilización de empleadores para la contratación de personas vulnerables.
Perú	Las madres beneficiarias que asisten a la capacitación reciben subsidios.

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Interamericano de Desarrollo, 2012.

- Sobre acciones específicas de personas en grupos vulnerables (discapacidad, tercera edad, mujeres madres de familia) Bolivia y Perú tienen considerada la entrega de apoyos a madres jóvenes, y Chile lleva a cabo actividades de sensibilización de empleadores para la contratación de personas vulnerables.

Por último, los programas de empleo en América Latina desarrollan acciones diferenciadas de apoyo que comprenden rubros de asesoría a empleadores, contratación de instructores, intervención, información y capacitación, entre otros.

Tabla 49. Comparativo de Otras actividades que desarrollan los servicios de empleo en apoyo a los Programas de Capacitación para en América Latina

País	Otras actividades que desarrollan los servicios de empleo en apoyo a los Programas de Capacitación para el Trabajo
Bolivia	Después de 6 meses de capacitación se entrega un Certificado Académico de Técnico Medio avalado por el Ministerio de Educación
Colombia	<p>Servicios de orientación vocacional y docencia en competencias técnicas con metodologías didácticas que incluyan TIC, habilidades para la vida, competencias básicas de lectoescritura, apoyo socio-laboral e intermediación laboral para jóvenes que cursan los dos últimos años de la Educación Media.</p> <p>Realización de un estudio sobre la demanda laboral en el corto y el mediano plazo.</p> <p>Encuentros entre las instituciones educativas, empleadores y servicios de empleo para la revisión de la oferta y la demanda laboral.</p> <p>Creación de plataformas, centros y ventanillas de información laboral.</p> <p>Organización de jornadas y ferias de empleo.</p> <p>Capacitación de gestores empresariales y analistas laborales en intermediación laboral</p> <p>Realización de actividades de alcance y sensibilización a los empleadores.</p> <p>Prestar asistencia a jóvenes en los centros de empleabilidad y ferias de empleo.</p> <p>Realización de campañas de comunicación sobre el programa y sus beneficios.</p> <p>Desarrollar talleres y encuentros orientados al fortalecimiento del programa.</p>
Chile	<p>Intermediación y búsqueda de puestos de trabajo apropiados para el participante de acuerdo a las capacidades y características específicas en relación al oficio y competencias adquiridas</p> <p>Preparación para entrevistas de trabajo, concreción de la colocación laboral, orientación vocacional y acompañamiento socio laboral.</p>
México	<p>Préstamo de instalaciones para llevar a cabo cursos de capacitación.</p> <p>Pago de instructor.</p>
Perú	Facilidades y apoyo para la intermediación, información y colocación laboral.
Paraguay	<p>Establecimiento de una ventanilla única de empleo.</p> <p>Ampliación y consolidación de las capacidades de atención del Servicio Nacional de Empleo</p> <p>Desarrollo de los sistemas de registro, monitoreo y evaluación del Servicio Nacional de Empleo.</p>
República Dominicana	<p>Apoyo en la intermediación laboral en las Oficinas Territoriales de Empleo.</p> <p>Talleres sobre Servicios de Empleo.</p> <p>Diseño, desarrollo y actualización del Observatorio Laboral.</p> <p>Reingeniería de procesos operativos de recolección, validación, procesamiento de información del Sistema Único de Beneficiarios del programa.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Interamericano de Desarrollo, 2012.

A manera de conclusión se señalará que fueron identificadas importantes coincidencias entre los casos analizados y el subprograma Bécate; resalta que en la mayoría de los aspectos identificados es México el país que más recursos y apoyos ha otorgado a la

población objetivo con el propósito de brindar capacitación para la empleabilidad de las personas.

Con respecto de los subprogramas y Componentes, así como la población objetivo de los programas orientados a la disminución del desempleo, la capacitación y la certificación, se encontró que varios de los países colocan el énfasis en asesorar, acompañar, orientar y vincular a los jóvenes de educación media superior al ámbito laboral, también Bolivia, Chile y Perú identifican expresamente apoyos a grupos de población vulnerable específica, tal como jóvenes madres y personas con discapacidad.

En ningún caso se encontró evidencia de la realización de evaluaciones de costo efectividad que permita la comparación entre las distintas intervenciones bajo la lógica que rige el presente estudio.

G) CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES EN MATERIA DE COSTO-EFECTIVIDAD

Conclusiones

Apartado A) Diseño

- *Sobre la definición del problema.* Fueron identificadas varias definiciones en diversos documentos del PAE, a partir de lo señalado en las ROP del Pp se considera pertinente que la incluida en ésta última es la que atiende a las características definidas por la MML. Sobre la contribución a los objetivos estratégicos. Se reconoció que el PAE mantiene una alineación con todos los documentos de planeación institucional (PND 2013-2018, el PSTPS 2013-2018), así como en las ROP 2015 del PAE, y en específico en el Manual de Procedimientos del subprograma Bécate. Asimismo, mantiene vinculación con diversas acciones de estrategias y programas nacionales como: el SINHAMBRE, PROSPERA Programa de Inclusión Social, Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, la Estrategia Nacional de Empleo para Jóvenes y del Acuerdo para instrumentar la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional. Asimismo, se identificaron acciones transversales con tres programas federales: Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018, Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 y el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.
- *Sobre la definición de las poblaciones potencial y objetivo,* en las ROP del Pp y en el documento denominado “Cobertura de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida de programas sujetos a Reglas de Operación 2015” se encontró que el PAE tiene definida la población potencial como el “*número total de personas que se encuentran buscando activamente un empleo u ocupación productiva*”, la cifra que se registró fue de 13,065,329 personas en 2015. La población objetivo definida para el subprograma Bécate refiere a los “*buscadores de empleo de 16 años o más, que requieren adquirir o reconvertir sus competencias o habilidades laborales para facilitar su colocación en un puesto de trabajo o el desarrollo de una actividad por cuenta propia*”, esta meta anual se conformó de 221,555 buscadores de empleo para 2015; sin embargo, no se señala la metodología para su cuantificación y sí identifica que su cobertura es nacional.
- *Sobre el Análisis y evaluación de la MIR.* Destaca que en la MIR 2015 Bécate se ubica como un Componente con una sola Actividad. La lógica vertical del Componente de Bécate refiere a un servicio que permite visualizarlo como un resultado logrado. Respecto de la relevancia se corroboró que se han registrado efectos positivos, y a nivel Fin se identificó que mantiene alineación con los instrumentos de planeación nacional y sectorial, asimismo que cuenta con un documento normativo (ROP). Cabe señalar que por la estructura de la MIR 2015, no se logran observar las cuatro modalidades que utiliza Bécate para la capacitación.

- Respecto de la *lógica horizontal*, se revisaron los dos indicadores que utiliza Bécate, los relacionados con el Componente y su Actividad. Sobre el indicador del Componente se identificó que es *claro, relevante, económico, monitoreable y adecuado*. Como área de oportunidad se observa que se consideren otras dimensiones como la eficiencia o la calidad para contar con información relevante para la toma de decisiones. Particularmente sobre el indicador de la Actividad el análisis arrojó que no necesariamente se puede definir como un indicador de desempeño. En cuanto a los criterios, es *claro*, resulta *económico y monitoreable*. Sin embargo, se identificó que el indicador no cumple con el criterio de *relevancia*, y en cuanto a ser *adecuado*, no proporciona información adicional que permita determinar la forma en que se prestan los cursos (calidad) o los costos de los mismos (eficiencia/economía).

Resulta deseable que adicionalmente al monitoreo del número de cursos concertados se considere el enfoque de eficiencia que tendrá la evaluación de Costo-Efectividad. Respecto de las Fichas Técnicas se corroboró que éstas cuentan con todos los elementos necesarios para el seguimiento de los dos indicadores que corresponden al subprograma. Respecto de las metas, a nivel Componente cuenta con las características de unidad de medida, están orientadas al desempeño, aunque no es clara la factibilidad al no haberla alcanzado en el periodo de estudio (2015).

- Sobre la *vinculación con la normatividad aplicable*. Se concluye que el PAE tiene un soporte jurídico sólido y adecuado para contribuir, desde su ámbito de acción, a la política nacional de empleo. El artículo 123 constitucional determina que *toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, para lo cual se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley*. Para ello, la LOAPF faculta a la STPS como instancia responsable de la política nacional de empleo, la cual en su Reglamento se establecen las facultades que la CGSNE tiene como instancia responsable para la implementación del PAE, aunado a ello se emitieron las ROP 2015 del PAE, de ahí que sea posible afirmar que el Pp, y por tanto el subprograma Bécate, cuentan con un marco normativo sólido que le permite tender los puentes jurídicos necesarios para su implementación.
- Sobre *las posibles complementariedades y coincidencias con otros Pp*. Tras la revisión de los Pp se identificaron coincidencias con el Pp S072 PROSPERA; Pp S071 Programa de Empleo Temporal; y con el Programa de Seguro de Desempleo de la Ciudad de México. Lo anterior, debido a que desde diversas perspectivas comparten el objetivo de buscar integrar o reincorporar a la población al mercado laboral.

Apartado B) Costos

- De acuerdo con los cálculos realizados para esta evaluación, se determinó que el costo integral de Bécate asciende a \$1,121.9 mdp, considerando todas las fuentes de costo en que se incurre para la prestación de apoyos y servicios en las modalidades de CM y CPL, entre ambas modalidades ejercen 60 centavos de cada

peso que se gasta en el subprograma (61.5%), y de éste CPL ejerce el mayor monto de recursos 40.1% y CM 21.4% del costo del subprograma.

- Respecto del cálculo de los costos unitarios por servicio, se identificó que para la media nacional el costo unitario de atención para CM fue de \$5,581.2 pesos, mientras que de CPL fue de \$5,297.8 pesos; por otra parte, el costo unitario de colocación fue de \$5,770.3 pesos en CM y para CPL fue de \$5,519.1 pesos.
- Considerando el costo por atención y por colocación en CPL registran una variación de 4.2%, esta diferencia se explica si se consideran las actividades de seguimiento a beneficiarios lo que implica tiempos destinados y por tanto costos mayores para su realización.

Apartado C) Resultados del programa

La necesidad de cumplir metas con menos recursos presupuestales (derivado de la reducción presupuestal que tuvo el programa) deriva en la merma en la calidad de los cursos que se imparten en la capacitación, por tanto, no pueden asegurarse una serie de condiciones que redundan en la colocación y permanencia en el empleo.

- No se consideran a situación del mercado laboral en las diversas regiones del país y no se identifican los sectores y ramas de actividad del mercado con mayor dinamismo y crecimiento, lo que influye en una capacitación menos pertinente a las necesidades del sector productivo.
- Es preciso mejorar la canalización de los buscadores de empleo no con fines de cumplir metas sino de identificar necesidades y atenderlas. Generar mecanismos de apoyo a los buscadores para equiparar el perfil del aspirante a las vacantes identificadas o tipo de capacitación que requiere.

Por otra parte, respecto de los datos analizados en la Evaluación de Impacto se concluye que:

- El acceso al subprograma no resulta cercano a toda la población, toda vez que en ambos grupos de estudio (control y tratamiento) se señaló que el acceso a equipamiento tecnológico (computadora, internet, etc.) es limitado, y el 68% desconocía la existencia y operación de Bécate. En otras palabras, al privilegiar los medios electrónicos para su difusión, el acceso a la información sobre mecanismos de obtención de empleo es limitado. Ello evidencia la necesidad de rediseñar los mecanismos de difusión y promoción del programa.
- Al ingreso al programa más de la mitad de las personas no tenían empleo, y de los que sí lo tenían dos terceras partes de la población inscrita en Bécate (grupo de tratamiento) tenían ingresos de hasta 2 SM, mientras que el 85% de las personas tenían hasta 3 SM y sólo el 5% obtenían ingresos mayores a 5 SM.
- Las personas que buscaron la opción de ingresar a Bécate, se dedicaban a una gran variedad de oficios y actividades (1,500 en total), más de la mitad de estas

trabajaban en microempresas, una cuarta parte en empresas pequeñas, mientras que el resto lo hacían en empresas medianas y grandes.

Apartado D) Relación costo-resultados y análisis cotos-efectividad

- El costo de la modalidad CPL (\$446,758,812 pesos) es, de acuerdo con la información proporcionada por la CGSNE y la obtenida en trabajo de campo, 56.5% mayor respecto del costo de la modalidad CM (\$252,755,866 pesos). No obstante, las diferencias en el número de beneficiarios por modalidad y nivel de ingresos no guardan concordancia con el costo de cada modalidad, siendo, en algunos casos, mayor el número de beneficiarios en CM que en CPL, por ejemplo, en ingresos menores a 1 salario mínimo, a doce meses, 268 beneficiarios para CM y 252 para CPL.
- En el estudio de los datos se realizó proceso de “monetización”, para obtener los montos mensuales y anuales de ingresos de las personas colocadas por las modalidades de CM y CPL. De este análisis y el cálculo del ingreso incremental se identificó que el incremento es significativo tanto para CM como para CPL en los primeros 6 meses posteriores a la capacitación, mientras de 6 a 12 meses el ingreso incremental es significativamente menor.
- Para separar los efectos de ingreso se consideró la deducción de los ingresos incrementales obtenidos por la modalidad de Bolsa de Trabajo. En el comparativo anual se identificó que el ingreso adicional generado por cada modalidad (CM y CPL) resultó ser superior al obtenido por la modalidad de Bolsa de Trabajo. Lo anterior permite decir que el programa en sus modalidades genera un efecto positivo en materia de ingreso.

Se identificó que el costo a precios corrientes del subprograma Bécate en sus modalidades de CPL y CM fue de \$699,514,678 pesos. Con estos recursos se logró atender a 111,728 participantes, 36% de ellos en la modalidad CM y el 64% restante en CPL. Dichos datos permiten establecer que el costo unitario de atención a nivel nacional para CM y CPL fue de \$5,397.3 pesos, siendo de 5,581.2 para CM y 5,297.8 para CPL. Dichos datos permiten establecer que el costo unitario de atención a nivel nacional para CM fue de \$5,581.2 pesos y para CPL fue de \$5,297.8 pesos. Mientras que el costo unitario de colocación a nivel nacional fue de \$5,770.3 pesos para CM y \$5,519.1 para CPL.

- Respecto al beneficio neto, se determinó el valor presente neto del programa, es decir, la rentabilidad social de Bécate en sus modalidades CM y CPL, se obtuvo un resultado de la aplicación del criterio de costo-beneficio que arrojó un excedente económico por modalidad de 69.8% en CM y de 66.8% en CPL.
- El resultado de los cálculos considerando el valor presente, se concluyó que, en el horizonte de 1 año, se genera un beneficio neto de \$2,270 pesos por persona colocada en CM y \$2,499 pesos en CPL. Mientras que en la relación costo beneficio resultó ser de 69.8%, es decir, que por cada peso de ingreso, se consumen casi 70

centavos por los costos de implementación de Bécate en sus modalidad de CM, mientras que para CPL la relación resultó ligeramente menor (casi 67 centavos).

- Respecto de la tasa en colocación por modalidad se identificó una diferencia entre los resultados de esta EECE y la de impacto, los datos son los siguientes considerando la representatividad de las modalidades de CM y CPL se observa una efectividad alineada a las del subprograma en su conjunto, que de acuerdo al estudio de gabinete resultó mayor al 80%, mientras que en la evaluación de impacto, se observó que a 12 meses, la tasa de ocupación para CM es de 67% y para CPL de 45%, por lo que el efecto inicialmente positivo a 6 meses, no se sostiene a los 12 meses.
- El programa tiene resultados positivos netos en las prestaciones a 12 meses, lo anterior de manera específica para la modalidad de CM para la cual presenta impactos positivos en lo referente a calidad del empleo, para CPL no se observa lo mismo.

Apartado E) comparativos nacionales

- La revisión de programas orientados a la capacitación y la certificación de buscadores de empleo, subempleados y personas desempleadas en el ámbito estatal se identificaron los siguientes elementos:
- En su mayoría, los programas estatales de empleo, capacitación y certificación se encuentran alineados a las reglas y lineamientos establecidos por la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo y al Programa de Apoyo al Empleo impulsado por el Gobierno Federal, mismo que sirve como guía para los esfuerzos, acciones y políticas estatales en la materia.
- Durante la búsqueda de información con respecto a programas estatales de apoyo al empleo, los portales de las Secretarías del Trabajo permanentemente redirigían la búsqueda al portal del Servicio Nacional de Empleo y del Programa de Apoyo al Empleo impulsado por la STPS.
- Si bien los programas estatales de apoyo al empleo cuentan con recursos federales para su operación, diversos estados de la república impulsan, con recursos propios, acciones de fomento al autoempleo como un mecanismo de solución a los problemas del desempleo.
 - Por ejemplo: el Programa Estatal de Fomento al Autoempleo del estado de Guanajuato. Dichos programas concentran su atención en el otorgamiento de apoyos en especie (maquinaria, insumos, mobiliario, herramientas, etc.) posterior a la revisión de un proyecto productivo propuesto por una persona que desea auto emplearse.
 - El Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo del estado de Jalisco, como se refiere en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2014 del mismo Programa, es un “espejo” del

Programa de Apoyo al Empleo del gobierno Federal. Es decir, reproduce la estructura y organización del programa federal señalado a la par que opera con recursos estatales.

Derivado de lo observado en el trabajo de campo y de lo identificado en la revisión documental de los programas estatales, resulta que a nivel nacional la operación del PAE y por tanto de Bécate, se lleva a cabo bajo el cumplimiento de las ROP y a partir de ellas se implementa de manera local.

Las actividades que cada entidad desarrolla, tienen por una parte relación directa con la STPS (las ligas de las páginas web se direccionan al portal federal) y por otra, implementan estrategias locales que no tienen impacto en Bécate, refieren a fomento del autoempleo. Por esta razón se confirma que no se identificaron acciones o estrategias estatales que pudiesen fortalecer la operación de Bécate en alguna de las modalidades revisadas en esta evaluación.

Apartado F) comparativos internacionales.

La revisión, estudio y análisis de las experiencias internacionales en lo que a programas de empleo, capacitación y certificación se refiere, resultó relevante para efectos de la comparación solicitada en la presente evaluación. Del trabajo comparativo realizado derivaron las siguientes conclusiones:

- Con respecto de los subprogramas y Componentes, así como la población objetivo de los programas orientados a la disminución del desempleo, la capacitación y la certificación, se identificó que todos están orientados a una población en vulnerabilidad no sólo por su edad (a partir de los años) también por sus condiciones socioeconómicas lo que resulta de vital importancia la adaptación al contexto social y a las necesidades del mercado laboral en cada país. Ello explica las variadas y muy diversas orientaciones de los programas analizados: fortalecimiento de los sistemas nacionales de empleo, segmentación y focalización en grupos de población, especialización y capacitación por sector productivo, etc.
- México es el país que, de los casos y experiencias analizadas, más recursos invierte en programas de capacitación y certificación para el empleo. Dicha situación responde a la población por atender en cada país, así como a las necesidades y aspiraciones de ocupación laboral.
- Los programas analizados revelan la importancia de la capacitación, en aula y en entidades especializadas, y la certificación de competencias para el empleo, como las variables más importantes para la colocación laboral de un buscador de empleo. Las labores de capacitación y certificación referidas se ven reforzadas por procesos de orientación vocacional, pasantías, prácticas e inserción laboral en centros de trabajo. Resultan importantes, también, los servicios de acompañamiento, seguimiento y evaluación, propuestos por el Programa Servicios Sociales – Línea Regular en Chile. Dichos servicios permiten conocer de primera mano las necesidades, inquietudes y aspiraciones de las personas beneficiadas por el programa.

- Una de las aportaciones del programa “Nuevas Oportunidades de Empleo para Jóvenes Neo en la Región de Urabá – Antioquía” en Colombia a los demás programas de la región de América Latina y el Caribe, refiere la vinculación de las autoridades de los ministerios y secretarías del Trabajo con las autoridades de los ministerios y secretarías de Educación para efectos de prestación de servicios, a partir de la Educación Media, de orientación vocacional, capacitación en labores propias de sectores que requieren mano de obra calificada y vinculación con empresas.

Recomendaciones

Apartado A) Diseño

- Unificar y fortalecer la definición del problema a partir de lo señalado en las ROP del PAE 2015, integrando además una completa descripción de la población objetivo que atenderá y su localización geográfica.
- Incorporar a la identificación de la población objetivo, la metodología para su cuantificación y señalar que su cobertura es nacional.
- **En cuanto a la MIR:**
 - Sobre la lógica vertical, identificar las contribuciones que cada una de las modalidades de Bécate aporta, con el fin de monitorear sus resultados en términos de efectividad y eficiencia en el uso de los recursos asignados.
 - Sobre la lógica horizontal, para el indicador a nivel Componente considerar que adicionalmente al monitoreo de los indicadores de eficacia, se consideren dimensiones de eficiencia o calidad a fin de contar con información relevante para la toma de decisiones, por ejemplo, se podrían utilizar indicadores de costo promedio de intervención.
 - Determinar con base en el comportamiento y resultados de cada una de sus modalidades, la pertinencia de considerarlo como un Pp individual.

Apartado B) Costos

- Retomando una de las conclusiones planteadas en el estudio de costos realizado en 2010 en dónde se señala como debilidad que el SNE no cuenta información sistematizada para el cálculo de costos integrales del programa, se reitera esta recomendación haciendo énfasis en que el programa identifique los costos asociados por programa, subprograma y modalidad así como la fuente de financiamiento, lo que permita hacer un seguimiento puntual del costo de las intervenciones y comparar los incurridos en ellos.
- Considerando los diferenciales de costo para las intervenciones de Bécate de acuerdo a su modalidad, se recomienda identificar las necesidades de capacitación

para de acuerdo a las características propias de las entidades, diagnósticos que hayan desarrollado o necesidades especiales de acuerdo a su vocación productiva.

- Es importante recordar que a cada costo se asocia una duración y calidad de cada curso de capacitación impartido. Si bien el objetivo del presente estudio no era comparar la evolución de los costos en el tiempo, en términos nominales se encuentra que el costo unitario de colocación se ha reducido con respecto a la estimación realizada en el estudio de costos 2011. Esto podría implicar una baja en la calidad de la atención brindada: menor duración del curso, menor especialización del mismo. En ese sentido, resulta de gran relevancia que la política pública defina con claridad el resultado que se espera obtener en materia de ocupación e ingreso en la población atendida y posteriormente se determinen los costos unitarios y por ende se replanteen las metas.

Apartado C) Resultados del programa

- Como complemento a la recomendación anterior, revalorar las metas establecidas ante la reducción presupuestal que pudiera tener el subprograma. Definir metas que contemplen no solo cuantitativa sino también cualitativamente los resultados que se esperan obtener. Es decir, por ejemplo, definir el número o cambio en salarios mínimos percibidos que se espera generar para, por un lado, identificar las vacantes pertinentes y, por otro lado, contratar los cursos con la calidad y duración adecuada para generar perfiles de egreso que puedan ocupar dichas vacantes.
- Realizar una adecuada vinculación interinstitucional (local o regional) con los diversos sectores y ramas de actividad con mayor dinamismo en cada entidad, así como con cámaras de comercio e industria, dependencias gubernamentales locales para de manera conjunta reconocer áreas crecimiento que permita una planeación y atención pertinente, en torno no solo a un número de vacantes sino también la calidad de las mismas.
- Considerando hallazgos de la evaluación de procesos de Bécate se recomienda invertir en una mejor consejería que permita orientar al buscador de empleo para identificar de mejor manera sus habilidades, destrezas e intereses, y conocer las opciones que brinda el programa y de esta manera ofrecerle una capacitación que le permita colocarse mejor en el mercado laboral. Es decir, lograr una mejor identificación de los perfiles de la población para su integración a cada modalidad y empleo.
- Derivado de los datos registrados sobre el bajo conocimiento del subprograma y del limitado acceso a medios electrónicos y computadora, se sugiere ampliar los mecanismos de promoción del programa, incluso diversificar su difusión de acuerdo a las condiciones, características y medios más utilizados por estado o región de modo que permee un mayor conocimiento de la existencia de Bécate y sus beneficios de participar en éste.
- La población que busca opciones de capacitación para el empleo se dedicaba a más de 1,000 actividades distintas, de ahí que se sugiera que la capacitación se

oriente más a la especialización o al fortalecimiento de competencias lo que permitiría la obtención de un empleo con mejores condiciones de ingreso y prestaciones.

- Procurar mayor vinculación con la población objetivo, empleadores y capacitadores para lograr una capacitación que permita una inserción en empleos con conocimientos más especializados e idealmente un mayor nivel de ingresos, incluso valorar el nivel de conocimiento del buscador y tener opciones de certificación de habilidades, conocimientos y aptitudes para el empleo.
- Reforzar el seguimiento a beneficiarios, a fin de asegurar la generación de información sobre la continuidad del empleo generado y su calidad en el tiempo, lo que podría redundar en tomas de decisiones sobre la pertinencia de la intervención mejor informadas.

Apartado D) Relación Costos-Resultados y Análisis Costo-Efectividad

- Si bien por diseño el programa garantiza una cierta tasa de colocación al concluir los cursos, en la práctica se encontró que el mínimo esperado no se cumple de manera agregada y que en el tiempo disminuye. En ese sentido, para garantizar la relación costos resultados de colocación es importante mejorar la consejería, la oferta de cursos tanto en términos de su calidad y pertinencia como en número y asegurar un adecuado seguimiento a los compromisos de contratación de los empresarios.
- Es recomendable que el programa plantee estándares de calidad de los empleos que espera lograr, es decir, definir las características de las vacantes a concertar (número de salarios mínimos que se espera recibir, duración, prestaciones) a fin de ofrecer mejores opciones de trabajo y por tanto mejorar los resultados del programa. Paralelamente, será necesario ofrecer cursos de capacitación más especializados (ya sea por su temático o duración) a fin de que los egresados cumplan con los requisitos de esos empleos de mejor calidad. Lo anterior implicaría cambios en la relación costo efectividad y a priori una disminución, bien justificada en las metas de atención. El hecho de que la relación costo efectividad sea positiva, permite este margen de acción para cambiar el diseño del programa.
- Reforzar la sistematización de costos integrales del programa, identificando variables necesarias para el análisis y estudio del mismo, como son: costos asociados por programa, subprograma y modalidad, fuentes de financiamiento, ingresos, intervenciones, etc.
- De acuerdo con los costos de cada modalidad, reforzar los mecanismos de acopio de información, sondeo y mercadeo, para determinar de manera fidedigna las necesidades laborales a satisfacer en contexto social, laboral, económico, espacial y temporal determinado.

Apartado E) comparativos nacionales

No se identificaron aportaciones específicas para enriquecer el subprograma debido a que en su operación privilegian la capacitación para el auto empleo y sus mecanismos e información remiten a las páginas del SNE de la STPS.

Apartado F) comparativos internacionales

- (Existe una constante en las características de la capacitación, considerando que los programas analizados revelan la importancia de la capacitación en aula y en actividades especializadas, así como de la certificación de competencias para el empleo, podría ser útil para el caso de Bécate, generar oportunidades de mejora a partir de:
 - Identificar el contenido de los cursos, es decir, es relevante distinguir contenidos por ámbitos especializados que permitan implementar estrategias de aprendizaje que favorezcan la empleabilidad de los buscadores respecto de las necesidades del mercado laboral.
 - Reforzar acciones de capacitación con certificación de las habilidades y competencias adquiridas, lo que permitiría la ubicación en el empleo y la mejora salarial a partir de la obtención de capacidades específicas que permitan la ocupación de vacantes con un perfil más especializado.
- Otro aspecto que podría marcar una diferencia entre la capacitación actual, es sin duda la generación de mejores condiciones de formación desde el ámbito educativo y su vinculación con el laboral considerando:
 - La promoción de una orientación vocacional desde el ámbito de la educación formal e informal (desde los planteles educativos, pero también en la promoción de estas acciones en oficinas públicas, empresas, medios de comunicación, etc.).
 - Generar mayores oportunidades de pasantías, prácticas e inserción laboral en centros de trabajo.
 - Establecer mecanismos de acompañamiento, seguimiento y evaluación de las necesidades del sector productivo y la formación técnica de adolescentes y jóvenes desde la educación básica obligatoria.
- Generar vínculos más estrechos entre la STPS con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a fin de generar una vinculación activa entre por la STPS con la de Educación Pública, con instancias como CONOCER y específicamente con las direcciones generales de educación media superior en sus diversas modalidades para favorecer un vínculo entre educación-capacitación para el trabajo-sector productivo. De esta manera, podrían reconocerse las necesidades del mercado laboral (por sector productivo), las capacidades del sistema educativo para preparar a los jóvenes en respuesta a dichas necesidades y determinar si a partir de labores de sensibilización de empleadores, capacitación especializada y promoción de la certificación puede existir una mejor vinculación entre los sectores productivos con los jóvenes que participen en procesos de capacitación vinculados con Bécate, modalidad Capacitación Mixta y CPL.

- Mejorar y consolidar mecanismos de intermediación laboral, que permitan que los jóvenes participen en procesos de capacitación que les permitan aspirar a mayores oportunidades de obtener un empleo.
- Generar condiciones que apoyen el fortalecimiento, ampliación, mejoramiento y consolidación de los sistemas y servicios de intermediación laboral. En ese sentido se concluye que la reingeniería de procesos operativos relacionados con la recolección, procesamiento, segmentación (por sector productivo, nivel de ingreso, modalidad [CM o CPL], etc.) sistematización y validación de la información derivada de la operación del Programa podría contribuir su consolidación.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aldama Martínez, Luis Miguel. (2014). *Estudio sobre políticas públicas de educación y empleo para jóvenes*, México, consultado en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Estudios-e-Investigaciones/Libros/Estudio-sobre-politicas-publicas-de-educacion-y-empleo-para-jovenes>.
2. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2016). *Perfil de Operación, PR-L1066, Programa de Apoyo a la Inserción Laboral*.
3. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2016). *Perfil de Operación, BO-L1051, Programa de Apoyo al Empleo*.
4. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2014). *Programa de Mercados Laborales y Transferencias Sociales, DR-L1006, Informe De Terminación De Proyecto (PCR)*.
5. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2014, mimeo). *Informe de Terminación de Proyecto, Mercados Laborales y Transferencias Sociales*.
6. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2013). *Informe de Seguimiento de Progreso, PR-L1066, Programa de Apoyo a la Inserción Laboral*.
7. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2013). *Informe de Seguimiento de Progreso, BO-L1051, Programa de Apoyo al Empleo*.
8. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2012). *Programa de Capacitación Laboral para Jóvenes – PROJOVEN, (PE-0241), Informe De Terminación De Proyecto (PCR)*.
9. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2012, mimeo), *Informe de Terminación de Proyecto, Programa de Capacitación Laboral para Jóvenes*.
10. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2011). *Perfil de proyecto, Paraguay*.
11. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2010). *Perfil de proyecto, Bolivia*.
12. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (s.f.). *Programa de Apoyo a la Inserción Laboral, (PR-L1066), Propuesta de préstamo*.
13. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (s.f.). *Programa de Apoyo al Empleo, BO-L1051, Propuesta de préstamo*.
14. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (s.f.). *Programa de Capacitación Laboral para Jóvenes – PROJOVEN, (PE-0241), Propuesta de préstamo*.

15. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (s.f.). *Colombia, Nuevas oportunidades de empleo para jóvenes NEO en la región de Urabá-Antioquía (NEO Urabá), Memorando de donantes.*
16. Caja de Compensación Familiar COMFENALCO-Antioquía (Colombia). (2015). *Balance y gestión social 2015.*
17. Cámara de Diputados. (2016), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, consultado en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>
18. Cámara de Diputados. (2015), *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, México, consultado en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_180716.pdf
19. Colegio de México. (2010), *Evaluación de Impacto del Programa de Apoyo al Empleo.*
20. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. (2015). *Programas de Apoyo al Empleo y a la Capacitación 2015*, México, consultado en: www.conasami.gob.mx/pdf/.../2015/febrero/14_ProgramasEmpleoFeb2015.docx
21. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2015). *Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2014 – 2015, Valoración de la información de desempeño presentada por el Programa de Apoyo al Empleo (PAE)*, México, consultado en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/165547/S043_PAE_IE.pdf
22. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [CONEVAL] (2015), *Informe de la Evaluación Específica del Desempeño 2013 - 2015, PAE*, México, consultado en http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/EED_2014_2015/STPS/S043_PAE/S043_PAE_IC.pdf
23. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [CONEVAL]. (s.f.) *Glosario de Evaluación de la Política Social*, México consultado en: <http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Glosario.aspx>
24. Diario Oficial de la Federación. [DOF] (2014), *Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo*, México, consultado en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5377012&fecha=23/12/2014
25. Diario Oficial de la Federación. [DOF] (2014), *Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.*
26. Diario Oficial de la Federación. [DOF] (2015), *Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, para el ejercicio fiscal 2016*, México.

27. Diario Oficial de la Federación. [DOF] (2015), *Acuerdo para instrumentar la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional*, México.
28. Diario Oficial de la Federación. [DOF] (2015), *Acuerdo para instrumentar la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional*, México, consultado en: www.dof.gob.mx/nota_to_doc.php?codnota=5405996
29. Diario Oficial de la Federación. [DOF] (2013), *Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018*, México, consultado en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312422&fecha=30/08/2013
30. Diario Oficial de la Federación. [DOF] (2013), *Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018*, México, consultado en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312420&fecha=30/08/2013 y http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5354613&fecha=30/07/2014
31. Diario Oficial de la Federación. [DOF] (2013), *Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018*, consultado en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312418&fecha=30/08/2013
32. Diario Oficial de la Federación. [DOF] (2013), *Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada Nacional Contra el Hambre*, consultado en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5285363&fecha=22/01/2013
33. Diario Oficial de la Federación. [DOF] (2009), *ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas*, consultado en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5096849&fecha=30/06/2009
34. Fondo Multilateral de Inversiones. (2016). *Reporte de Estado del Proyecto, Enero – junio 2016*.
35. Gobierno de Chile, (2016), *Programa de Empleo*, Subsecretaría del Trabajo, consultado en: <http://www.subtrab.trabajo.gob.cl/programas-de-empleo/programa-de-empleo/>
36. Gobierno de Chile, (2016a), *Servicios sociales – línea regular*, Subsecretaría del Trabajo consultado en: <http://www.subtrab.trabajo.gob.cl/programa-servicios-sociales-linea-regular/>
37. Gobierno de Chile.(2016b), *Resolución 185, Llama a Concurso Público para el programa servicios sociales*, Subsecretaría del Trabajo, consultado en: <http://www.subtrab.trabajo.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/Res.-N%C2%B0-185-LLama-a-Concurso-P%C3%BAblico-Prog.-Servicios-Sociales-2016.pdf>
38. Gobierno de Chile. (2015), *Informe de Descripción de Programas Sociales*, Ministerio de Desarrollo Social, consultado en: http://www.programassociales.cl/pdf/2016/PRG2016_3_5112_2.pdf

39. Gobierno del Estado de Jalisco. (2013), *Programas Sectoriales 2013-2033*, consultado en: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/programa-sectorial-empleo-y-capital-humano.pdf>
40. Gobierno del Estado de Jalisco. (2013), *Economía próspera e incluyente, Empleo, Programa Sectorial, Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2013-2033*, México, consultado en: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/programa-sectorial-empleo-y-capital-humano.pdf>
41. Gobierno del Estado de Guanajuato. (s.f.) Plan 2035, *Plan Estatal de Desarrollo*, México, consultado en: https://transparencia.guanajuato.gob.mx/biblioteca_digital/docart10/201501141426150.PED2035ResumenEjecutivo.pdf
42. Gobierno de la Ciudad de México. (s. f.), *Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del programa social "Seguro de desempleo" para el ejercicio fiscal 2016*, Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.
43. Levin, H., MacEwan, P. (2001). *Cost-Effectiveness Analysis: Methods and Applications*.
44. Mejía Sánchez, Carla C. (2016), *Modelo conceptual en la evaluación de desempeño de un proyecto carretero*, Tesina, Facultad de Ingeniería UNAM, México
45. Mide + Evalúa Jalisco. (2015), *Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo 2015*, consultado en: <http://info.jalisco.gob.mx/gobierno/programas-apoyo/12502>
46. Mide + Evalúa Jalisco. (2014), *Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo 2014*, consultado en: <http://info.jalisco.gob.mx/gobierno/programas-apoyo/12502>
47. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. [LOAPF] (2016).
48. Ministerio de Desarrollo Social (Chile). (2015). *Informe de Descripción de Programas Sociales, Cierre al 31 - Diciembre – 2015, Programa Servicios Sociales*.
49. Ministerio de Desarrollo Social (Chile). (2015). *Informe de Seguimiento de Programas Sociales, Cierre al 31 - Diciembre – 2015, Programa Servicios Sociales*.
50. Ministerio del Trabajo y Previsión Social (Chile). (s.f.). *Formularios indicadores de desempeño año 2015*.

51. Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social del Gobierno de Bolivia. (2016), ¿Qué es el PAE?, consultado en: http://www.pae.gob.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=554&Itemid=75
52. Ministerio de Trabajo (República Dominicana). (2014). *Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Empleo (PASNE), Préstamo BID-2546/OC-DR, Informe semestral, enero-junio de 2014.*
53. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Paraguay). (2014). *Programa de Apoyo a la Inserción Laboral. Informe de Auditoría Externa Independiente.*
54. Petitti, D. (2000), *Meta-Analysis, Decision Analysis and Cost-effectiveness Analysis. Methods for quantitative synthesis in medicine*, Oxford University Press.
55. Periódico Oficial del Estado de Guanajuato. (2015). *Reglas de Operación del Programa Estatal de Fomento al Autoempleo*, México, consultado en: <http://portalsocial.guanajuato.gob.mx/programas-sociales/programa-estatal-de-fomento-al-autoempleo>
56. Periódico Oficial del Estado de Guanajuato. (2014), *Reglas de Operación de Fomento al Autoempleo*, consultado en: http://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/programas_sociales/reglas_operacion/2015_SDES_Programa_estatal_de_fomento_al_autoempleo_reglas_de_operacion.pdf
57. Periódico Oficial del Estado de Jalisco. (2016). *Reglas de Operación de Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Microemprendimiento para Buscadores de Empleo*, 24 de marzo de 2016, Tomo CCCLXXXV.
58. Portal Social del Estado de Guanajuato. (2017). *Programa Estatal de Fomento al Autoempleo*, México, consultado en: <http://portalsocial.guanajuato.gob.mx/programas-sociales/programa-estatal-de-fomento-al-autoempleo>
59. Portal Social del Estado de Guanajuato. (2017). *Padrón de beneficiarios del Programa Estatal de Fomento al Autoempleo*, México, consultado en: <http://portalsocial.guanajuato.gob.mx/content/padrones-de-beneficiarios>
60. Presidencia de la República. (2013), *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, consultado en: <http://pnd.gob.mx/>
61. Rodríguez J., Eduardo, Gaona AONA R., Elías. (2012), *Desarrollo regional, empleo y género: un análisis de las regiones económicas de México*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, consultado en: www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icea/n2/e6.html
62. Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato. (2015), *Paquete fiscal autorizado 2015*, consultado en: <http://paquetefiscal2015.guanajuato.gob.mx/main>

63. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. [SHCP] (2016), *Términos de Referencia para la Evaluación Costo Efectividad*. s.f.
64. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. [SHCP] (2015), *Cobertura de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida de programas sujetos a Reglas de Operación*, México, consultado en: www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/.../Poblaciones_Pp_ROP.xlsx
65. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. [SHCP] (2015), *Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados 2015*, consultado en: <http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/Guia%20MIR.pdf>
66. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. [SHCP] (2015), *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Tercer Informe de Ejecución*, consultado en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/73966/Informe_de_ejecuci_n.pdf
67. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. [SHCP] (2014), *Inclusión de información de poblaciones de programas sujetos a reglas de operación*, México, consultado en: <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/>
68. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. [SHCP] (2007), *Lineamientos para la Evaluación de Programas Federales*.
69. Secretaría de Estado de Trabajo (República Dominicana), Banco Interamericano de Desarrollo, Observatorio del Mercado Laboral Dominicano. (2009). *Panorama Laboral No.1*.
70. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS], (2016). *Evaluación de Procesos Evaluación de procesos del subprograma BÉCATE 2016-Documento 4. Informe Final de Evaluación de Procesos de Bécate*, COCOA Services, México
71. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (2016), *Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas*, consultado en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/129272/S043_Documento_de_Trabajo_EI.pdf
72. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (2016), *Informe Final de Evaluación en Materia de Diseño. Programa de Apoyo al Empleo*, ONG CONTRALORÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, A.C. consultado en: http://www.stps.gob.mx/bp/gob_mx/S043%20ED%202016.pdf.
73. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (2015). *Evaluación de Impacto de Bécate 2013 – 2015*, Analítica Consultores, México, consultado en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/165544/InformeFinalBe_cate_20151208_v.2.0.pdf
74. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (2015), *Lista de Beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo 2015*, consultado en: <http://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

75. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (2015), *Manual de Procedimientos y Lineamientos del Programa de Apoyo al Empleo*, México
76. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (2015), *Manual de Procedimientos subprograma Bécate*. México
77. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (2015), *Manual de Organización General de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social*, México, consultado en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n125.doc
78. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (2015), *Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestal S043, Programa de Apoyo al Empleo*, consultado en: www.stps.gob.mx/bp/secciones/.../2015/S043%20MIR%202015.xlsx
79. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (2015), *Tercer Informe de Labores*, consultado en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/40780/Tercer_Informe_de_Labores_de_la_STPS_2014-2015.pdf
80. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (2014), *Segundo Informe de Labores*, consultado en: <http://www.stps.gob.mx/gobmx/transparencia/documentos/SegundoInformeDeLabores.pdf>
81. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (2013), *Programa Sectorial del Trabajo y Previsión Social 2013-2018*, consultado en: http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/transparencia/anexo/PROGRAMASECTORIAL_STPS251113.pdf
82. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (2013), *Primer Informe de Labores*, consultado en: http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/transparencia/1ER_INFORME_LABORES_STPS-OP.pdf
83. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (2012). *Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012. Programa de Apoyo al Empleo*, consultado en: http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/transparencia/programas_sociales/Ev.%20Consist.%20y%20Result.%20PAE%202011-2012.pdf
84. Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS] (2012), Estudio para la Determinación de los Costos de los Programas y Servicios Operados por el Servicio Nacional de Empleo en México a Nivel Estatal en 2011. Banco Interamericano de Desarrollo [BID] – Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS] (2011) Estudio para la Determinación de los Costos de los Programas y Servicios Operados por el Servicio Nacional de Empleo en México a Nivel Estatal en 2011.

85. Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS] (2011), Estudio para la Determinación del Costo Unitario del Programa de Apoyo al Empleo en México. Banco Interamericano de Desarrollo [BID] – Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS] (2011) Estudio para la Determinación del Costo Unitario del Programa de Apoyo al Empleo en México.
86. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS], (2010). *Evaluación de Impacto del Programa de Apoyo al Empleo, “Subprograma Bécate” 2009-2010*, Analítica consultores, México
87. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (2008), *Informe final de la evaluación de consistencia y resultados del programa de apoyo al empleo (PAE)*, Universidad Autónoma Metropolitana [UAM] consultado en: http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/transparencia/programas_sociales/informe-final/Evaluacion%20Final%20del%20PAE%20marzo%2008.pdf
88. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (2006), *Estudio sobre la Evaluación del Programa de Apoyo al Empleo*, México, consultado en: http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/transparencia/programas_sociales/ESTUDIO%20PAE/14%20paeintegral%20v4%2027022007.pdf
89. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (STPS), *Informe de la Evaluación Específica del Desempeño 2014-2015, PAE*, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [CONEVAL]
90. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (s. f.), *Manual de Procedimientos Capacidad para el Autoempleo*, México, consultado en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/56529/2.1._c__Capacitaci_n_para_el_Autoempleo.pdf
91. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. [STPS] (s. f.), *Manual de Procedimientos Capacidad en la Práctica Laboral*, consultado en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/56527/2.1._b__Capacitaci_n_en_la_Prctica_Laboral.pdf
92. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (STPS), Gobierno del Estado de Jalisco. (2015), *Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Micro emprendimiento para Buscadores de Empleo 2014*, Informe final de resultados, México.
93. Secretaría de Turismo. [SECTUR] (2015), *Política de Fomento a la Gastronomía Nacional 2015-2016*, consultado en: http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/Politica_de_fomento_a_la_gastronomia_nacional.pdf
94. Unidad de Comunicación, Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (Bolivia). (2016). *Ministerio de Trabajo invierte 17 millones de dólares en*



programas de empleo que llegan a 14.598 personas, Bolivia, consultado en:
<http://www.mintrabajo.gob.bo/PrincipalPublicaciones.asp?target=1212>

ANEXOS

ANEXO 1. PRESENTACIÓN DE LOS TdR

Los Términos de Referencia para la contratación de evaluadores para el desarrollo de la Evaluación Específica de Costo –Efectividad al Programa de Apoyo al Empleo, específicamente al subprograma Bécate, contienen las condiciones para la participar en el concurso por llevar a cabo la Evaluación referida, así como un anexo técnico en el que se identifica la estructura básica que debe contener la EECE, y las características a considerar para la elaboración del informe y documentos de la Evaluación en cuestión.

El anexo técnico señala los antecedentes del PAE, identifica los objetivos de la evaluación, la metodología a utilizar señalando que ésta consiste en comparar las intervenciones de los programas federales, en términos de los costos previstos e incurridos y de los resultados programados respecto de los obtenidos, con la finalidad de realizar un análisis retrospectivo que permita valorar el costo de las intervenciones realizadas y sus resultados a partir de la evaluación de impacto realizada en el periodo 2013-2015.

Conforme lo señalado en los TdR, se solicitó al evaluador: 1. Determinar a nivel cuantitativo la efectividad del Subprograma Bécate en cuanto a sus objetivos y alcances que se reflejan en indicadores de propósito y componente, según lo establecido en la Matriz de Indicadores para Resultados; 2. Calcular los costos de las diversas intervenciones de cada modalidad del Subprograma Bécate, y 3. Calcular la relación Costo-Efectividad por modalidad del Subprograma Bécate y realizar comparaciones diversas con programa y políticas nacionales e internacionales similares.

Conforme lo señalado en el Anexo Técnico la EECE, los apartados que debe contener la evaluación son: a) Diseño del programa; b) Costos del programa; c) Resultados del programa; d) Relación de Costos-Resultados y Análisis Costo-Efectividad; e) Comparación con programas similares a nivel nacional; f) Comparación con programas similares a nivel internacional y g) Conclusiones y recomendaciones en materia de costo-efectividad.

En este sentido, la EECE que se presenta en este documento se desarrolló atendiendo lo solicitado en el anexo técnico de los TdR.

ANEXO 2. METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para el desarrollo del trabajo de campo⁴¹ planteado para la presente EECE, además del cálculo de los costos y gastos en los que incurre y ha incurrido el programa⁴², se llevó a cabo un levantamiento de información en cuatro entidades federativas, con el propósito de contar con elementos de análisis respecto del costo en tiempo y recursos en la implementación del Programa de Apoyo al Empleo y particularmente de Bécate.

Metodología

Para el desarrollo del trabajo de campo, además de la selección de una muestra analítica de entidades federativas donde opera el programa, se consideró el levantamiento de un cuestionario que fue aplicado mediante entrevistas a los actores clave que intervienen en la implementación del PAE. Con estas entrevistas se obtuvo información sobre la inversión en tiempo y recursos en la implementación de las actividades que involucra el PAE y particularmente el subprograma Bécate.

Para definir la muestra de las entidades, se realizó un análisis en el que se consideraron los apoyos otorgados por modalidad de capacitación (Capacitación Mixta y Capacitación en la Práctica Laboral) y variables de regionalización geográfica. Para la identificación de esta información, se utilizaron los hallazgos de la evaluación de impacto 2013-2015, los estudios de costos 2010 y 2011, así como también las consideraciones e información proporcionada por la CGSNE, esto enriqueció el trabajo desarrollado toda vez que se obtuvieron elementos suficientes para que la selección de entidades garantizara variabilidad y mayor probabilidad de contar con la mayor cantidad de información completa posible. La identificación de los actores a entrevistar, derivó de la revisión de la estructura ocupacional identificada en los estudios señalados, determinando que las entrevistas se harían a los responsables de las OSNE, operadores del programa y los responsables de la Coordinación de las Unidades Regionales como actores clave.

Para la definición de las entidades federativas considerando los datos arrojados en el seguimiento de la evaluación de impacto (línea base y seguimiento a 12 meses), se determinó la incidencia de mayor y menor entrega de apoyos por tipo de modalidad en el país, lo anterior para contar con información que contrastara e identificar los motivos de ello, asimismo, se buscó garantizar representatividad nacional considerando la división geográfica por regiones económicas⁴³. La siguiente gráfica presenta el volumen de apoyo por modalidad del subprograma Bécate que son objeto de análisis en esta EECE.

Considerando la riqueza que representa contar con datos de la evolución en el tiempo de la implementación del subprograma Bécate, fueron utilizados los resultados de la evaluación de impacto 2013-2015, extrayendo los datos que arrojó para su análisis en la

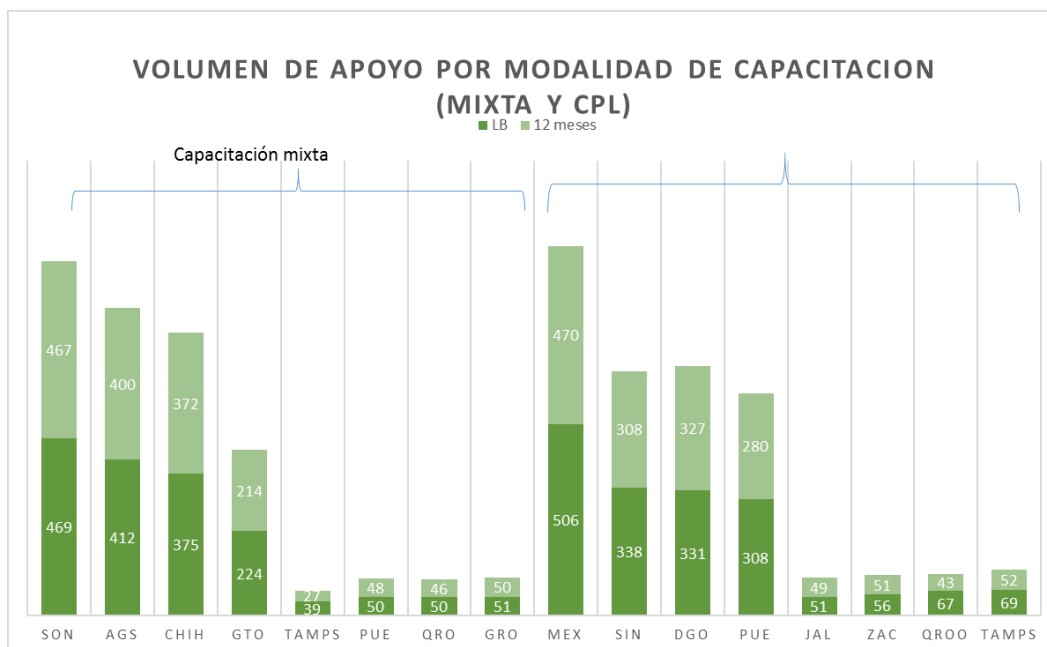
⁴¹ Entenderemos por trabajo de campo a la estrategia de levantamiento de información mediante técnicas cualitativas como entrevistas estructuradas y semi-estructuradas y la aplicación de cuestionarios y/o encuestas, así como otros instrumentos, sin descartar técnicas de análisis cualitativo.

⁴² El costo se define como el valor de los recursos consumidos en una actividad, para lograr determinado producto o resultado.

⁴³ "Como un espacio geográfico en el cual interactúan relaciones sociales, factores y elementos materiales, que se cohesionan entre sí para conformar sistemas productivos y de intercambio económico, con el objetivo de generar bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades".

Línea base y el seguimiento a 12 meses en las modalidades de Capacitación Mixta y Capacitación en la Práctica Laboral. De ahí que fuera identificado un grupo de 14 entidades que se ubicaron en los rangos de mayor atención en capacitación para cada modalidad y otro grupo de menor recepción de apoyos por modalidad. Asimismo, para la selección de la muestra se observó que era posible encontrar entidades de las diversas regiones económicas para contar con una muestra de todo el país.

Anexo Gráfica 1. Volumen de apoyo por modalidad de capacitación



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de seguimiento de la evaluación de impacto

Tras la definición con las variables señaladas y el análisis de la CGSNE, se determinó que la muestra de las entidades por atender en el trabajo de campo fueran las siguientes:

Anexo Tabla 1. Calendario para el trabajo de campo

Fechas de la visita	Entidades	Consideraciones
7 y 8 de noviembre	Querétaro	Baja Capacitación mixta
10 y 11 de noviembre	Estado de México	Alta Capacitación en la Practica Laboral
14 y 15 de noviembre	Aguascalientes	Alta Capacitación mixta
17 y 18 de noviembre	Quintana Roo	Baja Capacitación en la Practica Laboral

Fuente: Elaboración propia



Como se señaló anteriormente, en el trabajo de campo se llevaron a cabo una serie de entrevistas con servidores públicos de las OSNE y de las Coordinaciones de las Unidades Regionales identificadas en cada entidad federativa. El cuestionario utilizado en las entrevistas puede ser consultado en el Anexo 3 “Instrumento de recolección de información”. En los encuentros llevados a cabo en las entidades federativas seleccionadas, se aplicó el instrumento en mención siendo procesado posteriormente para el análisis que compete a esta EECE.

ANEXO 3. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

1. ¿Cuántos servidores públicos laboraban en la OSNE en el periodo 2015? Incluyendo personal de honorarios, base, confianza y a través de contrato de servicios profesionales.

Año	No. de Servidores Públicos
2015	

2. ¿Cuántos servidores públicos llevaban a cabo tareas relacionadas de manera **exclusiva** para el subprograma Bécate en sus modalidades Capacitación Mixta y Capacitación en la Práctica Laboral según sea el caso?

Año	Total Bécate
2015	

Nota: Incluye los servidores públicos de confianza, honorarios y contratados a través de servicios profesionales

3. En términos de porcentaje, ¿Qué modalidad del subprograma Bécate (CM o CPL) tiene mayor demanda en la entidad?

Año	CM	CPL
2015		

4. ¿Del gasto en sueldos y salarios de la OSNE, qué monto y porcentaje representan los trabajadores que realizaban tareas relacionadas **de manera exclusiva** para el subprograma Bécate en sus modalidades CM y CPL según sea el caso?

Año	Presupuesto Total OSNE	Presupuesto Bécate	% de Bécate respecto del total OSNE	% de CM	% de CPL
2015					

5. De la OSNE, considerando el área de Bécate ¿Cuántos servidores públicos y empleados llevaban a cabo **tareas relacionadas** con el subprograma Bécate? y de ser posible identifique en qué modalidad de CM y CPL.

Estime un porcentaje del tiempo promedio por área que estos servidores dedicaban a actividades relacionadas con el subprograma Bécate en sus modalidades CM y CPL según sea el caso.

Área	Número de Personas	% de Tiempo

6. Respecto al tiempo promedio invertido en tareas relacionadas al subprograma Bécate, ¿Cuál es el monto de sueldos y salarios de la OSNE?

Año 2015	Presupuesto OSNE	% del Tiempo Promedio Total Invertido en Bécate	Monto Ejercido e Sueldos y Salarios	% Total respecto a Presupuesto de la OSNE de Sueldos y Salarios
CM				
CPL				

ACTIVIDADES

7. ¿Qué actividades se llevan a cabo relacionadas con la operación de subprograma Bécate en sus modalidades CM y CPL, y qué porcentaje de tiempo se dedica a ellas por mes y año, según sea la modalidad? ¿Podría estimar un porcentaje del personal de la OSNE que se dedicaba a cada una de estas actividades del programa en cuestión?

CM			
Actividades 2015	Porcentaje en el mes	Porcentaje en el año	Porcentaje del Personal
1.			
2.			
3.			

CPL			
Actividades 2015	Porcentaje en el mes	Porcentaje en el año	Porcentaje del Personal
1.			
2.			
3.			

ANEXO 4. TRABAJO DE CAMPO

Como parte de esta etapa de la EECE al subprograma Bécate, se analizaron los costos y gastos en los que incurre o ha incurrido el programa, para ello se desarrolló trabajo de campo. Para ello, se estableció una muestra analítica de cuatro entidades federativas donde opera el programa. Esta muestra se apoyó en un análisis que considera variables de regionalización geográfica, así como por el volumen y modalidad que se analiza en esta Evaluación y por el análisis que la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo hizo de la propuesta del equipo evaluador

El trabajo de campo realizado para la EECE al subprograma Bécate se llevó a cabo del 7 al 18 de noviembre de 2016. Las entrevistas se realizaron en las OSNE de las siguientes entidades federativas, cabe mencionar que en el caso de Quintana Roo además de la OSNE se hicieron entrevistas en la Unidad Regional de Cancún.

De acuerdo con la estructura ocupacional se contempló entrevistar a 46 servidores públicos, en total se sostuvieron encuentros con 33 de ellos, lo que significa un 71%. Es relevante señalar que la proyección inicial contemplaba a responsables de las áreas Administrativa, de Planeación, de Apoyo Informático y de Contraloría Social, los cuales debido a su ámbito de acción sólo aportaron información a los responsables de la operación del PAE, de ahí la diferencia entre lo proyectado y lo realizado.

Anexo Tabla 2. Total de servidores públicos entrevistados

Entidad	Servidores públicos entrevistados
Aguascalientes	9
Estado de México	12
Querétaro	7
Quintana Roo	5
Total	33

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas

Las entrevistas fueron realizadas a los servidores públicos responsables de la operación de los subprogramas del PAE, el responsable administrativo o de finanzas de la OSNE y los Coordinadores de las Unidades Regionales que operan en cada estado, para ello, se diseñó un instrumento orientado a conocer los costos económicos y de tiempo (aproximado) que se invierten en el desarrollo de las actividades para el PAE y en particular en las dos modalidades estudiadas para el subprograma Bécate.

De ahí se identificó que la estructura ocupacional que lleva a cabo las tareas del PAE en las entidades es distinta en cada entidad, asimismo, que hay personal dispuesto para atender al subprograma Bécate, sin embargo, reciben apoyo de las otras áreas tanto en las OSNE como en las oficinas de Unidad Regional que existen en el estado. Se identificó que sólo en Aguascalientes hay personal dedicado de manera exclusiva por modalidad del subprograma (4 personas a CM y 2 personas a CPL), en las demás entidades el apoyo es indistinto.

La siguiente tabla muestra un resumen sobre el personal que llevaba a cabo acciones en otras áreas de la OSNE y en particular de Bécate.

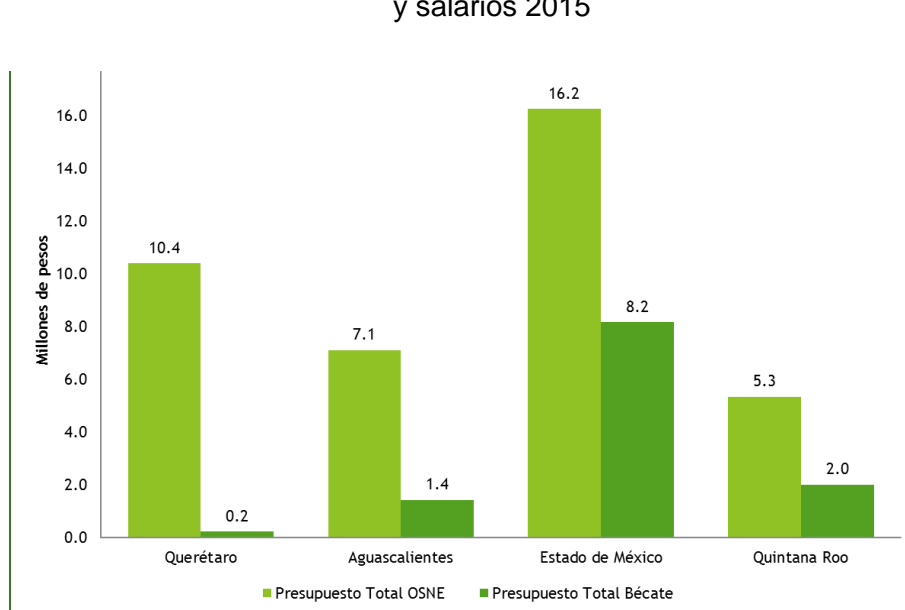
Anexo Tabla 3. Total de servidores públicos que participan en tareas del PAE y del subprograma Bécate

Entidad	No. de servidores públicos	No. de servidores públicos-Bécate	No. de servidores públicos-CM	No. de servidores públicos-CPL	Porcentaje de servidores públicos dedicados exclusivamente a la operación de Bécate
Querétaro	71	16	N.A.	N.A.	22.53
Aguascalientes	78	11	4	2	14.10
Estado de México	213	87	N.A.	N.A.	40.84
Quintana Roo	67	12	N.A.	N.A.	17.91

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a personal de las OSNES y Unidades Regionales

En particular sobre los recursos que cada entidad ejerce en materia de política de empleo y en particular del subprograma Bécate, de acuerdo con la información proporcionada por las OSNE, los recursos que reciben de parte de la Federación y la aportación estatal, el gasto anual es el que se presenta en la siguiente gráfica:

Anexo Gráfica 2. Comparativo del presupuesto anual de sueldos y salarios 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de las entrevistas

Respecto del tiempo que se invierte en la operación del subprograma Bécate, se identificó que todas las áreas de las OSNE participan en alguna actividad del subprograma evaluado, el tipo de actividad difiere de acuerdo a las propias funciones de cada una de ellas, es decir, comprende desde la difusión de Bécate en eventos como Ferias de empleo, en orientación en entrevistas tanto con buscadores de empleo como empleadores, en el análisis de las solicitudes de apoyo, etc.

De las cuatro entidades federativas visitadas, mediante análisis de gabinete se identificó que a diferencia de las entidades que se refirieron en el apartado de comparación de programas estatales, ninguna de ellas ha desarrollado un programa estatal de empleo ni de capacitación local. La información refiere que los esfuerzos en política laboral están vinculados a la tarea que desarrollan las OSNE y las unidades regionales, en las entrevistas señalaron que cuentan con recursos (humanos y presupuestales) estatales además de los federales radicados por la STPS.

Anexo Tabla 4. Actividades que se realizan para el subprograma Bécate

Bécate	Capacitación Mixta	Capacitación en la Práctica Laboral
Difusión de los programas (acciones de difusión masivas)	Promoción del programa	Promoción del programa
Contactar empresas	Concertación empresarial y otros sectores	Visita y registro de empresas
Atención a buscadores de empleo	Visitas a instalaciones de empresas participantes	Entrevista a instructor monitor
Reclutamiento	Información y seguimiento de empresas participantes	Capacitación y reclutamiento al instructor monitor
Arranque de cursos	Reclutamiento, entrevistas y preselección de candidatos	Reclutamiento y preselección de candidatos
Registro en sistema	Recopilación de documentación personal del beneficiario y captura de información	Inscripción al SISPAEW
Visitas durante cursos	Inscripción al SISPAEW	Validación y seguimiento a la capacitación
Clausura de cursos	Seguimiento a la capacitación de beneficiarios y pagos	Pago beneficiarios
Transferencia a beneficiarios	Registro y seguimiento de colocación	Registro y seguimiento de colocación
Seguimiento de la vinculación		

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a personal de las OSNES y Unidades Responsables.



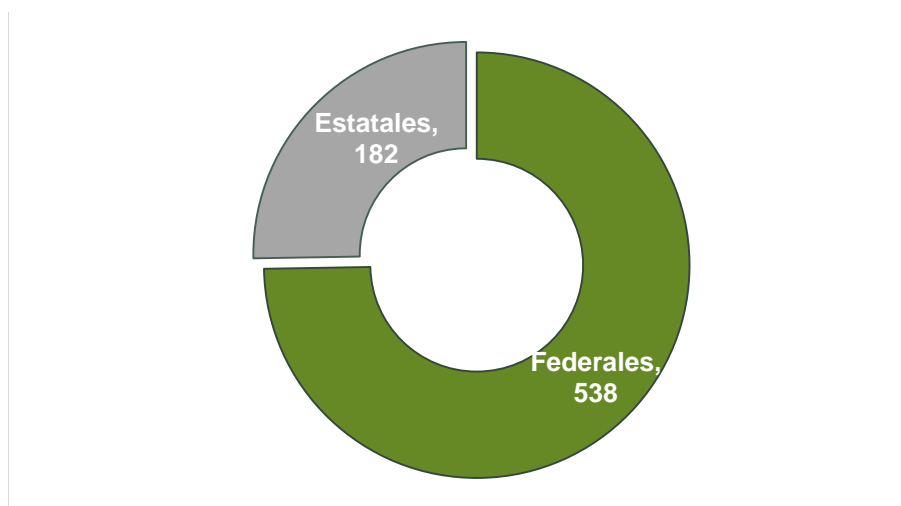
De las cuatro entidades federativas visitadas, mediante análisis de gabinete se identificó que a diferencia de las entidades que se refirieron en el apartado de comparación de programas estatales, ninguna de ellas ha desarrollado un programa estatal de empleo ni de capacitación local. La información refiere que los esfuerzos en política laboral están vinculados a la tarea que desarrollan las OSNE y las unidades regionales, en las entrevistas señalaron que cuentan con recursos (humanos y presupuestales) estatales además de los federales radicados por la STPS.

ANEXO 5. COSTO TOTAL DEL SUBPROGRAMA BÉCATE

La evaluación Costo Efectividad requiere de tres elementos metodológicos para su desarrollo. El primero de ellos es el Costo (Integral) del Programa, en este caso del Subprograma Bécate; para lo cual se deben considerar la totalidad de los costos asociados a este y que incluyen tanto los recursos federales que son entregados a la población atendida a través de ayudas, de acuerdo a cada una de las modalidades de estudio (CM y CPL), y que para este caso provienen de dos fuentes de financiamiento, por un lado, los recursos aportados por la Federación y por el otro los recursos aportados por las Entidades Federativas; y por otro lado, aquellos recursos que si bien no se consideran como parte del subprograma, apoyan la operación del mismo, y se deben considerar para efectos de poder determinar el costo integral del programa y que se denominan costos indirectos.

El monto de los recursos ejercidos, a precios corrientes, en 2015 por Bécate ascendió a \$720.1 mdp, de los cuáles el 75% son recursos federales y el resto son estatales (25%).

Anexo Gráfica 3. Costo Integral Bécate



Fuente: Elaboración propia con información de la CGSNE

Anexo Tabla 5. Distribución de recursos ejercidos en 2015 para el subprograma Bécate (precios corrientes)

EF	Federales	Estatales	Total	% Rec Federales	% Total	Lugar
AGS	12.474.674	6.034.292	18.508.966	67,4%	2,6%	17
BC	9.040.558	1.220.283	10.260.842	88,1%	1,4%	24
BCS	7.604.086	1.889.076	9.493.162	80,1%	1,3%	27
CAMP	7.481.278	2.364.780	9.846.058	76,0%	1,4%	25
COAH	15.271.530	5.894.959	21.166.488	72,1%	2,9%	13
COL	4.925.838	3.865.394	8.791.233	56,0%	1,2%	29
CHIS	18.851.097	6.556.410	25.407.507	74,2%	3,5%	10
CHIH	16.851.221	1.261.142	18.112.363	93,0%	2,5%	18
CDMX	21.073.118	5.425.623	26.498.741	79,5%	3,7%	9
DGO	14.372.493	2.851.872	17.224.365	83,4%	2,4%	19
GTO	22.456.263	34.658.231	57.114.494	39,3%	7,9%	2
GRO	15.269.054	799.988	16.069.042	95,0%	2,2%	22
HGO	16.614.458	2.865.733	19.480.192	85,3%	2,7%	15
JAL	24.995.769	6.765.102	31.760.871	78,7%	4,4%	6
MEX	58.079.784	18.483.708	76.563.492	75,9%	10,6%	1
MICH	6.788.088	-	6.788.088	100,0%	0,9%	30
MOR	18.695.470	8.459.502	27.154.972	68,8%	3,8%	8
NAY	4.108.953	-	4.108.953	100,0%	0,6%	32
NL	22.316.227	7.726.543	30.042.770	74,3%	4,2%	7
OAX	9.127.807	-	9.127.807	100,0%	1,3%	28
PUE	24.286.151	11.695.345	35.981.496	67,5%	5,0%	5
QRO	13.727.584	2.494.994	16.222.579	84,6%	2,3%	21
QROO	13.400.937	734.662	14.135.598	94,8%	2,0%	23
SLP	19.922.605	4.003.866	23.926.471	83,3%	3,3%	11
SIN	18.838.976	2.031.049	20.870.025	90,3%	2,9%	14
SON	9.774.783	-	9.774.783	100,0%	1,4%	26
TABS	13.089.237	6.259.229	19.348.466	67,7%	2,7%	16
TAMPS	20.513.600	1.817.223	22.330.823	91,9%	3,1%	12
TLAX	5.144.347	1.017.398	6.161.745	83,5%	0,9%	31
VER	16.996.389	-	16.996.389	100,0%	2,4%	20
YUC	25.296.034	11.715.281	37.011.314	68,3%	5,1%	4
ZAC	30.790.279	23.092.584	53.882.863	57,1%	7,5%	3
NAL	538.178.686	181.984.271	720.162.957	74,7%		

Fuente: Elaboración propia con información de la CGSNE

Acto seguido, se deben considerar aquellos recursos destinados al fortalecimiento del programa, mismos que también provienen tanto de la federación como de las entidades federativas. Estos recursos ascienden a \$342.55 mdp para todo el PAE de los cuáles, el 73% provienen de la federación y el restante 27% de las entidades. A partir de este monto, se deben identificar los recursos destinados sólo a Bécate para poder determinar el costo de los apoyos destinados a este.

Para poder realizar la estimación de los recursos de fortalecimiento destinados a Bécate, se utilizan ponderadores que permitan identificar la importancia de cada una de los subprogramas del PAE. La forma de calcularlo se realizó a través del número de atenciones que realizó cada uno de los subprogramas. A nivel nacional, se determinó que la participación relativa de Bécate en cuanto el número de acciones fue del 69%, llegando a un máximo de 84% (Guanajuato) y un mínimo de 44% (Nayarit). Con base en

estas ponderaciones por entidad federativa se determinó que los recursos de fortalecimiento destinados a Bécate ascendieron a \$239.32 mdp, lo que representa el 69% de los recursos destinados a este rubro.

Con los datos generados se logró integrar el Costo directo de Bécate como se señala a continuación:

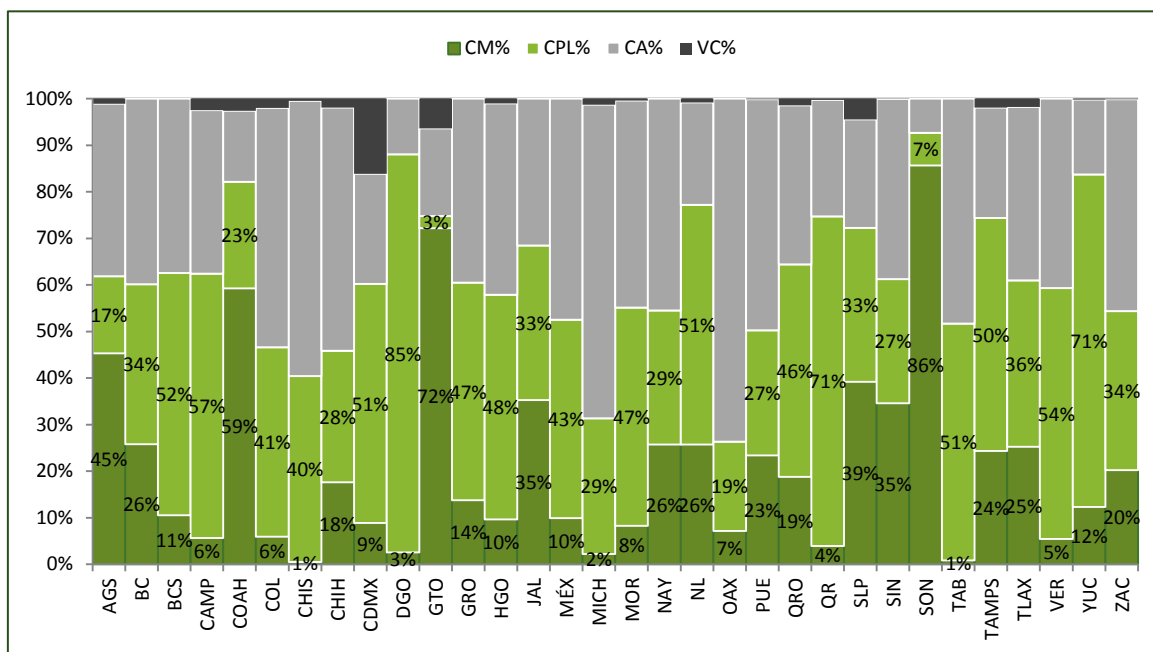
Anexo Tabla 6. Costo directo 2015 - Bécate

Descripción	(\$ corrientes)
Recursos Ejercidos -Bécate	\$720,162,957.4
Subsidios de Apoyo y Fortalecimiento	\$239,047,458.3
Total	\$959,210,415.7

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la CGSNE

Posteriormente, es necesario determinar el costo de las modalidades de estudio de Bécate (CM y CPL). Para tal fin, se consideró la estructura de las atenciones de cada una de las modalidades de estudio con base en el número de atenciones observada a nivel estatal.

Anexo Gráfica 4. Costo Integral ⁴⁴



Fuente: Elaboración propia con base en la información de la CGSNE

Como se puede observar, de manera conjunta, las modalidades de CM y CPL representan en promedio el 62% del total de acciones de Bécate, siendo la más

⁴⁴ CA: Capacitación para el autoempleo; VC: vales de capacitación como modalidades de Bécate.

representativa en la mayor parte de las entidades, CPL que en promedio representa por sí sola el 40%, mientras que CM el 21%. Considerando los ponderadores por entidad federativa que se obtuvieron de la aplicación de los recursos estatales, se calculó la proporción de recursos ejercidos para ambas modalidades, resultando los siguientes resultados:

Anexo Tabla 7. Recursos ejercidos - Bécate CM y CPL

Submodalidad	(\$ corrientes)	%
Capacitación Mixta	252,755,867	36%
Capacitación en la práctica laboral	446,758,812	64%
Total	699,514,678.9	

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la CGSNE

Considerando los recursos ejercidos estimados por cada una de las modalidades (incluyendo los recursos ponderados destinados al fortalecimiento del programa), se observa un destino mayor hacia CPL en un 74% respecto a CM.

El último paso para el cálculo integral de Bécate en sus modalidades CM y CPL consiste en adicionar el costo de los servicios personales destinados exclusivamente y parcialmente a estas modalidades para con ello poder definir el monto de recursos ejercidos para tal fin.

Resultados del Trabajo de Campo

Con base en los resultados del trabajo de campo realizado en cuatro OSNE (Querétaro, Aguascalientes, Estado de México y Quintana Roo), se logró determinar el monto de los recursos ejercidos en 2015, en el rubro de servicios personales, con lo que se logró estimar el costo administrativo por atención en cada una de las entidades, obteniéndose los siguientes resultados:

Anexo Tabla 8. Costo unitario anual y mensual por atención en servicios personales

Entidad	Anual	Mensual
Querétaro	766.3	63.85
Aguascalientes	803.3	66.94
Estado de México	387.8	32.31
Quintana Roo	618.4	51.53
Promedio	643.93	53.66

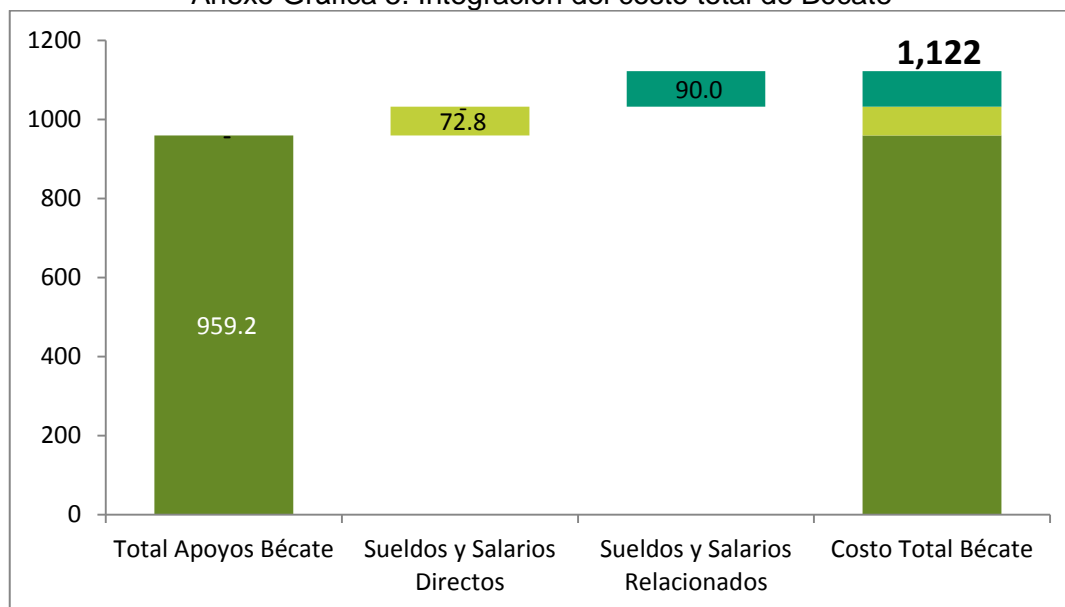
Fuente: Elaboración propia con base en la información de la CGSNE, y resultados del trabajo de campo

Con base en la determinación de costos unitarios por atención se estimaron para el resto de las OSNE el costo de los servicios personales.

Finalmente, se integra el costo de Bécate de la siguiente manera:

Costo Bécate

Anexo Gráfica 5. Integración del costo total de Bécate



Fuente: Elaboración propia con base en la información de la CGSNE, y resultados del trabajo de campo

El costo total de Bécate se detalla a continuación:

Anexo Tabla 9. Costo unitario y mensual por atención en servicios personales

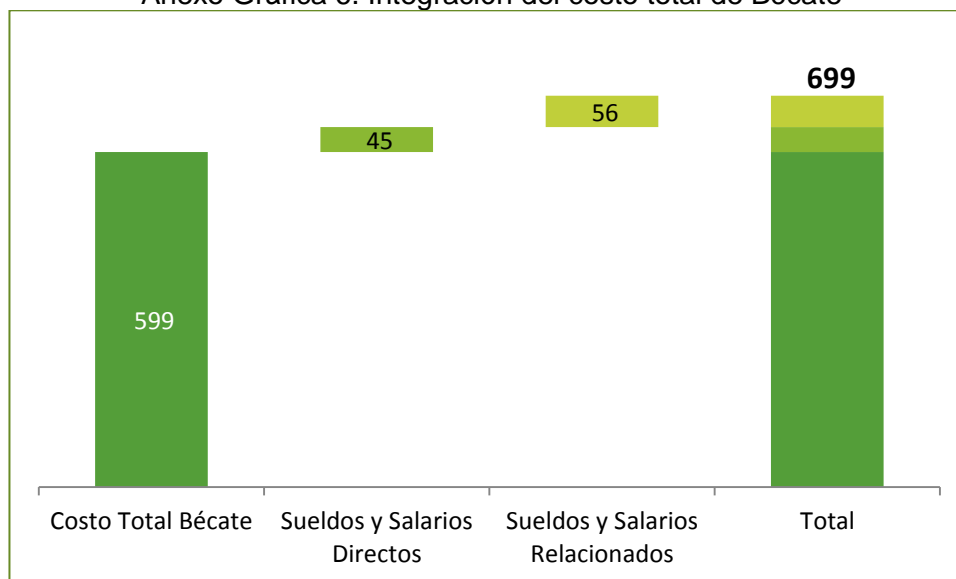
Concepto	Anual
Apoyos Bécate	\$ 959,210,416
Sueldos y Salarios Directos	\$ 72,768,957
Sueldos y Salarios Relacionados	\$ 89,958,600
Costo Total Bécate	1,121,937,973

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la CGSNE, y resultados del trabajo de campo

Costo Bécate (CM y CPL)

Considerando el número de acciones de capacitación de las modalidades de CM y CPL se realizó el cálculo del costo de las mismas y la forma en que está integrado.

Anexo Gráfica 6. Integración del costo total de Bécate



Fuente: Elaboración propia con base en la información de la CGSNE, y resultados del trabajo de campo

El costo total de Bécate se detalla a continuación:

Anexo Tabla 10. Costo Bécate (CM y CPL)

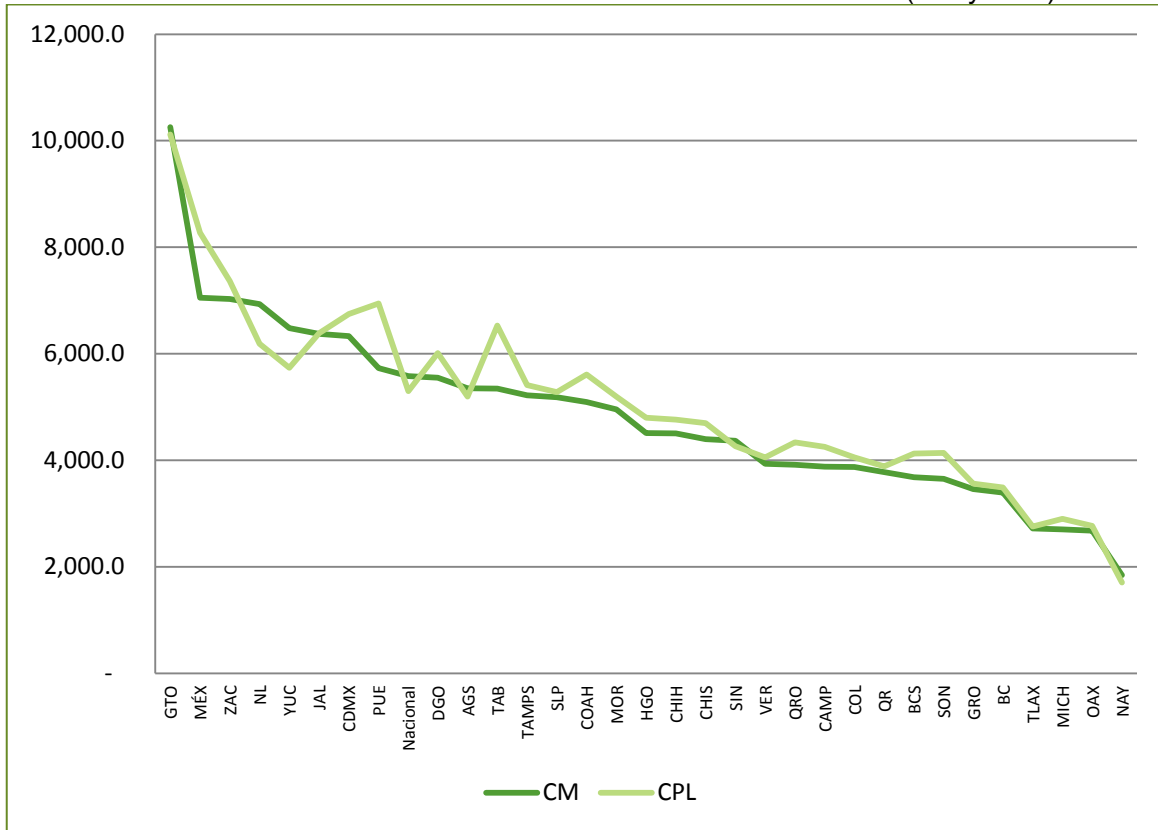
Concepto	Anual
Apoyos Bécate	\$ 598,873,610
Sueldos y Salarios Directos	\$ 44,766,444
Sueldos y Salarios Relacionados	\$ 55,874,624
Costo Total Bécate	\$ 699,514,678

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la CGSNE, y resultados del trabajo de campo

Calculo de Costos Unitarios (Atención)

Una vez determinado el costo integral de Bécate en sus modalidades de estudio, se procedió al cálculo de los costos unitarios tanto de atención como de colocación para las modalidades de estudio.

Anexo Gráfica 7. Costo unitario de atención - Bécate (CM y CPL)

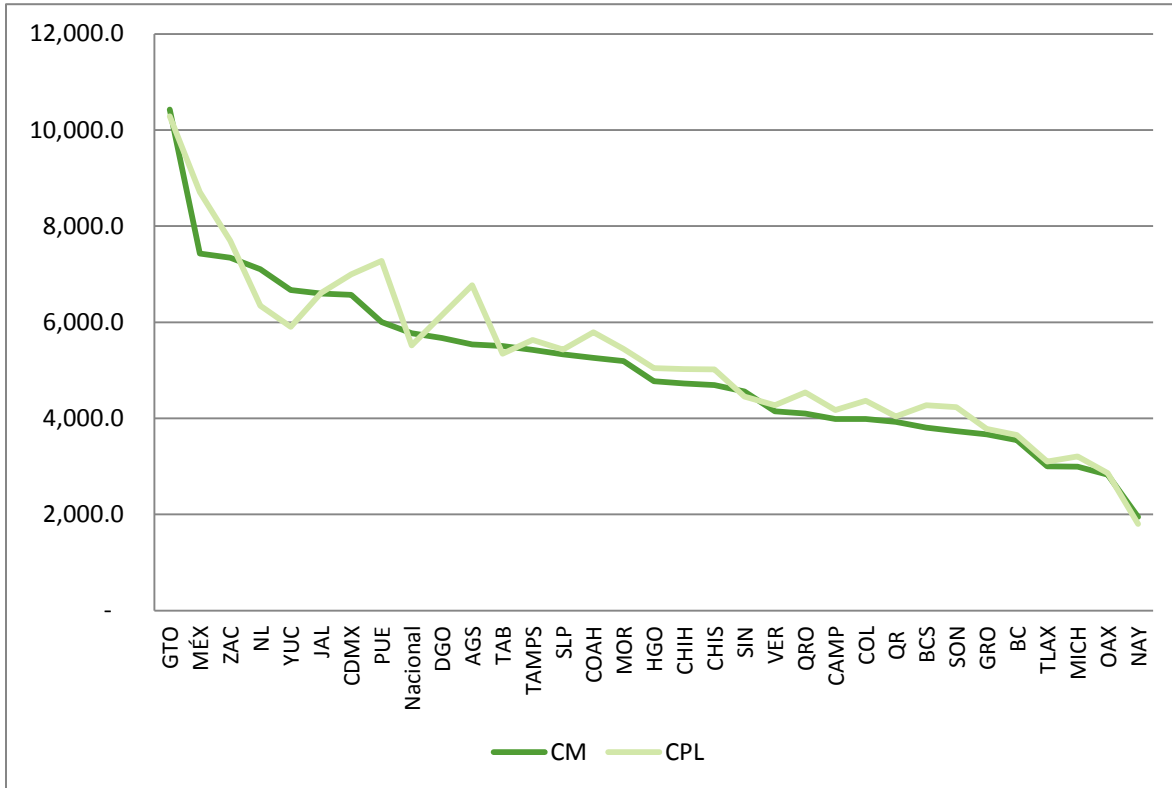


Fuente: Elaboración propia con base en la información de la CGSNE, y resultados del trabajo de campo

Como lo muestra la gráfica anterior, el costo unitario se diversifica en cada una de las entidades federativas, desde un mínimo de \$1,847 pesos mensuales por intervención para CM y \$1,704 pesos para CPL en Nayarit, hasta un máximo de \$10,252 para CM y \$10,114 pesos en CPL para Guanajuato. La media nacional se encuentra en \$5,581 pesos anuales por atención de CM y \$5,297 pesos en CPL. Este costo promedio fue superado por 8 entidades federativas, mientras que el resto se ubicaron con un costo promedio menor.

Calculo de Costos Unitarios (Colocación)

Anexo Gráfica 8. Costo unitario de colocación - Bécate (CM y CPL)



Fuente: Elaboración propia con base en la información de la CGSNE, y resultados del trabajo de campo

El costo promedio a nivel nacional de las modalidades de Bécate en estudio, es de \$5,770 pesos para CM, mientras que para CPL es de \$ 5,519 pesos. En términos generales el costo de colocación de CPL es 4.2% mayor al de atención mientras que para CM el de colocación es 3.4% superior.

Anexo Tabla 11. Costo unitario Bécate (CM y CPL)

Concepto	Costo Unitario
Costo Promedio de Atención – CM	\$ 4,818.6
Costo Promedio de Atención – CPL	\$ 5,048.9
Costo Promedio de Colocación – CM	\$ 5,015.6
Costo Promedio de Colocación – CPL	\$ 5,256.9

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la CGSNE, y resultados del trabajo de campo

ANEXO 6. GLOSARIO

Autoempleo: actividad laboral que lleva a cabo una persona que trabaja para ella misma de forma directa, ya sea en un comercio, un oficio o un negocio.

Beca: ayuda económica que se le concede a un buscador de empleo para pagar total o parcialmente los gastos que le supone cursar una capacitación.

Beneficiario: demandante de empleo elegido que recibe apoyo económico.

Capacitación para el trabajo: proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el cual se desarrollan las habilidades y destrezas de los trabajadores, que les permitan un mejor desempeño en sus labores habituales.

Capacitación Mixta: Son cursos de carácter práctico para adquirir, fortalecer o reconvertir las habilidades laborales de los buscadores de empleo, para favorecer su colocación en un puesto de trabajo. Se imparten a petición de las y los empleadores que requieren personal capacitado y están dispuestas a facilitar sus instalaciones para capacitarlos.

Capacitación en la Práctica Laboral: Es una práctica laboral desarrollada en el proceso productivo de los centros de trabajo, que tiene el objetivo de facilitar la colocación a los buscadores de empleo que requieren adquirir o fortalecer sus capacidades laborales.

Ciclo presupuestario: transcurso que permite organizar en distintas etapas del ejercicio de los recursos públicos en determinado período.

Costo: se define como el valor de los recursos consumidos en una actividad para lograr determinado producto o resultado

Costo administrativo: Costos correspondientes al área que acomete un conjunto de funciones relacionadas con la administración, gestión, organización y control de las mismas.

Costo de apoyo o recurrente: son aquellos costos que suceden en un cronograma regular.

Costo directo: son los recursos que se entregan directamente a los beneficiarios.

Costo Indirecto: Son aquellos costos que no se identifican directamente con productos, servicios, líneas o actividades, o que no resulta económicamente ventajosa su medición para asignarlos de forma individualizada.

Costo–efectividad: expresar los beneficios en unidades no monetarias que permitan medir el costo de lograr los objetivos del proyecto.

Costo estándar: los de producción que se calculan con base en las especificaciones técnicas de cada artículo terminado, y que representan un patrón.

Costo incremental: el costo incremental es aquel generado por añadir o restar una unidad adicional de producto o de salida.

Costo marginal: Es un método de análisis que toma como base el estudio de los gastos en fijos y variables, para aplicar a los costos unitarios solo los gastos variables, por consiguiente, los gastos fijos se excluyen del costo de producción unitario.

Costo promedio: es el costo que demanda cada unidad producida, se calcula dividiendo el total de los costos por el total de unidades producidas.

Costo total: El coste total son todos aquellos costes en los que se incurre en un proceso de producción o actividad.

Gasto corriente: Las erogaciones en bienes y servicios destinados a la realización de actividades administrativas y de operaciones requeridas para el funcionamiento normal de las dependencias y entidades.

Gasto de capital: Son los gastos realizados por el ente público destinados a la formación de capital fijo, al incremento de existencias, a la adquisición de objetos valiosos y de activos no producidos, así como las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal.

Egresado: persona inscrita en una acción de capacitación y concluyó exitosamente el proceso de ésta misma.

Ejercicio Fiscal: periodo de un año presupuestario y contable para el cual se presupuestan los ingresos y gastos brutos, y para el que se presentan cuentas, sin incluir ningún periodo complementario durante el cual puedan mantenerse abiertos los libros contables después del comienzo del periodo fiscal siguiente. En México, el ejercicio fiscal abarca del 1 de enero al 31 de diciembre.

Empleadores: personas físicas o morales, que requieren personal en una actividad o puesto específico y están en disponibilidad de proporcionar sus puestos vacantes.

Empleo: circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado, en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo.

Habilidades laborales: capacidad integral que tiene una persona para desempeñarse eficazmente en situaciones específicas de trabajo.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del programa presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los indicadores que miden los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos, e incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

Población o Área de Enfoque: personas, bienes, institución(es) o área(s) que pueden agruparse por la presencia o ausencia de un atributo que le identifica como problemático(a), necesitado(a) y/o con oportunidades de mejora y que justifica la razón de ser de un programa que le atienda.

Población Objetivo: aquella población que se pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población o área potencial o a una parte de ella.

Población Potencial: el universo global de la población o área referida, tanto los que son susceptibles de ser atendidos(as) y los que no.

Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF): documento jurídico, contable y de política económica, aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a iniciativa del Presidente de la República, en el cual se consigna el gasto público, de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que deben realizar el sector central y el sector paraestatal de control directo, en el desempeño de sus funciones en un ejercicio fiscal.

Problema: en términos de la Matriz de Indicadores para Resultados, identifica entre las demandas sociales u oportunidades de desarrollo, las posibilidades de ser resuelta a través de la acción gubernamental.

Programa presupuestario (Pp): conjunto de técnicas y procedimientos que permite organizar, las asignaciones de recursos de los programas federales y del gasto federalizado a cargo de los ejecutores del mismo, para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Objetivo: en términos de la Matriz de Indicadores para Resultados es la composición de causas-efectos en medios-fines para definir la situación futura a lograr solventar las necesidades o problemas identificados.

Reglas de Operación (ROP): conjunto de normas que se establecen para operar un programa federal que otorga subsidios a la población.

Subprograma: segmentación del programa en donde se establecen objetivos, metas, recursos y responsables para su ejecución en un nivel de mayor especificidad. Tiene como finalidad facilitar la ejecución y el control de acciones homogéneas.

ANEXO 7. FICHA TÉCNICA

Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación

Nombre o denominación de la evaluación	<i>Evaluación Específica de Costo-Efectividad del Programa de Apoyo al Empleo</i>
Nombre o denominación del programa evaluado	<i>Pp S043 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)</i>
Ramo	<i>14- Trabajo y Previsión Social</i>
Unidad(es) Responsable(s) de la operación del programa	<i>310- Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (CSGNE)</i>
Titular(es) de la(s) unidad(es) responsable(s) de la operación del programa	<i>Gerardo Roberto de la Torre González</i>
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE) en que fue considerada la evaluación	<i>2015</i>
Instancia de Coordinación de la evaluación	<i>Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) Unidad de Evaluación del Desempeño (UED)]</i>
Año de conclusión y entrega de la evaluación	<i>2016</i>
Tipo de evaluación	<i>Evaluación Específica de Costo-Efectividad</i>
Nombre de la instancia evaluadora	<i>Cocoa Services, S.C.</i>
Nombre del(a) coordinador(a) externo(a) de la evaluación	<i>Carlos López Alanís</i>
Nombre de los(as) principales colaboradores(as) del(a) coordinador(a) de la evaluación	<i>Claudia Mir Cervantes, Ulises Alcántara Pérez, Alejandra Cervantes Zavala, Lorena Turque Castillo y Alonso Veraza López, Greisa Jaqueline Rojas Velázquez, Francisco Alejandro Contreras del Valle, Andrea Díaz Herrera Moro</i>
Nombre de la Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación)	<i>Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (CGSNE)</i>

Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación

Nombre del(a) Titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación)	<i>Julio Martínez Hernández</i>
Nombres de los(as) servidores(as) públicos(as), adscritos(as) a la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación, que coadyuvaron con la revisión técnica de la evaluación	<i>Gerardo Roberto de la Torre González Nelly Cabañas del Valle</i>
Forma de contratación de la instancia evaluadora	<i>Licitación Pública Nacional</i>
Costo total de la evaluación con IVA incluido	<i>\$2,436,000 IVA incluido</i>
Fuente de financiamiento	<i>Recursos Fiscales</i>

ANEXO 8. PONDERADORES DEL SUBSIDIOS DE APOYO Y FORTALECIMIENTO

Entidad Federativa	Bécate	Fomento al Autoempleo	Movilidad Laboral Sector Agrícola	Movilidad Laboral Sectores Industrial y de Servicios	Repatriados Trabajando	Programa de Apoyo al Empleo Federal	Subsidios de Apoyo y Fortalecimiento
Aguascalientes	77%	22%	0%	0%	0%	100%	\$7,578,707.0
Baja California	70%	25%	3%	0%	2%	100%	\$4,884,691.3
Baja California Sur	75%	15%	10%	0%	0%	100%	\$5,291,543.7
Campeche	69%	30%	1%	0%	0%	100%	\$4,608,028.8
Coahuila	75%	13%	3%	1%	8%	100%	\$9,869,151.2
Colima	82%	10%	6%	2%	0%	100%	\$5,003,487.7
Chiapas	69%	21%	9%	0%	0%	100%	\$7,049,005.7
Chihuahua	56%	36%	7%	1%	1%	100%	\$4,881,044.1
Ciudad de México	66%	34%	0%	0%	0%	100%	\$15,364,852.4
Durango	72%	24%	4%	0%	0%	100%	\$6,788,469.5
Guanajuato	84%	14%	1%	0%	0%	100%	\$7,556,207.1
Guerrero	65%	12%	23%	0%	0%	100%	\$5,266,756.6
Hidalgo	64%	22%	14%	0%	0%	100%	\$7,423,085.4
Jalisco	74%	20%	6%	0%	0%	100%	\$13,664,306.0
México, edo. de	77%	23%	0%	0%	0%	100%	\$21,039,435.2
Michoacán	47%	27%	23%	2%	1%	100%	\$4,533,317.9
Morelos	81%	12%	7%	0%	0%	100%	\$5,548,647.5
Nayarit	44%	19%	36%	1%	0%	100%	\$1,227,214.3
Nuevo León	84%	14%	2%	0%	0%	100%	\$8,028,278.2
Oaxaca	51%	20%	29%	0%	0%	100%	\$3,430,276.5
Puebla	75%	9%	16%	0%	0%	100%	\$9,240,110.6
Querétaro	73%	27%	0%	0%	0%	100%	\$5,911,813.9
Quintana Roo	70%	29%	0%	0%	0%	100%	\$6,187,483.1
San Luis Potosí	69%	23%	8%	0%	0%	100%	\$4,833,036.9
Sinaloa	53%	21%	26%	0%	0%	100%	\$6,025,859.3
Sonora	51%	39%	8%	0%	2%	100%	\$4,698,017.4
Tabasco	72%	25%	2%	1%	0%	100%	\$11,931,171.3
Tamaulipas	83%	11%	3%	2%	1%	100%	\$10,289,136.0
Tlaxcala	71%	25%	4%	0%	0%	100%	\$3,526,038.1
Veracruz	51%	13%	34%	1%	0%	100%	\$5,220,006.9
Yucatán	74%	24%	2%	0%	0%	100%	\$7,951,537.6
Zacatecas	77%	18%	3%	1%	1%	100%	\$14,196,741.5
Nacional	71%	21%	8%	0%	1%	100%	\$275,842.0
Promedio	69%	21%	9%	0%	1%	100%	\$239,323,300.3

ANEXO 9. PONDERADORES PARA EL ESTIMACIÓN DE COSTOS POR MODALIDAD DE BÉCATE

Modalidad	Capacitación Mixta		Bécate - Capacitación en la Practica Laboral		Bécate - Capacitación para el Autoempleo		Bécate - Vales de Capacitación		Total	Ponderadores			
	Atendidos	Colocados	Atendidos	Colocados	Atendidos	Colocados	Atendidos	Colocados		Atendidos	CM%	CPL%	CA%
AGS	1,553	1,157	568	451	1,270	1,184	37	6	3,428	45%	17%	37%	1%
BC	696	566	927	703	1,074	794	0	0	2,697	26%	34%	40%	0%
BCS	211	162	1,044	548	750	648	0	0	2,005	11%	52%	37%	0%
CAMP	84	63	838	427	519	311	36	3	1,477	6%	57%	35%	2%
COAH	3,164	2,442	1,221	793	814	672	139	53	5,338	59%	23%	15%	3%
COL	68	50	467	275	589	468	23	0	1,147	6%	41%	51%	2%
CHIS	30	29	2,194	1,907	3,249	3,192	25	10	5,498	1%	40%	59%	0%
CHIH	690	495	1,109	707	2,050	1,867	74	73	3,923	18%	28%	52%	2%
CDMX	516	394	2,989	2,050	1,375	1,128	941	390	5,821	9%	51%	24%	16%
DGO	74	48	2,464	1,281	345	228	0	0	2,883	3%	85%	12%	0%
GTO	3,505	2,738	125	100	914	491	311	245	4,855	72%	3%	19%	6%
GRO	716	618	2,432	1,999	2,058	1,885	0	0	5,206	14%	47%	40%	0%
HGO	453	376	2,258	1,676	1,924	1,739	49	36	4,684	10%	48%	41%	1%
JAL	2,416	1,811	2,268	1,695	2,158	1,916	0	0	6,842	35%	33%	32%	0%
MEX	1,283	1,186	5,515	4,164	6,150	5,140	0	0	12,948	10%	43%	47%	0%
MICH	53	39	691	416	1,597	1,446	31	13	2,372	2%	29%	67%	1%
MOR	451	377	2,556	1,974	2,425	2,330	20	12	5,452	8%	47%	44%	0%
NAY	270	105	302	198	477	467	0	0	1,049	26%	29%	45%	0%
NL	1,142	805	2,285	1,987	977	822	35	34	4,439	26%	51%	22%	1%
OAX	170	154	455	381	1,747	1,717	0	0	2,372	7%	19%	74%	0%
PUE	1,579	1,374	1,814	1,164	3,349	2,849	10	10	6,752	23%	27%	50%	0%
QRO	840	721	2,041	1,449	1,525	1,423	65	44	4,471	19%	46%	34%	1%
QR	174	136	3,101	2,300	1,098	1,032	10	0	4,383	4%	71%	25%	0%
SLP	1,471	1,275	1,240	1,037	875	851	167	136	3,753	39%	33%	23%	4%
SIN	1,585	1,420	1,224	1,142	1,775	1,655	2	2	4,586	35%	27%	39%	0%
SON	1,572	1,279	128	68	135	128	0	0	1,835	86%	7%	7%	0%
TAB	30	29	1,809	1,159	1,718	1,650	0	0	3,557	1%	51%	48%	0%
TAMPS	1,512	1,067	3,100	2,056	1,469	1,091	120	2	6,201	24%	50%	24%	2%
TLAX	359	268	508	361	530	525	25	2	1,422	25%	36%	37%	2%
VER	254	202	2,505	1,886	1,890	1,757	0	0	4,649	5%	54%	41%	0%
YUC	857	616	4,946	4,295	1,114	1,005	15	5	6,932	12%	71%	16%	0%
ZAC	2,096	1,607	3,535	2,541	4,706	3,990	15	0	10,352	20%	34%	45%	0%
Nacional	29,874	23,609	58,659	43,190	52,646	46,401	2,150	1,076	143,329	21%	41%	37%	2%